

EL TRANVIARIO

TRIBUNA LIBRE DEL GREMIO TRANVIARIO

DIRECCION: SAN ANTONIO 731

Año 1

SANTIAGO, Marzo 15 de 1946 — Precio: \$ 1

Núm. 1

NUESTRA PALABRA

Estamos ya en la brega. Firmes y decididos, como siempre, los comunistas iniciamos esta publicación periódica resueltos a defender sin timideces ni vacilaciones los intereses presentes y futuros de todo el gremio tranviario. No nos arredrará en nuestro propósito ni la amenaza ni el halago; tenemos el temple de hierro que se adquiere en la heroica lucha de las reivindicaciones y jamás doblaremos la cerviz ante la prepotencia o la injusticia.

Tenemos la certeza de que nunca ha sido más necesaria que ahora la aparición de esta modesta hoja de combate. Frente a la traición de unos cuantos dirigentes paniaguados, la familia tranviaria ha quedado en la orfandad y el desamparo. Dos de sus sindicatos —el Sindicato de Obreros y el de Empleados de Plataforma— han caído totalmente en las manos de un grupo de aventureros que ha vendido los intereses del gremio por un miserable plato de lentejas.

En toda la Empresa impera hoy sin contrapeso la omnimoda prepotencia socialista. Sólo los que pertenecen a su maffia conquistan ascensos y obtienen granjerías y prebendas; sólo los que se inclinan servilmente ante estos nuevos potentados del gremio pueden contar seguros con sus puestos en esta dura y cotidiana batalla por el pan. Ni honradez ni competencia, ni largos años de servicios entregados sin tacha al progreso de una industria, cuentan para los que no están dispuestos a rendirle homenaje y pleitesía a los grandes duques de la Empresa tranviaria. El soborno, la persecución, la venganza, son el arma principal que esgrime la camarilla socialista para dominar por el terror a subalternos y jefes, a empleados y obreros que tienen la desgracia de no contarse entre los regañones de la directiva patronal.

A combatir sin contemplación este estado de cosas, a denunciar el atropello y el abuso de esta infame pandilla de aventureros, está destinado nuestro periódico. Ninguna traición quedará impune; ninguna maniobra contra el gremio, abierta o encubierta, quedará sin descaretar desde estas páginas de fiscalización y de combate.

¡Tal es nuestra primera palabra! ¡Tal será nuestra norma de acción!

PERSECUCIONES JESUITICAS

Tanto la Gerencia como el Presidente del Consejo, en reiteradas oportunidades han manifestado públicamente, ante nuestros propios compañeros, que no permitirán ningún acto de persecución de fondo político. Aparentemente se trata de cumplir con este compromiso, pero en el fondo, en el hecho, ha sido y sigue siendo violado diariamente y cada día con mayor audacia.

Los hechos hablan y no pueden engañarnos con apariencias y declaraciones, pues no sólo se persigue a grupos determinados por cancelación de contratos. Es también persecución el colocar a un empleado en situación de inferioridad, o crear puestos o idear reorganizaciones con el solo fin de colocar a los protegidos en situaciones privilegiadas. Y esto lo declinamos sin egoísmos, pues no nos referimos sólo a los comunistas.

El Partido Comunista fué el puntal decisivo en la aprobación de la ley que creó esta Empresa y por ello tiene una responsabilidad especial que gravita con mayor fuerza sobre los comunistas que laboran en ella.

A pesar de las promesas, tanto nuestros compañeros de partido, como otros aliados, son sistemáticamente pospuestos, sin importar para ello el que el servicio se perjudique al colocar en puestos de responsabilidad a gente sin experiencia ni capacidad.

Concretando: Sergio Ojeda desempeñaba una labor eficiente, demostrada en la recaudación diaria, que es el mejor barómetro, en su puesto de Jefe de Fiscalización. Fué removido y pasó como agregado a otra oficina y finalmente, en la úl-

Sigue en página 4

ESTO HA TERMINADO

COMPAÑEROS TRANVIARIOS:

Por años se os ha estado administrando una dosis quincenal de veneno, que desgraciadamente ha producido algunas víctimas;

Por años se ha mistificado a todo el gremio con una "PALABRA OFICIAL" que solo representaba los intereses y ambiciones de los paniaguados que se han atribuido tu representación;

Por años habeis carecido de todo medio de expresión escrita o hablada;

Por años habeis estado concurriendo como simple comparsa a asambleas cocinadas de antemano.

ESTO HA TERMINADO.

Desde hoy teneis a vuestra disposición las columnas de nuestro periódico, para expresar vuestras ideas, para dar a conocer vuestras quejas, para sugerir ideas de beneficio general, en fin, para expresar libremente vuestro pensamiento.

A todos nuestros compañeros: Salud.

La fracción comunista de obreros y empleados tranviarios os ofrece esta hoja, materialmente pequeña en sus comienzos, pero grande por su inspiración fraternal y poderosa por el respaldo moral que le prestan todos los tranviarios que estan ansiosos de sacudirse el yugo de sus peores enemigos, sus dirigentes actuales.

La C. T. Ch. se Dirige al Pueblo

La legítima y única Directiva Nacional de la C.T.Ch., que no ha solicitado el espaldarazo de la Vicepresidencia de la República para ser reconocida, porque nació a la vida por voluntad del pueblo, de la clase obrera, ha explicado sus actividades y trazado su programa de acción inmediata en un vibrante manifiesto que, por su extensión, no nos es posible reproducir íntegramente, pero que, por el enorme interés que tiene para todos los asalariados del país, reproducimos en sus párrafos de mayor interés y actualidad.

"El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile declara a los trabajadores organizados del país que la clase obrera ha cumplido una gran jornada de lucha, por la defensa de sus conquistas sociales y económicas, como a la vez por la defensa del régimen democrático, la libertad e independencia sindical.

El Paro Nacional realizado en todo el país ha sido un golpe muy duro para los enemigos de los trabajadores, ha robustecido nuestra organización y ha permitido paralizar las maniobras reaccionarias y pronazas contra el régimen constitucional, como asimismo ha puesto al descubierto la felonía de elementos que, desde el propio campo obrero estaban trabajando para destruir la unidad y la independencia del movimiento obrero.

En esta lucha gloriosa esta Central ha tenido que tomar graves y serias medidas, de acuerdo con nuestros Estatutos, en contra del ex Secretario General, por haberse colocado al margen de la organización.

Con dinero de los trabajadores, el Gobierno desata campaña contra los obreros.

Producidos estos hechos nuestra Central se encuentra enfrentada a una campaña represiva de los sectores reaccionarios en connivencia con el Gobierno y que es financiada con dineros que son patrimonio de todo el pueblo de Chile.

Esta ofensiva antiobrero es dirigida por un partido político que circunstancialmente se encuentra ubicado en las esferas gubernamentales.

Tales hechos se manifiestan en el reconocimiento oficial del ex Secretario General de la C.T.Ch., en el apoyo que el Gobierno les concede, facilitándoles cadenas de radios, medios de propaganda, facilidades de transporte y por último la grave medida de colocar la fuerza pública como instrumento al servicio de la acción descontrolada de un ex dirigente permitiéndole de esta manera intervenir y clausurar el local, central de los trabajadores, que es patrimonio exclusivo de la clase obrera.

La clase trabajadora rechaza instauración de organismo obrero oficialista.

La clase obrera organizada del país no acepta y en nombre de ella nosotros rechazamos que un partido de Gobierno, aprovechándose de la influencia del poder, pretenda instaurar en Chile un organismo obrero oficialista, indigno de una democracia y sólo propio de los países que han vivido en regímenes fascistas y que crean estas instituciones como medio de ahogar el movimiento independiente de los trabajadores y mantenerlos sojuzgados a la Directiva del Estado.

Igualmente rechazamos esta campaña de los sectores reaccionarios y de sus instrumentos, pues ella representa la defensa de intereses económicos y políticos, enemigos del avance social de los trabajadores.

El paro general fué un triunfo.

Mediante la lucha del pueblo y el éxito del paro general, hemos conquistado la derogación del Estado de Sitio, la devolución de la personalidad jurídica a los sindicatos "Mapocho" y "Humberstone", una declaración gubernativa contra las represalias patronales y el establecimiento de bases favorables para la solución satisfactoria de los diversos problemas pendientes en la zona salitrera y la formulación de una serie de promesas más, aunque vagas, de atender las restantes peticiones.

El Gobierno no ha sido consecuente con su juramento.

Este Gobierno, de origen constitucional y democrático, que fue levantado por la lucha del pueblo y con el aporte decisivo de la clase obrera organizada, no ha sido consecuente con el programa de realizaciones que jurara cumplir, dentro del período de su mandato.

Los últimos acontecimientos relacionados con la intervención de las Fuerzas Armadas en los conflictos del trabajo, declaraciones de zonas de emergencia y que culminaron con la horrenda masacre de la Plaza Buines y las medidas represivas e ilegales contra los obreros y sus organizaciones, que están siendo amparadas desde el propio Ministerio del Trabajo, indican que el Gobierno está siendo impulsado a salirse del respeto a las garantías constitucionales y de la personalidad humana. Incluso con esta actitud falta a los compromisos internacionales, como el Acta de Chapultepec y la Carta de las Naciones Unidas, que exigen de los gobiernos que los suscriben mantengan el respeto a la organización sindical, libertad de prensa, palabra y reunión de los trabajadores.

Hemos recibido la solidaridad continental y mundial de los trabajadores.

A pesar de las dificultades que se pretende crear a nuestra organización, avanzamos incontestablemente por el camino de la más férrea unidad.

Durante nuestro movimiento hemos contado con la solidaridad continental y mundial de los trabajadores, especialmente a través de la Confederación de Trabajadores de América Latina y de las centrales obreras de cada país. Los obreros argentinos, en un gesto fraternal que les honra, hicieron trasladarse a Chile, a traernos su palabra de estímulo, al dirigente de la Federación de la Alimentación y Secretario de la Unión Obrera Local de Buenos Aires y pueblos circunvecinos, compañero Juan Ippichino.

En estas condiciones el pueblo de Chile declara firme y resueltamente, como un desafío a los aspirantes a tiranos, que se bremsen luchar y vencer.

Ha llegado la hora de dejar de lado toda conciliación con el enemigo.

La Confederación de Trabajadores de Chile, con la sinceridad que la caracteriza y con la fuerza que da a sus actuaciones, el éxito del paro nacional reciente, y que constituyó una demostración abnegada y pujante del patriotismo obrero, formula un fervoroso y diligente llamado a las fuerzas democráticas del país. Les decimos a los partidos de la Alianza Democrática de Chile, a la Falange Nacional y a los hombres honrados de todos los sectores que es hora de dejar de lado cualquier prejuicio o conciliación con el enemigo de nuestro pueblo.

Llamamos a la Conferencia Nacional de la C.T.Ch.

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile se mantiene leal a los acuerdos del II Congreso Nacional de nuestra Central y llama a todos los obreros y empleados del país a robustecer sus sindicatos y federaciones, a mantenerse en pie de lucha y a unirse más férreamente que nunca en defensa de las reivindicaciones de los trabajadores, de sus sindicatos y de su central máxima.

Para llevar adelante el movimiento sindical, aún con mayor decisión y prestar un apoyo más sólido a las fuerzas democráticas del país, convocamos a una Conferencia Nacional de la C.T.Ch., a realizarse los días 29, 30 y 31 de Marzo próximo, y que tendrá también la tarea de preparar el Tercer Congreso Nacional de la C.T.Ch.

ADIVINALO LECTOR.

Dicen que el Consejo de la Empresa está haciendo una investigación sobre los "gastos reservados" de la ex Administración Fiscal de Tranvías y que entre tales gastos han aparecido unas letras y cheques que se entregaron a ciertos dirigentes sindicales para cubrir un desfalte a los fondos del Sindicato, hecho por un Tesorero socialista. ¿Quiénes serán esos dirigentes y quién el Tesorero?

Se afirma que entre los tales gastos "reservados" aparece cierta suma entregada para financiar los gastos de una candidatura parlamentaria y de otra candidatura a regidor.

¿Quiénes serán estos dichosos candidatos?

Cuentan que un señor Consejero reclamó contra los jefes que usaban automóviles en asuntos particulares y que a raíz de dicho reclamo se descubrió que el tal Consejero aprovechaba los autos de la Empresa para irse de farra a Peñaflor.

¿Quién será este pudentoso Consejero?

El Dpto. de Publicidad y la Imprenta de Tranvías

Desde que la actual administración de la Empresa asumió sus funciones, se habló de que serían suprimidos todos los Departamentos anexos, porque era política de la nueva administración dedicarse exclusivamente al Transporte. Como el transporte tranviario no puede dejar utilidades por su tarifado limitado y porque tratándose de un servicio de utilidad pública no debe ser explotado con miras exclusivamente comerciales, máxime cuando ellas afectan tan directamente a las clases más necesitadas, la supresión de los departamentos anexos que representaban para la Empresa utilidades y fuertes economías, tiene que gravitar sobre la situación económica de la Empresa.

Si criticable es el procedimiento, en principio, mucho más lo es en la forma cómo se ha procedido para su liquidación. Respecto al Departamento de Publicidad, se habló de una concesión, para lo cual se habrían presentado propuestas de una firma extranjera. Con posterioridad, el propio personal a cargo del Departamento presentó propuestas en las mismas o mejores concesiones que el extranjero. Las proposiciones extranjeras se tramitaban con gran celeridad, pero la de los nativos marcha a paso de carreta. Porque parece que la Empresa ha perdido ya el interés por conceder este servicio, pues no de otra manera puede interpretarse la verdadera tramitación a que se les está sometiendo, y conste que según nuestras informaciones, los concesionarios ofrecen como mínimo una compensación de \$ 1.200.000. ¿Será que la Empresa no los necesita?

En cuanto a la Imprenta, se ha producido algo no menos raro. También se había ofrecido vender la sección Imprenta al actual Jefe del Departamento, principalmente para evitar la cesantía del perso-

nal que la atiende y que quedaría en la calle si la Imprenta salía a la venta al detalle. Por encargo de la propia Gerencia, se acababan de terminar los estudios sobre las condiciones de venta, cuando sorpresivamente y sin explicación de ninguna especie, el Martes último, se presentó a la Imprenta el Jefe de la Oficina del personal a notificar de desahucio a casi todo su personal, desde el Jefe para abajo. Es evidente que a este personal se le pagará sus exigüos desahucios legales, pero cabe preguntar qué razones ha habido para tomar una determinación tan violenta, cuando nada habría impedido avisar al personal del cierre del Departamento con meses de anticipación, dándole así oportunidad de buscar trabajo con tiempo. Eso habría sido lo humano. Este hecho se agrava por cuanto nadie se preocupó de buscar nada en la seguridad de que la casi totalidad del personal saldría de la Empresa con la Imprenta, que era lo que el Jefe del Departamento les había manifestado.

Ha habido, pues, una falta absoluta de consideración para con este personal y un evidente engaño que los perjudicará en forma grave. Esto francamente no tiene explicación alguna, máxime cuando se contaba con la palabra del propio Gerente de la Empresa según lo manifestado por el Jefe del Departamento a todo el personal y no creemos que dicho Jefe haya tratado de engañarlos, ya que sale él tan perjudicado como los demás colaboradores.

Hay una coincidencia, una mera coincidencia, que quizás llegue a dar alguna luz, una vez que investiguemos más a fondo el asunto. El cierre de la Imprenta significa la salida de cinco servidores comunistas de la Empresa.

la discrepancia muestra con el autor comentado? En sus fundamentos económicos y... en lo que él silencia.

Es falso que el Economato no haya contado con medios económicos, porque si bien carecía de dinero efectivo, contó desde el principio con el crédito que le daba el respaldo de la Empresa, que comercialmente es lo mismo, como lo prueba el haber firmado contratos por artículos para damas a consumirse en años y otro más grave, por millones de pesos, ógano bien los obreros tranviarios, MI-LLO-NEES, por zapatos, suficientes para el consumo de años, sin propuestas y a precios más altos que los de plaza en el momento de convenirse la compra.

Entonces no es que haya habido falta de medios económicos, es que ha habido mala administración, pésima administración y, quimás más que pésima, dolosa. El informe de la Contraloría ya lo deja entrever, la Justicia dirá la última palabra, a pesar de todas las paletadas de tierra con que se trata de enterrar el affaire.

Y a propósito de esta tierra sobre este affaire economato, el que se dice "Órgano Oficial de los Conductores, etc., etc.", por razones que ignoramos, quizás por un simple olvido, ha mantenido al gremio en la más absoluta ignorancia a pesar de que algunos nada ignoraban. ¿Qué es lo que no ignoraban y que al gremio han ocultado? He lo aquí susintamente enumerado:

1.—Que el Jefe Máximo del Economato fué acusado por malos negocios y otras cosillas.

2.—Que hubo dirigentes (?) tranviarios que sin conocer los antecedentes embarcaron a todo el gremio en su defensa.

3.—Que se pidió y se obtuvo el nombramiento de un Inspector de la Contraloría.

4.—Que de cinco cargos muy graves que se le sometieron, en cuatro condena al acusado y sobre el 5.º no se pronuncia, porque se le negaron los antecedentes para informarse.

5.—Que el dictamen fué llevado al Consejo de la Empresa y éste, en una sesión con varias entradas y salidas como en los ensayos de teatro, primero empató varias veces, pero como oportunamente alguien tuvo algo muy urgente que hacer fuera de la sala, ganó la votación por un voto.

6.—Y por último, y esto sí que es grave que se le haya ocultado al gremio: entre los tres votos que salvaron al acusado, figuró el de un colega en la dirección superior del Economato, un Consejero que participó en las operaciones que la Contraloría condenó, y este Consejero del Economato, no se consideró inhabilitado para, como Consejero de la Empresa, defender al Consejero del Economato que en estos momentos y en este tinglado hacia de Consejero de la Empresa. Y no sacó a colación los demás consejos porque no me entendería nadie, pero hasta aquí me han entendido todos.

Todo esto merece juicios muy adversos, pero no faltaron defensores, y es lógico, pues hay en juego cuestiones de moral, de principios, o más vulgarmente expresado, de anchura de mangas; nosotros las usamos para nuestros propios brazos, por las de otros pasa un regimiento; pero... se salvaron... hasta ahora... y... hasta luego, compañero escritor.

Si quiere más datos podemos dárselos, pero por favor no nos pida que publiquemos el informe completo, porque nos quiebra; tiene 20 carillas a un espacio. Siempre la tiranía del espacio. Y conste que con ello nos privamos de un verdadero placer: es tan agradable desenmascarar fariseos.

EL ECONOMATO Y LAS ANDANZAS DEL MALANDRIN

Era nuestro ánimo no incluir en nuestro primer número, nada que semejea abrir polémica con el otro colega que se auto-califica de "Órgano Oficial de Conductores, Cobradores y Personal del Departamento Técnico de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A.", pero el título a cinco columnas en primera página que publicó en su número de Enero, nos obliga a refutarlo desde ya, porque contiene apreciaciones que son simples mixtificaciones encaminadas a poner término a una ya larga campaña destinada a salvar situaciones insalvables y tratar de explicar cosas inexplicables.

Nosotros no subtitulamos el nombre de nuestro periódico con tanta pompa porque no acostumbamos atribuirnos representaciones de terceros que no nos la han encomendado. Confiamos sí, más aún, estamos ciertos, que a muy corto plazo hablaremos autoritadamente en representación del grueso del personal tranviario, de todo el elemento consciente de la Empresa; en todo caso, de todos los que no se han unido al carro de la fortuna de la eminencia gris de los sindicatos tranviarios.

En cuanto al artículo a que queríamos referirnos, vamos a ser muy breves. El tema ya no da para más, pues sólo no ven claro en estas aguas turbias, aquellos a quienes no se les ha dejado ver (para ellos escribimos ahora. Ya era tiempo), aquellos que no quieren ver y aquellos que no pueden ver claro porque les interesa, no sólo no ver, sino que revolver el agua. Con qué alborozo recibirían la llegada de un Simpián que les descubriera, no un Springhill, sino siquiera un hilillo de petróleo negro y espeso que les enturbiara para siempre la pocita de agua en que se están ahogando...

Ante todo nuestras excusas al autor del artículo de nuestra referencia. A todas luces el compañero redactor no conoce el problema y ha sido mal y maliciosamente informado. Ahora, si el autor no es un compañero de trabajo, sino que simula serio, retiramos nuestras excusas y... adelante.

El compañero tiene toda la razón cuando dice "Debe reorganizarse el Economato y no terminarlo" y las razones que le aconsejan son múltiples y sería ocioso repetirlas aquí. Pero entonces dónde está

tima reorganización interna, en lugar de colocarlo en un puesto de acuerdo con su eficiencia y años de servicios, lo dejaron como recaudador, postergándolo en forma inconsiderada. (Amigo Sergio, si no quieres que esto siga, acepta las bisagras del lomo).

Por el contrario: Rogelio Farias, de Inspector Telefonista de Garita, último grado de los Inspectores, pasó a Instructor de Maquinistas, sin haber manejado jamás un carro y un puesto que, como es de suponer, ha sido siempre reservado a los más antiguos y meritorios. Parece que se dieron cuenta que habían tirado el tejo demasiado pasado y lo cambiaron a las oficinas del personal. ¿Sus méritos? Haber sido el jefe de los matones de la camarilla socialista que ha trabajado todo el año por censurar y derribar al Directorio del Sindicato de Empleados. ¿Calculen dónde lo habrían encumbrado si logra su objetivo!

Por ahora basta con estos dos casos; uno positivo y otro negativo. En próximos números iremos dando a conocer casos semejantes, todos los cuales van en directo perjuicio del servicio y del público. Contra estos hechos nada valen las cacareadas declaraciones.

Terminaremos dando un alerta. Se nos informa que en reciente reunión del Consejo, se acordó que el renombrado René Montero pase al puesto de Jefe del Personal (ya cumplió su tarea en plataforma, ahora la iniciará con los demás empleados) y en su reemplazo, admirado, lector, colocarán a su infame socio Enrique Méndez Carrasco. ¿Sus méritos? Servil sopión, delegado sintético del personal y servicios personales prestados al Presidente del Consejo y socio del actual Superintendente de Tráfico.

¿Y el señor Gálmez? Bien, gracias. Sus méritos, eficiencia y años de servicios, mándelos al Crédito Prendario. A pesar de sus años, algo tiene que aprender aún: en el mundo hay muchos mal agradecidos, pero su ex jefe y la camarilla socialista, dan la hora. Y conste que no comulgamos con las ideas del señor Gálmez.

Pero esto tiene un alcance aún más grave. La Superintendencia de Tráfico es una de las llaves de la eficiencia del servicio y para atenderla se requiere experiencia y capacidad. El nuevo Jefe tendría que arrendarlas y no sabemos de ningún comercio que hasta ahora las haya importado.

Por romper un monopolio

El compañero Luis Carrasco ha sido despedido por ser agente de seguro y contratar éstos en sus horas libres, medida a todas luces injustificada por cuanto aprovechaba de sus horas libres sin perjudicar en nada a la Empresa y con beneficio para el personal.

Esto, con ser injusto, la Gerencia podría buscarle alguna explicación leguleya, pero como explicaría el hecho de que continúan trabajando seguros los agentes que trabajan para el monopolio organizado por el señor Briones y que a alguien reporta fuertes utilidades.

Agregaremos que no conocemos la filiación política del señor Carrasco, pero sí sabemos que una de las más poderosas compañías de seguros lo tiene clasificado en el segundo lugar en su cuadro de honor como hombre honesto y eficiente. Es evidente que estas cualidades son consideradas negativas en esta desgraciada Empresa.

DISMINUYE LA PRODUCCION

Ha causado una profunda extrañeza la circular que acusa de sabotaje al personal de plataforma. ¿Puede el personal sabotear la Empresa? No, señor Gerente; no, señor Superintendente de Tráfico.

El personal de plataforma quiere cooperar por el engrandecimiento de la industria y no tiene ningún deseo que ella vaya a un descalabro, porque está convencido que cuidándola se defiende a sí mismo, a su familia, el prestigio de la Empresa y del régimen que la creó. Ellos no quieren perder sus reivindicaciones obtenidas; por el contrario, lucha por mejorarlas, para estar a tono con la realidad en que se vive.

Pero el personal se pregunta: ¿por qué el carro que sale del Depósito algunas veces no alcanza a dar una vuelta y se echa a perder? ¿No los revisan por la noche? ¿Falta personal de revisiones? ¿Falta vigilancia? ¿Negligencia o sabotaje? Cualesquiera que sean las causas, deben ser reparadas y no culpar al personal de plataforma.

La Directiva del Sindicato (?) lejos de rechazar estos argumentos, los acoge y los legaliza. En la última reunión del Sindicato (?) la Directiva dió cuenta que se llevará un control por cada maquinista que caiga con carro malo. ¿Para qué? Si ésta no es ninguna solución al problema, por el contrario más lo agrava. Un botón para muestra. Un día, el carro 265 de la línea 30, salió con fallas del Depósito, el maquinista no dió cuenta ni en garita ni en terminal alguno, por temor, y con razón, de que se le culpara de sabotaje. Trabajó toda su jornada y entregó a su compañero de relevos y éste no alcanzó a dar ni siquiera media vuelta. Las consecuencias: el carro retirado del servicio y mandado a maestranza, porque el daño se agravó más. Si este daño se hubiese reparado antes, no habría perdido de recaudar los tres días que se demoraron en repararlo y se habría evitado la falta del carro para la movilización de la población. Esto es lo que hay que reparar, señor Gerente.

El personal con su nueva modalidad social, tiene más responsabilidad en el desarrollo de sus labores diarias y junto con esto exige más responsabilidad a los jefes y personal de departamentos, para descubrir dónde reside el mal y darle la solución que corresponde, y no se culpe a gente que con el más abnegado servicio, trabaja por levantar esta industria y evitar que vaya a un fracaso perjudicial para la población, para el prestigio del país y el gremio mismo que perdería sus más caras reivindicaciones obtenidas hasta la fecha.

No sólo criticamos, sino que también damos la solución. Debe existir un libro diario en el departamento mecánico de revisión nocturna en el cual el maquinista que guarda el carro deje constancia de los defectos que haya notado durante el horario de trabajo a objeto que esta constancia sirva de guía a los mecánicos de revisión y de esta manera reparar el defecto que tenga.

Así también debe dotarse de más personal si éstos son pocos y darle los materiales necesarios para el mejor desempeño de sus labores.

Si esto se hiciera, estamos seguros que se mejorará uno de los males de esta Empresa. Y el personal de plataforma deslindaría responsabilidades que no tienen por qué achacárseles a ellos.

En la oficina de tiempo han sido recientemente despedidos dos empleados que se encontraban enfermos y con permiso médico y atendidos por el servicio médico de la Empresa, los compañeros Fidel Flores y Gastón Irribarren.

En cambio, en la misma oficina hay un empleado que está faltando desde hace un año por motivos injustificados, al que la Gerencia no ha sancionado. Se nos informa que el referido empleado, D. Gustavo Gaete Pequeño, goza de perfecta salud, lo que le ha permitido desempeñar comisiones políticas y sindicales aún fuera de la provincia.

¿Será ésta la razón de su permanencia en el puesto? ¿Será ésta la razón que lo convierte en intocable?

Lo informado en el primer párrafo envuelve una enorme gravedad, pues es un atropello a las garantías que las leyes otorgan a los empleados y de desear sería que la Directiva del Sindicato tomara cartas en el asunto de inmediato.

Andaniciendo

DE VIAJE.

El Gerente naciente, como decía el dirigente obrero Juan Briones Villavicencio, don Alfredo Ka Flueter, partió entre gallos y media noche a Europa y Estados Unidos, mandado por la Empresa de Transportes Colectivos, S. A., a comprar materiales y tranvías.

El señor Flueter va en su doble calidad de millonario y de ingeniero. Este modesto mecánico suizo hizo fortuna en Chile, donde es dueño de una chacra en Las Condes, una propiedad en el barrio alto, y de la organización comercial Orteco. En total, más de siete millones de pesos. Con razón, la Empresa cast la tierra en los cuatro meses que la gerenció. Al efecto, consumió todos los repuestos de Almacén y no compró nuevos ni mandó hacerlos en el país. Ahora se traerán de Europa y Estados Unidos, sin pedir propuestas y llegarán a Chile cuando no queden tranvías.

Feliz viaje Mr. Flueter y buenos negocios.

ECONOMATO.

Pregunta indiscreta: ¿por qué se canceló a la firma Aysaquer los calzados entregados y recargados en más de \$ 48.— por par, en contra de los informes de la Comisión Investigadora?

Otra: ¿por qué se firmaron contratos por más de 30.000 pares de zapatos a Arancel y Aysaquer y Co., cuando el consumo mensual era de 800 pares?

Y la última: El seguro de los empleados deja comisiones al Sindicato del señor Briones. Se investigó esto, ¿cuánto deja?

AUTONOVILISMO.

El Consejo de la Empresa le arrienda para el servicio del señor Briones un auto a razón de \$ 3.500.—. Por economía se suprimirán algunos empleados honestos y capaces, de quienes se dirá que son comunistas.

El auto que arrienda el señor Briones es de propiedad de un empleado de la Empresa. Así todo queda en caos. Y va de autos. Por qué don Luis González Olivares tuvo inscrita como dueño el auto del empleado Echebique. Usaba el padrón para viajar el diputado socialista.

EL TRANVIARIO

TRIBUNA LIBRE DEL GREMIO TRANVIARIO

DIRECCION: SAN ANTONIO 731

Año I

SANTIAGO, 2.a Quincena de Marzo de 1946, PRECIO \$ 1

Núm. 2

LA RAIZ DEL MAL

El señor Guillermo del Pedregal acaba de hacer una exposición a los representantes de la prensa sobre la situación económica y financiera de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A., en la que ha declarado que el Servicio de Tranvías deja una pérdida mensual de seis millones de pesos.

En dicha exposición se ha agregado, también, que el número de tranvías en servicio ha disminuido y que, consecuentemente, la percepción de entradas ha bajado en forma apreciable en comparación a los meses del año pasado.

Si alarmante ha sido para la población conocer esta situación de tanta gravedad para la Empresa, más alarmante es aún para el personal de obreros y empleados que presta sus servicios en ella, ya que de continuar en esta forma no se divisa otra salida que la quiebra a corto plazo, con toda su secuela de hambre, miseria y desocupación para siete mil hombres que trabajan en la Empresa, vale decir treinta mil almas.

No pretendemos explotar demagógicamente la gravedad de esta situación. Nosotros, más que nadie, lamentaríamos un desastre como el que se avecina, porque hemos sostenido siempre la necesidad de nacionalizar los servicios de utilidad pública y es evidente que un fracaso en tranvías enterraría toda idea de nacionalización por muchos años. Pero hay algo que no podemos dejar de señalar, a fin de que se conozca la raíz del mal y se le ponga remedio oportuno y enérgico, ahora que todavía es tiempo de evitar el naufragio.

La raíz del mal consiste en que se ha introducido la más baja y punitiva politiquería en todas las ramas del servicio. Un partido político, el socialista, ha pretendido convertir la Empresa de Tranvías en una parcela de su propiedad, en la cual se le niega el agua y la sal a todo el que no exhibe como certificado de méritos el carnet al día del socialismo crolló.

Esta politiquería ha introducido el desquiciamiento en el servicio y la desmoralización en el personal. No hay jefe que tenga autoridad para llamar la atención a un socialista o para remover de su puesto al que le falta competencia o moralidad. Mas todavía, la peca socialista se ha llevado tan lejos que no hay cargo de responsabilidad en la Empresa para el cual no haya postulado o esté postulando un socialista.

Si se trata del personal de Maestranza, no es el jefe respectivo quien lo selecciona, sino el dirigente socialista Wenceslao Morales. Él propone o se opone a los ascensos; él llena o tacha las vacantes; él rechaza o sugiere las sanciones, según sea el color político del afectado. Y ¡ay! del jefe que se atreva a contradecir. Y en estas condiciones, con un relajamiento total de la jerarquía y la disciplina; con una falta de competencia técnica del personal que se promueve y con la ausencia del obrero capaz que se renueva, el número de tranvías en servicio va en constante y permanente disminución.

En el personal de tráfico ocurre idéntico fenómeno. No hay Inspector que se atreva a pasar un parte a un cobrador socialista o a persona alguna que cuente con la protección del Sr. Briones. Los inspectores tienen como Jefe superior a un miembro del Partido Socialista y la Superintendencia de tráfico está en manos de un hombre que debe su puesto a la presión del Partido Socialista. ¿Quién se va a atrever a tocar a esa verdadera mafia de intocables, si no quiere arriesgar el mísero pan de su familia? Y en estas condiciones las entradas bajan y la situación de la Empresa empeora.

¡He ahí la raíz del mal! Y mientras no se termine con la prepotencia socialista; mientras no se prive a la Agencia de Empleos Briones, Morales y Cia., de llenar las vacantes de la Empresa y de realizar la calificación del personal, mientras no se restablezca el principio de autoridad y se reconozcan la competencia y la honorabilidad, iremos de tumbó en tumbó, cada día peor, hacia un desastre seguro.

CIRCULAR ATRABILIARIA

La Gerencia de la Empresa ha aconsejarla evitar.

Esto, tan es así, que el propio Código del Trabajo ordena a los patrones dar toda clase de facilidades a los directores de Sindicatos para que puedan tratar todos los problemas que afectan a sus representados sin ninguna clase de trabas. Es sabido que el Director del Sindicato puede, en virtud de las facilidades que le otorga la ley, no concurrir a su trabajo o pedir permiso a horas determinadas, si es que tiene que tratar algún problema relacionado con el cumplimiento de su mandato. ¿A qué viene, entonces, esta torpe disposición de la Gerencia?

Pero lo más curioso del caso, es que esta Circular afecta exclusivamente a uno solo de los Sindicatos que existen en la Empresa: al Sindicato Industrial de Obreros. ¿Por qué esta diferencia? ¿Será porque otro de los Sindicatos está presidido por una persona que es a la vez miembro del Consejo de la Empresa? No entendemos, francamente, este distinguo que lleva a la confirmación del proverbio aquel que dice: "Que por la parte más delgada se corta la cuerda".

No obstante, protestamos contra esta disposición de la Gerencia que es atrabiliaria e inconveniente y dejamos la palabra al Sr. Wenceslao Morales, a ver si se atreve a combatirla.

BASTA

Hasta cuando compañeros empleamos seguimos soportando en nuestras filas de hombres conscientes a un elemento de actitudes oportunista y ambicioso, como lo demuestra ser el Sr. Enrique Méndez, actual delegado y jefe de la Sección Fiscalización.

Yo pregunto, con toda franqueza, a mis compañeros y les pido que mediten un poco. ¿Podrá este señor Méndez que nació como callampa en nuestra organización, defender nuestros intereses y conquistas alcanzadas con tanto sacrificios por muchos compañeros. Ex dirigente en este gremio; y para demostrar la incapacidad de este "flamante delegado", dos preguntas: ¿qué ha hecho para devolver las siete horas para Fiscalización? ¿Qué medidas ha tomado referente al último aumento de sueldo que tuvieron casi la totalidad de los empleados, pero menos nuestros

compañeros de Fiscalización, que también lo merecen: o acaso este jefe no se da cuenta que tiene un gran número de subalternos, que tienen sueldos de hambre y además ganan mucho menos que el personal recién pasado a empleados?

Convenzámonos compañeros, de una vez por todas, que este Sr. Méndez es el "enemigo N° 1" de nuestro gremio, y lo será mientras ocupe el puesto que tiene y amparado, desde luego, por la Superintendencia de Tráfico; pero si a este señor le queda un poco de moral y de dignidad, debe renunciar cuanto antes como delegado de los empleados y eligamos un compañero de nuestra fila. Y que este puesto nunca más sirva de plataforma para "ambiciosos" que de simple "sucbe" lleguen a ocupar puestos de jefes.

Clarín.

SUMA Y SIGUE

SIN COMENTARIO (N.º 1)

En nuestro primer número informamos de un acuerdo que habría tomado el Consejo de la Empresa sobre despidos y traslados de personal, información que ha sido plenamente confirmada, pero corregida y aumentada. Parece que alguien protestó porque en esta chufa no le había pasado ni la rapadura y como la Empresa dispone de los medios económicos necesarios para satisfacer a sus comiliones (el que finge para mover tranvías no interese), se le incluyó e incidente terminado.

Al señor René Montero M. que era Superintendente de Tráfico con renta de \$ 6.500.— se le creó el puesto de Superintendente del Personal con renta de \$ 8.000.— Reincorporación por la actual Empresa y con aumento de \$ 1.500.— a los tres meses. El señor Salinas, que era Jefe del Personal, está bien gracias.

El Superintendente de Tráfico será reemplazado por un Jefe de Tráfico, puesto que pasa a ocupar el señor Galmes, a quien nos referimos en la información anterior, pero rebajado en categoría y con aumento de sólo \$ 800.—

Al señor Raúl Echeñique F. que era Jefe del Departamento de Bienestar Social, o Gerente como él se titulaba, puesto en el cual no podía continuar, como lo prueba el hecho de que se le hubieran quitado gran parte de sus atribuciones, se le premia ahora, especialmente gracias a su oportuno reclamo, creándole el puesto de Jefe (u otra denominación), de Propiedades y se le aumenta la renta de \$ 6.500.— a \$ 8.000.—

ADIVINALO LECTOR

Cuentan que en la nueva hornada de empleados de la Empresa ha venido un funcionario tan afortunado, que fuera de ocupar la secretaría de uno de los más altos puestos de la Compañía, ha tenido la suerte de ser favorecido con vacaciones, a pesar de no tener más de tres meses de trabajo. Sin duda que este funcionario ha tenido más suerte que el chino: "¡veía tres meses caído y ya tenía gualita!"

¿Quién será este funcionario que tan bien cayó parado? Si lo adivinas, lector, déjalo para callejo.

O

Dicen que el Consejo de la Empresa discutía en una sesión pasada la calificación y encausamiento del personal, la cual, después de numerosas observaciones, fue aprobada en su totalidad. No obstante, en la sesión siguiente concurrió uno de los Consejeros que no había asistido a la sesión anterior, y al tomar conocimiento de la resolución del Consejo, protestó airadamente por haberse tratado este problema en su ausencia, máxime cuando, considerándose dueño de la Empresa, había prometido a muchos de sus comiliones arreglarles la situación en la calificación. Dicen que el Consejo dejó sin efecto su resolución anterior y entregó el proyecto de encausamiento a este pueblotodo consejero para su estudio.

¿Quién será este Consejero que con tanto poder se opone? Dicen que se llama Juan y que se apellida Nones.

O

Se comenta que una de las últimas resoluciones de la Gerencia establece una prohibición de carácter general que comprenda a todos los directores de los distintos sindicatos de la Empresa. Pero, como la mala suerte de la Gerencia que un Presidente de Sindicato que todavía está en formación tuviera conocimiento de dicha circular, antes que se hiciera pública, y como eso atentaba contra sus dominios, armó tal algarabía, que la circular salió pero... retirándose únicamente al Sindicato Industrial de Obreros.

O

¿Qué circular sería? Urga, lectorcito, urge. Porque al perro más palado Le cargan más las pulgas.

Sobre este señor Echeñique pesan muy graves cargos. El señor Echeñique fue en contrato culpable en cuatro cargos por los inspectores de la Centralista, según informamos en nuestro número anterior, pero en el Consejo de la Empresa se le salvó por los votos contra dos. Se ve que al Consejo de la Empresa le molestan las propiedades que le dejó la Administración anterior. Se recomienda leer el "Sin Comentario" N.º 1 de esta edición. Edivina lector porque le pondríamos N.º 1.

Al señor Enrique Méndez C. Jefe de Fiscalización, que no sabe fiscalizar nada, se le ha aumentado la renta de \$ 2.100.— a \$ 5.000.— Las razones ya las dimos, pero agregámonos un comentario.

Todos los representantes de elección de los obreros y empleados, de acuerdo con las estipulaciones del Código del Trabajo, gozan de un fuero especial, perfectamente justificado y que tiende a evitar toda represalia de los patronos por sus actividades en representación de sus electores. Paralelamente con este fuero legal y escrito, existe otro, moral no escrito, pero fuertemente arraigado en las conciencias limpias, que impone el deber, la obligación ineludible, de no aceptar, durante el ejercicio de su mandato, ninguna prebenda, ningún beneficio personal y directo, que importe una gracia especial del patrón al aforado. Ciertamente que si el señor Méndez hubiera conocido este deber moral, hubiera rechazado, airado las distintas grandíngas de que se le ha hecho gracia, y habría estado en condiciones de cumplir su cometido como representante del personal de Empleados ante la Gerencia y no se habría convertido en el representante de la Gerencia ante los Empleados. Como queremos ser absolutamente leales en nuestros juicios, de bomo reconocer que el señor Méndez tiene una escusa: "lo arrastra y le marea el ambiente", pero no muy aceptable porque es mayorista ya.

Por último, entre todas estas medidas hay que hacer resaltar un hecho que consideramos sintomático. Se ha considerado necesario elevar de categoría al Jefe del Personal, que puede decirse, tiene con este, relaciones económicas y en cambio se ha rebajado la categoría del Jefe del Tráfico, que es el técnico que dirige y regula la movilización. Moleja: Es preferible tener muy contenta a la clak, aunque las esquinas estén repletas, esperando la pasad, de un carrito.

MALESTAR

Ha causado cierto malestar la arbitrariedad medida tomada por el señor Barrio, jefe suplente del Depósito de Mercado.

A raíz que tres turnos para Cobradores que dejaron los compañeros que posaron a Inspectores, se les dio a los que estaban en la lista de cobrantes, en circunstancia que desde hace mucho tiempo está establecido que los turnos en motores que se producen deben dárseles a los que tienen en acoplado, que es una manera de reconocer su puntualidad en el trabajo. Son cosas sencillas y de fácil solución que esperamos se solucionen cuanto antes porque es justicia.

Falta de Seguridad

El día 25 del presente mes se accidentó el moicano Guillermo Hortich, muy conocido (Willy). Su accidente se debió a la falta de seguridad en el trabajo, por lo que debe dotarse de todos los medios de seguridad: lentes, guantes de asbesto, etc., para protegerse contra las quemaduras de corriente y otras causas.

Esperamos se solucionen estas fallas para evitar mayores y fatales consecuencias, pero consideramos que el material humano es tan valioso como el material productivo.

Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social

Departamento de Previsión Social
Casilla 13380
Santiago de Chile

ACCION CONTROL DE
CONTABILIDAD
A. R. J. / M. de R.

Santiago, 14 de Julio de 1944.

Da cuenta sobre procedencia del cheque N.º 3112772 del Banco Español-Chile, por \$ 59.892,07, pendiente a la fecha del Balance General último.

INTERNA N.º 325.

Al practicar la revisión de la cuenta N.º 39742 de la Caja Nacional de Ahorros que mantiene la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, ha llamado la atención la existencia del cheque N.º 3112772 del Banco Español-Chile por la suma de \$ 59.892,07, que aparece pendiente en los estados de la refenda cuenta por no haber sido pagado por falta de fondos.

Dicho cheque fue girado a favor de la Caja de Empleados Particulares por el Sr. Raúl Echenique, el 24 de Noviembre de 1943, en cancelación de los dividendos que adeudaba doña Fanny Santander de Gómez, que ascendían a 30.

Al día siguiente el cheque fue depositado en la cuenta 39742 de la Caja Nacional de Ahorros, la que lo devolvió el 30 del mismo mes por falta de fondos, y para rescatarlo se giró el cheque N.º 20027 del Banco Español-Chile.

Apremiado por la Gerencia, el Sr. Echenique dió el 16 de Diciembre el cheque N.º 3233034 del Banco Español-Chile que fue depositado el 17 del mismo mes, y también fue devuelto por falta de fondos.

En atención a esta circunstancia la Gerencia con fecha 23 de Diciembre ordenó anular la operación y efectuar las contrapartidas en las cuentas correspondientes.

Posteriormente, el 12 de Enero de 1944 aparece abonada la suma de \$ 12.000.— a esta deuda, de los cuales se destinaron a cancelar dividendos insolutos la suma de \$ 11.066,61 y a intereses penales \$ 933,39.—

Con fecha 21 de Abril último (1944), se abonaron \$ 56.995.— correspondiendo a dividendos \$ 48.662,95, a intereses penales \$ 7.519,30 y a cuotas corrientes \$ 813,30.— con lo cual se regularizó la deuda pendiente.

La Sección Deudores Hipotecarios, con fecha 11 de Noviembre de 1941 envió a la Fiscalía de la Caja esta deuda para su cobro judicial; el 5 de Octubre de 1943 se dió orden de suspender la ejecución; el 9 de Marzo de 1944, se ordenó seguir nuevamente la ejecución, y finalmente el 21 de Abril de 1944, se suspendió definitivamente el cobro judicial.

Como en estos hechos hay dos aspectos de irregularidades, uno la lentitud de la cobranza judicial, y otro la cuestión del pago con cheques sin fondos, y aún cuando se ha instruido sumario por esta situación, el suscrito estima que corresponde a la Sección Jurídica abocarse al conocimiento de esta cuestión y a estudiar la causa de los retardos en la marcha de los juicios.

Saluda atentamente a Ud.—(Fdo.) Manuel Bustamante I., Contador Inspector

Al srno: Director del Departamento de Previsión Social.
Presente.

Viva la Unidad.-MUERAN LOS TRAIADORES

Como lo declaramos en nuestro primer número, las columnas de nuestro periódico están abiertas a todos nuestros compañeros, porque deseamos que sea, y lo será, el genuino portavoz de los intereses de los hombres libres que trabajan en la Empresa, sin distinciones ideológicas ni de ninguna naturaleza.

Sólo están cerradas a los traidores y a los oportunistas, a los enemigos salvados de los obreros y que fingiéndose sus representantes y defensores, sólo defienden los intereses de nuestros explotadores.

Toda colaboración debe entregarse o remitirse por correo, al Director de "EL TRANVIARIO", San Antonio 731.

Falta un Obrero en el Consejo

Han transcurrido más de seis meses desde que se organizó el Consejo de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo S. A. y todavía los obreros se encuentran sin representación en el citado organismo, contraviniéndose disposiciones expresas de la ley.

En efecto, la ley que creó la Empresa de Transporte dispone que tendrán representación en el Consejo, un representante de los empleados y un representante del personal de obreros de la Empresa. Ahora bien, cuando se designó el actual Consejo, se nombró en el carácter de provisorio a los señores Carlos Schober, por los empleados y Juan Briones en representación de los obreros, haciéndose saber que tan pronto los Sindicatos quedaran debidamente constituidos se haría la designación definitiva, a propuesta en terna por las respectivas organizaciones sindicales.

Sin embargo, posteriormente el Sr. Juan Briones perdió su calidad de representante de los obreros, ya que en virtud de la misma ley asumió la calidad de empleado particular, por ser empleado de plataforma. Con este motivo, se da el caso curioso de que los obreros han quedado sin representación en el Consejo de la

Empresa y el Sindicato Industrial de Obreros que debía haber protestado por esta anómala situación, no ha dicho todavía media palabra ni ha hecho la más mínima gestión para corregir esta arbitrariedad.

¿A quién representa el Sr. Briones en el Consejo? Simplemente a nadie. No representa a los empleados, porque para el Sr. Briones cada empleado de oficina es un "zángano", un "ganapán", a otra cosa por el estilo como acostumbra a calificarlos cada vez que tiene ocasión de referirse a ellos en el Consejo. No representa, tampoco, a los obreros porque ya hace mucho tiempo que perdió totalmente su vinculación con ellos. Hoy día, con una renta de varios miles de pesos, con automóvil a la puerta y con comodidades día por medio en los sitios más lujosos de Santiago, ya se olvidó totalmente de lo que es el dolor de los obreros.

Es necesario, entonces, que el Sindicato Industrial exija la representación que le corresponde. No se puede permitir por un minuto más, que un individuo descalificado siga usufructuando de la representación obrera. El Sindicato Industrial tiene, pues, ahora la palabra.

J. B.

Sin duda debe haber un sino fatal que pervenga a letra J. Todos los epítetos que afectan a la conformación moral e ideológica de los hombres, tales como Judas, Jesuita, joroba, jaca, jameigo, jumento, etc., están encabezados por esta letra de tan triste destino en el alfabeto hispano. Pero cuando la letra J va acompañada de la B y se produce la conjunción J. B., entonces llegamos al acabose. El hombre que tiene la desgracia de obedecer a tales iniciales está perdido: delirio de grandeza, demagogia barata, traiciones a dentajo y una soltura para mentir despampanante, serán las características más resaltantes de su personalidad.

El Partido Socialista, que se mantenía más o menos decentemente, con sus altas y bajas propias de un partido que ha carecido de un conjunto desinteresado de jefes, tuvo la desgracia de incorporar a sus filas a un Juan B. y se produjo el diluvio. La historia la estamos viendo: la más negra traición a la clase obrera y el más siniestro aventurerismo contra el régimen democrático. Muchos de los que se han unido a esta bellaquería sin nombre, quizás nunca se hubieran atrevido a hacerlo si el demagogo no les hubiera allanado el camino y borrado sus últimos escrúpulos. ¡Pobre país, pobre Partido, pobre pueblo de Chile!

A TRABAJAR GRATIS

La Superintendencia de Tráfico ha dado a conocer una Circular en la que se ordena que en lo sucesivo todos los Inspectores que trabajan en fiscalización deberán tomar servicio inmediatamente que salen de sus casas y que deben revisar tranvías hasta el momento mismo en que regresan a su domicilio.

Estas disposiciones constituyen una flagrante arbitrariedad. La modalidad de trabajo que se seguía hasta ahora era la de que a cada Inspector se le obligaba a tomar su servicio en una garita determinada a una hora fija, garita a la cual debía presentarse, también, al término de su horario de trabajo. De este modo, la Empresa comprobaba las horas de servicio diario de cada Inspector, y éste, a su vez, no tenía obligaciones con posterioridad al término de su jornada de trabajo.

Con el nuevo procedimiento puesto en práctica por la Superintendencia de Tráfico se pretende obligar a los inspectores a realizar una jornada de 10 a 12 horas de trabajo, según vivan más o menos lejos de la garita en que deben tomar servicio. En efecto, si un Inspector vive en calle Independencia y debe tomar servicio en Plaza Italia, deberá, por lo menos, salir con una hora de anticipación de su domicilio para poder venir revisando tranvías y estar a su hora en la respectiva garita. Si a esto agregamos el tiempo que demora en hacer el parte diario al término de su jornada, el que se emplea en la cuenta y arreglo de cupones y el tiempo extra que trabaja cuando regresa a su domicilio, tenemos fácilmente que su jornada de trabajo sobrepasa las 10 horas. Ahora si se trata de un Inspector que viviendo en Santiago tiene que tomar servicio en San Bernardo, su jornada se prolonga a 12 horas.

Con esta medida la Superintendencia de Tráfico ha encontrado la manera de hacer trabajar gratis a los Inspectores entre 2 y 4 horas de sobretiempo diarias y esto es a todas luces totalmente ilegal. Ello vulnera, en primer lugar, las disposiciones claras y terminantes del Código del Trabajo que fija en un máximo de 8 horas la jornada de trabajo; y en segundo lugar vulnera disposiciones taxativas de la Ley que creó la Empresa Nacional de Transporte Colectivo que dicen que los obreros y empleados gozarán de las mismas garantías y conquistas que tenían en la Cia. Chilena de Electricidad. Si se quiere hacer trabajar a los Inspectores más horas de las que les corresponde, justo es que se le pague el respectivo sobretiempo con el 50% de recargo, tal como lo ordena la ley.

Creemos que el Sindicato de Empleados tomará a su cargo la defensa de este personal, aun cuando tenga que enfrentarse con la oposición de los gorriones socialistas que encuentran maravilloso todo cuanto hace el bionismo Montero-Méndez y Cia. Ltda.

Economías en la Empresa

Promesas versus hechos

El Gerente de la Empresa Nacional de Transporte declaró en una oportunidad que no se traría por ningún motivo personal de empleados de fuera para desempeñar funciones en la empresa. Esta misma declaración la hizo el Presidente del Consejo ante todos los empleados.

Los hechos

La Contabilidad y Control de la Empresa era atendida por un solo empleado con \$ 8.000 de sueldo mensual. Se le alejó de su puesto para que no haga nada y se aburra. Se contrató en su reemplazo a un ex empleado de la Chilena como Contador con \$ 8.000 y a otro de fuera como Contralor con \$ 10.000. Total que en las oficinas superiores de Contabilidad se están gastando hoy día \$ 26.000 mensuales, más unos \$ 30.000 que se dieron extra al recién nombrado Contralor.

El antiguo y eficiente Secretario de la Gerencia que ganaba \$ 4.500, fue trasladado a otro puesto creado ad-hoc y en su reemplazo se colocó a uno traído de fuera que nada conoce del servicio y con \$ 6.500. El Gerente, seguramente comprendió que su nuevo secretario, sólo por su in-experiencia, no conocemos su ca-

pacidad la que probablemente sea muy amplia, no podría atender por sí solo toda la labor de la Secretaría, colocó a su lado una dama, también traída de fuera y con \$ 3.000 mensuales. Total que un secretario eficiente, con renta de \$ 4.500 mensuales, ha sido reemplazado por dos empleados traídos de fuera con renta de \$ 9.500 mensuales.

Se suprimió una archivera de la Gerencia que ganaba el sueldo vital y se le reemplazó por un empleado traído de fuera, para que pegara los recortes de los diarios y con sueldo de \$ 3.000.

¿Para qué seguimos? Por ahora basta con lo más ligado a la Gerencia para demostrar que el señor Gerente no ha cumplido con el compromiso contraído por el referendado por el Presidente de la Empresa, de no traer personal de fuera. ¿Será que el señor Gerente ha considerado que en la empresa no había personal capaz de desempeñar las funciones para las que trajo personal de fuera? ¿Coca el guante el personal de empleados?

Y finalmente queda el aspecto económico. Se ha caateado mucho alrededor de las economías que había que hacer. Pues bien, los tres casos citados, entre muchos otros más que iremos dando a conocer, representan un mayor gasto mensual de cerca de 25 mil pesos.

No es el único. Hay otro de menor envergadura pero de mayor desvergüenza y cinismo. Cuenta la historia que había en este país un sindicato muy sufrido, que por muchos años soportó el yugo de las directivas patronales. Un grupo de sus víctimas echó sobre sus hombros la tarea de independizar el sindicato y lo consiguió: la directiva patronal fue barrida y las bendiciones de la libertad cayeron sobre los sindicatos. Pero un día les cayó como maldición del cielo, un J. B. y vino, como con el otro, el acabose.

La intriga, la calumnia, la grosería y la amenaza, es decir, todo el arsenal de las distintas categorías del hampa, pasaron a ser los argumentos de fondo del dirigente irremplazable.

Fu las cosas hubieran seguido e curso natural de las investigaciones al revisar los archivos judiciales de 1941, encontraríamos un expediente cuyo carátula, entre otras cosas, decía: \$ 14.000. Pero esta suma fue cubierta a tiempo y de allí surgen dos preguntas: ¿De dónde sacó la plata? ¿Cómo pagó el servicio que le prestaron? Si alguien escribiera la historia de esta irregularidad se vería obligado a titularla: "JUDAS Y LAS TREINTA MONEDAS DE PLATA".

¡Ese así el destino de los J. B.! Por eso, Señor, así como libranes a Jonás del vientre de la ballena, libranos de sus malignas reveses.

¿Qué hay de la Jubilación para el Gremio?

Cuando estaba en sus trámites finales el despacho de la ley que creó la Empresa Nacional de Transporte Colectivo S. A., los entonces dirigentes del Sindicato Industrial de Tranvías armaron un gran escándalo porque en la ley no iba a quedar establecido taxativamente el derecho a jubilación del personal de la Empresa.

Muchos artículos de "El Despertar" protestaron enconadamente por esta "iniquidad" que cerraba la supresión del artículo 13, que según ellos era la única oportunidad que existía de poder lograr una jubilación que liberara de la miseria a quienes habían dejado lo mejor de su vida al servicio de la Compañía. Fruto de estas discusiones fué el compromiso tomado por la Cia. Chilena de Electricidad de rebajar el precio de la corriente establecido en el Convenio, a fin de que la diferencia fuera utilizada en formar un fondo para la jubilación de acuerdo con el reglamento que posteriormente elaboraría la Empresa.

Pues bien, han pasado ya largos meses sin que se haya vuelto a oír hablar siquiera de la tan famosa jubilación, a pesar de que uno de los principales defensores de aquel entonces forma parte del Consejo de la Empresa.

¿Qué ha ocurrido? ¿Es que ya los obreros y empleados no necesitan la jubilación? ¿O acaso los fondos destinados a esta finalidad están siendo invertidos en otros menesteres? ¿O bien el famoso compromiso de la Cia. Chilena de Electricidad no pasó de ser un volador de luces que explotaron en su provecho los dirigentes socialistas para escalar el puesto de una Consejería? ¿O es que como se dijo entonces, el art. 13 fué sólo un torpedito contra la ley, que no resultó?

Los comunistas lo dijimos muy claro, fuimos partidarios de que la Empresa destinara un porcentaje de sus entradas, cualquiera que ellas fueran, a financiar esta conquista de los obreros que quedó establecida en la ley. Creemos que subordinar el derecho a jubilación a la rebaja que pueda o no pueda hacer la Cia. Chilena de Electricidad en el precio de la corriente, es dejar prácticamente al personal sin jubilación, máxime cuando esta rebaja no se puede hacer por un período superior a cinco años y la jubilación no es materia de tantos o cuantos años, sino de toda la vida.

Como los hechos nos han venido a dar la razón, exigimos de los dirigentes sindicales que tomen en sus manos la lucha por la jubilación exigiendo a la Empresa que destine una parte de sus entradas a financiar esta importante conquista social que tiene a quedar totalmente en el aire.

Los Tranviarios necesitan viviendas

Uno de los problemas que más afectan a la población trabajadora es la escasez de viviendas. Las últimas declaraciones del actual gobierno y de los propios ministros socialistas así lo ha dado a entender en rimbombantes exposiciones a la prensa. Mas aún, las Cajas de Previsión Social están empeñadas, cual más cual menos, en una competencia de planes de edificación para distintas industrias y para diversas regiones a fin de dar satisfacción al clamor popular por viviendas higiénicas.

Sólo en la Empresa de Tranvías no se da ningún paso en este sentido a pesar de haber contado durante largos años con un Consejero de la Caja de la Habitación que es a la vez dirigente sindical tranviario. Pero, decimos mal. La Administración Fiscal quiso dar satisfacción a una vieja aspiración del gremio de contar con su casita propia y adquirió la chacra "Las Rejas", con el fin, de construir la población tranviaria. Para tal efecto se prolongó la línea en la Alameda Bernardo O'Higgins hasta la misma chacra mencionada y sólo se esperaban los fondos que proporcionarían la ley de la Corporación

del Transporte para dar comienzos a tan laudable propósito.

Sin embargo, esta idea ha sido totalmente abandonada por el Consejo de la Empresa. En lugar de recabar la ayuda de los organismos fiscales para dar cumplimiento a la promesa que se le había hecho al gremio, sabemos que uno de los propios consejeros que representan al personal ha estado patrocinando la entrega en arriendo por un plazo de cinco años de la chacra "Las Rejas", a un señor de apellido González que milita en las filas del Partido Socialista.

¿Por qué no se pide la ayuda de la Caja de la Habitación para construir de una vez la Población Tranviaria? ¿O es que se piensa vender o arrendar los terrenos destinados a la población? ¿No sería ya tiempo que los sindicatos se preocuparan de este importante problema? En un próximo número volveremos con más amplitud sobre el particular y sobre las pocas facilidades que encuentra la Cooperativa Tranviaria de Edificación que se nos informa lleva ya cuatro meses en trámites para obtener la entrega de sus fondos.

Algo sobre la Cooperativa

La Cooperativa que sirve a los Empleados y Obreros de la Cia. Chilena de Electricidad y a los de la Empresa Nacional de Transportes, cuenta a la fecha con mas de dos mil quinientos socios, pero son muchos mas los compañeros de trabajo que debieran incorporarse a ella, con beneficio propio y de todos los asociados, ya que el mayor volumen de ventas es la mejor garantía para el buen funcionamiento de la sociedad.

La actual administración, que se hizo cargo de ella en el año 1942, ha trabajado en forma eficiente, llegando a colocar a la sociedad en un pie de eficiencia que le permite atender a sus asociados en forma amplia, ofreciéndoles cuanto necesitan a precios convenientes y siempre de calidad seleccionada. Lo prueba el hecho de que habiéndola recibido en forma muy precaria, ha aumentado su capital pagado a \$ 1.240.000, mantiene una existencia de provisiones superior a 1.500.000 pesos y el volumen de ventas alcanza a mas de \$ 6.000.000 y los préstamos de ayuda social alcanzaron a \$ 73.170.

Con motivo del cambio de situación creado por la nueva ley a los obreros, hoy empleados de plataforma, se han ampliado los créditos y estaremos en condiciones de atender a un mayor número de socios, por lo que el Consejo acordó mantener abiertas las inscripciones de nuevos socios y esperamos que los compañeros respondan al llamado que les hace el Consejo, inscribiendo sus nombres entre los asociados, especialmente cuando se ciernen sobre muchos de ellos la amenaza del cierre del Economato.

Es indispensable que todos los cooperados participen en la próxima asamblea, no sólo para imponerse de su marcha anterior, sino muy especialmente para que con sus luces contribuyan a mejorar cada día la dirección y administración de la sociedad, que debemos considerar como cosa propia. Otrécenos desde luego el hecho de que a corto plazo la Cooperativa se trasladará a un local propio, lo que le permitirá una mejor atención y mayor amplitud en todos sus gastos, es también indispensable su concurrencia para que se impongan personalmente de todos los detalles de su funcionamiento y queden todos los asociados capacitados para responder a sus enemigos y detractores, que no teniendo hechos en que fundar sus ataques, los inventan y esgrimen solo la calumnia y la insidia.

José Cruz Márquez,

Vicepresidente del Consejo de Administración.

LAS ENTRADAS BAJAN

En declaraciones públicas, la Presidencia del Consejo de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, ha manifestado reiteradamente que la Empresa nace desfinanciada y con una perspectiva económica desastrosa: primero dió la cifra de cinco millones de pérdida mensual, después la subió a seis millones y se nos informa que la pérdida real en Enero pasado fué de ocho y medio millones.

Declaró también el señor Presidente del Consejo que se tomarían todas las medidas necesarias para financiar la Empresa y, en primer término, como labor inmediata, la de aumentar sus entradas y reducir sus gastos. Vamos a hacer un ligero balance, muy superficial, de la forma como se ha abordado y resuelto el problema de aumento de entradas.

- 1°.—Los tranvías-motores en circulación, hasta Febrero, habían disminuido en un 15%.
- 2°.—Los tranvías motores entrados a Maestranzas y que permanecen en ella horas o días, según las averías, han aumentado en un 60%.
- 3°.—Se han suprimido totalmente los acoplados en varias líneas. En otras los suprimen a horas inconvenientes.
- 4°.—Los materiales para reparaciones en Almacén, han disminuido al mínimo, llegando al caso de tener que comprar clavos al menudeo.
- 5°.—Se ha suspendido la reconstrucción de carros y la construcción de carros nuevos.
- 6°.—Se ha desorganizado por completo la fiscalización en la recaudación.

CONSECUENCIA: Las entradas por recaudación han disminuido en una cifra aproximada a los \$ 100.000.—diarios; tres millones mensuales.

Esta cifra debe ser correcta, porque, según el informe de la Superintendencia de Bancos, que aún no conoce el público, practicada la liquidación de la Administración Fiscal con prescindencia de las entradas por otros capítulos, ésta arrojaba una pérdida de sólo dos millones y agregándole a esta suma la menor recaudación antes citada, da el total de cinco millones.

El saldo de aumento de las pérdidas lo trataremos en otra oportunidad y él corresponde exactamente al aumento de gastos en la Administración.

Los seis puntos citados nos han resultado negativos. Lo lamentamos, pero nuestras informaciones no nos han proporcionado otros argumentos en defensa del financiamiento de la Empresa. Como ello produce verdadera alarma entre los tranviarios, sea justo que el Consejo trate de tranquilizar a su personal, informándolo sobre las medidas tomadas hasta ahora, sus resultados y sus proyectos futuros. Esta tranquilidad sería desde luego un factor beneficioso para el porvenir de la Empresa.

¿QUE ES SOCIALISMO?

En la vida política actual, los términos muchas veces pierden su significación real. Más aún, se tergiversan hasta tal extremo que se hace indispensable aclarar los conceptos que a diario usamos. Hemos visto como Franco se llama a sí mismo nacionalista, siendo que fué el instrumento de entrega de su pueblo al fascismo; que Hitler proclamó a su movimiento Nacional Socialismo, siendo que en el hecho era la dictadura, defendiendo nuestros intereses más bestial del alto capital financiero alemán, etc., etc.

¿Qué debemos entender por SOCIALISMO? Sencillamente un régimen que en lo económico supone la socialización de los medios de producción, es decir de las fábricas, el suelo, el subsuelo, las minas, etc. Es decir, que sobre estos medios de producción no admite propiedad privada, que su explotación pasa a ser colectiva y sus beneficios también. Ello supone que la propiedad privada sobre los medios de uso (casa habitación, vestuario, pequeña propiedad agrícola, alimentación, etc., están asegurados), pues lo que impide la efectiva propiedad privada sobre los medios de uso, es la propiedad privada sobre los medios de producción.

En lo social, socialismo implica un auténtico desplazamiento de las clases hoy existentes. Puesto que la burguesía como clase detenta la propiedad privada de los medios de producción, no es posible que ella permita su socialización y forzosamente esta habrá que hacerla contra su voluntad. Ahora bien, la clase que ha de forzar la voluntad de la bur-

guesía es el proletariado, puesto que el no dispone de ningún medio de producción y si los maneja en las grandes industrias y explotaciones de la burguesía.

No puede, pues llamarse socialista un Estado al cual, por accidentes, poco gloriosos, llegan al gobierno sujetos que se autodenominan socialistas. Si las fábricas y la tierra y las minas y todos los medios de producción, siguen en manos de la burguesía, tales llamantes socialistas no pasan de ser sino servidores de esa burguesía. Lógica simple, pero lógica absoluta. De ahí que sean grotesca demagogia todas las medidas y planes con que se presentan siempre y en todas partes los "socialistas" falsificados. Pero esto no es lo peor. Lo más grave es que, como hemos dicho, es la clase obrera la única fuerza capaz de edificar una sociedad socialista y estos instrumentos de la clase enemiga tienen como misión esencial, destruir la unidad de la clase obrera para que no pueda desplegar sus fuerzas. Es así como los vemos a la par que hablando de socialismo, levantar la bandera del "anti-comunismo", de la despolitización de los sindicatos y hacer toda clase de maniobras para destruir las organizaciones obreras.

La unidad de la clase obrera, y la creciente conciencia de su fuerza como clase, serán los factores que un día no lejano barran de su camino a los aventureros que impiden que ella realice la misión histórica que le corresponde en la liberación de la humanidad.

PER LA MADONA.....

y esto cuando va a parar

En la última Asamblea general celebrada por personal de plataforma se planteó por la directiva (?) el tema del mal estado del material rodante, achacándole a ello el pésimo servicio de transporte que la Empresa estaba dando y que acarrea tan fundadas y airadas protestas del público.

En realidad el planteamiento era hasta cierto punto justo, pues nadie ignora que el material que se entrega al servicio sale cada día en peores condiciones. Lo curioso del caso fué que la directiva apuntó toda la batería contra el Jefe de Revisión, compañero Domingo Díaz, el que hasta ayer no más era para esta misma directiva un eficiente servidor, agregando que diariamente estaban reclamando a la Gerencia en su contra.

Naturalmente se levantaron voces de protesta contra semejan-

te planteamiento, haciendo ver principalmente que todo el personal de revisión estaba muy conforme con su jefe y que era absurdo cargar al compañero Díaz una responsabilidad que no le cabe, pues él no puede hacer milagros. No puede en efecto rechazar a los materiales que nunca como lo demuestran los datos que en otras columnas reproducimos bajo la firma de su Vicepresidente, compañero Márquez.

La directiva naturalmente no se sintió muy bien después de las intervenciones y entre otras cosas decidió que se mantendrían los reclamos, se estudiarían los casos concretos y que en realidad no tenían ningún candidato socialista para el puesto (sic).

¿QUE PASA con el Economato?

Por las informaciones que han llegado hasta nosotros, sabemos que el Economato de la Empresa va a ser convertido en una Cooperativa que absorberá sus existencias actuales y se hará cargo de su Activo y Pasivo. Esto nada tendría de particular si no se conociera la historia de cómo surgió este dichoso Economato y cuáles han sido las pretensiones de sus inspiradores.

Antiguamente, tanto los obreros de la Cia. Chilena de Electricidad como los de la Cia. de Tracción estaban asociados en una misma Cooperativa. Dicha institución fué manejada por socialistas durante varios años, hasta que los obreros cansados de sus arbitrariedades y sospechando malos manejos resolvieron quitarles su confianza, exigiendo para el Consejo Administrativo y para la Junta de Vigilancia a nuevos dirigentes que, en su mayoría eran de filiación comunista.

Esto bastó para que los ex-dirigentes iniciaran una lucha encarnizada contra la Cooperativa, la que a pesar de todos sus esfuerzos, no dió los resultados apetecidos. A los pocos meses de estar en funciones la nueva directiva, sobrevino un incendio en la Cooperativa, lo que dió margen para que muchos obreros tranviarios pensarán que los socialistas, no habiendo podido conquistar la directiva de la Institución, hubieran recurrido al crimen de incendiarla. Otros, basados en algunos antecedentes fundados, opinaban que con este incendio se intentaba tapar algunas incorrecciones cometidas durante la antigua administración, las que podrían salir a luz una vez que la nueva directiva practicara los inventarios respectivos. En fin, no es de nuestra incumbencia opinar sobre estas versiones que no estamos en condiciones de confirmar ni desmentir, concretándonos sólo a mencionarlas.

Pero, a pesar del incendio, la Cooperativa no se hundió, sino que reabrió sus puertas en otro local y hoy se encuentra más floreciente que nunca como lo demuestran los datos que en otras columnas reproducimos bajo la firma de su Vicepresidente, compañero Márquez.

El Economato surgió, pues, a raíz del incendio de la Cooperativa por inspiración de los dirigentes del Sindicato Industrial que convencieron a la Administración Fiscal de la necesidad de crear un organismo que diera a los obreros idénticas facilidades y garantías que la Cooperativa, sin obligarlos a invertir capital en acciones. Ellos pensaban que de este modo le quitarían toda la

clientela a la Cooperativa, haciendo renunciar a los Cooperados y que la obligarían a corto plazo a cerrar sus puertas. A este fin se ejerció toda clase de presiones, tanto al personal antiguo, como al que recién ingresaba a la Empresa, planteándole poco menos que el siguiente dilema: si quiere encontrar trabajo, ha de hacerse socio del Economato y no de la Cooperativa; uno es de la Empresa y el otro lo dirigen los comunistas.

Pero, tal vez porque los obreros no prestaron la debida atención a los socialistas, o porque no tuvieron confianza en sus recomendaciones, el hecho es que gran parte de los obreros tranviarios continuaron como socios de la Cooperativa y en lugar de ser ésta la que cerrara sus puertas es el Economato el que está en liquidación.

Hasta aquí la historia. Ahora un breve comentario. Dicen los socialistas se orientan a organizar una Cooperativa y que ya el Consejo de la Empresa habría dado su aprobación a un Proyecto por el cual se les entregan las existencias del Economato para constituir dicha Cooperativa. Ahora, nosotros preguntamos: ¿para qué se necesita una nueva Cooperativa? ¿Acaso no se sabe que comercialmente es más conveniente tener una sola Institución de cooperados, en la que por el mayor volumen de ventas y la mayor amplitud de las compras se pueden conseguir mejores precios y obtener mayores ventajas? ¿O es que los señores socialistas necesitan tener una Cooperativa en que ellos sean los dueños absolutos para poder dispensar favores y otorgar prebendas a su clientela política?

Nos parece que el criterio más elemental aconsejaba aceptar la proposición hecha por la Cooperativa a la dirección de la Empresa de hacerse cargo de todas las existencias del Economato, comprometiéndose a absorber todos los créditos vigentes y responsabilizarse del pago de las cuentas insolutas que hubieran hasta la fecha. Sin embargo no ha sido así y, según sabemos, ya está en ciernes la nueva Cooperativa. Creemos que no queda otra cosa que apelar ante el Departamento de Cooperativas dependiente del Comisariato, para hacerle ver la inconveniencia de que en un mismo gremio existan dos Cooperativas y niegue el paso a la formación de la nueva Institución que se proyecta.

LEA Y DIVULGA EL
EL TRANVIARIO

FORTALECER LA UNIDAD SINDICAL TAREA DEL MOMENTO

Escribe: JUAN LOPEZ R., Sec. General Interino del Consejo Provincial CTOH.

Los problemas fundamentales del pueblo y la clase trabajadora, habitación, vestuario y alimentación, hasta ahora permanecen sin solución; por el contrario, se han agudizado; la terminación de la guerra ha creado nuevos problemas que no se previeron y que por tanto contribuyen a dramatizar aun más la situación de hambre que vive el pueblo.

Los señores latifundistas siembran lo que más les conviene, los agentes del imperialismo, han emprendido una seria campaña contra las manufacturas chilenas y abren las puertas a las importaciones que a ellos les producen ingentes ganancias y a sus amos el mantenimiento de su esfera de influencia económica y comercial en el país.

Mientras otros que habían tomado posiciones estratégicas, en las esferas del Gobierno y en la Administración Pública completan su labor de sabotaje, contra los intereses de Chile, lo que sucede con la Corporación Nacional de Transporte es bien elocuente; luego, para completar el cuadro, tenemos la miserable situación de miles de obreros de Santiago y en otros puntos del país, bloqueados por la intranquilidad patronal, amparada y estimulada por el Ministerio del Trabajo y que pacientemente aprietan para terminar con la solidaridad, como no lo han conseguido, se imponen violentamente con votos de "Censuras", con amenazas, con krumiros reclutados para romper la unidad y barrer con la organización libre y soberana y levantar sobre la miseria, el sufrimiento de miles de ciudadanos, el tipo de organización fascista estatal y las órdenes del patrón.

La siniestra conspiración contra la democracia sigue adelante, en Chile y en el mundo, se quiere dejar en pie con todas sus consecuencias los "factores económicos, políticos y sociales" que originan la guerra, para empezar de nuevo sobre la destrucción y la sangre de millones los negocios de armamentos, de gases y hasta de bombas atómicas.

LA CLASE OBRERA DEBE PASAR A LA CONTRAOFENSIVA

La clase obrera ha demostrado, tanto en el magnífico Paro Nacional como asimismo en la movilización solidaria, que su espíritu combativo y sensibilidad política crece constantemente, por tanto, es necesario organizar, dirigir y orientar sus luchas por la libertad y la democracia.

La tarea fundamental del instante es unir a la clase obrera a través de sus organizaciones, desencadenando luchas por sus reivindicaciones más sentidas. Unir ferreamente a los trabajadores en sus Sindicatos, unir a los trabajadores en sus Federaciones, para que éstos jueguen el rol correspondiente. Los últimos movimientos han demostrado que la lucha de los obreros por Industria en plano Provincial y Nacional es mucho más efectiva que las parciales de Sindicatos aislados, sin que esto quiera decir que debemos abandonar las luchas específicas de cada sitio de trabajo. Debemos luchar por la unidad sindical hasta superar la etapa actual, dejando de lado a los traidores al movimiento obrero. Bernardo Ibáñez y Barra Villalobos, fortalecer la unidad aprovechando todos los factores que unan, hasta crear la CENTRAL ÚNICA DE LOS TRABAJADORES CHILENOS: esa es la gran tarea. A ella debemos dar nuestras mejores energías, en la conciencia que así defendemos a los trabajadores de la explotación inhumana del Latifundio e Imperialismo, engrandeceremos nuestra patria y daremos pan, tierra y libertad a nuestros compañeros.

Para llegar rápidamente a este anhelo nacional, la clase obrera debe pasar a la ofensiva en defensa de la organización atropellada por el Ministerio del Trabajo, defender las conquistas sociales violadas sin ningún respeto por las Empresas Imperialistas e Industriales recalcitrantes, e incorporarse sin ninguna vacilación a través de los Sindicatos a la lucha por el abaratamiento de las subsistencias, contra los lanzamientos y contra nuevas altas de tarifas en la locomoción y telefonos.

A LA JUVENTUD

Abro un paréntesis para hilvanar unas palabras: librés ahora de inquietud de la guerra, en que el heroísmo y sacrificio de los millones de jóvenes que combatieron en los distintos frentes, ha forjado ese heroísmo, una bella enseñanza y ha librado al mundo del fascismo.

Pero el espíritu de rebeldía brilla siempre en nuestros corazones movido por las nobles ideas, por el afán de Justicia frente a la arbitrariedad afianzada en la tiranía, y ésta: apoyada en las bayonetas, pese a esa sangre jo-

ven derramada, en el país allende a los Andes, no quieren comprender que es preferible, el espíritu de rebelión, al ovejuno acatamiento de principios retrogrados al progreso evolutivo de los regímenes y al acatamiento, de hombres apolillados en sus ideas.

Debemos cerrar filas, en torno a nuestras ideas jóvenes también, no nos engañemos con los gestos, ni teorías de los grandes dominadores del mundo para luchar por el engrandecimiento de la Patria, no hay necesidad de

calzar botas guerreras; basta el paso reposado y la camisa limpia del hombre que trabaja, con la conciencia limpia.

La Juventud debe defender la libertad, única que trae la Paz. Debe estar con el corazón, con la acción y con el pensamiento junto a los explotados, a los oprimidos, a los humillados por el Capital, debemos estar con la España Republicana, traicionada y ensangrentada por militares al servicio del feudalismo regresivo y del Capital voraz, debemos estar con los perseguidos y encarcelados de Brasil y Argentina, con los portorriqueños, oprimidos por la plutocracia yanqui y

con todos los explotados del mundo.

No permitiremos lo que se hizo antes, cuando en Ginebra se reunían los diplomáticos para cambiar brindis y sonrisas, mientras el gabinete inglés protestaba, porque torpedeaban un barco de forraje y callaba, ante la matanza de niños y mujeres en Barcelona.

Basta ya Juventud, de juegos, el mundo es nuestro porque tenemos un ideal nuevo para construir un mundo mejor.

Augusto Zamorano.

Todos los Tranviarios y sus familiares deben estar inscritos antes de fin de mes.

La banca, la aristocracia, los terratenientes y sus aliados fascistas, detentan o quieren arrebatarte todos los poderes del Estado.

Hay que cerrarles el paso, hay que arrojarlos de sus posiciones. Y esto solo lo conseguirá la unidad de todos los trabajadores, que forman la mayoría del país y el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Inscríbete hoy mismo. --Quedan solo pocos días.

EL TRANVIARIO

TRIBUNA LIBRE DEL GREMIO TRANVIARIO

DIRECCIÓN: SAN ANTONIO 731

AÑO 1

SANTIAGO, 2.ª QUINCENA DE ABRIL DE 1946

PRECIO: \$ 1.—

N.º 4

EDITORIAL

Así pensamos los Comunistas

Está en vísperas de designarse un nuevo Presidente de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, S. A. Frente a este hecho que es trascendental en la vida de la Empresa, los comunistas queremos dar nuestra palabra con toda precisión.

Muchos son los errores cometidos por el ex-Presidente, señor Del Pedregal, que cuestan onerosos sacrificios económicos a la Empresa y que la han dejado al borde mismo de la quiebra. El nuevo Presidente se recibirá, por lo tanto, de una Empresa totalmente en falencia que será tremendamente difícil levantar, a pesar de todo el empeño que ponga en el cumplimiento de su cometido.

Los hechos más resaltantes de este balance trágico en que se encuentra la Empresa son los siguientes:

- 1.º—Más de un centenar de carros fuera de servicio;
- 2.º—Agotamiento total de todas las existencias de materiales y repuestos para su reparación;
- 3.º—\$ 100.000.—diarios de disminución en la recaudación;
- 4.º—\$ 7.000.000.—mensuales de pérdida en la Empresa;
- 5.º—Indignación sin límites en la población por el pésimo servicio de tranvías.

Nadie, tal vez, se siente más afectado por este desastre que los comunistas que trabajamos en la Empresa. Y es que sobre nosotros pesa una gran responsabilidad. Nuestros dirigentes y militantes apoyaron con todas sus fuerzas la idea de nacionalizar estos servicios y nuestros parlamentarios en el Congreso defendieron con calor los intereses del gremio y el interés de la Patria.

Pero nadie podía prever que una tan magnífica idea como la de entregar al Estado la responsabilidad de los servicios de movilización para terminar con la explotación y el lucro de un pequeño grupito de privilegiados, fuera a ser desvirtuada y falsificada tan burdamente como lo han sido en la Empresa Nacional de Transporte. Nadie podía prever que por la complacencia de algunos y la maldad de otros, se iba a hacer todo lo posible por sepultar la Empresa antes de sus seis primeros meses de vida. Nadie podía prever que a pesar de haber entregado el Fisco sesenta millones de pesos a la Cia. Chilena de Electricidad, siempre iban a seguir mandando en el servicio, haciendo y deshaciendo a su antojo, los grandes duques de esta Compañía imperialista.

Pero no se trata ahora de allegarse al muro de las lamentaciones. No pretendemos, tampoco, ahondar las querellas internas con la política menuda de las recriminaciones. Ahora hay que pensar en los planes futuros de la Empresa y en la colaboración de los que trabajamos en ella para evitar que la quiebra y la ruina se enseñoree en lo que todavía puede ser un negocio floreciente.

Hay que dotar de medios de financiamiento a la Empresa. Hay que buscar nuevos recursos, en un sentido o en otro, para alejar de una vez para siempre el fantasma terrible de la falencia que como una espada de Damocles pende sobre la cabeza del gremio. Y en esta tarea los comunistas estamos dispuestos a colaborar con toda nuestras energías.

En segundo lugar, hay que lograr un mayor rendimiento en el servicio, poniendo en el desempeño de la labor de cada cobrador o maquinista, de cada empleado u obrero de la empresa, el mismo cariño que se pone en las cosas que sentimos absolutamente nuestras.

Y en tercer lugar, hay que restablecer la disciplina en el trabajo. Pero no esa disciplina del látigo y del palo; ese tipo de disciplina militar basada en que la superioridad jerárquica siempre tiene la razón, sino esa disciplina consciente que tiene su base sólida en la mutua comprensión y respeto entre subordinado y jefe, en la cual se aceptan las insinuaciones y se solicita la cooperación.

Para conseguir estos puntos es absolutamente necesario terminar con todas las persecuciones, de cualquier origen o género que sean. Hay que terminar con la discriminación política entre socialistas y comunistas, entre democráticos y

Habitaciones baratas para los Tranviarios

ALCAINO CONSTRUIRÁ CASAS DE MADERA.—BRIONES DIJO QUE ERAN RANCHOS.—LA PRIMERA CASA PRE-CONSTRUIDA QUE LLEGÓ AL PAÍS SE PIERDE EN LA ADUANA.—COMO SE MATAN LAS MEJORES INICIATIVAS.

Con el regreso del señor Vice-presidente de la Caja de la Habitación de su gira por EE. UU., se han puesto de actualidad las casas de madera pre-construidas. El contrató allí, según lo informado por la prensa, todos los elementos necesarios para la construcción de estas casas, lo que es muy plausible porque con ello se contribuirá a acelerar un poco el ritmo de las construcciones populares, cuyo déficit es tan enorme.

Sin embargo por cierto de restar méritos a tal iniciativa, la que aplaudimos sin reservas, vamos a contar la historia de una casa de madera pre-construida y de los proyectos que después de su llegada se pensaba desarrollar y que el capricho y los odios de unos y la estulticia e ignorancia de otros, los han hecho fracasar con perjuicio directo de aquellos a quienes estaban en el deber de ayudar primordialmente.

La Administración Fiscal de Tranvías que, en oposición al pensamiento de los dirigentes de la nueva Empresa de que no debe haber otras entradas que las que produce el transporte, estaba convencida de que las "dos chauchas" no podrían financiar al servicio, convencida de la necesidad de dar al personal las mayores comodidades y de ligar a este a la Empresa no sólo económicamente sino también sentimentalmente, convencida de que había que buscar otras en-

tradas, principio a desarrollar una serie de ideas de entre las cuales por el momento sólo vamos a destacar la compra de terrenos y la construcción de habitaciones, tanto por cuenta de la Empresa, como por cuenta particular de los tranviarios que ofrecieran ciertas garantías. A ello obedeció la compra de varios predios en los alrededores de la ciudad a precios muy bajos, los que pronto fueron enormemente valorizados con la extensión de líneas de tranvías hasta dichos predios. Esta valorización se hizo sin miras a obtener ningún lucro personal y si sólo con el fin de poder ofrecer después a los tranviarios terrenos a muy bajo costo y si era posible a cero pesos, y contar además con terrenos para las necesidades futuras de la Empresa.

Paralelamente se fundó en la Empresa, por iniciativa de un grupo de operarios de la Maestranza, una Cooperativa Tranviaria de Edificación, la que como desde el primer momento con el más franco apoyo de la Administración Fiscal, apoyo que posteriormente hubo de ser disminuido por la conocida campaña en contra de la Cooperativa iniciada por el Presidente del Sindicato, Juan Briones Villavicencio, quien era a la vez, sarcasmos de la vida, Consejero de la Caja de la Habitación.

Ampliando las ideas primitivas, la Administración Fiscal, estudio la posibilidad de construir en el país

casas de madera con dos finalidades: la primera era de asociarse con la Cooperativa Tranviaria de Edificación, para que construyera sus casas, y enseguida que construyera éstas en serie, dejando con ello lanzada una grande y próspera industria. En otros términos, los miembros de la Cooperativa y la Empresa se asociaban en una industria anexa que reportaría enormes beneficios a ellos y al país en general.

Puesto en contacto con los fabricantes de Suecia, se obtuvo la autorización para usar en Chile sus patentes de preparación especial de la madera para darle durabilidad y se compró una casa para que sirviera de modelo; se enviaron muestras de nuestras maderas para la selección técnica y al mismo tiempo se convino la compra de las maquinarias necesarias, las que serían enviadas al país con un técnico montador y en condiciones de pago tales que casi íntegramente se pagaba toda la maquinaria con su propia producción.

La capacidad de la fábrica era de 5.000 casas anuales a un costo aproximado de \$ 20.000.— cada una. Los terrenos comprados en la periferia de Santiago, hasta los cuales se habían tendido líneas de tranvías, sobrepasaban el millón de metros cuadrados a un costo medio rondando de unos diez pesos. Es decir que el plazo de un año se habría podido dotar de casa propia a todo el personal tranviario, a un precio aproximado de \$ 30.000.—, con bastante extensión de terreno y con carro a la puerta.

A fines de 1944 se encargó la casa modelo, la que costó \$ 50.000.— puesta en Aduana Valparaíso. El Ministro de Hacienda de la época, de quien dependía entonces la Empresa, se había comprometido a obtener la liberación de derechos para esta casa modelo. La casa llegó al país el 16 de Septiembre de 1945 y hasta hoy está botada en los patios de la Aduana de Valparaíso, sólo porque su aprovechamiento sería contrario a la "ley" establecida por el señor del Pedregal, de que la Empresa no debe procurarse otras entradas que las que proporciona el transporte.

Cuando el señor Briones supo algo sobre la casa de madera declaró que todo era bluff y demagogia y agregó que "las casas de madera son ranchos y es una ofensa ofrecer eso a los obreros". El ya disponía entonces de dos castillos de concreto armado porque para eso era Consejero de la Caja. Pero esta declaración la hizo el señor Briones sin saber que la Cooperativa Tranviaria de Edificación se iba a asociar en estas construcciones, pero es de calcular lo que habría dicho si lo hubiera, dado su grande amor por la Cooperativa.

¿Qué pensará hoy el señor Briones de las casas de madera? Por felicidad para el señor Alcaino y de los que esperan los beneficios de dichas casas, el señor Briones ha dejado de ser Consejero de la Caja. Ligada a esta casa ha estado la

Radicales, y sepultar para siempre la diferencia funesta que se ha venido haciendo entre supuestos "vergaristas" y "antivergaristas". Que no haya más que obreros y empleados de la Empresa unidos tras de una misma finalidad: salvar de la quiebra al negocio de tranvías.

Es indispensable, también, desentenderse de todos los intereses que sean ajenos a la Empresa, por muy grandes y poderosos que sean y —por lo tanto— pensar que de acuerdo con nuestras posibilidades económicas es más ventajoso para el país la movilización eléctrica que la movilización motorizada que apenas deja en el país el sueldo del chofer y cobrador. Hay que tratar, entonces, de comprar más tranvías y trolleybuses y menos micros y autobuses aunque le parezca muy mal a la Cia. Chilena de Electricidad, a los importadores de chassis y de repuestos y a las dos o tres Compañías benicleras establecidas en el país.

Hay que desprenderse del favoritismo de tipo personal o político, terminando con la contratación de nuevo personal que viene a desplazar al antiguo o al que simplemente se le hace un hueco para que gane un sueldo y junto con ello, revisar escrupulosamente si las nuevas contrataciones que se han hecho tenían justificación o si han estado simplemente destinadas a formar equipos de afectos a la presidencia del Consejo.

En este plan, repetimos, los comunistas y todos los obreros y empleados conscientes de la Empresa colaboraremos entusiastamente, sin escatimar esfuerzo ni sacrificio. Pero junto con nuestra colaboración no toleraremos, por ningún motivo, ninguna medida que atente, directa o indirectamente, en contra de las sagradas conquistas del gremio obtenidas a través de sus luchas. El capital humano es el nervio vital de la Empresa y cualquiera hostilidad o menosprecio de él constituye un atentado mortal contra la suerte misma de ella.

Tal es nuestro pensamiento frente al nuevo Presidente de la Empresa.

LA ASAMBLEA DEL VIERNES

ALO... ALO... Señores Consejeros

El viernes 26 se celebró una asamblea del personal de plataforma con una concurrencia bastante numerosa y en ella se debatieron problemas del mayor interés. Nos referimos de preferencia al punto básico del debate, tocante a la actividad del gremio en relación con el 1.º de Mayo.

El Presidente ofreció la palabra al compañero Morales, Presidente del Sindicato Industrial, quien manifestó que su Sindicato había ya tomado la resolución de que ningún obrero debía trabajar en ese día como había sido la norma invariable del gremio y que, si bien la ley había separado a las dos secciones de la familia tranviaria, sus actitudes como miembros de la clase obrera y de tranvías en especial no podía diferir y que esperaba de esta asamblea un pronunciamiento similar.

A continuación se le concedió la palabra al compañero Pedro Mora, quien manifestó que a su juicio y el de sus compañeros, este nuevo sindicato no podía romper la tradición tranviaria, especialmente porque en esta oportunidad, la celebración del 1.º de Mayo tiene una muy especial significación. Lo que se desea no es dejar de trabajar por flojera o por darse un descanso e irse a beber y divertirse; por el contrario, el paro de este 1.º de Mayo debe ser un paro de lucha y de protesta por la actitud de los gobernantes actuales, que nos tienen cansados a promesas y nada resuelven; por los atropellos sin cuenta de que se ha estado haciendo víctima a la clase obrera organizada; por los procedimientos empleados por las autoridades del trabajo, apoyadas por los propios Ministros del Gobierno, quienes en lugar de resolver los conflictos los han agravado con intervenciones torpes y arbitrarias; además, debe tenerse presente que en esta oportunidad debemos salir no sólo a rendir el homenaje a que se hicieron acreedores los mártires de Chicago con el sacrificio de sus vidas, sino muy especialmente a recordar a los caídos en la masacre del 28 de Enero y a exigir que cesen las tramitaciones de que se está haciendo objeto al pueblo trabajador y se sepa ya quienes fueron los asesinos materiales y quienes sus instigadores; que se les aplique el máximo de las san-

ciones y que de una vez por todas se sepa en qué forma van a ser indemnizadas las familias víctimas de la masacre. En consecuencia el gremio tranviario en su totalidad debe salir a la calle en protesta por los vejámenes y atropellos y como una demostración de solidaridad con las clases trabajadoras de Chile y del continente.

A continuación uso de la palabra el compañero Carlos Rojo, quien manifestó que el gremio debía mantener su tradición, dejando de trabajar el día 1.º de Mayo, como homenaje a los mártires (sin mencionar a los del 28 de Enero) y en celebración de esta fecha consagrada mundialmente como la fiesta del trabajo.

Después de otras intervenciones, uso de la palabra el Presidente del sindicato en formación, Juan Briones, quien resumiendo las opiniones manifestadas, dijo que el sindicato debía ir al paro y salir junto con sus compañeros del Industrial. Agregó que era necesario precisar posiciones y recordó que en una asamblea, el sindicato había reconocido como central de los trabajadores a la CTCH de Santo Domingo que preside el compañero Ibañez y que éste esperaba la concurrencia del gremio a su concentración en la Plaza de la Constitución.

A esta altura de su intervención, algunos fanáticos, muy escasos en número, tuvieron la mala idea de aplaudir a Ibañez, lo que fué de inmediato contestado por una franca mayoría de la concurrencia que protestó repudiando al traidor.

Inmediatamente solicitó nuevamente la palabra el compañero Mora, quien, ante algunos rumores soto voce, principió manifestando que por dos veces había sido dirigente del gremio y que tenía la conciencia de haber hecho todo lo que podía por sus compañeros y los había defendido en forma franca y valiente, sin hacer distinciones de ideologías y sin otra consideración que la de tratarse de compañeros de trabajo. Que si su actuación anterior merecía censura, estaba bien, que no se le dejara hablar con libertad, pero si su actuación no merecía reparos, era impropio interrumpirlo e impedirle llevar al seno de la asamblea la opinión muy res-

petable de un numeroso grupo de compañeros. Ante una respetuosa acogida de parte de todos los concurrentes, manifestó a continuación que estimaba que la proposición del Presidente no concordaba con las opiniones de todos los que habían intervenido en el debate, porque si se trataba de una manifestación de protesta y de lucha, era absurdo llevar al gremio a la concentración de la Plaza de la Constitución, donde no sólo no permitirían críticas, ni protestas, sino que por el contrario, seguramente se oírían muchas loas a los gobernantes actuales. En consecuencia estimó que es impropio tomar un acuerdo en cuanto al lugar a que deben concurrir y debe esto dejarse a la libre resolución de la conciencia de cada uno, para que pueda concurrir a donde sabe que podrá expresar con libertad su pensamiento y exponer todas sus quejas sin temor a ser acallado por camarillas organizadas. Estas palabras fueron acogidas con franco aplauso por la mayoría de la concurrencia.

Intervinieron también los compañeros Coray y Tello, quienes se manifestaron en completo acuerdo con el compañero Mora en cuanto a que no podía tomarse una determinación impositiva y debía dejarse a los sindicados en libertad para concurrir donde se lo indicara su conciencia.

El Presidente manifestó a continuación que no podía oponerse a lo manifestado por los oradores que le habían precedido, pero que ellos como directiva citaban al gremio a su local a las 9 de la mañana para que de allí salieran con la banda a la cabeza, sin precisar a donde se dirigirían. Hay que dejar constancia que en los momentos en que Briones se ponía de pie para hacer el resumen de lo tratado, después de las tres intervenciones anteriores, había muchas manos levantadas pidiendo la palabra, pero no pudieron expresar su opinión porque se dió por cerrado el debate. Quizás Briones temió que todos los demás oradores exigirían un pronunciamiento más preciso y prefirió cortar el debate con una solución algo salomónica.

Pero en resumen el acuerdo es de libertad de acción en cuanto al punto o a la concentración a que deberán concurrir.

Los "dueños" del sindicato de empleados de plataforma ha pedido reiteradamente esos puestos y Fierro ya está ensayando las poses con que a debutar en uno de ellos.

Todo este trabajo "ingrato y difícil" justifica que estando la Empresa en falencia, se hayan acordado "modestos" aumentos de sueldos que fluctúan entre 500 y 2.000 pesos a René Montero, Raúl Echenique, Nicomedes Gacitúa y Rojas Liberona; que hayan ascendido a Passarino y arreglado en oficinas a Julio Sánchez y Rogelio Farias y otros de la pandilla.

Entre todos, el señor Enrique Méndez es sin duda el que más se ha sacrificado, poniendo todo su amor propio, su petulancia y su mismo en perseguir al personal de Inspectores, de quienes es su representante legal y además "su" Jefe. Les obliga a pasar

Para todos los tranviarios son demasiado conocidas las múltiples declaraciones formuladas por el ex-presidente del Consejo don Guillermo del Pedregal, puesto en el cual fracasó tan lamentablemente. Pero parece que hay gente que no se ha dado cuenta ni del fracaso, ni de la renuncia y por eso yo pregunté:

¿Qué hacen los miembros del Consejo que no renuncian en masa? Si señores Consejeros; deben renunciar cuanto antes porque no fueron capaces de dar solución a ningún problema y son responsables del estado de falencia a que han arrastrado a la Empresa.

Pero, como paradoja, hay un Consejero muy conocido por sus fanfarronerías, el tal Juan Briones, que en lugar de

renunciar como lo haría cualquier miembro del cuerpo de servidores de la Empresa que le quedara una brizna de vergüenza, afirma que él será nuevamente consejero en representación de los empleados. Parece que el señor Briones está madrugando demasiado y no se ha dado cuenta que esta consejería no es la misma que constituyó el presidente vitalicio de un sindicato. Son demasiado conocidas sus actividades puramente demagógicas dentro de la Empresa, para que vaya a conseguir engatuzar con la palabrería hueca a ningún empleado consciente.

No se hagan los sordos señores consejeros.

CLARIN

De "Las Noticias de la Última Hora", del 22 de Abril

La Administración Fiscal de Tranvías había logrado, tras improbos esfuerzos y sacrificios, montar un Taller de Imprenta, en el cual se confeccionaba todo el material gráfico que necesitaba la Empresa de Tranvías y, aún, para complementar las entradas, se hacían trabajos a particulares.

El Consejo de la Empresa de Transportes, que tan acertadas medidas tomó y que han producido la casi falencia de la Empresa, acordó suprimir ese Taller de Imprenta y entregar la confección de todo el material que ella necesitaba a "El Imparcial". Si se sigue con el mismo criterio, próximamente veremos que el Consejo ordena deshacerse de las boletas y entregar la confección de los boletos, también a "El Imparcial". En consecuencia, como lo afirmaba este colega en un editorial de ayer, tiene realmente toda la independencia necesaria para dar al Gobierno consejos sobre la designación de futuro Presidente del Consejo.

El Jefe de Publicidad de la Cia. Chilena, Sr. Juan Carrion era a la vez alto empleado de "El Imparcial". Instalada la Imprenta de Tranvías costó más de un año de gestiones para conseguir que la Chilena ordenara sus im-

presos a dicho taller, a pesar de las condiciones económicas ventajosas en que le eran ofrecidos. Hoy, tanto la Chilena como la Empresa de Transportes están ordenando nuevamente sus trabajos a "El Imparcial".

partes contra los que no se han entregado, estén estos o no justificados y si no los pasan en el número y calidad ordenada, los amenaza con malas calificaciones. Llega su suicidio al extremo que, abusando de su puesto de delegado del personal, se va a meter al servicio médico para tratar de influir para que no les concedan permisos a los enfermos que no le son gratos.

Todos estos sacrificios ha hecho también el señor Méndez, llegando hasta aceptar que se le doble su renta, pero no se acordó, como delegado del personal, que siendo Jefe de Fiscalización, no le habían aumentado un centavo a los Inspectores de esa Sección, de los cuales el 95% gana el sueldo vital.

El Departamento de Publicidad, que se había ofrecido entregarlo en concesión a los propios empleados del Departamento, se los han tramitado vergonzosamente y ahora lo único que tratan es de des-

Empresario sin hacer nada ganando una renta de \$ 6.000 o más, el sucesor que se hará cargo del Departamento. Y ello es muy justo y sólo los mal agradecidos pueden criticarlo. El nuevo empleado, al que ha sido necesario crearle una vacante quebrando un Departamento que dejaba una utilidad de millones de pesos y que tenía en cartera contratos por casi cuatro millones para 1946, se llama Vicuña Ossa y sus antecedentes son: ex-empleado de la Chilena (ya parece leñanta); pariente del que no pudo antes conseguir la concesión de los avisos y, por sobre todo, lo que más méritos le da para que se hagan en su favor todos los sacrificios necesarios, es que fué Secretario del inviolable don Eduardo Salazar Gómez, amo de la Cia. Chilena y hombre de muchos negocios nebulosos en Chile. Y se dice aún que el tiro va a salir: Una vez el señor Vicuña en el puesto de Jefe del Departamento de Publicidad, se las arreglará para que lo traspasen en concesión al pariente que ya fracasó en su intento... ¡¡¡Por Dios, tanto sacrificio!!!

Querellas internas

En el punto tercero de la nota enviada al señor Ministro de Hacienda por el señor del Pedregal, dice textualmente: trabajo ingrato y difícil, pues nos encontramos con gran parte del personal dedicado a atender QUERELLAS INTERNAS que dificultaban sus labores y que hoy día YA HAN DESAFARECIDO CASI TOTALMENTE.

Y dice bien, tiene toda la razón el señor del Pedregal, ya han desaparecido casi totalmente. Montero, Méndez, Briones y Cia., a cuyas órdenes actuaba y actúa la pandilla de soprones, intrigantes y matones, hicieron ese trabajo que no les fué ni ingrato ni difícil. Fomentaron la intriga y el soplonaje, echaron a los que no eran sus incondicionales o no se amedrentaron ante sus amenazas, como lo prueba el que hayamos des-

aparecido de la Empresa Baldomero Henriquez y demás Inspectores Universitarios que lo apoyaban; Luis Dávila con todo el personal de su Departamento; Miguel Concha por denunciar los latrocinios del Economato y tantos más.

Hicieron el trabajo "ingrato y difícil" de remover de sus puestos a Sergio Ojeda, Carlos Navarrete, Oscar Ocaranza, Iglesias, etc., y a todo el que podía entorpecer sus designios y advertirlos en forma "convinciente" a otros como Alcibades Valenzuela, Luis Moyano y Mendoza para que se "retiraran de las Tablas", recordándoles que "por la boca se muere el pez" y que tuvieran cuidado de no abrirlos porque podían entrarles moscas.

Los hermanos Domingo y Carlos Díaz ya tienen las barbas en remojo, pues uno de

POR UN 1.º DE MAYO COMBATIVO Y UNITARIO

A pocos días de la celebración de un nuevo Primero de Mayo, la clase obrera del país se moviliza para hacer de él una fecha de lucha y de unidad proletaria.

La clase obrera, los empleados, los profesionales, etc., saben que esta fecha no sólo significa una fecha de recordación y homenaje a las víctimas de Chicago, sino que comprenden perfectamente que así como esos héroes del trabajo murieron defendiendo las conquistas del proletariado mundial, ellos tienen que mantenerse alertas y vigilantes para mantener estas y otras conquistas conseguidas a través de duras luchas y la ampliación y robustecimiento de sus organizaciones sindicales.

Al proletariado de Chile le corresponde celebrar esta fecha en medio de grandes dificultades y ante la inminencia de grandes peligros por la acción traidora de un puñado de reprobos. Nunca como hoy había sido más necesaria la vigilancia, defensa y combatividad de la clase obrera y de los empleados por el mantenimiento de sus conquistas. Los trabajadores saldrán a la calle el día Primero de Mayo dispuestos a aplastar las maniobras contra sus organizaciones sindicales y políticas; a denunciar a los elementos que no han vacilado en traicionarios; a defender los derechos sindicales; a exigir la libertad de organización de los obreros de la ciudad y del campo; a exigir la vuelta al trabajo de los obreros injustamente mantenidos alejados de su puesto en las industrias de Cristalerías, Cemento Melón, Agua Potable, etc., a denunciar la nefasta acción del Trotskismo dentro del movimiento obrero y a defender el régimen democrático, amenazado por aventureros de la política.

Las fuerzas de la reacción mundial, el imperialismo colonialista pretenden detener la Historia; pero los pueblos del mundo entero y el nuestro con su reconocida madurez política no están dispuestos a dejarse arrebatar su VICTORIA, la victoria sobre el fascismo; no permitirán que este renazca con otros nombres y otros fisonomías.

Este Primero de Mayo será, en consecuencia, una manifestación más de la voluntad de los pueblos, de ir derecho hacia su liberación, hacia la constitución de una sociedad sin hambre sin cesantía, sin guerras; hacia una sociedad en que EL TRABAJO SEA EL SOSTEN QUE A TODOS DE LA ADVERSIDAD HARA GOZAR.

Adelante trabajadores de Chile. Adelante por la ruta de los mártires de Chicago y de nuestro guía Luis Emilio Recabarren.

LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE OBREROS

de la Cia. Chilena de Electricidad y Cías. afiliadas, inaugura su local propio con un grandioso festival pro-

CANDIDATURA PRESIDENCIAL ELIAS LAFERTE G.

El Constructor de la obra, para entrega del local de San Pablo 1571, al Consejo Administrativo de la Sociedad, en un solemne acto el día 1.º de Mayo a las 16 horas, desarrollándose a continuación un grandioso festival por Candidatura Presidencial del abanderado del pueblo de Chile, fiel discípulo del guía máximo de sus clases trabajadoras, Luis Emilio Recabarren Serrano.

Se invita a todos los socios, a los vecinos del barrio y en general a los simpatizantes de la candidatura de Elias Laferte G.

¿Socialistas o Gorriones?

El órgano oficial de la "Camarilla Socialista", "El Despertar", trata de contestar algo que no tiene contestación, trata de negar en una forma torpe y falsa, lo que no se puede negar, porque es el clamor de todo un gremio, el DERECHO DE SABER LA VERDAD, y de ser dirigido por sus genuinos representantes y no por bandas de gorriones que por desgracia han anidado en este gremio digno, por sus grandes luchas del pasado, de mejor suerte.

Bajo el título de "Nuestra Palabra", copiando el título de nuestro primer Editorial, dice, entre otras sandeces, que "el gremio eligió libre y espontáneamente a sus dirigentes", tratando de hacer olvidar al gremio la cinica masquerada en que se eligió al Directorio Provisorio—Vitalicio, en la que sólo votaron los elegidos de don J. B.—Si esto lo llaman ellos "libre y espontáneo", no hacen más que retratar su propia moral degenerada.

Niegan descaradamente que haya soplonaje, persecuciones

y venganzas contra los que se las cantan claro y no se prestan a servir de instrumento de sus ambiciones e intereses personales y el propio Gerente y el Presidente de la Empresa les hacen coro afirmando que no permitirán persecuciones políticas ni habrá despidos por este motivo. Pero los hechos dicen lo contrario. ¿Qué significan las sandeces de "El Despertar" y las diatribas de Briones en contra de Ocaranza y de Dávila? ¿Qué es sino persecución el haber sacado al primero de su puesto y haber mandado a la calle con todo su personal al segundo por el solo hecho de ser Comunista? ¿Pueden los Socialistas negar estos hechos?

Han tenido la audacia de afirmar que estos han salido porque tenían una máquina armada para quebrar la Empresa. ¿No será por el contrario, que éstos sabían muchas cosas que a los gorriones les interesaba acallar?

¿Qué autoridad moral tienen estos gorriones para hacer semejantes afirmaciones cuando los vemos a diario cuando en el mismo plato con los saboteadores de la Empresa?

Pero, aunque aparentan no creerlo, "ESTO HA TERMINADO", porque la fruta cuando se pudre se cae por su propio peso y no será con los embustes de "El Despertar", que más propiamente debían llamarlo "EL NARCOTICO SOCIALISTA", sino con las verdades de "El Tranviario" que se producirá el despertar del gremio. Y entonces habrá llegado la hora de la rendición de cuentas.

Tenemos una reciente masquerada más. Tienen los gorriones máximos una habili-

dad para pasarse la vara de mando, que parece que hubieran sido campeones de carreras de posta. Cuando ya don Wenche estimó que estaba totalmente preparada y cocinada su elección como Consejero Obrero ante la Empresa, su compinche le deja el campo libre presentando su renuncia, pero, cuidado, que en la puerta del horno se quema el pan. Al gorrion mayor del Industrial, ex-candidato a Diputado con cola de Kanguru, ex-regidor, ex-consejero del Economato, consejero del servicio Médico, etc., etc., no le bastan ni estos, ni la Caja de la Habitación, ni nada. Está empeñado en sobrepujar a su antecesor y si no lo atajan, se lo come.

Compañeros: estos son los Dirigentes de este gremio que se dicen intérpretes del sentir de los Tranviarios, pero estos ni sienten ni interpretan otro sentir que el de sus ambiciones. Compañeros Socialistas de verdad, estos que se han abrogado su representación se sirven del nombre del Partido Socialista como de una careta y están manciando el nombre de un Gran Partido, que fue una esperanza y que libró memorables batallas en beneficio de la clase obrera, están manciando el nombre de su creador. Han caído sobre este gremio como una bandada de gorriones, para destruir a este y a su glorioso partido y no dejar mas que sus nombres. Pero ya los estamos conociendo compañeros tranviarios: estos no son Socialistas, y gritando la verdad, les quitaremos la careta y cuando estas caigan, quedarán al descubierto sus caras de "Verdaderos Gorriones".

TE PILLE.

Carta de Maestranza

Hemos recibido la carta que reproducimos a continuación, firmada por cinco obreros de Maestranza, reservándonos los nombres de los firmantes por razones que está demás consignar.

Santiago, 19 de Abril de 1946.

Señor Director de "EL TRANVIARIO":

Lo saludamos un grupo de obreros independientes y que trabajamos en la Maestranza de la Empresa Nac. de Transportes, de cuyo sindicato Industrial es Presidente el famoso W. Morales Ibañez.

Señor Director: Esta tiene

por objeto decirle que hemos leído el diario "El Siglo" el que días atrás hizo una publicación que entre nosotros ha sido muy comentada. Se refieren en ella a las actividades de W. Morales y queríamos confirmarle que todo cuanto se afirma en dicha publicación es la esencia de la verdad, por lo que le rogamos, por creerlo muy beneficioso, que reproduzca en su valiente periódico "El Tranviario" todo ese artículo, para que todos los obreros que trabajan en Maestranza se impresionen de ese hermoso artículo. Estamos trabajando para enviarle pronto numeroso

(Pasa a la página 4)

COLABORACIONES

Por PEDRO MORA B.

Con amplio espíritu de cooperación, me dirijo al Sr. Jefe de Tráfico para proponer algunas ideas que mejoraran el servicio de la Línea 20.

Considero absurdo que todos los servicios ahorrados de la línea 20 salgan a las 5 de la mañana, porque sólo ocasionan sacrificios inútiles al personal de Cobradores y desgaste de material. El 1.º servicio sale a las 5.06 y hasta el 1.º salen antes de las 6 A.M. y todos estos, en su primera vuelta, no venden más de 5 boletos y algunos hasta cero, porque no hay pasajeros dispuestos a entumirse de frío en un acoplado, la casi totalidad de los cuales están sin vitrolas. En consecuencia, este servicio sólo impone un sacrificio inútil a los Cobradores que llegan a los terminales cubiertos de frío y siempre expuestos a contraer alguna enfermedad; lo que a la postre redundará también en gastos y pérdidas para la Empresa. Lo anterior en cuanto al material humano que es lo que a mí me preocupa primordialmente y que espero tenga para el nuevo Jefe la misma importancia.

En cuanto al material, el carro motor sufre inútilmente el aumento de carga de un acoplado que de nada sirve. Me parece que los servicios deberían principiar a acoplar a las 6 A.M., haciendo el pe-

sonal jornada única de 7½ horas o sea con las mismas 5 vueltas que dan ahora en dos jornadas, algo semejante a los horarios que tenía la Línea 2. Los servicios ahorrados tomarían sus acoplos en la 2ª vuelta y los de guardia sacarían dos acoplos, para acoplar en el terminal Cementerio Católico.

Dejo insinuada la idea que es practicable y para ello sólo se requiere voluntad.

SOBRE LA FUTURA DIRECTIVA

(Opina un tranviario)

La directiva actual del Sindicato esta formada por personeros de un solo partido político, lo que es evidentemente inconveniente. A mi juicio, la nueva directiva debe quedar compuesta por representantes de los partidos democrático, socialista, comunista e independientes, para así producir la unidad dentro del gremio y terminar de una vez por todas con estas rencillas políticas y con el enorme descontento que existe en este sufrido gremio tranviario. Una directiva así podría dedicarse a velar efectivamente por los intereses del gremio y de la industria e intervenir desde luego en la indispensable supresión de empleados inútiles, con sucesivos sueldos que no se justifican ni por el puesto que desempeñan ni por su capacidad.

En estos últimos tiempos ha

sobrado personal y los galeones han aparecido como callampas en tiempos de lluvia.

HUMBERTO SANDOVAL
Maquinista 1437

En relación con las condiciones cada día más desastrosas en que se desarrolla el servicio de tranvías, entrevistamos al compañero Arcadio Soto, Maquinista 1485, rogándole nos diera su opinión sobre la forma como podría mejorarse en parte este servicio, a lo que nos respondió lo siguiente:

El servicio al público mejoraría de inmediato si diariamente y a medida que van llegando a los depósitos, se fueran revisando todos los tranvías para que así, cuando salgan al servicio al día siguiente, no se vayan quedando parados en la primera vuelta. Pero para esto hay que disponer en primer lugar del material necesario para las reparaciones, de buenas y abundantes herramientas y principalmente de suficiente personal, pero no suficiente solamente en número sino principalmente en capacidad, que sean verdaderos mecánicos competentes y conocedores del trabajo.

Esto lo digo como Maquinista, víctima del mal estado en que se entrega el material de trabajo, el que se mantiene en la calle sólo gracias al esfuerzo de nosotros y a los que en pago se nos acusa de saboteadores.

EDITORIAL

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA EMPRESA

Ya ha sido designado el nuevo Presidente de la Empresa: don Guillermo Azócar. Nada podemos decir todavía de sus primeras medidas, ya que ha debido comenzar por imponerse primero, de la verdadera situación de la Empresa antes de fijar los nuevos rumbos que imprimirá a su dirección.

Sin embargo, sabemos ya tres cosas que son lo suficientemente alentadoras para pensar que se van a producir cambios importantes en la desgraciada gestión administrativa que hasta aquí se ha venido realizando. La primera de ellas, es que el señor Azócar no acepta persecuciones de ninguna especie, es decir, ni de tipo personal ni de origen político, lo que esperamos que se traducirá, en la práctica, en la reparación de las muchas injusticias cometidas con numerosos funcionarios, por no ser afectos o serviles a la actual cofradía Conserjeril o Gerenciana.

La segunda, se refiere a su disposición de restablecer la autoridad de los técnicos del servicio, de consultar sus opiniones y de escuchar sus consejos, es decir de poner término a esta situación desastrosa de marchar a la deriva, de ordenar una cosa hoy para deshacerla mañana, lo que en buen romance se llama marchar como bola sin manija. Esto era tanto más necesario, cuanto que la Empresa ha carecido de una orientación técnica propiamente dicha, desde que el Consejo tuvo la desgraciada ocurrencia de colocar como Gerente a un hombre que sabe tanto de tranvías como de boticario. Es lógico pensar que si está al frente de la Empresa, en calidad de Presidente, un hombre versado en asuntos económicos que se preocupa de su financiamiento, en la Gerencia debe colocarse alguien que domine la organización técnica, alguien que por lo menos sepa la diferencia que hay entre una llave inglesa y una llave stilson y no una especie de pájaro sabio que se encastilla entre las cuatro paredes de su oficina a elucidar en que forma se va a deshacer de tal o cual jefe o por medio de que sumario va a arrinconar a tal o cual empleado.

La tercera, es que el Sr. Azócar no es partidario del alza de tarifas, con lo cual ha venido a descargar de un gran peso a la población de la capital y a disipar un serio temor de nuestro gremio de verse culpado de la noche a la mañana de ser el responsable de un nuevo encarecimiento del ya excesivamente elevado costo de la vida.

Es indudable que en la realización de este predicamento, el Sr. Azócar va tropezar con grandes e insospechadas dificultades. Tratarán de obstaculizar su labor de diferentes maneras; y desde distintos ángulos y desde diversos frentes; intentarán torpedearlo en su acción para que fracase. De allí, entonces, la necesidad de estar alerta contra el sabotaje para reprimirlo sin contemplación a la primera vez que se manifieste, por muy altos que se encuentren sus iniciadores.

Pero, por sobre todas las cosas lo que necesita el nuevo Presidente, es rodearse de un núcleo de colaboradores tan íntimo, que ojalá comprenda a todo el personal de obreros y empleados de la Empresa. Y esto se consigue apoyándose fuertemente en las bases mismas de las organizaciones sindicales, sin hacer distinciones políticas, y pidiendo su cooperación entusiasta a cada jefe de servicio.

Habiendo un personal contento que rinde el máximo de su esfuerzo en favor de la Empresa, no importa que haya uno que otro Conserjero que pretenda lanzar su torpedo o colocar su bomba de tiempo con proyectos encaminados a disminuir la autoridad del Presidente. Teniendo Jefes eficientes y correctos en cada uno de las reparticiones del servicio será muy poco lo que pueda hacer el boicot o el sabotaje, aún cuando venga ordenado desde arriba.

Estas son las consideraciones que nos merecen los propósitos del Sr. Azócar y en todo cuanto tienda a convertirlos en realidad lo más pronto posible, los comunistas lo apoyaremos firme y decididamente. Nosotros no obramos por razones personales, ni catalogamos a los hombres por la tienda columnas guardan, pues, con vigilante interés la actuación del nuevo Presidente, puesto que de ella depende el bienestar o la miseria de un numeroso y respetable gremio.

El primero de Mayo de los Tranviarios

I

A la hora prefijada, hace su entrada triunfal a la Plaza de la Constitución el más hermoso de los carros alegóricos que los obreros de la capital han preparado para celebrar el día del trabajo. Tras del carro entra la banda tranviaria y a continuación el gremio uniformado, cubriendo una extensión de más de cuatro cuadras. Encabezan el desfile, entre otros, el dirigente Comunista Pedro Mora y lo secundan todos sus compañeros de la fracción. El público aplaude entusiasmado la presentación de un gremio tan numeroso y respetable, y hace coro a sus consignas unitarias y reivindicacionistas. Los tranviarios se han apuntado un poroto: el público que llena el enorme recinto de la Plaza de la Constitución, abre calle para darles paso y permítriles tomar una colocación adecuada sin desorganizar tan magnífica presentación.

Viva la Unidad de los trabajadores de Chile.
Guerra a muerte al nazifascismo.

Viva la Democracia.
Relaciones Diplomáticas con la Unión Soviética.

Viva la CTCH.
Tales eran las consignas

coreadas por los miles de manifestantes. Era el gran PRIMERO DE MAYO DE 1944.

II

Larguísima es la historia de los cortos diez meses que siguen a este primero de Mayo. Es tan reciente que sería superfluo recordarla en detalle. Negros nubarrones se acumulan sobre el cielo de la patria; malos presagios se dejan oír para obreros organizados. La historia se repite: regresa al país un dirigente socialista que ha visitado Europa y EE. UU. y el pueblo sabe, por amarga experiencia lo que esto significa. Lo demás es historia de ayer y de hoy; la masacre del 28 de Enero, el encubrimiento de los trozkistas al gobierno; matanzas, persecuciones; destierros; despojos; atropellos; hambre, miseria y traiciones, muchas traiciones, pero TRAICIONES con mayúscula.

Y el gremio Tranviario se convierte en el escenario de muchas de ellas. Dirigentes venales y oportunistas, se unen a los traidores y hacen aparecer al gremio en situación denigrante para la clase trabajadora.

III

Se acerca un nuevo Primero de Mayo. Los dirigentes encaramados en las directivas,

que han entregado al gremio maniatado en manos de sus perseguidores, se proponen ponerlo nuevamente en evidencia ante el público. Se proyecta nada menos que hacerlo concurrir en masa, como en años gloriosos, a la manifestación que los traidores, los Bernardo Ibañez y Cia. han organizado al son de bombos y platillos pagados con los fondos de los trabajadores. Pero este plato era ya demasiado fuerte y en asamblea muy numerosa, a pesar de todos los esfuerzos del dueño del Sindicato don Juan Briones Villavicencio, se rechazó la idea y los sindicatos quedaron en libertad para concurrir donde su propia conciencia les indicara.

Al iniciarse la concentración de Briones, un grupo de tranviarios comunistas, encabezados por su dirigente, Pedro Mora, concurrió al local con el objeto de vender a los compañeros los ejemplares de "El Tranviario", que aparecerá ese día. Esto fué estimado por el señor Briones como una provocación y así se los manifestó, profiriendo además ridículas amenazas. Cumplida su misión allí, los comunistas se retiraron para reunirse a sus compañeros y trasladarse en grandes grupos a su concentración obrera libre que se celebraba en la Plaza Errilla.

Con gran bullicio de banda, Briones y un grupo selecto de sus gorriones más adeptos, se trasladaron vergonzantes a la Plaza de la Constitución donde el amo les pasaría lista. La gran concurrencia que él había ofrecido no alcanzaba a media cuadra. De manifestantes por lo que seguramente le tocara al dueño del sindicato más de algún tirón de orejas o alguna consejería menos. La característica de este desfile de gorriones fué sin duda su aspecto funerario, su silencioso pasar, la exteriorización evidente de un acto forzado.

Mientras tanto, grupos numerosos de tranviarios se sumaban a la grandiosa manifestación de la Plaza Errilla, donde pudieron oír la voz de sus genuinos y leales representantes. Aprovecharon la ocasión para vender su valiente periódico "El Tranviario", el que vocearon sin temor a las represalias, con tal resultado, que la edición se agotó y fué necesario ordenar de inmediato su reimpresión para evitar que los depósitos quedaran sin ejemplares.

Y allí, en la Plaza Errilla, oyeron y corearon como antaño, sus consignas unitarias, sus consignas de lucha, su repudio a los traidores. Y juraron mantenerse unidos y con el arma al brazo en defensa de sus derechos, en defensa de la democracia, en defensa de su representación máxima la CTCH. Eso hicieron los tranviarios de verdad.

LOS NUEVOS UNIFORMES

Apenas se hizo cargo don Juan Briones Villadiego de la Administración de Tranvías de Santiago y San Bernardo, ordenó comprar los nuevos uniformes para el personal de plataforma. Se hacía así eco del clamor de los obreros a los cuales la Administración Fiscal los había mantenido desnudos, o vestidos con ropas de desecho, según sus propias expresiones.

Seguendo sus instrucciones, los fabricantes han entregado los más lujosos abrigos de invierno, lo que puede constatar en cualquier momento contemplando al personal que luce los uniformes que don J. B. les ha proporcionado. Dichos abrigos, por expresión selección suya, lo advertimos para los que no los han visto, son de un vistoso color "amarillo", color que siempre ha sido de su especial predilección; color que tiene además la particularidad de hacer juego con el del automóvil que le arrienda la empresa para que le vaya preparando el terreno a don Willy en su próxima campaña presidencial, la de calle Moneda no la de Catedral en donde dejó tan gratos recuerdos.

Los zapatos que se entregaron al personal serán de la firma Arancet, escogidos por Raúl Echenique, con el V.º B.º de don J. B.

Piensa don Juan, que los empleados también deben ser uniformados y al efecto se buscan los fondos necesarios para adquirirlos. Por el momento, después de vender Bustamante; le tiene echado el ojo a los Depósitos de Cuento y Mercado y para finiquitar la operación sólo espera que nazca otro hijo al más afecto de los potentados de la Empresa que le queda en ejercicio.

Como J. B. es hombre que mira muy lejos, ya tiene trazados sus proyectos para el futuro extremo, cuando quede un solo carro en servicio, y para entonces tiene ya ordenados los uniformes del personal de plataforma que consistirán en un elegante Smoking, guantes amarillos, pato y zapatos horma Pan de Azúcar, color y modelo que le obsesionan.

Pero los pobres canarios después de dos años siguen usando los últimos restos de los inmundos uniformes que, lo garantizó J. B. no durarían quince días.

Sin Comentario N.º 3

DE JOTABEVE

EXTRACTO DEL INFORME DEL INSPECTOR DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SEÑOR ENRIQUE CORREA BAEZA

En relación con el punto 1 contenido en el Oficio 1114 referente a "FALTA DE DESCUENTOS EN LA CAJA DE CREDITO POPULAR", el Sr. Baeza, en la investigación hecha, tiene el conocimiento de una declaración prestada por el señor Pedro Cohen.

En esa declaración el señor Pedro Cohen expuso que en algunas ocasiones el señor Raúl Echenique le solicitó, por razones económicas especiales, que no le efectuara la totalidad de los descuentos que correspondían mensualmente, a lo que accedió por las razones que es peticionario le invoco.

por Oficio N.º 12 de 5 de Noviembre en curso, la Dirección del Crédito Popular informó que el crédito concedido al señor Echenique ascendió a la suma de \$ 28.000.—, que el total de lo adeudado fue de \$ 23.340.—, que debía ser en cuotas mensuales de \$ 2.600.—, habiéndose recibido los siguientes abonos: Año 1944: Mayo \$ 4.000, Julio \$ 2.600.—, Octubre \$ 4.200.—, Año 1945: Febrero \$ 6.800.—, Abril \$ 2.600.—, Junio \$ 2.600.—, y Agosto \$ 1.800.— Total \$ 24.400.—

Informó el señor Cavedes Castro (Jefe de Secc. Ventas del Crédito Popular) que la operación DEDUJO SEVIERE con \$ 2.600.— mensual ENTRE ENERO Y OCTUBRE DE 1944, que por Oficio de 15-II-44 autorizó la prorroga del servicio de la deuda, a contar desde Febrero del 44, y que por Oficio de 29-VII-44, autorizó la suspensión del descuento durante los meses de Julio y Agosto del 44. Que esas autorizaciones las hizo a pedido del señor Echenique.

El señor Raúl Echenique, en declaración prestada al infrascripto, informó que la falta de regularidad en los descuentos para servir su operación, se debió a autorizaciones de la Caja para que no se le hicieran los descuentos durante algunos meses y, por otra parte, al hecho de no haber tenido alcance para efectuar el descuento.

Indujo Echenique que no recordaba haberle solicitado al Jefe de la Of. de Tiempo y Pago, señor Cohen, que no le efectuara descuentos.

De los antecedentes producidos se desprende lo siguiente: Que la operación del señor Raúl Echenique con la C. de Crédito Popular fue servida irregularmente.

Que sólo se debió, por una parte, a que la Caja autorizó la postergación del descuento por tres meses.

Que no se le efectuaron los descuentos mes a mes, debido a que por los muchos pagos que debían atenderse con el sueldo del señor Echenique que, ello no fue posible.

Que por lo menos en un momento, a solicitud del señor Echenique, el señor Cohen acordó no efectuar el descuento.

Que el hecho de que al señor Echenique no sirviera regularmente esa operación, debido a que no se le pudo hacer el descuento por carencia de saldo en su sueldo, deja de manifestar un incumplimiento que le afecta en forma directa y que indudablemente lo ha colocado en situación desmedrada ante el Tribunal de la Empresa de Tranvías, y ante los funcionarios de la Caja de Crédito Popular, donde el señor Echenique actúa como Consejero.

Acercas del denuncia II, contenido en el Oficio 114 ya referido, referente a "PERDIDA DE SOBRES DE PAGO", se tomó conocimiento:—

En carta fechada el 12 de Septiembre de 1945, dirigida al ex-Gerente señor Vergara Inas, suscrita por el señor Daniel Pinochet Soto, le esgrato, fundándose en documentos oficiales, manifestar que con fecha 17 de Abril de 1943, la Oficina de Pagos entregó al entonces Cajero, señor Nicomedes Gacitúa, entre otros, el sobre con los emolumentos del señor Daniel Torres, correspondientes a la primera quincena del mes de Abril, y Yefelán, por lo que dicho sobre fue entregado por el señor Gacitúa a don Raúl Echenique, con el objeto de que se sirviera hacerlo llegar al interesado, quien lo mantuvo en su poder hasta el 11 de Agosto de 1943.—

Exhibió el señor Pinochet los comprobantes de ingreso a Caja, del 11 de Agosto de 1943, que corresponden a los sueldos líquidos que el señor Daniel Torres Álvarez, señalando que ese valor fue ingresado a Caja por el señor Pedro Cohen, por cuanto el señor Torres dejó de prestar sus servicios con fecha 11 de Marzo de 1943.

El señor Nicomedes Gacitúa, que en Abril de 1943 hizo entrega al señor Raúl Echenique el sobre de un sobre, conteniendo la suma de \$ 1.332.50 a favor del señor Daniel Torres, funcionario del servicio, a cargo del señor Echenique, quien le firmó una nota de recibo.—

El señor Pedro Cohen informa que el señor Echenique hizo entrega del sobre en referencia en los primeros días de Agosto de 1943, y que al ser requerido, procedió a entregar ese sobre, el que abrió delante de él y contó con el señor Cohen.

Salvo que la "Terminación de Servicios" tiene fecha 31 de Marzo de 1943, que el señor Torres figuró en planillas de Abril y Mayo porque la oficina del Personal no recibió aviso de cesación de servicios, que envían los Departamentos, que, en este caso, debió enviar el de Acción Social, servido por el señor Echenique. Interrogado el señor Raúl Echenique acerca de por qué solicitó del señor Gacitúa el sobre conteniendo el sueldo por la primera quincena de Abril de 1943 del señor Daniel Torres, funcionario de su dependencia, cuando dejó de prestar sus servicios el 31 de Marzo, siendo este un hecho que el no pudo ignorar, si dio aviso a la oficina del Personal de la cesación de servicios de dicho señor y del por qué no devolvió el oportuno recibo en referencia y esperó que le fuera solicitado por el señor Cohen en Agosto de 1943 EXPUSO QUE NO TENIA NECESARIO EXACTO DE LAS MATERIAS RELACIONADAS CON LAS PREGUNTAS QUE SE LE FORMULABAN.

Informado por el infrascripto que el señor Torres se le hizo figurar en los meses de Abril y Mayo de 1943, en los antecedentes relacionados con el señor Torres indicó el señor Echenique que todo esto lo hacía pensar que alguna razón habría existido para la retención de ese sobre, pues, con fecha posterior, se produjo el finiquito y el cobro por parte del interesado de su gratificación por los tres primeros meses de año.

De los antecedentes expuestos se desprende que es efectivo que el señor Echenique recibió a fines de Abril de 1943, de parte del señor Nicomedes Gacitúa, entre otros un sobre conteniendo un anticipo por la primera quincena de Abril, para el farmacéutico señor Daniel Torres Álvarez, funcionario de la Administración Fiscal de Tranvías, que servía en el Departamento a cargo del señor Echenique.

Se ha comprobado que el señor Torres prestó sus servicios hasta el 31 de Marzo de 1943, por lo que se le hizo figurar indebidamente en planillas durante los meses de Abril y Mayo de ese año.

Que forzosamente, impuesto que el señor Torres Álvarez no prestaba servicios, no debió recibir el sobre conteniendo el sueldo en referencia, con que se hizo figurar al señor Torres, pero si lo recibió como efectivamente ocurrió, debió devolverlo a la oficina de Pagos. El hecho de que el señor Echenique se retuviera hasta el mes de Agosto de 1943 el sobre en cuestión, no es justificable y lo expuesto por el señor Pedro Cohen que dicho sobre fue abierto por el señor Echenique en su presencia y contó su contenido, no es comprobable.

Por su extensión, nos reservamos para el próximo número el Punto IV de este mismo informe sobre "Falsificación de firma del diputado señor Luis González Olivares y otros".

ENVIO DE COLABORACIONES

Se ruega a los compañeros que deseen la publicación de alguna información, entregarla oportunamente al Director o depositarla en el buzón en San Antonio 735. No es absolutamente necesario que las informaciones vengan redactadas en

forma definitiva, lo que pueden hacer nuestros redactores; pero si deben incluir nombre y fecha, para poder contestarlas, guardándose, por cierto, la más absoluta reserva.

Con esta breve crónica de actualidad, presentamos a nuestros compañeros, a nuestro reportero oficial.

No se trata por cierto de un profesional del periodismo, ni de nada consagrado por la cátedra. Es simplemente uno más que se suma al cuadro que organizó este periódico; inexperto, faltos de cultura, casi analfabetos algunos pero animados todos por el deseo incontentible de poseer una hoja impresa donde los hombres libres pudieran "gritar" la verdad, toda la verdad, sin temor a las consecuencias, sin egoísmos y sin otra mira que el bienestar de sus compañeros.

Debemos confesar que la directiva del periódico no las tenía todas consigo al lanzar el primer número. ¿Entrará? ¿Lo comprarán? ¿Se financiará? ¿Fracasará?... y tantos otros interrogantes que quedaban sin respuesta. Pero, ni el pesimismo de los timoratos, ni las maldiciones de los que temen a la verdad, pudieron detener su marcha victoriosa.

¡ADELANTE COMPAÑEROS!! Después de habernos visto obligados a ordenar un segundo tiraje de la edición del número cuatro, todo lo demás pasa a ocupar su sitio en la historia del pasado.

Nuestro reportero inicia sus actividades periodísticas con la más audaz y temeraria empresa. Con absoluto desprecio por su vida (por lo menos de la integridad de sus narices), dispuesto a conseguir la información que su periódico necesita, no trepida en llegar hasta la propia madriguera de la fiera. Y así lo vemos en-

trar inmutable, con pasmosa tranquilidad, en la jaula de los gorriones. El panorama que se le presenta no es nada de tranquilizador. Sin embargo, cuando ya sus ojos se aclimatan al estridente y prepotente gorgojo de estos pajarrillos, se da cuenta que son muchos los que desentonan y observándolos con mayor atención descubre entre ellos muchas aves de otro plumaje, disfrazadas e imitando su cantar. Son aves indefensas que ante el temor de ver sus nidos destruidos y a sus polluelos privados del alimento indispensable, prefieren disfrazarse de gorriones e imitar sus cantares. Ya más tranquilos, pudo tomar nota exacta de todo lo acontecido en tan importante asamblea. He aquí una síntesis de sus notas:

La Brigada Socialista acuerda extender a los Comunistas

El miércoles ppdo. celebró reunión la brigada socialista tranviaria con una concurrencia muy numerosa, debido a que en ella debían verificarse algunas elecciones y cada candidato arreó con su rebaño.

En primer término se trató de la formación de la lista de candidatos a directores del nuevo sindicato de plataforma. Fueron elegidos los cinco directores actuales, Briones, Urbina, Pozo, Manriquez y Osorio. Se acordó que la elección del directivo se verificará a fines de Mayo.

Después habló el dueño del

sindicato, Briones y Villavicencio, tratando de defenderse de los ataques de que se le ha hecho blanco por el asunto de las placas de los Maquinistas y Cobradores (en crónica aparte explicamos todo esto). Manifestó que "los canallas comunistas" le habían achacado que él había dicho que los que quisieran podían achicar las placas.

Posteriormente un asambleista dió cuenta que recientemente había ingresado al gremio de plataforma un comunista. Esto provocó varias intervenciones bastante acaloradas. Manifestaron su extrañeza por esta infiltración y pidieron explicaciones a sus dirigentes, haciéndolos responsables del hecho inaudito de haber permitido la entrada de un comunista.

Briones dió algunas excusas y terminó dando instrucciones en el sentido de que los comunistas debían ser hostilizados por todos los medios posibles hasta hacerlo reventar.

JOTABEVE.

La verdad sobre las nuevas placas

Las nuevas placas entregadas a los Maquinistas y Cobradores, se han prestado a las más amargas críticas, porque, se dice, no se pudo incluir nada más antiestético. Un chistoso llegó a decir que sólo les faltaba el mango para "palas", a lo que otro agregó que seguramente entrarían éstas en los equipos que entregarían los flamantes Ministros en el desarrollo de su plan AETARIO.

Naturalmente que las críticas se dirigen a los entonces dirigentes del Sindicato de plataforma y el dueño de este, sintiéndose aludido, quiso quitarse el lazo achacándolo a todos los dirigentes, como es su costumbre. Pero la verdad es muy otra.

Presidente Juan Briones, dió a conocer un proyecto de reforma de las placas para cuando los de plataforma pasaran a ser Empleados, el que fué aprobado por todos los dirigentes, pero, dos días después, el Director Pedro Mora puso en manos del señor Briones dos diseños nuevos que le parecían más apropiados para el objeto, uno de ellos redondó del tamaño de una moneda de a peso y el otro triangular de dos y medio centímetros. El señor Briones no considero para nada estas sugerencias y mando a hacer los adfectos que hoy tenemos que usar, que si bien coinciden con el modelo que fué aprobado, no corresponden en cuanto al tamaño, que es precisamente lo que más se critica.

Aún más, se propuso que se hicieran iguales a las de los Inspectores, pero de bronce amarilladas con lo que no había razón para temer que se confundieran con las blancas de ellos. Pero el señor Briones con la prepotencia que lo caracteriza, nos clavó con sus palas de mineros. Es necesario que el gremio sepa estas cosas y por eso las publicamos ahora, porque ya es hora que el gremio comprenda que tiene derechos respetables y que no es posible que siga dejándose manejar y llevar a todas partes como manada de carneros por el señor Briones. Por lo menos nosotros estampamos aquí nuestra protesta, seguros de interpretar el sentir de muchos de los compañeros a quienes se les tiene atemorizados y no se atreven a hablar.

CARTAS AL DIRECTOR

Señor Director de "El Tranviario" Estimado Compañero:

Nos dirigimos a Ud. por medio de estas líneas para que haga público el mal comportamiento que observa para con el personal de plataforma el Inspector placa 112.

En días pasados uno llegó tres minutos atrasado, por lo que le pasó parte, pero no sólo por atrasarse, sino por falta y por presentar con demostraciones de haber bebido, lo que era totalmente falso. Numerosos compañeros pudimos comprobar que el compañero se presentaba sano y bueno y por eso hicimos una presentación con más de 50 firmas del personal del servicio de la línea 7, haciendo ver estos procedimientos y pidiendo que el Inspector 112 fuera sacado de la grilla Malta por ser un elemento que sólo perturba el desarrollo del trabajo.

La lista en referencia fué entregada al compañero Briones, pero este nada ha hecho y seguimos a merced de este perseguidor de empleados que trabajan. Es tal su fobia contra nosotros que en lugar de preocuparse del servicio anda siempre molestando al personal y así, en repetidas ocasiones se ha preocupado de romper los tableros de damas que el personal que está suprimido o esperando carro usa para matar el tiempo. ¡Qué mal hay en que el personal se entretenga con tan inocente juego, cuando no tiene nada que hacer más que esperar! Sin embargo, este Inspector ha roto ya por lo menos siete tableros.

En lugar de preocuparse tanto de los juegos de damas, debería vigilar más al personal extraño que se mete en la grilla y que en más de una oportunidad se ha robado el jabón y los paños de mano que hay ahí para nuestro servicio.

Tiene la palabra el Sindicato

Hace años, después de interminables luchas, se consiguió que al personal de Maquinistas y Cobradores del Depósito Cisterna que cayera con carro malo en Mercado y lo pillara el relevo, se le abonara una hora, que es más o menos el tiempo que debe perder en trasladarse a Cisterna. El día 4 del presente, el personal del servicio 2-A de la línea 32, hubo de retirarse precisamente a la hora de relevo y al pedirle la papeleta de sobretiempo al señor Godoy, éste le contestó que eso era antes cuando eramos obreros pero que ahora no se daba sobretiempo y que podían irse tranquilos.

El día 7 del presente pasó la misma cosa con un servicio de la línea 30 que cayó malo a la hora de relevo y el señor Godoy dió la misma respuesta.

Camaradas Dirigentes del Sindicato. Así vamos por muy mal camino. Soplan vientos parecidos a los de los años 35 y 36, hasta que barrimos con las directivas patronales. Y entres Uds. hay algunos que supieron maniobrar muy bien durante los vendavales de aquellos años. Cuidado que no no los arrastren por los mismos senderos de traición y venalidad. Las conquistas alcanzadas hay que defenderlas y cualquier conciliación en este sentido, no es sino el comienzo de la colaboración, primer paso en el camino del entreguismo total.

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE OBREROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD Y COMPAÑIAS AFILIADAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Froilan Arancibia O. José Cruz Márquez,
Presidente. Vice-Presidente
Rigoberto González,
Secretario.
Teodoro Zamora, Diógenes Carvajal,
Director. Director.

Fundado por Decreto Supremo N.º 3365, del 20
de Diciembre de 1934 y autorizado su funcio-
namiento por Decreto Ministerial N.º 28, del
10 de Enero de 1935.

JUNTA DE VIGILANCIA

Enrique Becerra José Mellado
Lizardo Otárola
Gustavo Piñero López
Gerente.

MEMORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1945

COMPAÑEROS COOPERADOS:

En conformidad a lo dispuesto en nuestros Estatutos y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Sociedades Cooperativas, este Consejo de Administración tiene el agrado de dar a conocer a Uds. la Memoria y el resultado del Balance General correspondiente al ejercicio económico de nuestra Sociedad durante el periodo comprendido entre el 1.º de Enero y el 31 de Diciembre de 1945.

La utilidad bruta del año fué de ... \$ 1.341.746.55

Los gastos del año fueron los siguientes:

Sueldos del personal	\$ 508.846.07
Sueldos por trabajos extraordinarios	21.426.40
Leyes sociales, arriendo, patentes, reposición de tiempo, asignaciones, corriente, varios y materiales	230.475.57
Gratificación pagada al personal	103.611.50
Total de gastos	\$ 864.359.54

CASTIGOS:

Sobre muebles, útiles, instalaciones, seguros contra incendio, deudas incobrables

INTERESES:

Bancarios y comerciales \$ 3.107.61
En mercaderías distribuidas a cooperados

TOTAL GENERAL DE GASTOS

Excedente

De acuerdo con lo expuesto este Consejo de Administración propone a los señores asambleístas la siguiente distribución de los excedentes netos:

1.º - 5% para Fondos de Reserva	\$ 17.589.60
2.º - 5% de Interés sobre el capital accion pagado por los socios al 31 de Diciembre de 1945	61.911.13
3.º - 5% para Fondo de Eventualidades	17.589.60
4.º - Saldo pro-rata compras al contado del año	254.701.74

Total igual al excedente neto

En la presente distribución este Consejo de Administración crea un nuevo Fondo de Reserva que lo llama de Eventualidades. Se atreve proponer a la Asamblea la aprobación de este nuevo Fondo de Reserva por cuanto la experiencia adquirida en el presente año a raíz de la huelga indefinida y de las represalias tomadas contra los obreros que a ella adhirieron aumentara los saldos incobrables, por cuanto quedaron sin trabajo muchos de nuestros cooperados, que generalmente se van a lugares difíciles de ubicar y casi imposible de cobrarles sus deudas.

Además, este Fondo de Eventualidades, que no alcanza a restarle \$ 8.- a cada cooperado de sus beneficios, puede destinarse, cuando haya cierta cantidad apreciable acumulada, a mejorar los servicios de atención a los socios o a extender sus beneficios sociales. Podrá establecerse, con el tiempo, cuotas mortuorias, ayuda médica o de farmacia, etc.

También este Consejo propone a la Asamblea traspasar a Fondos de Reserva los remanentes de las Clases de Intereses de Accionistas y Pro-rata de compras por \$ 2.508.30 y 13.358.42 respectivamente, o sea, en total, \$ 15.866.72 del año 1944. Este remanente se debe, principalmente, a intereses y beneficios sobre el capital accion pagado y a la parte que les correspondía, como pro-rata de compras al contado a aquellos cooperados que renunciaron antes del 31 de Diciembre de 1944 y cuyas cuentas estaban vigentes al Balance de esa misma fecha y también, a la depreciación de decimales al efectuarse el cálculo matemático en cada cuenta de los socios por estos mismos rubros.

Estas solas razones creemos que obligan a la Asamblea a ratificar sus acuerdos anteriores de capitalizar los beneficios del año 1945 en su cuenta de capital aportado a la Sociedad, porque, no significa esto que lo vayan a perder, sino que, al aumentar su economía depositada como capital accion, hacen posible un resurgimiento mayor de esta Sociedad que, hoy por hoy, es la única que está completamente liberada de capitales extraños o interesados y es la única que puede decir que el dinero de los obreros, manje-

do por ellos mismos, constituye mejoramiento y bienestar para sus mantenedores.

Desde el mes de Marzo del presente año los socios de esta Cooperativa cuentan con un edificio propio, destinado a locales para sus almacenes. Este esfuerzo hecho por el Consejo de Administración para obtener casa propia para sus socios compromete a todos los cooperados a prestar toda su ayuda posible a fin de consolidar esta noble y beneficiosa operación.

Dicho local, ubicado en calle San Pablo N.º 1571, costó la suma de \$ 250.000.- y para su adquisición no se ha distraído un solo centavo de los fondos de los socios, porque, a la vez, el local se hipotecó en su mismo valor.

Sin embargo, para adaptarlo a las necesidades de la Cooperativa, ha sido necesario de invertir alrededor de \$ 300.000.- en transformaciones y mejoras. Este valor extraordinario de inversión más los descuentos que se dejaron de efectuar por la huelga, privan en más de \$ 500.000.- de disponibilidad a la Sociedad.

ALGUNAS COMPARACIONES

DEL AÑO 1945 CON EL AÑO 1944

Las ventas o distribución de mercaderías en el año 1944 fueron de \$ 4.873.636.64 y en el año 1945 fueron de \$ 5.877.371.00, o sea hubo un aumento de \$ 1.003.634.41.

Los gastos generales del año 1945, ascendieron a \$ 989.954.48, o sea, aumentaron en \$ 14.935.22 con relación a los del año 1944. La utilidad neta del año 1945 comparada con la del año 1944 es superior en \$ 229.477.79 y el porcentaje de utilidad sobre las ventas es en el año 1945 de 21.68%, contra 24.12% del año 1944.

El término medio de recargo sobre el costo de las mercaderías vendidas es de 28.3% lo que significa casi un 5% menos que en el año anterior.

El total pagado en acciones por los socios alcanzó en este Balance a \$ 1.336.222.70 contra \$ 831.657.19 del año 1944.

El total adeudado por los socios en sus cuentas corrientes por créditos concedidos en el año 1944 fué de \$ 1.358.387.21 y en el año 1945 sumó \$ 2.242.458.23.

El stock de mercaderías en el Balance del año 1945 fué de \$ 1.463.994.56 y en el año 1944 de \$ 1.060.830.37.

El activo disponible y realizable del presente Balance alcanza a la suma de \$ 6.742.915.56 y el Pasivo exigible inmediato y a plazo asciende a \$ 2.603.281.13, los que comparados con los del año 1944 y a pesar de tener en el presente mayores deudas por más o menos \$ 900.000.- nos arroja un superavit superior al del año anterior de más de \$ 370.000.-.

En el presente año se han contratado seguros contra incendio por un valor de \$ 250.000 más para tener cubiertas las existencias.

Los préstamos en dinero efectivo por enfermedades, vacaciones y otros motivos justificables, alcanzaron en este año a la suma de \$ 68.000.-, o sea, \$ 21.000.- más que en el año 1944.

La labor del Consejo de Administración durante este periodo y la de la Junta de Vigilancia fué la de subsanar y arreglar en forma armónica y beneficiosa la marcha económica de la Sociedad. Asimismo, la labor de los empleados y de la Gerencia es digna de aplauso, ya que ha quedado de manifiesto con el resultado del presente ejercicio, la forma como han sabido resguardar los intereses de los asociados.

Queda, por último, proponer a esta Asamblea, además de la aprobación de la presente Memoria y del Balance General, como asimismo de la distribución de los excedentes y creación del Fondo de Eventualidades, la elección de tres miembros del Consejo de Administración que terminan su periodo y a los nuevos miembros de la Junta de Vigilancia. Esta elección deberá efectuarse durante el día de mañana, desde las 9.30 a las 18 horas, en este mismo local.

Los compañeros del Consejo de Administración que se reemplazarán son los siguientes: Teodoro Zamora; Oscar González C. y Rigoberto González.

FRILAN ARANCIBIA O.
Presidente
RIGOBERTO GONZALEZ
Secretario

Inauguración de Local propio

Ubicado en San Pablo 1571

El Sábado 25 de Mayo, a las 21.30 horas (9½ P. M.) se inaugurará oficialmente, el local adquirido para almacenes de esta Sociedad Cooperativa.

Además de darse a conocer la alta significación de contar con un local propio, habrán seleccionados números artísticos y se dará fin a este acto con un animado baile social.

ADQUIERA SU TARJETA DE INVITACION EN GENERAL MACKENNA 1922

El Consejo de Administración.

BALANCE GENERAL PRACTICADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1945

ACTIVO			
ACTIVO INMOVILIZADO			
Instalaciones			
Existencia según Inventario	\$ 73.313.15		
Muebles y Útiles			
Existencia según Inventario	36.744.53	\$ 110.057.68	
ACTIVO REALIZABLE			
Efectos Públicos			
Acciones de la Cia. Chilena de Tabaco	\$ 3.030.—		
Mercaderías Generales			
Existencia según Inventario	1.465.904.56		
Materiales			
Existencia según Inventario	15.262.96		
Deudores Varios			
Deuda de los socios	2.249.458.23		
Accionistas			
Saldo deudor	2.366.577.30	6.100.233.05	
ACTIVO DISPONIBLE			
Banco Español-Chile			
Saldo disponible en el Banco	177.711.89		
Caja			
Existencia según arqueo	27.023.54		
Cia. Chilena de Electricidad			
Saldo que nos debe la Cia	194.586.59		
Corporación de Transportes Colectivos			
Saldo que nos adeuda la Corporación	243.362.49	642.684.51	
ACTIVO TRANSITORIO			
Operaciones pendientes			
Descuentos pendientes para el año 1946 y otros según estado	\$ 151.967.13		
Seguros			
Primas de seguros vigentes	4.151.70	156.118.83	
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 7.009.094.07	

GASTOS			
GASTOS GENERALES			
Sueldos			
Sueldos del Personal	\$ 508.846.07		
Sueldos por trabajos extraordinarios	21.426.40		
Leyes Sociales	94.567.47	\$ 624.839.94	
Estampillas de Impuesto			
	2.312.60		
Arriendo del Local			
	25.980.—		
Patente			
	14.378.10		
Movilización y Viáticos			
	12.780.—		
Reposición tiempo al Consejo y Junta de Vigilancia			
	18.370.75		
Gastos Varios			
	14.541.80		
Asignación por reuniones Junta de Vigilancia			
	4.050.—		
Asignaciones por reuniones Consejo de Administración			
	8.950.—		
Fletes y Conducciones			
	2.826.—		
Energía Eléctrica			
	1.161.10		
Servicio Telefónico			
	1.849.80		
Consumo de materiales			
	28.707.15	\$ 760.748.04	
DEUDORES INCOBRABLES			
Saldos insolutos del año 1945		20.073.06	
INTERESES Y DESCUENTOS			
Descuentos sobre mercaderías distribuida durante el año			
	\$ 68.239.40		
Intereses comerciales y bancarios			
	7.813.36		
Se deduce:			
Por 10% sobre con- fec. de ternos.	\$ 12.100.—		
Por desc. comerciales	5.503.75	17.603.75	58.449.01
CASTIGOS			
Instalaciones	\$ 30.847.45		
Muebles y Útiles	6.544.47		
Seguros	9.680.95	47.072.87	
GRATIFICACIONES			
Anticipo del año 1945		103.611.50	
EXCEDENTES			
El neto del ejercicio		351.792.07	
TOTAL		\$ 1.341.746.55	

PASIVO			
EXIGIBLE INMEDIATO			
Acreedores Varios			
Facturas pendientes por pagar	\$ 166.371.45		
Leyes Sociales			
Adeudado a la Caja de EE. PP.	15.483.87	\$ 181.855.32	
EXIGIBLE A PLAZO			
Documentos por Pagar			
Letras aceptadas por vencer	\$ 2.338.925.75		
Accionistas El Volcán			
Capital adeudado a ex-socios	7.579.67		
Sastrerías			
Adeudado a concesionarios de confección de ternos de ropa	65.628.26		
Economato			
Adeudado por socios trasladados de esa Institución	10.192.13	2.422.325.81	
TRANSITORIO			
Intereses de Accionistas			
Remanente del cálculo de 1944	\$ 2.588.39		
Pro-rata de Compras			
Remanente del cálculo de 1944	13.358.42		
Operaciones Pendientes			
Saldo de esta cuenta	802.75	16.749.56	
PATRIMONIAL			
Capital			
El autorizado	\$ 3.604.800.—		
Fondos de Reserva			
El acumulado hasta 1944	427.040.81		
Fianza Colectiva			
Cuota para amortización de deudas incobrables	4.530.50	4.036.371.31	
EXCEDENTES			
Resultado del ejercicio del año		351.792.07	
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		\$ 7.009.094.07	

EXCEDENTES			
MERCADERÍAS GENERALES			
El excedente bruto del año por distribución de mercaderías			
	\$ 1.336.662.23		
Por venta de envases			
	5.184.30	\$ 1.341.746.55	
TOTAL		\$ 1.341.746.55	

FROILAN ARANCIBIA OLIVARES
Presidente

GUSTAVO FINEIRO LOPEZ
Gerente

CERTIFICADO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Certificamos haber revisado el presente Balance de Gastos y Excedentes de la Sociedad Cooperativa de Obreros de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. y Compañías Afiliadas y verificado el estado de las cuentas más arriba anotadas y están conformes con los Libros, datos y especificaciones que nos fueron suministrados y los saldos respectivos quedan anotados conforme en el Libro Mayor; por lo tanto, este Balance constituye la expresión fiel del estado de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1945.

JOSE MELLADO

ERNESTO MEDINA

LIZARDO OTAROLA

¿Qué intereses defiende el Gerente de Tranvías?

"En los estudios de la Empresa para gestionar la movilización, se ha contemplado, primeramente, descongestionar el centro de la circulación de tranvías, habilitar los barrios altos con recorridos especiales de autobuses, trasladando los tranvías a los sitios que en la ciudad requieren mayor eficiencia en el servicio y prolongando algunos recorridos, especialmente los del Salto, Quinta Normal, Santa Elena, Mapocho". (Declaraciones de la Gerencia de la Empresa publicada en la prensa de la Capital el Martes 23 de Abril de 1946).

Esta declaración hecha por el Sr. Alfredo Ríoja en una reunión presidida por el Ministro de Hacienda, la semana antepasada parece haber sido forjada en el mismo cuño que aquel artículo que pretendieron introducir los autobuseros en la ley que creó la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, S. A. y cuyo texto original decía:

"A partir del 1.º de Enero de 1947, no podrán correr tranvías ni trolleybuses u otros vehículos movidos por fuerza eléctrica en las calles Estado y Ahumada de la ciudad de Santiago. La infracción a este artículo será sancionada con multa de mil pesos diarios a beneficio de la Municipalidad de Santiago". (Boletín de la Cámara de Diputados. Sesión 23 Extraordinaria del Miércoles 16 de Mayo de 1945. Página 675).

Ambas disposiciones tienden hacia una misma finalidad: suspender la circulación de tranvías por las calles céntricas de la ciudad, abandonando la movilización de pasajeros en este importante sector de la capital a manos exclusivas del monopolio rapaz de los autobuseros santiaguinos.

Es explicable que los autobuseros hayan tratado de introducir en la ley una disposición que redundaba en beneficio directo de su monopolio, pero lo que no se explica ni se justifica en forma alguna es que haya sido el propio Gerente de la Empresa de Tranvías, quien, de motu proprio, haya venido a rescatar una disposición que ya fue rechazada por unanimidad en ambas ramas del Congreso, para venir a dar satisfacción a los intereses autobuseros, asediando con ello un golpe de muerte a la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, cuyos intereses está en la obligación de defender y custodiar.

HISTORIA DE ESTA PRETENSION DE LOS AUTOBUSEROS

El Senado introdujo en el primer trámite constitucional de la discusión de la ley, la disposición que hemos citado más arriba, incorporándola al Proyecto de Ley como el artículo N.º 9.º. La Cámara, en el segundo trámite constitucional la rechazó por unanimidad. El Senado acordó insistir nuevamente en ella en el tercer trámite constitucional por una votación de ocho votos contra seis, volviendo a rechazarla la Cámara por unanimidad en su sesión del 16 de Mayo, por lo que el Senado se vio obligado a rechazarla, lo que hizo por unanimidad en el quinto trámite constitucional realizado el 30 de Mayo de 1945.

Es interesante recordar los antecedentes que tuvo en vista la Cámara para rechazar por segunda vez unánimemente esta monstruosa disposición de los autobuseros y nada más a propósito que dar a conocer la opinión manifestada entonces, por parlamentarios de todos los Partidos.

El Sr. Juan Guerra, diputado comunista quien fué el primero que la impugnó en la sesión del 16 de Mayo, expuso:

"¿Cómo puede concebirse, que se mantenga una disposición de esta especie, cuando se sabe que casi toda la movilización converge a las calles céntricas donde el público acude a tomar tranvías y micros? Según esta disposición no podrán correr por las calles Estado y Ahumada los trolleybuses ni los tranvías, sino exclusivamente las micros y las gondolas. Yo pregunto: ¿es monopolio o no el que se pretende establecer con esta disposición? Yo quisiera que me conteste el honorable señor Pizarro que defiende a estos señores." (Boletín de la Cámara, página 676).

El Sr. Abelardo Pizarro, diputado liberal que había defendido durante todo el transcurso de la discusión de la ley, los intereses autobuseros respondió:

"La intención de su señoría de colocarme en una situación inconfortable es torpe. Estoy de acuerdo en que no debe aceptarse el artículo en la forma que está."

El Sr. Luis González Olivares atacando el mencionado artículo, expuso a nombre del Partido Socialista:

"Quiero deslindar responsabilidades porque estos mismos argumentos y antecedentes los di como miembro de las Comisiones de Hacienda y de Gobierno Interior de esta honorable Cámara y en la Comisión de Gobierno Interior del Honorable Senado, porque estimo QUE ESTA DISPOSICIÓN ES ATENTARIA CONTRA LA FUTURA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS Y ENTENDE A UN MONOPOLIO ODIOSO QUE SOLO BENEFICIARIA A LOS ACTUALES EMPRESARIOS DE BUSES."

Por su parte el Sr. Raúl Yrarrázabal, diputado del Partido Conservador dijo al rechazar dicho artículo:

"Decía que así como sostengo que la letra g) no envuelve un monopolio en favor de los autobuses, CREO QUE LA DISPOSICIÓN EN DEBATE SIGNIFICA MONOPOLIO Y ES ENTERAMENTE INACEPTABLE."

Y finalmente, el diputado del Partido Liberal Sr. Humberto Yáñez, fundó su voto con las siguientes condenatorias palabras:

"Señor Presidente, voy a votar en contra del artículo 9.º porque me parece que esta disposición es irritante. Yo comprendo señor Presidente, que se tenga el propósito de suprimir el tránsito de todos los medios motorizados para pasajeros en las calles Estado y Ahumada, medida adoptada en todas las capitales del mundo; pero no comprendo QUE SE PRETENDA ESTABLECER UN PRIVILEGIO PARA CIERTO TIPO DE VEHICULOS DE MOVILIZACIÓN COLECTIVA."

Como todo privilegio, esto es IRRITANTE E INJUSTO Y POR ESTAS RAZONES VOTARE EN CONTRA DE ESTA DISPOSICIÓN."

Después de esta discusión el artículo 9.º fué rechazado por unanimidad.

Es indudable que los señores parlamentarios comprendieron que el hecho de suspender el tráfico de tranvías por Ahumada y Estado significaba un golpe de muerte para la Empresa de Tranvías, pues los pasajeros que deben movilizarse al centro de la ciudad, preferirían hacerlos en micros o autobuses que transitarán por dichas calles, antes que caminar cuatro o cinco cuadras a pie para llegar a volver de sus ocupaciones.

La declaración del Sr. Ríoja —que ya se da como una cosa resuelta por la Empresa— es un eslabón de la política seguida por la Empresa en el sentido de reemplazar el tranvía como medio de movilización colectiva, por micros y autobuses, que arrojarán forzosamente a la cesantía al actual personal de maquinistas y cobradores, como lo hemos venido denunciando en nuestras ediciones anteriores.

Es lógico pensar que cuando se tiene la intención de comprar 410 microbuses como lo declaró el Sr. Del Pedregal, a los que hay que agregar 100 trolleybuses y 160 autobuses más, acordados por la Corporación de Fomento, los que suman en total cerca de 700 máquinas, la idea dominante que existe en la dirección de la Empresa es la de desplazar totalmente el tranvía como medio de movilización colectiva en la capital. Frente a estos hechos repetimos la misma pregunta de nuestro número anterior: se sabe que las micros no necesitan cobradores y que los maquinistas de tranvías no están en condiciones de contratarse como choferes de micros, ¿qué se va a hacer entonces con este personal?

Sinopsis del número 152 de "EL DESPERTAR"

	e/m	%
Felicitaciones, biográficas y alabanzas a los dirigentes sindicales	390	28
CRONICA:		
De la Industria	330	24
Sindical	260	18
Social	100	7
EDITORIAL	60	4
AVISOS	60	4
CIENCIAS (Radar, Rayos X, etc)	200	15
POLITICA Y CIENCIAS SOCIALES	00	0
POLITICA SINDICAL	00	0
LEGISLACION SOCIAL	00	0
DE LA PREVISION SOCIAL	00	0
LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO	00	0
Totales	1.400	100

Una idea, atrevida si se quiere, pero es una idea que quizás podría resultar provechosa: ¿No sería lo justo que esos 390 centímetros-columnas, que corresponden al 28% de todo el diario, fuera costeados por los interesados en hacerse propaganda y no se gastara en ello los fondos sindicales?

De aceptarse esta idea, quizás algún espacio se podría destinar a eliminar esos cinco ceros que figuran al final, los que por cierto interesan a los obreros mucho más que los 390 centímetros de propaganda personal, que además de indebidamente incorporada al periódico del Sindicato, se hace en forma chavacana y con excesiva frecuencia, torciéndole la nariz a los hechos para presentarlos en forma que los menos credulos puedan tragárselos con alguna facilidad. Se nos ocurre, que quizás el día menos pensado, a pesar de todo, algunos van a principiar a sentir los síntomas de la intoxicación.

Qué delito cometieron "Las Rejas"

"Nombres que hacen noticia" Nuevo Administrador

Los hay de todas las categorías. Así, Roosevelt hizo noticia mundial durante muchos años; don José María Caro ocupa continuamente las columnas de todos los periódicos; Al Capone se adjudicó de la crónica roja mundial; el Torito sigue haciendo noticia, guardando las proporciones, en la crónica roja criolla y Raúl Echenique Flores sigue haciendo noticia semanal para nuestro periódico.

El nuevo Presidente de la Empresa de Transportes ha declarado que no puede desahacerse de ciertos empleados porque los protege la ley que creó la Empresa. Nosotros, con perdón del señor Presidente, no le creemos, porque si bien la ley consulta ciertas garantías para los empleados antiguos, lo hace con suficientes limitaciones de capacidad, honestidad, etc. Por eso no comprendemos el empeño del Sr. Gerente en mantener al señor Echenique en la Empresa y no sólo mantenerlo sino que se llegó hasta a crearle nuevos puestos y aumentarle su renta.

Después de todos los antecedentes ya demasiado conocidos, en relación con el señor Echenique, el hecho de mantenerlo en funciones da mucho que pensar, porque, hay un adagio muy antiguo y sabio que dice "dime con quién andas..." Por si todos los antecedentes proporcionados fueren insuficientes, vamos a proporcionarle otro de actualidad, que da la medida moral de este tan discutido personaje.

El señor Antonio Pérez desgraciado, el puesto de Administrador de la Chacra "Las Rejas", bajo la supervigilancia del Superintendente de Materiales. Este empleado condecorado de su labor, gozaba de una renta de \$ 1.800.— mensuales. La Gerencia de la Empresa ha dispuesto que sa haga cargo de la Chacra el señor Raúl Echenique a quien se le ha aumentado recientemente su renta a \$ 8.500.— La designación es hasta cierto punto bastante acertada, pues hace tiempo que el señor Echenique había entrado en estrechas relaciones con la Chacra, pues mantenía como pensionista de ella a dos caballos y como se interesaba mucho por el bienestar de éstos caballos, visitaba la chacra con frecuencia, se imponía del estado de sus jamelgos y de pasadita cargaba su automóvil con verduras de la chacra. Como encontrara que la capacidad de su coche se hacía estrecha, optó por hacerse acompañar por un paciente muy cercano, quien lo acompañaba con otro coche.

Se nos informa que uno de los más graves delitos cometidos por el señor Pérez consiste en haber facturado tales y verduras al señor Echenique, lo que ha sido estimado como una falta grave. Y conste que este juego de los caballitos y de las verduras, se ha practicado todo este año.

Esos son los empleados que la Gerencia protege a brazo partido. Y nosotros repetimos "dime con quién andas..."

(Pasa a la página 4)

Millón de Pesos

DE LOS OBREROS INDEBIDAMENTE RETENIDOS EN LAS CAJAS DEL ECONOMATO

En varias oportunidades nos hemos referido a las graves irregularidades cometidas en el Economato. Cualquiera cree que la Gerencia se habría apresurado a atender a las investigaciones y a sancionar a los culpables de dichas irregularidades que a la postre han resultado en verdaderos latrocinios contra los derechos de los obreros y empleados de la Empresa. La realidad es muy diversa: no sólo no se han adelantado las investigaciones, sino que se trata por todos los medios de "poner a callar" y vemos que los principales responsables de tales irregularidades obtienen nuevas prebendas de la Gerencia y otros beneficios o sacan a colación en el propio Consejo.

Tal es el caso de los señores Echeñique, Briones y Arce, quienes al lanzar el gran negocio, la formación de la nueva Cooperativa, para lo cual cuentan con todas las facilidades necesarias de parte de la Gerencia y de la Empresa, no consideran alguna a los intereses de los obreros.

Los manejos del Economato han sido demasiado turbios, sin embargo, los han constatado, investigaciones los han constatado, pero la Gerencia nada ve y por el contrario, presta su apoyo a la formación de la nueva Cooperativa, que no es sino la continuación de los manejos del Economato. Esto es muy grave y muy de lamentar, porque este apoyo, no consta, induce a engaño a muchos obreros quienes no pueden concebir que la Gerencia pueda prestar su apoyo a quienes no son obreros, sino que la Gerencia, con su prestigio, que le va quedando, tiene un monto de indemnidad sobre los deslindeos del Economato, para que

LAS DIRECTIVAS SINDICALES DEBEN HACERSE PARTE EN LA INVESTIGACION QUE SE PRACTICA EN EL ECONOMATO, PARA QUE LES SEAN DEVUELTOS ESTOS FONDOS QUE LES PERTENECEN

se instalen de nuevo y con nuevos bríos.

Pero estamos divagando. Vamos al grano y más adelante al caso que se han embolsado los 500.000 pesetas a que se refiere el título de esta investigación.

Para mayor claridad, vamos a principiar por poner un ejemplo numérico, pero no se crea que es el caso único, fue el procedimiento normal, sin excepciones, así es que cualquiera puede aplicar un cálculo semejante para todos sus compras en el Economato en sus tres años de existencia.

El Economato colocó, entre otras órdenes de compra más o menos gruesas (esta es la mala grada, quise decir una por siete mil y tantos pesos de zapatos. De esta orden, el favorecido entregó una pequeña partida a precio de contrato y el saldo con alzas no consultadas en el, lo que el propio proveedor reconoció eran injustificadas. Estas alzas fueron sucesivas y las entregas parciales y de muchos tipos diversos, por lo que sería interminable hacer aquí el cálculo completo y detallado y por eso tomamos un sólo tipo de calzado y fraccionamos caprichosamente las entregas, sólo como dato ilustrativo.

Vamos a tomar una partida de un tipo, del cual se han entregado un 10% al precio convenido: un 40% con una primera alza y el 50% restante con otra nueva alza, todas injustificadas por cuanto el contrato fue uno sólo y los precios no podían ser alterados. Tomemos mil pares de zapatos de ese tipo.

Partidas	Precio convenido	Precio facturado	Exceso pagado
10% o sean 100 pares	145. —	145. —	14.500. —
40% o sean 400 pares	145. —	181. —	46.000. —
50% o sean 500 pares	145. —	185. —	111.000. —
	149.500. —	189.500. —	30.400. —

Es decir que en una compra de \$ 149.500. — se recargaron indebidamente las facturas en \$ 30.400. Pero el Economato recargaba sus mercancías en el 40% sobre el precio de compra y por consiguiente en este caso recargó indebidamente el 40% del sobreprecio. Es decir que \$ 12.180. — lo que da un total de sobreprecio cobrado a los obreros de \$ 149.500. — que representa un 23,3 por ciento. Perdonen los lectores ilustrados que insistí en estos detalles, pero esta crónica está escrita por obreros que en su mayoría no tienen la suficiente ilustración. Esta cifra anterior quiere decir que por cada MIL pesos que compró en el Economato, le recargaron indebidamente \$ 233. Por lo que los facturaron MIL DIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS. (Está claro).

Las diversas comisiones que han examinado estos procedimientos, los hechos, hicieron cálculos detallados y llegaron a la conclusión de que el total SUBTRAÍDO con estos recargos indebidos alcanzaba a una cifra muy próxima al MILLÓN DE PESOS. De este millón de pesos, aproximadamente la mitad afecta a la Empresa y el saldo A LOS CLIENTES QUE COMPRARON EN EL ECONOMATO.

El negocio se sigue aclarando. Si el Economato cobró a los obreros \$ 500.000. — que no debía cobrarlos, decimos que el Economato le debe a los obreros esos mismos \$ 500.000. Cuando la Administración Fiscal se impuso de algunas de estas irregularidades, ordenó a los proveedores que las facturas pendientes a los proveedores afectados, para responder de estos sobreprecios. El valor de las facturas retenidas en el Economato por orden de la Gerencia y Fiscal sobrepasó los \$ 500.000. — con lo cual los derechos de los obreros sobre los excedentes cobrados quedaban plenamente garantizados. Pero las facturas retenidas en el Economato al que el Economato no han sido pagadas, debieron ser previo descuento de los sobreprecios facturados y en consecuencia es el Economato el que retiene los \$ 500.000. — que corresponde a los obreros. Y si las facturas hubieran sido paga-

das y que queda ya plenamente establecido el derecho de los obreros a recuperar el MEDIO MILLÓN que se les cobró indebidamente. Aún más, hemos indicado donde se ira hacer efectiva esta devolución y, si ellos han desaparecido, a pesar de las precisiones tomadas por la Administración anterior, alguien tiene necesariamente que responder por ello o ir a parar con sus huesos en la cárcel, por esta.

LO QUE CORRESPONDE HACER AHORA

Corresponde ahora estudiar la forma de recuperar estos fondos y ello es labor de las directivas de los tres Sindicatos. No se nos escapa que por este camino se van a encontrar dificultades muy grandes porque desgraciadamente forman parte de dichas directivas muchos afectados por las irregularidades

democías. Si esos dirigentes entorpecen las transacciones, los afectados deben proceder de inmediato a nombrar una comisión de personas que los representen, comisión que deberá presentar sus reclamos a la Gerencia exigiendo la inmediata devolución de esos fondos. Y en caso de negativa de ésta, proceder por la vía judicial.

DESTINO DE LOS FONDOS

Terminaremos manifestando que a nuestro juicio, la distribución de estos fondos va a ser una labor poco menos que imposible y en consecuencia debe ser luego irse pensando, en el destino que se daría a ellos. No debe ello entusiasmar mucho a ningún afectado porque serán raros los casos en que corresponda una devolución individual superior a \$ 200. — en cambio, con el total acumulado, que ya ciertamente es una suma muy respetable, podría hacerse una obra de

beneficio general de gran provecho. Proponemos como ejemplos el destino de los fondos a la fundación de una Escuela Taller Transviaria, o una biblioteca, o una industria que sería administrada en conjunto por los tres sindicatos, como por ejemplo, una industria de confecciones, en la cual se podría dar trabajo a muchos familiares de los transviarios.

Proponiendo este acuerdo sobre el destino de los fondos, las transacciones se simplificarían enormemente porque ellas tendrían que hacerlas el beneficiario y llamar a una asamblea a los afectados para que se pongan a voto todos los poderes necesarios. Y así, lo que hemos calificado de vulgar estafa a los transviarios, se vería, por obra de estos mismos, transformada en una obra altruista y de enorme alcance social.

NOTA FINAL

El Presidente de la Empresa ha manifestado que no puede deslucirse de ciertos elementos porque por disposición de la ley le costaría muy cara. Aquí tiene material para deshacerse a lo menos de tres y completamente gratis.

Demencia, maldad o politiquería

En ediciones anteriores hemos informado sobre la torpe y strabilaria medida tomada por el Gerente Alfredo Rijo, al calusar la Imprenta de Transvia, con lo que privó a la Empresa de un servicio indispensable que le producía muy apreciable utilidades económicas y lanzó a la cesantía a una veintena de obreros y empleados eficientes y trabajadores, que no habían cometido otro delito que el de no haber aceptado convertirse en siervos de los amos del Gerente.

Vamos ahora a dar algunas informaciones, las pocas que ha sido posible arrancar, pues la consignación en el departamento es de mutuo absoluto, en relación con los resultados y beneficios que ha acarreado a la Empresa la tan "acertada" medida administrativa del Gerente.

Desde luego se mantiene inmovilizado un capital de medio millón de pesos que antes producía al año una economía igual. Además nadie puede ignorar las consecuencias que acarrea el tener maquinarias inmovilizadas. Con este capital en maquinarias, se están produciendo algunos impresos, evidentemente con el sólo propósito de justificar la permanencia de cierto personal que quedó en la sección, producción que resulta tan barata como encargarla por avión a Europa. Hemos sido informados también que después de muchos días, semanas quizás, lograron poner en marcha la prensa automática, la que estaría produciendo menos que una de pedal, pero ello no importaría tanto como el peligro a que se está exponiendo dicha maquinaria que a nadie, salvo a la actual Gerencia, se le puede ocurrir ponerla en manos de gente inexperta.

Por otro lado, como la provisión de algunos formularios se ha ido agotando, se están ordenando ya a talleres particulares y a muy corto plazo será transplantado a la Empresa el mismo sistema de aprovisionamiento que el Gerente comió en la Chilena, con los mismos agentes, los mismos proveedores, las mismas comisiones y, los mismos preciosos. Y todo ello sin justificación alguna valedera, sólo obedeciendo a la voz del amo que por un lado, ordena deshacer todo lo que contribuye al mantenimiento de la Empresa y por el otro, alistar a todo el que no rinda pleitesía al nuevo dueño de la Empresa, por

lo menos al que como tal se proclama y cuya personería el Gerente le reconoce. Nuestras excusas al señor Azócar, pero estas últimas expresiones no le alcanzan y esperamos que nunca lo puedan alcanzar. Si tal sucediera, lo que no creemos posible, se habría perdido la última esperanza de salvación.

Noa quedaría por agregar algunos antecedentes que hemos conocido, relacionados con otra sección del Departamento de Imprenta, que indirectamente ha sido seriamente afectada.

En efecto; según nuestras informaciones la Sección Boletines, que llegó a producir hasta 17.500.000 boletines a la semana, por cierto que en un caso excepcional, pero que cuando no tenía inconvenientes extraños mantenía una producción media de 2.800.000 boletines diarios, ha bajado su producción a sólo 1.300.000 boletines diarios.

¿Cómo se ha conseguido esto? Suprimiendo, por torpe economía, el trabajo extraordinario en las prensas, con lo que la sección embalaje ya no tiene que hacer. Es posible que con ello se pretenda después argumentar que la administración anterior mantuvo personal de exceso en el Embalaje. Nueva torpeza. Después de un estudio cuidadoso de la capacidad de producción de las prensas y obtenida la seguridad de poder colocar esta producción, se compraron dos empujadores más y se contrató el personal necesario. Para mantener la producción extraordinaria, las prensas debían trabajar horas extraordinarias, pero ello estaba económicamente justificado, porque si bien la producción se recargaba en su precio por las horas extraordinarias, esta misma producción se vendía hasta con una utilidad de MIL PESOS por millón de boletines, y como el excedente de la producción bordeaba los dos millones, la utilidad líquida que dejaba este "ESTRAVAGARIO GASTO DE EXTRAORDINARIOS" podía mantenerse en dos mil pesos diarios o poco menos.

Cuando la actual administración se recibió de la Empresa, el Departamento de Imprenta tenía un programa de fabricación de boletines de 600 millones hasta Junio del presente año lo que le reportaba una utilidad de unos \$ 400.000. —, pero el actual rendimiento, que no alcanza a los 500.000.000 semanales, dejaría un margen de menos de dos

millones a la semana para venta a particulares con lo cual no podrá cumplir ni siquiera los compromisos que se habían cerrado.

Es realmente inefable que puedan existir dos criterios tan diversos en la administración de una industria. Mientras por teorías económicas la actual administración reduce su producción de boletines al mínimo, la anterior, después de analizar los detallados estudios que le presentara el Jefe del Departamento, había resuelto comprar una tercera boletería, para aumentar y abaratar la producción, producción que estaba de antemano colocada, no sólo por la demanda nacional, sino por tratos ya estudiados de exportación de venta muy convenientes.

Todo lo anterior nos obliga a llegar a la conclusión de que en toda la política de la actual Gerencia en relación con el Departamento de Imprenta, no se ha considerado para nada los beneficios de todo otro que ella reportaba a la Empresa y se ha guiado exclusivamente por consideraciones de orden personal, de baja política y de perspectivas ideológicas.

ULTIMA HORA

Estando nuestro periódico acompañado, se nos comunicó que los procedimientos que habíamos previsto ya están implantados. Se han colocado muchas órdenes de impresión a las mismas imprentas de antes, sin control de ninguna especie, al síguales de precios. Próximamente estableceremos nosotros el control de comisiones.

QUE DELITO... (De la 3.ª página)

DIOS LOS CRIA Y RÍOJA LOS JUMTA

Se ha designado ayudante de Echeñique en su puesto de jefe de Propiedades, al antiguo jefe de la Fundación, señor Oscar Ruiz, con un aumento de \$ 1.000 en su sueldo. ¿Qué por...? ¿haciéndoles? Hay por ahí un suario muy feo, en que la política se subprepa a la justicia. Los que le manejan, ordenaron sacrificar al subalterno para salvar al jefe. Si no se toma tan a flote tan "justiciero" medida, el señor Echeñique se quedaría sin ayudante. El señor Azócar puede pedir los antecedentes.

EDITORIAL

Defendamos la Democracia Sindical

Una nueva elección debe realizarse en el gremio tranviario. Se trata de la elección para delegado del personal que, de acuerdo con la ley, deben realizar todos los empleados de la Empresa —tanto de plataforma como de administración y fiscalización— para elegir un representante que defienda y cantele sus intereses en la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, S. A.

Esta elección tiene una extraordinaria importancia debido al hecho que los resultados de las últimas elecciones verificadas en Santiago, tanto para la directiva del Sindicato de Empleados de Plataforma, como para Consejero de la Empresa en representación de los empleados, no ha reflejado, de ningún modo, ni los intereses ni las aspiraciones del gremio.

Convocadas entre gallos y medianoche, desprovistas de toda seriedad en sus procedimientos, las elecciones mencionadas no han tenido otro propósito que perpetuar en el gremio tranviario a un reducido grupo de dirigentes vitalicios que recurren a todos los medios, aún los más desleales, para encaramarse a los puestos directivos. Pisoteando la democracia sindical y confiando más en el factor sorpresa que en las simpatías o preferencias del gremio, se han trepado por un nuevo período sindical, cinco dirigentes socialistas en el Sindicato de Plataforma.

Nada tendríamos que objetar si los hombres que han resultado elegidos fueran a realizar una labor de beneficio para todo el gremio. Pero, la dolorosa experiencia de ocho años de dirección socialista ha demostrado al gremio que la directiva sindical ha servido tan sólo para hacer una labor de proselitismo partidario mezquino, en que se defiende contra viento y marea a los comillones de su tienda política y se ataca o abandona a su suerte a los que se han resistido a firmar la ficha de incorporación al partido.

Por eso, es que esta elección tiene una grande, una enorme importancia. El Partido Comunista presenta como candidato a delegado del personal a un hombre íntegro, que a través de su larga actuación en el gremio ha sabido demostrar que no persigue otra cosa que la defensa de los intereses de sus compañeros de clase, sin exclusivismos de ninguna especie y sin timideces ni vacilaciones de ninguna índole.

Vivimos una hora crucial para el gremio tranviario. La Empresa atraviesa por momentos muy críticos para su estabilidad económica y la amenaza de cesantía se cierne como una espada de Damocles sobre la cabeza de los que trabajan en ella. Es necesario, entonces, saber elegir a quienes deben representarnos en los puestos de comando de la defensa del gremio y para ello, no debemos dejarnos sorprender por maniobras de mínima cuantía, sino que tenemos que ponernos desde ya al trabajo dispuestos a lucha por elegir a un genuino representante.

Que haya alguna vez, una elección limpia en nuestro gremio y que el que resulte elegido sea el fruto del pensamiento mayoritario de nuestros compañeros y no el advenedizo de última hora que se hace triunfar en las antecámaras de la Inspección del Trabajo o en la Secretaría de una tienda política.

CTCH Provincial se moviliza en torno a la defensa de los intereses de los trabajadores

El Consejo Provincial dirigido por el señor Juan López ha convocado para el día 23 de los corrientes a una gran Concentración en el Teatro Caupolicán a fin de impulsar las luchas por las reivindicaciones de los trabajadores de la ciudad y el campo como asimismo para que el Sr. Juan Vargas F. dé cuenta pública al pueblo de la misión que la CTCH le confirió y aporte su experiencia en la lucha por la democracia y la libertad.

Jueves 13 de Junio Día de la Victoria

En la fecha indicada en el título debe llevarse a efecto la elección de Delegado del Personal.

Demás estaría insistir sobre la importancia y trascendencia que tiene la designación de Delegado, pues basta hacer resaltar las desastrosas consecuencias que acarrearán al gremio el error de los que por pasividad aceptaron y la maldad de los que fraguaron la designación del señor Méndez Carrasco.

¿Cuál ha sido su labor? En beneficio del gremio TOTAL Y ABSOLUTAMENTE NULA. Aún más, en muchos casos altamente perjudicial.

¿En su beneficio personal? Casi todos lo conocen, pero es conveniente recordarlo. De simple Secretario de Tráfico, en el año en funciones en su calidad de Delegado, ha escalado los más altos puestos, sin méritos ni antecedente alguno que lo justifique y lo que es más grave, ha aumentado su renta de dos a más de cinco mil pesos mensuales, mientras sus mil compañeros no alcanzan a mejoras superiores a \$ 150.— en cuya obtención no tuvo el delegado ninguna participación. Como si esto fuera poco, hizo un viaje a la República Argentina haciéndose acreditar ante la Corporación de Transportes de

ese país, con todas las credenciales que le fue posible arrancar de su cónsular chilena.



PEDRO MORA

Todo esto no tiene sino una sola calificación: DESVERGENZA.

¿Podemos incurrir nuevamente en errores de tanta magnitud? No compañeros. Debemos dejar de mano toda otra consideración, de cualquier carácter, que no sea lo que con mucha propiedad dice el Manifiesto en que se le proclama: Seguridad del triunfo y capacidad y

valentía bien probada para defender los intereses de sus representados.

Creemos de nuestro deber prevenir a los compañeros empleados de Administración contra argumentaciones tendenciosas que con malicia se realizan en los corrillos. El hecho de que llevemos a la lucha a un miembro del Sindicato de Plataforma no es como pretender hacerlo crear los demagogos, un desaire ni cosa semejante a los compañeros de Administración. Se ha designado al compañero Mora porque con sus actuaciones anteriores se ha conquistado las simpatías, el respeto y consideración de todo el personal de plataforma y éste representa más del 75% de los electores de mañana. Esto de ninguna manera indica que los empleados de administración abdicquen de ningún derecho, pero sí que saben posponer al personalismo y a los intereses de círculo, los intereses del gremio. En su oportunidad, cuando se consolide la organización, cuando la unidad de los empleados sea un hecho basado en la sinceridad y el desinterés, no habrá razón alguna para hacer distinción.

VOTE POR MORA — UN HOMBRE AL SERVICIO DEL GREMIO

Así responde la clase obrera A la presión, al soborno y a las amenazas. A los funcionarios del Trabajo, a Cruz Ponce y al Tercer Frente

Los que escalaron el poder sobre la sangre proletaria vertida el 28 de Enero; los dirigentes que traicionaron a la clase obrera, se trazon un plan definido, el que se dispusieron a llevar adelante a sangre y fuego: Destruir las organizaciones Sindicales Libres, entregando sus directivas en manos de elementos traidores, trozkistas y patronales imperialistas.

Hay que reconocer que en un principio tuvieron éxitos parciales en sus diabólicos planes y ello no es de extrañar. La clase obrera se apresó a la defensa, pero no consideró, no pudo considerar, al organizar su defensa, que elementos etiquetados "socialistas" recurrían a procedimientos que más vale no calificar aquí. De ahí los "triunfos" iniciales de Calera, Libertad, Cristalerías, etc. Pero, esto, que los completados consideraron como definitivo, no podía durar sino el tiempo necesario para que los trabajadores reorganizáran su defensa.

Los resultados los estamos recibiendo ahora a diario. El factor sorpresa ha desaparecido y la clase obrera, fuertemente unida está dando su respuesta más contundente a todos los que fraguaron su destrucción. No habido en la última quincena, decenas de elecciones sindicales y ni en una sola, entiéndase bien, ni en una sola a pesar de la intervención de las autoridades del Trabajo, a pesar de la presión política del soborno, etc., ni en una sola han avanzado un solo paso. Una a una, todas las elecciones dan por resultado los más rotundos triunfos para las listas unitarias, todas ellas encabezadas por militantes del Partido Comunista. Así responde el pueblo a la consigna reo-

cionaria-imperialista del anti-comunismo que las directivas nazi-trozkistas han impuesto al P. S.

Como dato ilustrativo, para evitar que nuestros compañeros sean sorprendidos con informaciones falsas, damos a continuación un resumen muy rápido de los resultados de las últimas elecciones sindicales en distintas zonas y ciudades:

SINDICATOS DEL CARBÓN:

SCWAGER.—Triunfo total lista unitaria con 4 comunistas y 1 demócrata.

LOTA (Carbón).—Triunfo total lista comunista.

LIRQUEN.—Lista unitaria total con 3 comunistas.

CARBONIFERA DE LEBU.—Reelegidos 5 comunistas.

SINDICATOS MINEROS:

BRADEN COPPER.—Tenían mayoría socialista. Triunfa lista unitaria con 1 comunista y 2 sin partido.

POTRERILLOS.—Lista unitaria con 3 comunistas, 1 radical y 1 socialista unitario.

CALITONES.—Estaba el sindicato totalmente en manos de los socialistas. Habiendo serios reclamos pendientes, lista unitaria obtuvo 2.307 votos contra 814 obtenidos en elecciones anteriores. Triunfa desde luego un comunista y deben agregarse otros unitarios cuando se resuelvan los reclamos.

SEWELL.—Había 3 comunistas y 2 socialistas. La lista comunista lie-

vó sólo 4 candidatos con los cuales obtuvo 19.511 votos, lo que le habría dado un promedio de 3.902 votos para cada uno si hubiera llevado 5 candidatos, en circunstancias que el socialista que ocupó el quinto puesto sacó solo 2.912 votos y con ello se perdió también la oportunidad que el partido quiso dar a otros elementos unitarios.

SINDICATOS SALITREROS:

SANTA ROSA.—Lista unitaria total con 3 comunistas, 1 radical y 1 S. A.

MAPOCHO.—Lista unitaria 7.838 votos contra 524.

VICTORIA.—Lista unitaria total. Comunistas aumentaron de 2 a 4 dir.

HUMBERSTON.—Había antes solo 2 comunistas. Triunfo lista unitaria completa con 4 comunistas.

SINDICATOS VARIOS:

ALUMBRADO DE IQUIQUE.—Lista unitaria completa, 4 sin partido y 1 comunista que fue elegido presidente.

CALAPATES, ACHICADORES Y COSTURAS Y CARCAJONES IV.—En los tres triunfaron las listas comunistas y son presididos por comunistas.

FOSFOROS DE TALCA.—Tres comunistas.

CAUPOLICAN CHIGUAYANTE.—A pesar de la desastrosa inter-

(Pasa a la 4.ª página)

La Cooperativa de Obreros de la Cia. Chilena de Electricidad y afiliadas

INAUGURO SU LOCAL PROPIO EN S. PABLO 1571

DISCURSO DEL PRESIDENTE EN EL ACTO CELEBRADO EL DIA 25 DE MAYO. — PROGRESO DE ESTA INSTITUCION DE OBREROS. — SU PRESENTE Y SU PERSPECTIVA PARA EL FUTURO.

En día 25 del mes ppdo. el Consejo de Administración de la Soc. Cooperativa de Obreros de la Cia. Chilena de Electricidad Ltda. inauguró su local propio, ubicado en calle San Pablo N° 1571.

A este sencillo y simpático acto concurrieron gerentes y representantes de otras instituciones similares, representantes de la prensa, parlamentarios, industriales y comerciantes, directivos sindicales de empleados y obreros, etc., etc.

Empezó el acto con un discurso del Presidente de la Sociedad, señor Froilán Arancibia O. y que damos a conocer en columnas aparte.

Continuó el acto con un brindis y un almuerzo servido a todos los asistentes en el cual se pronunciaron varios discursos aplaudiendo el esfuerzo desplegado por la Gerencia, el Consejo de Administración y los socios para obtener esta casa propia en beneficio de todos los cooperados.

Tuvimos oportunidad de conversar con algunos miembros del Consejo de Administración sobre el estado actual de la Sociedad y sus perspectivas para el futuro, más o menos, nos expresaron lo siguiente:

"Como Uds. pueden ver el estado actual de la Cooperativa es de progreso. Todo esto se debe al propósito de sus dirigentes de hacer de esta Sociedad una institución seria, respetada y de beneficio exclusivo para sus socios. Uds. recordarán que a raíz del incendio que destruyó todos sus almacenes de la Avda. Brasil, se nos hizo una campaña injusta y mal intencionada, llegando hasta el punto de decir que nosotros mismos fuimos los incendiarios y enviando anónimos a las firmas comerciales para que nos cerraran el crédito y culminaron ésta mal intencionada campaña con la creación del Económico para tratar de liquidarnos o hacernos quebrar. Sin embargo, es curioso hacer resaltar, que mientras esas gentes, en el mismo tiempo que nosotros inauguramos un local propio ellos terminaron con el capital y el Económico mismo.

Como es nuestra norma no queremos preocuparnos más del Económico y sus dirigentes y les diremos que tenemos para el futuro una visión más grande para esta Sociedad, aumentando el número de socios, incrementando el capital de la Sociedad por el esfuerzo voluntario de sus cooperados y estableciendo mayores beneficios para todos ellos.

Desde luego ya está estudiando el Consejo de Administración el establecer la on-

fección directa por la Cooperativa de la ropa de confección de señoras y niños. El establecer esta industria por

cuenta de la Sociedad equivale a abaratar estos artículos en casi un 30%.

Esto se establecerá dentro

del curso del presente año y para rebajar el costo y por ende el precio de distribución de las mercaderías a los socios



DIRIGENTES DE LA COOPERATIVA
RIGOBERTO GONZALEZ
Secretario

JOSE LIZARDO OTAROLA
Presidente

FROILAN ARANCIBIA O.
Presidente
TEODORO ZAMORA
Director

JUNTA DE VIGILANCIA
JOSE MELLADO
Secretario

JOSE CRUZ MARQUEZ
Vice-presidente
DIOGENES CARVAJAL
Director

ENRIQUE BECERRA
Director

"Señores, señoras, compañeros:

Me ha correspondido la honra de inaugurar el local propio, o el hogar propio de los socios de esta Cooperativa.

Este modesto y sencillo local, es cierto, no puede compararse con los grandes y modernos edificios que actualmente poseen otras instituciones similares o casas comerciales, pero en sí, encierra, tal vez, un valor superior a ellos por ser el fruto del empeño, el esfuerzo y la constancia de un grupo de obreros honrados y sinceros, que tienen confianza en el porvenir.

Debo hacer presente, en este momento, que cuando más confianza tuvieron los socios o cooperados en su Cooperativa fué cuando el destino quiso castigarlos o hundirlos, con un incendio que destruyó todos sus almacenes. Entonces fué cuando la confianza en sus dirigentes aumentó, el esfuerzo por resurgir se dobló y la fe les hizo ver la luz de la esperanza en una Cooperativa grande, respetada y respetada y, por todo esto, fué la consigna "DE LAS CENIZAS A LA CASA PROPIA".

Y he aquí, señores y señoras, que la confianza y la fe, puestas en la esperanza del esfuerzo de un grupo de hombres que juraron levantar de esos escombros un hogar propio, es ahora una realidad tangible. Una realidad modesta pero efectiva, una realidad sencilla pero que sirve, una pequeña realidad pero una gran verdad.

Conjuntamente con estos hechos no podemos los obreros, socios de esta Cooperativa, desconocer el aporte sincero de industriales progresistas, honrados y dotados de un gran espíritu social, que vienen y ven en esta Sociedad Cooperativa a una institución seria, manejada y dirigida por obreros, sus dueños, hombres de trabajo y de lucha que han inspirado la confianza y, por ende, la ayuda desinteresada, sin especulaciones ni extorsiones, para el progreso de esta Sociedad y de

cuyo engrandecimiento son ellos parte principal.

Es de reconocimiento especial nuestro el concurso y el apoyo del industrial y comerciante don Juan Gandolfo Capelo, hombre de gran iniciativa y de una visión democrática y antifascista a toda prueba. Fué él el primero que dijo en nuestros momentos críticos, después del incendio que consumió nuestros primeros cimientos: "El dinero o capital de obreros manejados por obreros no puede perderse sino dar buenos resultados". Y fué así que con su aporte esta Sociedad Cooperativa no liquidó después del incendio, sino que resurgió poco a poco, pero con bases serias y con la mirada fija en el éxito y por este mismo industrial, de tan grande espíritu social, es que podemos también vivir hoy e inaugurar el local propio de los socios de la Cooperativa de Obreros de la Cia. Chilena de Electricidad Ltda. y Cia. Afiliadas.

Azúl como las palabras que acabo de pronunciar son de reconocimiento al señor Juan Gandolfo aléme permitido de emitir y declarar en nombre de nuestros dos mil y tantos cooperados los mismos conceptos y apreciaciones para los comerciantes e industriales de las firmas Aycaguer y Cia., Bettelley y Cia., Ballester y Cia., Carlos Lurachi y Cia. Ltda., Velarde, Osuna y Cia. Ltda., Nun y Germán, Yauri, Zúñiga y Cia. Ltda., Pirotte y Cia., Grace, Saavedra Benard, Manuel Segúido Guillevé e Hijos Ltda., etc., etc.

Tampoco puedo dejar pasar por alto el gran espíritu de sacrificio y de lealtad del personal de empleados de la Cooperativa, ya que sin su cooperación, eficaz y comportamiento no habría sido posible vivir hoy, con orgullo y satisfacción, el fruto de tanto esfuerzo.

He querido dejar para el futuro nuestro aplauso al hombre que ha sido cerebro y acción en la marcha ascendente de la Cooperativa. Me

refiero al Gerente, Sr. Gustavo Piñeyro López. Su labor inteligente, callada y modesta ha logrado convertir en realidad las aspiraciones y anhelos de todos los obreros que forman esta Sociedad, porque si bien es cierto que el Consejo de Administración que preside estaba animado de los mejores propósitos, no puedo dejar de reconocer que las dificultades que se nos han presentado no habrían podido ser subsanadas sin la inteligente y tesonera dirección del señor Gerente.

No quiero cansaros, señores y señoras con una historia de la creación de esta Cooperativa, sólo quiero dejar constancia que es ella, hoy día, una luz y esperanza para muchos obreros y empleados y cimentado con la voluntad sincera, seria y honrada de hombres que se ganan el pan con el sudor de su frente.

Por este triunfo que hoy alcanzamos salud y agradezco la presencia de tanto industrial y comerciante presente y les deseo prosperidad y éxitos personales en sus comercios.

Por esta conquista alcanzada, que es la casa propia, felicito y exhorto a los compañeros obreros presentes a continuar en esta lucha de superación económica, que nos librará de la esclavitud del capitalismo incoherente.

Por este anhelo y aspiración cumplida saludo a todos los socios en la inauguración de su hogar propio y les pido seguir bregando para conseguir mayores beneficios y comodidades.

Y al señor Gerente y todo el personal si digo reciban todos el agradecimiento del Consejo y al gratitud de los trabajadores por esta magna obra que es satisfacción y orgullo de nuestro esfuerzo.

Ahora brindó por la felicidad personal de todos los presentes y luego volvió a prometer continuar retando al mundo y a la comprensión que nos hacen inaugurar este local propio de la Soc. Cooperativa de Obreros de la Cia., etc."

se han establecido porcentajes diferentes de recargos, ajustándose lo más posible a salvar los gastos y Fondos de Reserva indicados por la Ley. También en nuestra última Asamblea General de Cooperados se acordó organizar un Congreso de Cooperativas con el objeto de solicitar del Supremo Gobierno la ayuda que se merecen estas instituciones para que cumplan el verdadero rol social para que fueran creadas y con el fin de obtener una coordinación efectiva de todos los organismos creados por el Estado para abaratar el costo de la vida a la población.

Pues por la falta absoluta de una política económica coordinada el Gobierno ha sido incapaz de solucionar el problema del acaparamiento de los artículos de primera necesidad y con ello se está permitiendo la desenfrenada especulación en el país.

Si las instituciones creadas por el Estado obrarán ciñéndose estrictamente a las normas previamente establecidas, ya habrían solucionado, en gran parte, el problema de las subsistencias, porque todos sus esfuerzos se habrían dirigido a favorecer a las Cooperativas de Consumo, que son las únicas que hacen llegar las mercaderías directamente al consumidor sin recargos especulativos y que pueden ser controladas por esos mismos organismos y, principalmente, por sus socios que son los cooperados.

La escasez de artículos de primera necesidad que actualmente sufren todas las cooperativas como también el pequeño comercio es debida a esta despreocupación del Gobierno por no ayudar a sus propios organismos creados para un mejor bienestar del pueblo, sino que crea otros nuevos, con mayor recargo para el erario nacional y el pueblo, pero que obran en forma independiente y apartándose de las otras instituciones y organismos creados para el mismo objeto.

En nuestra sociedad para poder obtener los artículos de primera necesidad hay que hacer casi verdaderos milagros, pero, por suerte, se ha podido tener de todo y satisfacer a todos los socios. Es cierto que con un raciocinio estricto y que los cooperados han sabido comprender y que esperamos sigan comprendiéndolo para comodidad de todos.

Por último, estamos preocupados de dotar a la Cooperativa de todos los artículos y mercaderías indispensables para el hogar, estableciendo para ello las nuevas secciones que sean necesarias.

EL PETROLEO DE MAGALLANES Y LA POLITICA DE "BUENA VECINDAD"

En Magallanes, tierras desoladas y de grandes riquezas, se descubren Petróleo. Los chilenos a lo largo de todo el país vibraron de entusiasmo y esperanza patriótica. El petróleo signo de nuestra época, el combustible codiciado, también se daba en Chile. ¿Qué representaba tal riqueza? Mucha, pero muchas ilusiones. Posibilidad de trabajos para mayor intercambio comercial, incremento del transporte motorizado, en camiones y miles de técnicos, empleados y obreros, mayor riqueza, fomento, un nuevo factor en la economía nacional que permitiría al país dar a sus hijos un mayor bienestar.

Acertadamente nos llega la noticia que el Banco de Importación y Exportación de los EE. UU. niega el empréstito correspondiente para la explotación de los pozos petroleros, porque ellos "NO MIRAN CON SIMPATIA EXPLORACIONES QUE NO SEAN HECHAS POR PASTORILAS", y luego agregan que "LA STANDARD OIL ESTA INTERESADA EN LA EXPLORACION DE ESTAS RIQUEZAS".

He aquí expresada sin ambages, con un cinismo desconcertante, la política imperialista. Para ellos las riquezas del mundo entero les pertenecen. No hay soberanía de ningún país que respetar. Con la fuerza de sus recursos financieros, actúan como un ganster cualquiera. Cabe pensar que los créditos, en este caso, son ya un gran negocio, no se venden como un amigo, por simple favor. Dentro del mecanismo económico del régimen capitalista, el sistema de créditos es indispensable para la existencia misma del régimen. Pero ellos no se conforman con las utilidades que se desprenden de los simples préstamos, quieren el "uso y el abuso". Naturalmente nuestro con poderarse de las riquezas naturales de los países como el nuestro interfiere en la política interna, haciendo lazos y vende-patrias para no sólo explotar las riquezas naturales, sino la fuerza humana de trabajo; mantener el retraso económico, político y cultural y la vida de miseria que todos conocemos en Chile y en los países latino-americanos.

Si queramos pensar en la hipócrita alharaca que estos medios imperialistas hacen en torno a otro problema petrolero, el del Iran. Aquí la Unión Soviética, por razones de su propia seguridad e invocando un viejo tratado entre el Iran y la URSS, se ha opuesto a que los anglo-americanos exploten el petróleo de este país. Decimos por razones de seguridad, porque estos pozos petroleros están conectados subterráneamente con las explotaciones en suelo soviético. Pues bien, el Gobierno soviético llegó a un acuerdo con el Gobierno iraní para la explotación del petróleo en esa zona. El 51% de las acciones pertenecerá a la Unión Soviética y el 49% al Iran. La Unión Soviética pondrá los capitales, los técnicos, las maquinarias; y el Iran los terrenos. Las utilidades serán repartidas por partes iguales, prácticamente. Eso se llama hacer política progresista y de ayuda a países menos desarrollados, eso se llama buena vecindad, eso es la antítesis de una política imperialista. ¿Cuánto ganaría Chile si al cobre, su salitre, su explotación ganadera de Magallanes, estuvieran explotadas bajo tales condiciones.

La lucha de América Latina contra la ofensiva imperialista, que lleva por pretensiones hasta querer convertir nuestras fuerzas armadas en ejércitos coloniales para las aventuras guerreras de un puñado de magnates de Londres y Nueva York, está hoy a la orden del día. La recuperación de los pueblos coloniales se levanta con más vigor que nunca, contra aquellos para quienes la dolorosa experiencia de la guerra recién pasada, no es más que un accidente en su camino de dominación y de sometimiento. Nuestro deber como países dependientes es comprender esta lucha y unírnosla a los millones de seres que buscan una auténtica libertad.

El petróleo de Magallanes ha de ser nuestro petróleo y el cobre y el salitre han de ser nuestro cobre y nuestro salitre.

ARVEJITAS PARTIDAS o VENENO EN LA E. N. T.

En el último número de "El Despertar" o Narcótico Socialista como también se le llama, aparece un párrafo de Humberto Santander S. que no me explico como se le paso al que catea la laucha en el pasquin, o sea a su director.

Dice este compañero, con la mayor ingenuidad, bajo el título "Veneno en el Economato", que una partida de "Arvejas Partidas" esta haciendo de las suyas en el estómago de los Tranviarios. Yo tendría que decirle al compañero H. S. S. que no solo en el Economato están envenenadas estas Arvejas Partidas, pues este Veneno está en todas partes, rompiéndolo todo, en ambos sindicatos, en las oficinas entre los Jefes, en todos los Consejos habidos y por haber. Pero compañero, si hasta en la Brigada de Boy Scouts

(quizás la han confundido con la otra Brigada) se están peleando la Dirección el triple matón, el que exhibían en cartelones el día de la elección, y el "gato", ambos de las mismas "Arvejas Partidas".

Compañero H. S., ese título estuvo malo. Se le fueron los pies compañero. ¿Qué no sabe que no hay que mentar la saga en casa del ahorcado?

TE PILLE.

GRAN ASAMBLEA DE JOVENES OBREROS

La Comisión de "Problemas de la Juventud y Deportes" del Consejo Provincial de la CTCH, está preparando activamente una Asamblea de Jóvenes obreros de los Sindicatos de la capital, que se realizará el viernes 14 del presente a las 19 horas en Rosas 1432. En esta Asamblea informará el Consejo Juvenil de

NUESTRO SINDICATO DEBE INCORPORARSE A LA FIEP.

Por la importancia que revisten los problemas de los empleados particulares, nuestro Sindicato debe hacerse presente en sus delegados ante la Federación de Instituciones de Empleados Particulares (Fiep) como medio de aportar nuestros conocimientos y experiencias en las luchas reivindicativas participando activamente en las campañas para exigir que entradas de empleados agitan, como también para exigir que emanando antes se selle la unidad de todas las centrales de Empleados en una grande y poderosa Institución, para defender sus fondos y las garantías que la Caja concede a los Empleados.

Lucha contra la división del movimiento obrero

Por JUAN LOPEZ RODRIGUEZ
Secretario General Interino de la CTCH

La lucha de los trabajadores en general, por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo ha alcanzado siempre caracteres dramáticos y en muchas ocasiones ha regado con sangre sus esfuerzos por llevar más pan a sus hogares y ha calido defendiendo la libertad de organización, como ocurriera en la Plaza Bulnes, en lucha heroica.

Nuestro país, como el resto de los países de Latino América, es un país dependiente del Imperialismo en muchos aspectos. Después del triunfo de las fuerzas democráticas, el Imperialismo Yanqui, sobreponiéndose a las rivalidades del Imperialismo Inglés, trata de escamotear este triunfo y perpetuar su dominio basado en su poderío económico. Organiza el sabotaje de la producción, para desequilibrar los presupuestos nacionales promoviendo huelgas como en el caso de Chuquibambilla, y obliga a paralizar la Minería chilena; y de manera más brutal, niega el envío de materias primas para la industria nacional liviana y embanca la producción nacional que tiende a liberarse de la importación extranjera, como cemento, cristales, etc., etc.

Paralelamente, moviliza a sus peones contra el movimiento democrático y levanta a elementos divisionistas, demalsado conocidos en Chile por sus asquerosas traiciones al movimiento obrero y su concomitancia con los latifundistas y los explotadores sin conciencia que hay en el país.

De aquí que para mantener las libertades democráticas y seguir adelante por la senda del progreso, sea necesario, imprescindible luchar por la unidad sindical y política de la clase obrera y acelerar el proceso unitario que se manifiesta en todos los sectores progresistas del país.

Los últimos resultados en las elecciones de nuevas directivas de los Sindicatos a través del país, son altamente significativos, porque revelan de manera irrefutable el contenido profundamente progresista y de madurez política de la clase obrera, ya que, a pesar de la intervención oficial a través del Ministerio del Trabajo y sus dependencias provinciales, a pesar de la presión policial y la acción provocadora de los trozkistas, los trabajadores del carbón han dado la lección más alta de civismo y comprensión proletaria, despreciando a los traidores agentes patronales y dando el más amplio triunfo a los hombres leales a su causa. En Santiago, los obreros de R.C.A. Victor y otros Sindicatos, han vencido a las maniobras divisionistas del Inspector Montecinos, llevando a las directivas a hombres probados, indoblegables ante el soborno o la presión patronal y que por

sobre todas las cosas mantienen muy en alto sus principios de solidaridad internacional apoyando a los pueblos de España, Ecuador, Bolivia, etc., y en el plano nacional, pugnan por una transformación radical del viejo sistema semi-feudal de explotación de la tierra, por la eliminación del latifundio, por la industrialización del país y por el mejoramiento efectivo del estándar de vida de las clases populares.

UNIR EL MOVIMIENTO OBRERO TAREA DE HONOR

La clase obrera, en la lucha por la unidad, no solo debe enfrentarse con el grupo minúsculo de provocadores trozkistas, sino también con los agentes del Imperialismo enquistados en la Sociedad de Fomento Fabril y Asociaciones patronales diversas que manejan a los industriales en beneficio de sus finalidades, contra la industria nacional y contra sus mejores defensores, los obreros. Estos mismos elementos son los que mantienen deliberadamente el retraso en la producción de los campos, niegan a los campesinos el derecho a sindicalizarse y mantienen en el obscurantismo a más de medio millón de campesinos.

El más imperioso deber patriótico que pesa sobre las Directivas Sindicales actuales, es el buscar los nexos que unan, que solden las triaduras momentáneas que se han producido en algunas Federaciones, a fin de transformar estos organismos en fuertes defensores de los derechos de los trabajadores y en baluartes insuperables contra la dominación imperialista que intenta ahogar la economía nacional, para salvar ellos sus capitales y sus riquezas a costa del hambre del pueblo y de los trabajadores.

Unamos nuestras fuerzas para renovar la lucha, con fuerza incontenible, por el Mes por Año, reforma de las Leyes 4054 y 4055, semana corrida de siete días, salario familiar, derechos sindicales a las juveniles, igualdad de derechos ciudadanos a las mujeres, amnistía a obreros procesados con aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado y por la indemnización a las víctimas de la masacre de la Plaza Bulnes, etc. Por la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con España de Franco y Falange.

La unidad sindical debe además extenderse para luchar intransigentemente por la baja de las subsistencias, contra los lanzamientos por el mejoramiento de la movilización, a través de vigorosos movimientos de masas.

El Sindicato Tranviarios debe ser baluarte de la lucha contra el hambre y la miseria del pueblo y leal defensor de la democracia.

Una nueva maniobra de Juan Briones

Tras una de esas maniobras tipográficas con el hambre del pueblo, cas se fabricó, entre iguales y medianos, una terna para el Consejo de la Empresa y no exageramos al calificarla así, pues, según nuestras informaciones fue entre gallos y medianoche que se llamó a proclamar los candidatos para las ternas y, admírese lector, dió tres días de plazo para que se verificara la elección, de manera que ningún candidato, salvo los ya prevenidos, que tenían la maquina armada, tuvieron tiempo para ningún trabajo ni propaganda.

Fueron inútiles todas las razones que se hicieron valer. Por uno de esos típicos golpes de mayoría, se aprobó la elección para tres días después.

La designación de la tal terna por parte de solo uno de los sindicatos de la Empresa es abiertamente ilegal y carece por lo tanto de toda solidez. En efecto, la ley que creó la Empresa de Transporte

te dispone, que integrará el Consejo un representante de los empleados, designado por el Presidente de la República propuesta en terna por el Sindicato de Empleados de la Empresa. Ahora bien, la Empresa tiene en la actualidad tres sindicatos de empleados: El Sindicato Profesional de Empleados que comprende a todos los empleados de fiscalización y de Administración; el Sindicato de Empleados de Plataforma que cubre a maquinistas y cobradores recientemente elevados a la categoría de empleados particulares; y el Sindicato Profesional de Empleados de Valparaíso que comprende a todos los empleados que trabajan en el vecino puerto, ya sean de plataforma, de fiscalización o de administración.

¿Cómo es posible, entonces, que un solo de estos sindicatos pretenda apropiarse el monopolio exclusivo en la designación de la terna para el Consejo? Sabemos que tanto el Sindicato de Valparaíso como el de Empleados de Fiscalización y Administración de Santiago han presentado las reclamaciones del caso ante el Ministerio de Hacienda y ante el propio Primer Mandatario, a fin de que no logre prosperar la maniobra del señor Briones, y según nuestras informaciones, el Supremo Gobierno se verá en la obligación de dictar un reglamento para la elección de la terna, dando participación en la votación a to-

dos los empleados de la Empresa.

Estamos seguros que en una votación amplia, realizada democráticamente el gremio de empleados sabrá demostrar su repudio a los elementos que con su actuación han desprestigiado el puesto. Los empleados recuerdan perfectamente que con el voto conforme de Briones se han sancionado todos los acuerdos del Consejo destinados a suprimir los tranvías del servicio y a reemplazarlos por micros y trolleybuses que arrojarán a la cesantía a la mayor parte del actual personal de maquinistas y cobradores. Los empleados saben que se ha utilizado la Consejería para ejercer las más bajas venganzas personales contra todos los que no le han rendido homenaje y pleitesía o se han opuesto a convertir la Empresa en una agencia de empleos a su servicio. Los empleados están cansados del matonaje fanfarrón y grosero de este pseudo defensor del gremio que pretende encaramarse por cuatro años en la dirección de los destinos de la Empresa.

Esta absurda pretensión será desbaratada porque el Supremo Gobierno dictará próximamente un reglamento especial para la formación de la terna, reglamento que consultará democráticamente el sentir de todos los empleados y no solo el de los que el señor Briones disponga.

Medio Millón de Pesos de los obreros indebidamente retenidos en cajas del Economato

Respecto a nuestra información anterior bajo este mismo título, hemos recibido numerosas consultas de nuestros lectores, víctimas de los malos manejos denunciados, especialmente en relación con ciertos intentos de algunos afectados que tratarían de aprovecharse de los escasos conocimientos comerciales de los afectados para desviar el asunto. Vamos a insistir sobre el particular con el solo objeto de precisar cargos y reafirmar nuestra declaración de que los compradores del Economato son LOS DUEÑOS DEL MEDIO MILLÓN DE PESOS Y DEBEN RECLAMARLO.

1º.—**SOBREPRECIO PAGADO EN EL CALZADO.**—Este hecho ha sido comprobado por la Contraloría General de la República (Ver “Sin Comentarios” N° 1 y 2 publicados en nuestros números anteriores); por la Auditoría de la Empresa Fiscal; por una Comisión de Gobierno y por el Jefe del Control del Economato. Todos están contestes.

Parte de los sobrepuestos indebidamente pagados fueron reconocidos como indebidamente cobrados por los propios vendedores. En todo caso, es un hecho cierto que nadie puede desconocer ni discutir, salvo los extra-frescos, que los mejores precios, subentendiendo que me refiero a los más bajos precios, obtenidos por el Economato, de los fabricantes privilegiados, siempre estuvieron por encima de los PRECIOS MÁXIMOS AUTORIZADOS POR EL COMISARIATO.

2º.—**DESCUENTOS.**—Todo fabricante o vendedor hace descuentos en proporción al monto de las compras y a las condiciones de entrega y de pago que se le fijen. Una compra de millones, a una sola firma, sin exigencias de ninguna especie en cuanto a plazos, etc., pudo y debió contratarse con los máximos descuentos y no a los precios máximos del Comisariato. Las comisiones de los vendedores oficiales de una industria, nada tienen que ver con los descuentos que el industrial acuerda a sus clientes según las condiciones y monto de las ventas.

3º.—**ABARROTES Y TIENDA.**—Insistimos en que no sólo no se obtuvieron descuentos de mayoristas sino que se pagaron subidas comisiones a intermediarios innecesarios. Cuando se pagan “comisiones” en tales condiciones, estas “Comisiones” cambian de nombre.

4º.—**SE PUEDEN RECUPERAR ESTOS FONDOS.**—En efecto, repetimos que al Ad-

ministración Fiscal, cuando tuvo conocimiento de estos procedimientos dolosos, ordenó retener facturas por más de \$ 600.000.—, las que estuvieron en poder del Jefe del Control del Economato hasta el día que lo eliminaron del servicio, hecho que ciertamente está en estrecha relación con lo anterior. Estas facturas deben estar en poder del Economato, para responder a los sobrepuestos del calzado y si ellas han sido pagadas, lo han hecho a sabiendas de que estaban retenidas en garantía y serían solidariamente responsables, por todos los valores que resulten cobrados en exceso, todos los que han intervenido en la cancelación de dichas facturas.

5º.—**LOS RESPONSABLES.**—Son exclusivamente los que hemos mencionado en nuestra información anterior. Es inútil que traten de enturbiar el agua revolviendo barro, como las libias que se ocultan tras su propia tinta. No hay más responsables, porque éstos, al desarrollar la parte dolosa de sus actividades, obraron siempre a espaldas del Consejo, según consta de los informes mencionados y muy especialmente y en forma muy clara, en el informe de la Contraloría. No ha habido dolo en los acuerdos y autorización de compra otorgadas por el Consejo, si bien es cierto que no hubo suficiente vigilancia. Hubo sí dolo en la forma como los encargados de las compras cumplieron las ordenes o autorizaciones del Consejo a espaldas de éste. Bastaría recordar, a modo de ejemplo de como se cumplieron los acuerdos del Consejo y se burló su vigilancia, uno entre muchos casos: En reunión del Consejo, en un día determinado, se comisionó a dos miembros del Consejo para que estudiaran la compra de una gran partida de calzado e informaran al Consejo para su resolución definitiva. Pues bien, estos dos no informaron al Consejo de sus estudios y en cambio, tome debita nota el lector, la ORDEN DE COMPRA tiene la misma fecha del acuerdo del Consejo que solo autorizaba ESTUDIAR la compra.

6º.—**PROCEDIMIENTO A SEGUIR.**—Después de conocer los comentarios emanados de círculos afectados por nuestras informaciones, parece infantil pensar que las directivas sindicales vayan a dar un solo paso en defensa de los perjudicados. No queda entonces otro recurso, para poder recuperar estos fondos, que llamar a una gran asamblea extra-sindical a todas las

afectados y formar un Comité de Defensa que se encargue de dar los pasos necesarios para recuperar lo que les per-

tenece y evitar que los culpables y usufructuarios de estos hechos, que en el fondo no son otra cosa que simple estafa,

sigan burlándose de los obreros y haciendo poses de virtuales.

ELECCIONES EN LOS SINDICATOS TRANVIARIOS

Las elecciones sindicales han tenido lugar entre los Tranviarios en los últimos días de la Dirección definitiva del nuevo Sindicato de Empleados de Plataforma y la renovación del Directorio del Sindicato Industrial. Ambos arrojan resultados que es conveniente estudiar y analizar.

Comenzamos ambas elecciones, en la exteriorización clara de que la prepotencia de los grupos que se aplican desde los círculos de los sindicatos va en tren de franca decadencia y de que este se ha obtenido

solo gracias a la unidad de todos los obreros que no se han sometido a dicha prepotencia. Y ésta es una lección que debe servir de estímulo y de guía para la acción futura de los miembros de ambos Sindicatos.

CONSECUENCIAS ABSURDAS DE UNA REGLAMENTACIÓN ABSURDA

El resultado final de la elección del Sindicato de Plataforma no nos tomó de sorpresa. Es la consecuen-

cia lógica de una reglamentación absurda, que fue impuesta por los mangoneadores del gremio en solo beneficio. Nos referimos al voto de lista incorporado en el artículo de los Estatutos desvirtuando todos los razonamientos en contra que se hicieron valer y que podemos resumir en el hecho de que tal sistema de elección es la negación de todo derecho representativo a las minorías y, en consecuencia, contrario a los más elementales principios de la democracia sindical.

Los números hablan más claro que cualquier razonamiento. La lista unitaria obtuvo en la elección el 34% de los votos emitidos. Esto quiere decir que de mil votantes, la lista unitaria habría tenido 340 votos y la de los socialistas 660 y como se trataba de elegir cinco directores, cada uno necesitaba 100 votos para triunfar y en consecuencia la lista unitaria tenía un Director fijo y la sobraaban 140 votos para el segundo, mientras la otra lista tenía tres Directores fijos y le sobraaban solo 80 votos para un cuarto, por consiguiente era la lista unitaria la que tenía mayor fuerza para el quinto Director.

El resultado no puede ser más absurdo y desde hoy el gremio entero debe luchar por la inmediata reforma de esta reglamentación.

Debe además recordarse que todas las tramitaciones de esta elección se hicieron con el deliberado propósito de entorpecer la acción de la lista unitaria, como lo es el que las ternas se proclamaron casi sorpresivamente y que se dieron solo 15 días de plazo para la elección, lo que no permitió a los grupos que presentaron dicha lista, organizar su campaña y propaganda. Por eso el resultado no debe desalentarnos y por el contrario, debe impulsarnos a la lucha constante y organizada, a no esperar los días de elecciones para luchar la unidad y más que nada, a mantener constante y tesoneramente la labor de captación de los elementos dispersos y de los propios elementos que militan en las filas de los ejércitos mangoneadores del gremio hasta poner en evidencia la falacia de dichos elementos, ante sus propios compañeros.

VICTOR DELGADO, DIRECTOR DEL SINDICATO INDUSTRIAL

Declaraciones que formula a nuestro periódico

Está en conocimiento de todos los miembros del Sindicato Industrial, el magnífico triunfo obtenido por los sectores que, agrupados bajo las banderas de la unidad, llevaron como candidato único a la lucha electoral para la renovación de su Directorio, al compañero Victor Del-

gado. Es de lamentar que un exceso de previsión o quizás una subestimación de nuestras propias fuerzas, nos indujeron a llevar un solo candidato, siendo que los resultados nos indican que habríamos triunfado con dos candidatos. Pero esto mismo revela, y ello es muy satisfactorio, que en la generación de esta candidatura única se pospuso todo interés personal o de círculo y primó el solo propósito de llevar un elemento unitario al seno del Directorio. Demuestra también este resultado y era también este resultado que todos los sectores pacíficos observaron la más absoluta disciplina y lealtad.

Todo otro comentario huega ante las claras y terminantes declaraciones que nos formula Victor Delgado y que consignamos a continuación:

“Aprovecho las columnas del periódico “El Tranviario”, principia diciendo Delgado, para agradecer a todos los compañeros que en forma tan leal y entusiasta cooperaron al triunfo de mi candidatura, lo que me permitió alcanzar la más alta mayoría (1.470 votos).

“Considero que este triunfo sólo ha sido posible gracias a la unidad alcanzada entre todos los sectores unitarios del gremio que están ya hechos con el engaño, la mistificación y la mentira de que se les ha hecho víctimas de parte de los hombres que en forma audaz y demagógica se apoderaron de la dirección de la organización; de los que los han hecho víctimas de las más irritantes injusticias; de los que se han negado a presentar los pliegos de peticiones exigidos por los asociados; de los que se han hecho cómplices de los desastres en la dirección de la industria; de los que llevan a cota a la bancarrota; de los criminales que con su complicidad arrastran a todos los obreros de la Empresa a la miseria y a una calamidad inevitable.

“Debo al agregar, nos dice Delgado, que estimo que la unidad de estas fuerzas no debe ser de carácter exclusivamente electoral y que debe irse a la inmediata formación de un cuerpo directivo permanente, en el cual tengan representación todos los sectores no sometidos al yugo de los que se han constituido en amos del gremio. Dicho cuerpo directivo tendrá la responsabilidad de la formulación y del estudio de todos los problemas que atañen al mejoramiento económico y cultural de todos nuestros compañeros y muy especialmente para que organicen y mantengan el debido respaldo a su propio representante en el Directorio, cuya labor de otra manera se verá obstaculizada por todos los medios imaginables.”

Hasta aquí las declaraciones del compañero Delgado. Por nuestra parte sólo deseamos agregar que nada sería más fatal que el dormirse sobre los laureles. El enemigo está al acecho y aprovechará cualquier traidora que se le presente para intentar romper la unidad pactada, como pretendieron hacerlo en los días anteriores a la elección sembrando la crisis del personalismo. Nuestro triunfo es para nuestros enemigos una seria advertencia que los ha herido profundamente, porque jamás se lo soñaron. En el mismo tiempo una luz de esperanza para muchos compañeros que se sentían cobizados ante la prepotencia de los amos del gremio. A todos ellos los llamamos fervorosamente a estrechar filas en torno al programa que encarna las aspiraciones más nobles del gremio y los anhelos del público que insistentemente reclama mejor servicio, mejor atención, más elementos de movilización popular.

TODOS COMO UN SOLO HOMBRE A LUCHAR POR LAS REVINDICACIONES DEL GREMIO Y CONTRA LOS QUE TRABAJAN POR LA BANCARROTA DE LA EMPRESA.



VICTOR DELGADO

EN EL SINDICATO INDUSTRIAL

La experiencia de la elección anterior, sirvió para acelerar y consolidar la unidad de los mismos grupos en el Sindicato Industrial y el resultado debimos considerarlo francamente halagador. Desde luego, el hecho de que sin tropiezos, sin suspicacias de ninguna especie, los tres grupos, en el momento oportuno llegaron a un acuerdo y retiraron todos sus candidatos para dejar a uno solo para quien se comprometían a asegurar el triunfo, sobrepasándose a toda clase de intrigas, revela cuán arraigado se encuentra en las masas que forman estos grupos, el espíritu unitario que debe regir todas las actividades de los obreros del gremio.

Fue esta acción unitaria la que permitió y aseguró el rotundo triunfo del compañero Delgado, quien alcanzó la más alta mayoría, distanciándose del que le sigue, de la otra lista, casi por medio millón de votos.

ASI RESPONDE...

(De la primera página)

venen y del empeño que pusieron el Ministro Hidalgo y el traidor Ibañez, quienes visitaron la zona especialmente antes de la elección, tratando totalmente la lista comunista con más del 70% de los votos.

MADRIDERO PINARES CONCEPCION.—Cinco comunistas.

MOLINO SCHRACHT CALERA.—Tranviarios 4 de la lista comunista y 1 conservador de la lista patronal y oficial.

MARITIMOS CHARRAL.—Total lista unitaria con 3 comunistas.

CHILENA DE VALPARAISO (Obreros).—3 comunistas y 1 socialista.

INDAC.—Antes de la elección depusieron de la industria a todos los comunistas de mayor arraigo

personal, con lo que pensaron quebrar la unidad. Triunfo total lista unitaria con 3 comunistas y 2 independientes.

R. C. A. VICTOR.—Inspector. Confianza promedio anular la lista unitaria acusando a dos dirigentes comunistas anteriores de robo en el sindicato. Se efectuó la elección con la lista presentada y el sindicato renovó su más amplia confianza a sus dirigentes anteriores.

Haciendo triunfar la lista unitaria total, con 2 comunistas y 2 independientes y burlando con todos los dirigentes y aspirantes a dirigentes socialistas.

INDUSTRIAL METALURGICO.—Lista unitaria con 4 comunistas y 1 con partido.

GERTLY DE CALERA.—3 comunistas.

TRANVIAS VALPARAISO.—Lista unitaria con 1 independiente elegido presidente y 4 comunistas.

EDITORIAL

AMBRE, CASTIGO Y MISERIA

Una gran amenaza se cierne sobre todas las conquistas sociales. Con motivo de la próxima elección presidencial, los representantes más cerriles de la oligarquía criolla pretenden reconquistar el poder, sin pararse en la utilización más desenfrenada del fraude, de la demagogia y el cohecho. Cualquiera que sea su candidato, cualquiera el hombre que empuñe su bandera, siempre será la negra enseña de la reacción enarbolada a hombro de un pasado retrogrado.

Durante varios días han estado batallando las fuerzas de la derecha para elegir en una Convención de banqueros, de terratenientes y de agentes del imperialismo el representante máximo de sus intereses de clase. Su única preocupación ha sido el forcejeo, la componenda, el tira y afloja de combinaciones y partidos, para el candidato del odio. Ningún programa de gobierno se ha esbozado en esta Convención, ningún plan para el futuro; ninguna aspiración concreta en favor del pueblo. Su programa, tal como lo acaba de esbozar con desventenado cinismo uno de sus voceros radiales es la de exigir sin contemplaciones de ninguna especie "TRABAJO, ENFUERZO Y SACRIFICIO", en una desgraciada parodia del "SANGRE, SUDOR Y LAGRIMAS", de Winston Churchill en la recién pasada hecatombe mundial.

"Trabajo, esfuerzo y sacrificio" está dispuesto a imponernos el candidato de la derecha en caso de resultar triunfante, lo que en el lenguaje claro que nos habla la experiencia de cien años de gobierno oligárquico, significa rendimiento al maximum, remuneración al minimum y miseria, sufrimientos y penalidades para toda una generación. ¡He ahí, el programa de gobierno derechista: HAMBRE, LATIGO Y MISERIA!

¿Qué posibilidades tienen de realizar esta amenaza siniestra? La reacción cuenta para llevar a cabo sus planes con la maldición del divisionismo que ha surgido en las filas del pueblo. Su viejo aforismo: dividir para reinar, ha cobrado hoy más fuerza que nunca y valiéndose de arteros y mañosos procedimientos; utilizando bastardas ambiciones de algunos y mercenarios instintos de otros, han logrado clavar el puñal de la división en la espalda del pueblo. En esta división residen todas las expectativas de triunfo de los representantes de la oligarquía.

¿Son imposible de superar las divergencias de las fuerzas populares? No, en absoluto. Nuestro pueblo tiene un tal alto grado de politización, que por muchas y muy poderosas que sean las maniobras de sus enemigos siempre se despertará en el momento supremo su maravilloso sentido de la unidad. En el año 1938, a pesar de todos los negros vaticinios en contrario, se selló la unidad en torno a don Pedro Aguirre Cerda en la memorable Convención de Izquierda. En 1942, rodeo el Frente Popular y en el fragor de enconadas divergencias entre socialistas y comunistas, fué posible, también, encontrar el camino de la unidad alrededor de la candidatura de don Juan Antonio Ríos. Y es que en ambas ocasiones, la Izquierda, a diferencia de la Derecha, discutió y solucionó los problemas en torno a un programa que interpretaba los anhelos fundamentales del pueblo. Por estas razones es que hoy es perfectamente posible, superar toda divergencia o distanciamiento y unirse férreamente para afrontar esta batalla decisiva tras de una bandera común con un programa también común.

Para ello es necesario eliminar toda fricción en las bases de los Partidos populares. Es necesario, indispensable e ineludible, restablecer la unidad de la clase obrera bajo las banderas de la Confederación de Trabajadores de Chile. Y sobre todo, es forzoso convocar a una gran Concentración de las fuerzas populares para decidir democráticamente el problema de la candidatura presidencial, que fije junto con el abanderado de las fuerzas del pueblo, el programa del futuro gobierno y señale el equipo de hombres a quienes el pueblo encargará la realización, desde el Gobierno, del programa democráticamente trazado.

Los Albergues de Harlem

LA FATAL POLITICA DE LA GERENCIA LA HA LLEVADO A DESPRECIAR ENTRADAS POR VEINTE MILLONES DE PESOS

No vamos a perder nuestro muy reducido espacio en repetir cuanto se ha dicho en toda la prensa del país ante la llegada de los CARROS NUEVOS con que el Consejo de la Empresa de Transportes regala a la ciudad de Santiago. Es un hecho cierto e indiscutible ya que lo que se ha traído no son sino trastos viejos que llegan en pobres condiciones que lo peor que tenemos en servicio.

No es con argumentos falaces, ni con chistes de mal gusto, como lo pretendió hacer el señor Briones, como se van a desvirtuar los cargos formulados a la Empresa, y esto lo probaremos con las propias declaraciones de sus dirigidos.

Aseguran unos, entre ellos Juan Briones, que los carros vienen en mejores condiciones que cualquier carro en servicio. ¿Y si es así, para que los desarmen? Si llegan en el estado indicado lo lógico sería entregarlos al servicio y reemplazar y reparar los malos, porque lo que necesitamos es más carros en servicio. Pero por otro lado existe una declaración oficial en la prensa, que no ha sido desmentida, de que estos carros, una vez reparados, entrarán en servicio el 15 de Septiembre, declaración que indica que las reparaciones de estos demorarán dos meses y medio.

¿Qué indica esto? Pues es el más categórico reconocimiento de que los tranvías negros adquiridos a tan alto precio, están en las mismas o peores condiciones que los que la Empresa bajo la Administración Fiscal, estaba reconstruyendo, pues eso era precisamente el plan que necesitaban tanto la Massetrans de la Empresa como los de IMAR, para entregar un carro reconstruido a base de sólo un esqueleto de carro viejo.

De aquí se deduce que la misma operación que se va a hacer con estos carros llegados, por los cuales se ha pagado 1.800 dólares y no sabemos cuanto en flotas, la misma operación se podría haber hecho con nuestros carros viejos, con los cien carros que la nueva Gerencia ha retirado del servicio, los cuales no le costaban un centavo. Pero hay algo peor aún, pues estos carros reparados anularán a prestar servicios, es decir, a producir entradas, el 15 de Septiembre, precisamente a tres días de cumplirse el primer aniversario de la constitución de la Empresa, cuya entrega hizo la Administración Fiscal al día 12 de Septiembre. Mientras tanto, si la nueva Empresa y su Gerencia, en lugar de amontonar carros, los hubiera hecho reparar o reconstruir, como lo

estaba haciendo la administración anterior, podría haber entregado un mínimo de siete carros reconstruidos al mes al servicio y estos, además de prestar un positivo servicio a la ciudad, le habrían estado produciendo una suma muy apreciable de dinero que la Empresa que tanto llora de pobreza, ha despreciado.

Los tranvías grandes producen una entrada diaria aproximada de MIL pesos. Si se hubiera entregado sólo siete carros reconstruidos al mes, hasta la fecha en que van a entrar los primeros carros importados al servicio habríamos tenido siete carros con 345 de servicio; siete con 324 y así sucesivamente, lo que, admirables lector, llegaría a sumar un total de 18.518 carros-días en servicio, lo que en números redondos representaría una entrada de DIEZ Y OCHO MILLONES DE PESOS, suma que la fatal política de la Empresa ha despreciado para traernos los carros que han dado tema a tanto comentario. Y esto es

considerando la entrega de solo siete carros mensuales, en circunstancias que esta entrega lógicamente debía ir en aumento. Finalmente el argumento tan esgrimido de que no había material para las reparaciones, lo desmienten los propios representantes de la Empresa, porque declaran que ahora hay material de reparaciones para los importados. Nosotros también sabemos que nunca ha faltado material de reparaciones para quienes tenían verdadero interés en encontrarlo.

El Gobierno ha designado dos comisiones de estudio de los antecedentes de estas compras. Creemos modestamente que estos datos pueden ayudar a las comisiones y esperamos que ellas lleguen a mejores conclusiones que las mil comisiones designadas en los últimos meses, las que en ningún caso han llegado a ninguna conclusión lógica en defensa del interés público y de sus caudales.

Sr. Gerente...
visite los Campos de Concentración Tranviarios

Existen en la Empresa de Transportes unos enormes locales donde se guardan los tranvías y que posiblemente se les llama Depósitos. En realidad, en cuanto a tranvías se refiere, estos Depósitos, bien o mal, prestan los servicios a que fueron destinados, pero resulta que los tranvías no pueden salir al servicio sin personal que los maneje y este si que ha sido lamentablemente olvidado porque, si bien reconocemos que los depósitos sirven para guardar tranvías, en estos no se ha considerado para nada la situación del personal que debe esperar en los Depósitos, especialmente los de "Lista de cinco".

¿No podría el señor Gerente o quizás el propio Presidente del Consejo de la Empresa, distraer solo unos minutos de su precioso tiempo para darse una vuelta por estos Depósitos? ¿Qué vería?

Unos enormes bodegones sin vidrios, sin calefacción, sin co-

modidad de ninguna especie y allí hacinados, tiritando de frío en las mañanas invernales, a los sufridos maquinistas y cobradores, esperando su carrito.

Es lógico que el señor Gerente se preocupe de los depósitos de los carros, pero nos parece también lógico que se acuerde que también necesita de personal para los carros y que debe preocuparse de su comodidad y bienestar, aunque no sea por sentimientos humanitarios púes, hasta egoístamente considerado, le conviene más que el personal no se enferme en estos depósitos y poder así disponer de ellos cuando los necesite, en vez de tener que atenderlos porque su abandono los enferma.

Hay también en estos depósitos unos departamentos llamados higiénicos pero que precisamente lo que son es antihigiénicos, pues a ellos hay que llegar con botas de goma y máscaras para gases.

Señor Gerente: —abandone un momento su cómoda y calefaccionada oficina y visite siquiera una vez estos depósitos y verá el enorme parecido que los departamentos destinados al personal tienen con los campos de concentración tipo Nazi.

Todo hombre de bien, todo chileno que quiera evitar a su patria el enfortunio de un nuevo período de la oligarquía, todo democrata consciente, todo obrero o empleado que quiera defender sus conquistas sociales tiene el deber imperativo de contribuir en todo lo que este a su alcance al logro de esta solución. Y los comunistas, como siempre, aspiramos a conseguir el honor de luchar en primera fila para conseguir la unidad del pueblo.

Sin Comentario N.º 4

Luis Emilio Recabarren

Algunos han pretendido contradecirnos y afirmar que en nuestros "Sin Comentario" anteriores se ha falsificado la verdad. En verdad lo que hemos hecho ha sido "extraer" la verdad, pues nuestras informaciones provienen de documentos oficiales. Para evitar toda duda, ponemos hoy el encabezamiento del documento y, a las partes pertinentes, las copiamos íntegramente, salvo muy contados párrafos, lo que no habíamos hecho antes por lo extenso.

CONTRALORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION CHILE

Santiago, 14 de Noviembre de 1943.
Por resolución N.º 62 del 13 de Septiembre p.p.d., de la Contraloría General de la República, se designó al Inspector Inscrito para constatar en visita en la Administración Fiscal de Tranvías, a fin de investigar los denuncias que formuló por medio de los oficios Nos 1113 y 1114, del 13 y 15 de Septiembre respectivamente, el Gerente de la Administración Fiscal, señor Miguel Vergara I.

(Análisis a continuación el informe, los cargos 1, 2, 3 y 4 contenidos en el oficio en referencia, cuyas conclusiones hemos publicado en nuestros números anteriores en extracto. En la presente información transcribimos la parte del informe correspondiente al cargo 3º, omitiendo sólo lo que no tenga atinencia con este cargo específico).

FALSIFICACIONES DE FIRMAS

Y acerca del punto V, contenido en el oficio 1114 del Gerente de la Administración Fiscal de Tranvías, referente a "Falsificación de firma al Diputado señor Luis González Olivares y otros", no existiendo antecedentes al respecto, con fecha 29 de Octubre p.p.d. el inspector Inscrito, señor Miguel Vergara I., concretará el cargo en referencia.

En declaración, anexo N.º 13, manifestó el señor Vergara que, a fines del año 1944, el Diputado señor Luis González Olivares, se vistió para solicitar la cancelación del contrato de trabajo del señor Raúl Echenique Flores, por haber sido sancionado judicialmente, comisionado a pagar una fianza a la Caja de Crédito Agrario, en que se le hacía figurar como fiador del señor Echenique, en circunstancia que —dice el señor Vergara— el señor González le declaró que su firma había sido falsificada por el señor Echenique Flores.

Declaró el señor Vergara I. que el señor González Olivares le manifestó en esa oportunidad que esto había ocurrido otra vez, pues entre Mayo y Julio de 1944, el señor Echenique Flores había empleado el auto N.º 48, de propiedad del señor Echenique, a su nombre y le había falsificado la firma al dar en prenda a la Caja de Crédito Agrario, Suc. Montero Chacabuco, el coche en referencia.

Que estos hechos —informa el señor Vergara— los puso verbalmente en conocimiento de sus mandantes, la Cía. Chilena de Electricidad, señores Salazar y Cuzco, quienes, al no acordar no proceder hasta que no se despachara la Ley y que, posteriormente, los señores señores Salvador Allende y Carlos Alberto Martínez y el Secretario General del Partido Socialista, señor Manuel Mandujano Navarro, le pidieron la cancelación del contrato del señor Echenique, en vista del denuncia formulada por el Diputado señor González Olivares.

Con fecha 26 de Octubre, el inspector Inscrito solicitó informaciones del señor Vice-Presidente de la Caja de Crédito Agrario, por comunicación fechada el 21 de Octubre p.p.d., la Caja referida informó acerca del Pagare Agrario N.º 48087, suscrito el 6 de Agosto de 1943, por el cual don Raúl Echenique Flores, con la fianza solidaria de don Luis González Olivares, obtuvo un préstamo en dinero efectivo por la suma de \$ 14.000.

Que, llegado el vencimiento "el préstamo aludido sin que fuera cancelado, se procedió al cobro judicial del mismo, cursándose la correspondiente demanda ejecutiva en contra de los obligados a su pago, juicio que se ventila ante el señor Jefe de Letras, don Manuel Vergara, por Cuantía de este Departamento y que rula con el N.º 96433.

Que, con fecha 11 de Diciembre de 1944, el señor González Olivares se notificó y requirió a "quien, al momento en que en igual forma lo fue el deudor diverso, señor Echenique Flores".

Que, desde la fecha anteriormente mencionada, hasta el presente, no ha existido que el señor González Olivares, haya efectuado de tal modo de su firma o pagado en calidad de fiador y co-deudor solidario.

EMPEÑO SU AUTOMOVIL A NOMBRE FALSO

Por otro parte, por oficio y fe-

SE ORDENÓ A GONZALEZ OLIVARES QUESEALERE CONTRA ECHENIQUE

Señala también el señor Mandujano Navarro que la Directiva del Partido, de la cual formaba parte, ordenó al señor González, que se quejara en contra del señor Echenique.

Y el H. Senador, señor Salvador Allende G., por comunicación de fecha 8 de Noviembre en curso, instruyó la sanción que el Diputado señor González Olivares dio cuenta a la Directiva del Partido Socialista, de la cual formaba parte, que el funcionario de la Empresa de Tranvías, señor Raúl Echenique, sin su autorización, había usado su nombre para pignorar un automóvil de propiedad del señor Echenique y que le había falsificado su firma en un préstamo ante la Caja de Crédito Agrario, haciéndolo aparecer como su fiador. Y agregó que es efectivo, asimismo, que la Directiva del Partido dio orden al señor Diputado de que se quejara en contra del señor Echenique.

Por oficio fechado el 7 de Noviembre en curso, el inspector Inscrito solicitó del señor Director del Tránsito, se sirviera indicar el nombre de la persona que figura en los años 1943, 1944 y 1945 en el registro de empadronamiento de vehículos, como propietario del auto Hudson cerrado, modelo 1938, N.º 157.888, patente AN 48.

La referida Dirección informó que dicho empadronamiento fue cancelado el 14 de Enero de 1945 a nombre de don Luis González Olivares. Que, posteriormente, con fecha 7 de Abril de 1946, dicho automóvil fue vendido a don Raúl Echenique Flores y que en el año 1943, no se renovó la patente.

GONZALEZ OLIVARES NO COMTESTA LOS OFICIOS DEL INSPECTOR

Y por oficio de fecha 1 de Noviembre en curso, el inspector Inscrito solicitó al señor González Olivares, informándole acerca de las investigaciones que lleva a cabo el H. Diputado señor Luis Vergara I., acerca de la Contraloría General, señalándole el número de falsificación de firma y exponiéndole lo que, al respecto, había declarado el señor Miguel Vergara I.

Por el oficio referido, se solicitó al H. Diputado se sirva, si lo tiene a bien, a dar a conocer al inspector los antecedentes de su conocimiento acerca de la materia en cuestión.

Por oficio de fecha 13 de Noviembre en curso, se le informó a la presente información, al H. Diputado señor González Olivares, no dio contestación al oficio en referencia.

ECHENIQUE ESTIMA QUE TODOS SON CUESTIONES PRIKADAS Y PERSONALES

Con fecha 8 de Noviembre, anexo N.º 11, el inspector Inscrito solicitó al señor Echenique Flores, informándole acerca de la inspección de la Contraloría acerca de los antecedentes a que se refiere el señor Vergara I. mas en su declaración, la que le fue dada a conocer.

En respuesta el señor Echenique manifestó que consideraba que era materia que le afectaba personalmente y particular y que, por lo tanto, el propio Diputado señor González Olivares, denunciara, según el señor Vergara I. mas, en comunicación dirigida al señor Cuzco, Vice-Presidente de la Cía. Chilena de Electricidad, dejó claramente establecido la absoluta inexistencia de los cargos formulados por el señor Vergara I. mas y su autorización.

Por el oficio fechado el 11 de Noviembre en curso, el inspector Inscrito solicitó de la Caja de Crédito Agrario, informándole acerca de los antecedentes que el señor Echenique Flores, como fiador, había usado su nombre para pignorar un automóvil de propiedad del señor Echenique Flores, como su fiador, como talidad que había pignorado un automóvil de propiedad del señor Echenique Flores, como su fiador.

ARJUA DE SU SITUACION DE CONSERVADO

Al respecto, por oficio N.º 12, del 13 del mes en curso, la Caja de Crédito Agrario expresó: "En virtud de la declaración, la que le fue dada

La historia del movimiento obrero chileno tiene en la estampa de Luis Emilio Recabarren, el mayor de los santos. Recabarren, obrero por su vocación, Recabarren, obrero por su conciencia de clase de sugeto proletario, con alta visión del porvenir. En los ojos enrojecidos del H. obrero había una como carga de adhesión. Fue el arquitecto del alma combatiente del pueblo chileno. Y supo ser, en medio de la persecución y de la cárcel, una voz siempre combatiente y segura.

Nacido en Santiago hacia los postreros del siglo XIX, su vida política se nutre y afianza en Tocopilla. La democracia que le sustentaba en sus inicios pronto se transforma en levadura socialista y funde en él el espíritu del histórico mes de Junio de 1911, el Partido Obrero Socialista, truca de más tarde en PARTIDO COMUNISTA DE CHILE.

La obra de Recabarren no es la obra putamente emocional. Coloca creaciones puras y efectivas en el camino de la liberación del obrero chileno, formando, letra a letra, la prensa obrera del país. Este

galdón es acaso el mayor de Recabarren. Y a la vez, la voz de un obrero, la voz del dirigente, otra virtud heredada de este hombre que vivió en plenitud de esperanza. Los líderes de la clase obrera nacional son en mucho tarea suya, tarea de forja y lima humana.

Hay en la vida de DON RECAR, como lo llamaban en Chile, la faceta del publicista y del poeta, más de 100.000 ejemplares de sus folletos llevaron a todos los rincones delos de la patria, al campo y la hondona civil del maestro. Y en las pasadas del combate, escribió poesía de trinchera y de seguridad en el futuro de la especie humana.

Vió a Rusia, siendo Diputado, en 1922. Vió la formación del Ejército Rojo y predijo la ruina del Fascismo. Vuelto a Chile redobó sus trabajos de acción social, muriendo en 1924 en medio del dolor entero de Chile. Camaradas y amigos reconocieron que con su muerte había caído un largo y duro luto a las banderas de la Justicia Social.

Agradecimientos

Estas líneas están destinadas a expresar mis agradecimientos más sinceros a los compañeros que cesaron y valientemente votaron por mí en las dos últimas elecciones. Especialmente me dirijo a los compañeros de Cuzco, que comprendieron la situación porque atravesamos, no escatimaron sacrificios por alcanzar a Iquique.

Es de lamentar que la decisión de un grupo de empleados de administración haya hecho que se perdiera esta oportunidad, pero comprendo que en cualquier otra oportunidad, esto hecho no se repetiría. El resultado de esta afirmación

elección es el mejor argumento que podemos ofrecer a los derrotistas que creen que todo está perdido para nuestro grupo. Por el contrario, compañeros, he quedado demostrado que cuando seamos unidos alrededor de un programa de verdadera justicia y con ausencia de todo personalismo, podemos alcanzar el triunfo deseado. Párcenlo a nuestro Embajador en EE. UU. o a los compañeros que en los últimos meses han trabajado para renovar la fe y sellada fraternalmente la unidad, el triunfo es nuestro. Adelante compañeros.

PEDRO MORA

En los antecedentes que han visto el señor Echenique Flores, para dar pignorar a nombre de don Luis González Olivares el automóvil N.º 48, manifestó a Ud. que no existe autorización escrita del señor González para que el señor Echenique pudiera llevar a efecto el empeño del automóvil en referencia, por cuanto la Caja presuntiva que este

la autorización para efectuar la operación, ante la circunstancia que el mandatorio se encontraba en posesión de la especie por empeñar y de los documentos que acreditaban el dominio de su mandante. Por otro parte, en calidad de Conservador de la Falsificación era garantía para la Caja y no manera de rescatar por parte de ella.

De todo lo expuesto anteriormente, en relación con las investigaciones practicadas acerca del punto V de la denuncia relacionada con operaciones del señor Raúl Echenique Flores con la Caja de Crédito Agrario y Caja de Crédito Popular, en las que, como ha quedado expuesto, figura el nombre del H. Diputado don Luis González Olivares, el inspector Inscrito limita su actuación a exponer los antecedentes que le fue posible reunir, pues, como puede observarse, no permiten llegar a conclusiones categóricas, debido principalmente a que, tanto el señor Echenique Flores como el señor González Olivares, no prestan las informaciones que se les solicitaron, con las cuales, posiblemente, pudiera haberse podido llegar a establecer conclusiones precisas.

De todos modos, es necesario dejar constancia que, a juicio del inspector, la expresión por el señor Miguel Vergara I. mas acerca de lo que había manifestado al señor González Olivares en relación con la situación del señor Echenique Flores, descansa sobre una base efectiva.

El inspector se siente obligado a poner en la forma que indica, debido a la absoluta necesidad que le imponen los antecedentes declarados hechos por los H. Senadores, señores Salvador Allende G. y Carlos Alberto Martínez, como así mismo lo que expone el ex-Secretario General del Partido Socialista, señor Manuel Mandujano Navarro, personas éstas que militan en el mismo Partido a que pertenece el H. Diputado señor González Olivares.

Con los antecedentes expuestos, estima el inspector haber dado cumplimiento a la Remisión que lo designó para practicar las investigaciones referidas.

Saludo atentamente a Ud.

(Firma) — Enrique Correa Rosas.

AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA. PRESIDENTE.

Hablemos menos de candidato y mas de realizaciones

Vivimos horas de definición. Se aproxima una de las jornadas políticas de más significado para el movimiento revolucionario y económico de Chile. Corresponde, en consecuencia, a todos los Partidos políticos, organizaciones sindicales, sociales, deportivas y, en general, a todos los hombres de convicciones verdaderamente democráticas, tomar desde ya su puesto de combate al lado de las fuerzas del progreso.

Los campos están claramente delimitados. Por un lado está la reacción compuesta por la oligarquía terrateniente, los especuladores de todas layas, los sectores pro-fascistas y los amos del imperialismo de Londres y Nueva York. Por el otro están las fuerzas del pueblo compuestas por nuestra guerrida clase obrera, los explotados campesinos, los innumerables sectores de empleados y demás fuerzas progresistas. En suma se enfrentan en esta lucha, una vez más, lo que constituye la antipatía, con las fuerzas que representan el progreso de la nación.

¿A qué lado, estimado compañero y amigo tranviario, tomará Ud. colocación? Ud., es'amos seguros, tomó hace ya tiempo su decisión de mantenerse al lado de sus hermanos de clase, al lado de los que luchan por el pan y la libertad sin temer a esfuerzos de ninguna especie. Ud., querido amigo, no será claque de un soberbio terrateniente, causante del hambre y del atraso de nuestro pueblo; ni tampoco de un terranizado accionista de Cristalerías de Chile o Cemento Melón. El Presidente de los chilenos ha de ser aquel que represente mejor los intereses de nuestro pueblo, que esté dispuesto a poner término al atraso económico, político, social y jurídico de nuestro país. Todos tenemos la desgracia de haber palpado la triste herencia que nos dejara la derecha en sus 129 años de gobierno. No podemos cometer el gravísimo delito de sancionar con nuestros votos y nuestra acción un hecho que constituiría un retroceso en nuestro ascendente movimiento social y económico. Ud. como yo, dirá con Stalin En política, para no equivocarse, hay que marchar hacia adelante y no hacia atrás".

En la última Asamblea de Empleados de Plataforma

En la última asamblea del Sindicato de Cocheros y Maquinistas, celebrada el día 3 de Julio recién pasado, se produjo un prolongado debate, en el cual entraron a discusión los puntos que estimamos el grupo debe conocer, especialmente en lo que concierne a esta asamblea, que fué extraordinariamente reducida. Ya no quedan más elecciones.

El señor Briones, en su cuenta, manifestó que el pleito con el Banco había ya ganado en primer y segundo trámite y que el Fisco había apelado pero que el Director tenía la seguridad de ganarlo. En relación a los fondos, se refirió en seguida a los fondos de la Ley 9584, confirmando lo que Briones manifestó de que de los fondos no se podría disponer sin el consentimiento de un año y finalmente, se refirió a los tranvías recién comprados por el Consejo de la Empresa, del cual él formaba parte.

A este respecto manifestó que lo publicado por la prensa era falso porque los tranvías llegados los mejores que cualquiera de los tranvías en servicio en Chile. Negó el hecho de que estos tranvías hubieran servido de alojamiento para el Dr. Harim, aduciendo como argumento el hecho de que si desearan hubieran encontrado hasta el día de hoy un lugar que les sirviera de alojamiento. En fin, los tranvías no cambian ni de día ni de noche.

Se le interrogó entonces sobre el hecho de que los tranvías llegados eran de un buen estado de conservación, cuando cuando se les veían en circulación. Y en respuesta que las reparaciones se hacían en el propio Gerente ha manifestado que los tranvías entraban en servicio para el 15 de setiembre.

Además el señor Briones que de los autobuses despidieron personal en la Empresa para sublevar sus máquinas. Este rebatido en este punto, el del empleo del personal actual, haciéndole presente que según los reglamentos Municipales, los choferes de estas máquinas necesitan un mínimo de dos años de práctica para que la municipalidad les autorice a gobernar vehículos colectivos. Briones tuvo que reconocer el hecho, pero no explicó como se iba a evitar la cesantía del personal durante los dos años siguientes. En fin, no podrá gobernar los autobuses. En fin, no podrá gobernar los autobuses. En fin, no podrá gobernar los autobuses.

El 13 de Junio resultó elegida Delegado del Personal el señor Alaró, quien logró el triunfo solo gracias a la abstención de los miembros del Partido Socialista de Plataforma. Esta intervención llegó a extremos reprochables pues hubo dirigentes como Osorio, que al día de hoy, el compañero Araya, como voto fuera poco. Osorio actuó en completo estado de ebriedad. Es muy de lamentar el que haya que dejar constancia de estos hechos porque ellos denigran la calidad de dirigente sindical, pero aún peor sería el silencio los hechos porque muchos compañeros quedarían en la ignorancia y no podrían calificar como se merece la conducta de estos dirigentes.

El hecho anteriormente denunciado revela que la política implantada en los anteriores comités por el señor Juan Briones, ha hecho sucumbir y está produciendo un fraude. Por nuestra parte, debemos advertir a estos alumnos aprovechados que quienesquiera que persista en adoptar actitudes amonadas, a corto plazo va a recibir su merecido. En este gremio no hay nada de esclavos.

Esta actitud provocativa adoptada por Juan Briones y su camarilla es muy explicable, pues ellos no quieren que por ningún medio pueda llegar a puestos representativos ninguna persona independiente que pueda poner al lado a todos los desmanes que se están cometiendo y para muestra un botón. El nuevo Delegado del Personal ya pasó su prueba de fuego y se quedó. Los inspectores habían alcanzado una verdadera gloria con su jornada única de siete horas corridas de trabajo. Esta jornada es la más abultada de una jornada, como es lógico, poco o nada podía compararse contra esta arbitrariedad, teniendo como Delegado a un señor Méndez a quien sólo le interesaba su propia situación. El nuevo Delegado, al día de hoy, se presentó al trabajo con la bandera de la Empresa y de ello informó oportunamente a los interesados manifestando que "había sido derrotado". Y el señor Alaró ha estado con los ojos cerrados con su deber y sus deberes.

No señor Alaró: con su papel de representante de los asalariados, los reglados y conformados no podía obtener cualquier cosa. Los inspectores de la Empresa, los de la Gerencia de la Empresa y de ello informó oportunamente a los interesados manifestando que "había sido derrotado". Y el señor Alaró ha estado con los ojos cerrados con su deber y sus deberes. Los inspectores de la Empresa, los de la Gerencia de la Empresa y de ello informó oportunamente a los interesados manifestando que "había sido derrotado". Y el señor Alaró ha estado con los ojos cerrados con su deber y sus deberes.

propia Ley que creó la Empresa, garantizada a los Empleados que sus sueldos no pueden ser burlados. Así no habría sido la actitud de su compañero en la lucha electoral al compañero Pedro Mora.

Pero ¿qué se podía esperar de un representante elegido por la elección de miembros del propio Consejo de la Empresa? El nuevo Delegado nació muerto, porque no tiene la independencia necesaria para actuar, porque dada su ninguna personalidad, está sometido en todo a las directivas que le dan los propios miembros del Consejo de la Empresa. Bajo la amenaza de ser pasado al tribunal de disciplina de su partido.

Repelimos al señor Alaró que con derrotismo o conformismo es inapropiable y que su papel, francamente, es el de un representante de la Gerencia y de la Empresa, pero no de la Empresa.

El que es leso al cielo no va

Por PERISCOPIO

Siempre había creído que lo que nos enseñaron desde chicos sobre la existencia del cielo y del infierno servía para los mortales de frapo moral para sus actos, por cuanto se establecía que el hombre que obra de manera correcta y honrada sin cometer "pecados mortales", tiene asegurada la recompensa divina haciéndose acreedor al cielo y, en caso contrario, para aquellos que con sus debilidades, incorrecciones, mal vivir y que no han sabido cumplir la voluntad de Dios, van a pasar a los infiernos para purgar sus "pecados mortales" por toda la eternidad.

Los hechos, desgraciadamente, parecen demostrarnos lo contrario, sobre todo si hacemos un análisis minucioso, de la manera como han actuado ciertos personajes dentro de la Empresa de Transportes y su actual situación.

Cuando la H. Cámara discuta la Ley 8122, hubo un partido político que sirviendo no se sabe que intereses, trató por todos los medios de boycotear el proyecto de ese en-

un movimiento de masas que obligue a la Gerencia a reconsiderar que arbitrariedad medidas y a respetar los fueros de sus colaboradores. Y en esta lucha, puede el señor Alaró estar cierto de que contará con el apoyo incondicional de todos los elementos sanos e independientes de la Empresa y con el respaldo de la opinión pública. Los señores Jofas, quienes son los que con más altanería desprecian a los que los sirven" como ingratos.

Aún es tiempo de tomar la línea del señor Alaró y no olvidar que esta primera prueba la hará definitivamente su trayectoria futura. Como también el grado de consideración que le desprecie de sus compañeros.

Modernícese c. Alaró: esas energías que supo otros aplicar hacia adelante, en esta era de la fuerza "atomica", en esta era de las "armas" integradamente hacia arriba.

tonces evitando que fuera una realidad y su personero máximo dentro de la Empresa, Juan Briones Villavicencia, hizo todos los tráficos para que esta no fuera Ley. Pero, cuando triunfó la Ley, este personaje ha sido acreedor gracias a la "propina gubernativa" para ocupar el cargo de Consejero, en representación de los Empleados (?) en el Consejo de la Empresa, en premio quizás al empeño que hizo para que no naciera a la vida pública esta Empresa.

Después tenemos otro ejemplo y es el caso del señor René Montero, hombre que sé separado por la antigua Administración por indisciplina e insolente con la persona del Gerente, y ser un funcionario que en vez de aportar organización para los servicios a su cargo los llevó al fracaso hasta tal punto que la recomposición de la Compañía se vino al suelo, siendo este el principal motivo de su separación. Una vez constituida la nueva Empresa es reincorporado y premiado con ascensos, se le aumenta el sueldo y finalmente está candidato para ocupar el puesto de Sub-Gerente Administrativo.

Aún hay otro caso, que es el del señor Raúl Echenique Flores, caballero este que después de haber sido procesado, en un estudio muy amplio hecho nada menos que por la Contraloría General de la República, se estableció su culpabilidad en todos los graves cargos que se le formularon y ha sido también ascendido y también está candidato para ocupar el puesto de Sub-Gerente.

Por último el ex-famante Representante del Personal Enrique Méndez que después de traicionar a sus propios compañeros desde el puesto que se le confió, se sirvió de él sólo para enriquecerse en la Empresa y de simple suche insignificante se ha colocado como Jefe de Fiscalización y del Personal de Plataforma, pasando por encima de un numeroso grupo de empleados antiguos y con muchos más méritos que él para ocupar estos cargos.

Y así sigue la danza en esta Empresa de los ineptos e inmorales y así se pretende exigir disciplina a un gremio en que están sus jefes y directivos completamente corrompidos.

Yo pregunté: ¿Podrá andar bien esta Empresa con tan buenos colaboradores? No tiene caso razón la prima y la opinión pública cuando le critican duramente. ¿En esta forma como la gerencia introduce las economías que ofrece?

Con toda seguridad si el Divino Juan teniere como ejemplo a esta Compañía, nos encontraremos con que el cielo se le llenará de Al Capones, traficantes e inmorales.

Intervención Electoral de la Directiva Sindical

Aunque ha transcurrido ya casi un mes de los hechos a que deseo referirme, es necesario hacer pública nuestra protesta contra la actitud de dirigentes gremiales que, durante las elecciones de delegado del personal, se abanderizaron por un candidato desconocido para nosotros los de plataforma, llevando su intervención hasta llegar a las vías de hecho.

Citaremos un hecho concreto. Los directores sindicales Roso y Osorio, olvidando su papel de dirigentes gremiales y no de grupos determinados, tomaron personalmente la dirección de la elección en favor de un candidato que la mayoría del personal de plataforma repudiaba. Al efecto se establecieron en el Depósito Victoria y sin el menor recato ejercieron presión sobre los votantes para conseguir contrarrestar el arrastre que tenía el candidato contendor y solo gracias a esta presión indebidamente lograron aventajar por apenas 30 votos. Lo más grave es que estos dirigentes sindicales usaron procedimientos reñidos con la menor decencia, al extremo que Osorio se presentó en la tarde en

completo estado de ebriedad y en actitud matonezca, amenazando descaradamente a sus compañeros. Y agrediendo brutalmente a un compañero. Una actitud muy similar observó el delegado de sanidad Santana, quien participó como activo provocador y borracho como una cuba.

Estos hechos comprueban una vez más como estos flamantes dirigentes se burlan de la democracia sindical y atropellan a sus compañeros a quienes se encargan de burlar solo en las proximidades de las elecciones y citamos y hacemos público estos casos concretos para que aquellos compañeros que se dejan engañar por estos hebreo-dirigidos abran los ojos y comprendan que cuando nosotros atacamos a éstos, estamos muy lejos de referirnos a los compañeros en general y por el solo hecho de militar en las filas de aquellos. Sabemos distinguir entre honestos obreros y dirigentes oportunistas, pero es conveniente que los compañeros abran los ojos y aprendan a seleccionar sus representantes.

MIRON

Alerta compañeros de plataforma

Por SOKOL

Compañeros: —Es hora de que nos lancemos a la lucha sindical abierta y que el gremio recupere su posición de lucha y tome su puesto en las filas del proletariado nacional.

Digo esto porque desde que se hizo cargo de la Empresa la nueva organización y desde que pasamos los de plataforma a ser EE. Particulares, nada se ha hecho. A la mayoría de los compañeros los tienen apabullados con el "cuco" de que porque son empleados han perdido la mayoría de los derechos que tenían como obreros y esta es una mistificación, es una burda patraña que se está empleando para mantener al gremio adormecido y que algunos audaces han usado para fines de beneficio personal.

Compañeros: nuestros derechos sindicales como empleados, las garantías que nos ofrece el Código del Trabajo, etc., antes que aminorarlas al cambiar de categoría, se amplían, eso sí que las disposiciones legales ofrecen otros procedimientos para ejercerlas y hacerlas efectivas, pero jamás las disminuyen o anulan.

Lo que ha pasado hasta ahora es que la capacidad de lucha y la independencia de nuestros dirigentes y representantes para actuar frente a los patrones, esa sí que ha disminuido, porque más que el interés de los sindicados les ha preocupado su propia situación. Es fácil comprender que quién aspiraba a incorporarse al Consejo de la Empresa

no podía presentarse en abierta lucha contra dicho Consejo; que quien esperaba del Gobierno alguna granjería, no podía apoyar una posición de lucha de sus asociados en contra de los deseos del Gobierno y en fin, una serie de situaciones que más vale ni recordar en estos momentos, sin perjuicio si de recordarla cuando llegue la hora de la rendición de cuentas.

Pero este período transitorio ya pasó; ellos ya se "acomodaron" y los demás aspirantes a sucesores tienen que esperar mucho tiempo para pretender sucederlos.

Desgraciadamente estos mismos "acomodados" nos dejaron como herencia ciertas normas y ciertas directivas sindicales amañadas a su modo a las que nos corresponde a nosotros liberar y encauzar para que tomen la verdadera posición de lucha que les co-

rresponde, libres de toda amarra o compromiso que no sea el de sus compañeros, sus representantes. En esta labor debemos unirnos todos hasta conseguir que el comando y timón del gremio queden en manos firmes, honradas y de valientes luchadores, dispuestos a levantar el gremio, a colocarlo en el sitio que le corresponde entre las más agueridas entidades gremiales y a capacitarlo políticamente para que asuma su rol en las grandes luchas que se avecinan en las cuales se juega nuevamente el porvenir de la nación y especialmente el del proletariado.

Al referirme a "todos" no hago reservas de ninguna especie, no hago discriminaciones políticas o religiosas. Las necesidades físicas y morales del obrero son las mismas ya sea que abrace la religión católica o la protestante, que milita en filas radicales, socia-

listas, liberales o comunistas. Hacernos si una excepción: los que no están sinceramente con nosotros; las cuñas que nuestros explotadores introducen mañosamente en las organizaciones sindicales. Por eso es conveniente repetir aquí lo que ya nuestro periódico ha manifestado en diversas oportunidades; cuando hablamos de traidores, cuando hablamos de gorriones, nunca hemos pretendido involucrar a todos los obreros que militan en las filas de determinado partido. Al hablar de gorriones nos referimos exclusivamente a los que tienen las características de estos pajaritos y las practican en sus actividades gremiales; a los mangoneadores demagogos, a los que utilizan a sus compañeros y a los gremios en su propio beneficio pisoteando la voluntad y burlándose de las necesidades de sus compañeros.

Andan diciendo...

Que el compañero Alarcón, nombrado recientemente controlador de la Comisión de Tesorería, no será más que lo que va a "pillar" porque hay expertos de por medio, pero si tiene buen olfato, seguramente más de algún comprobante le pillará el olor de las comisiones en la plataforma portuaria y la corteza sindical local.

Que baratas resultan las cosas, sobre todo cuando se paga con dineros ajenos!

Y el señor Cruz Ponce qué dice de esto?

Que no vale la pena concurrir a las reuniones sindicales ordinarias porque las cuentas de seccionales grupos y hasta de la Brigada, se da previamente al partido socialista. Esto no quita que nosotros sigamos pagando \$ 15.— mensuales por ellos los necesitamos.

Que el P. Socialista pugna por alejar a los gremios de todo contacto con los partidos políticos (sic) pero la directiva le facilita el local a todos los políticos, siempre que pertenecan al clan de la traición y que lleven una "Opinión" bajo el brazo.

Que un dirigente gremial que a un Pazo de ciencia y sabiduría amonestó severamente al sindicato porque no habían concurrido a una de las reuniones de una gran personalidad nacional. Recordar seguramente cómo otros dirigentes corregionarios han negociado con los cadáveres de sus asociados, ésta vez la quiso hacer en grande. Le falló.

Que Briones, al dar cuenta de su labor, hizo mención de la "Justicia" honrada con que se procedió en el sucesos de personal de plataforma a Inspectores. Y un oyente preguntaba: Si hubo tanta justicia y honradez en la selección, ¿en dónde diablos se coló cierto grupo de gorriones?

Que Juanito, el vitalicio, está cada día más refidido con la Academia. Fuera de que a cada paso se le cae la gramática, le ha dado por escribir el significado a las palabras, así, cuando quiere lanzar el atrevido insulto a cualquiera que os desobedeció sus órdenes, le llama "MALACATE". En realidad la palabra que ha tomado de modo no tiene nada de ofensivo, pero su subconsciente reacciona violentamente cuando la oye, es muy probable que en alguna época profeta, algún malacate le ha hecho en mala jugada. A lo mejor resulta en las Canteras de Pan de Azúcar mal malacates para arrastrar las piedras.

Que de extraño puede tenerse y a veces que use con extraordinaria frecuencia las palabras "punto, puerca", Sepa Dios a que se refirió refiriendo.

Que en días pasados una señorita se agregó a una cola que se había formado en Plaza Argentina y produjo el siguiente diálogo:

Un tranviario. — ¿Señora, ¿qué diablos viene a meterse Ud. a esta cola?

La señora. — Esta es que es buena. Así es que Ud. no más puede comprar té.

Los tranviarios. — ¡Ja, ja, ja!

La señora. — ¡Y de que se rean los idiotas! Yo también tengo familia y les gusta el té.

Un tranviario. — Pero señora, ¿dónde es el té? Si nosotros estamos haciendo cola esperando un café de paja que nos den gratis.

Curioso sistema de hacer economías

La Gerencia de la Empresa de tranvías ha gritado en todos los tonos que no tiene plata para mantener el servicio y que no hay otra salida que la de ALZAR LAS TARIFAS. Para hacer una declaración tan perogrullesca, no se necesitaba nombrar un Gerente con una porrada de pesos al mes.

Pero este Gerente ha asegurado también en todos los tonos que se han hecho todas las economías posibles, para rebajar los gastos de Administración. Y es en la aplicación de estas economías donde entramos a lo de "curioso sistema".

Según nuestras informaciones, estas economías se han

hecho, entre muchas otras, en la siguiente forma:

SECRETARÍA DE LA GERENCIA

Era atendida por un empleado muy eficiente y que conocía al dedillo todo el rodaje, por un sueldo de 4.100 pesos mensuales. Parece que su permanencia en dicho puesto no era del agrado personal del Gerente y como no podían eliminarlo, se le creó un nuevo puesto, puesto absolutamente innecesario. Por mayor renta, que bien se la merecía, pero con dos ayudantes.

En su reemplazo, en la Secretaría de la Gerencia se colocó a un señor traído de fuera, con otra secretaria a su lado, lo que ha significado un aumento de gastos por este solo capítulo de \$ 4.100 a \$ 9.000, más un agregado periodístico hecho con posterioridad y que representa unos \$ 6.000 más al mes. Total por este capítulo, con los dos empleados agregados a la oficina creada ad-hoc, más de \$15.000 al mes o sean 180.000 pesos anuales de gastos absolutamente innecesarios.

CONTRALORIA Y CONTABILIDAD

Estos servicios eran atendidos por un solo empleado con renta de \$ 8.500 al mes. Fue reemplazado por un Contralor, un Contador y un Ayudante, con un total de \$ 24.500, o sea un mayor gasto mensual de \$ 16.000 y anual de \$ 192.000.

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

Tenía contratos pendientes por más de dos millones y el año anterior había dejado una utilidad de más de medio millón, cifras que debían ir en rápido aumento. Por razones de bien dudosa moralidad, se ha llevado a este departamento a la ruina pero como la ley protege a sus empleados, no los pueden despedir. Se siguen haciendo entonces los mismos gastos y se ha depreciado las

entradas que producía. Puro capricho...

DEPARTAMENTO DE IMPRENTA

Producía una economía cercana al millón de pesos al año. Por consideraciones exclusivamente personales y políticas se cerró prácticamente el Departamento. Los interesados en el cierre del Departamento están ya haciendo su Agosto.

OFICINA DE PROPIEDADES

Se ha creado una nueva oficina, la de Propiedades, en la que hasta este momento se ha colocado a cinco empleados. Cualquiera se preguntaría cuántas propiedades nuevas tiene la Empresa que se ve precisada a abrir una oficina especial para administrarla. Pues, bien, no tiene nada nuevo y por el contrario las ha disminuido porque vendió bastamente haciendo como siempre el negocio del negro, dado que lo obtenido en la venta es millones inferior a lo que se pudo obtener.

Esta nueva oficina representa un gasto inútil de casi 20.000 pesos mensuales o sean 240.000 pesos al año.

¿Para qué seguir? Como los cinco casos citados anteriormente, podríamos citar cientos, algunos demasiado gordos, pero por ahora nos bastan estos cinco y solo agregaremos que sumados estos modestos casos, representan un mayor gasto TOTALMENTE INECESARIO de unos ochocientos mil pesos al año y una menor entrada o utilidad por departamentos cerrados de uno y medio millones de pesos al año.

Esto es lo que llamamos "curioso sistema" de hacer economías. Pero, para ser justos debemos citar alguna economía, en el antiguo concepto de esta palabra, el de menor gasto y francamente por el momento no recordamos otro que el de la supresión de pases a los veteranos.

Siempre los uniformes y siguen las mistificaciones

Nuestros dirigentes gremiales tienen gran halaraca en torno a los nuevos uniformes (estábamos a pocos días de elecciones) y todos quedamos convencidos de que tendríamos en el sucesivo uniforme que por su calidad y confección nos evitarán el servir de bañador del público. Ya llegan las primeras lluvias y la primera buena nueva que recibimos es que no tendremos capotes de abrigo y en cuanto a los uniformes mismos, ellos en nada han mejorado los que ellos mismos tanto criticaron y por el contrario, podemos afirmar que en calidad son de manifesta inferioridad.

Mucho se ha hablado de dignificar al gremio y de colocarlo en todo sentido en el pie que le corresponde por los servicios que presta, pero desgraciadamente, en esta como en tantas otras oportunidades, nuestras aspiraciones resultan burladas.

Estimamos compañeros que ha llegado el momento de exigir de nuestras representaciones gremiales un pronunciamiento definitivo y una acción permanente en beneficio del sacramento personal tranviario y la oportunidad no puede ser más propia, ya que, fuera de las directivas tales gremiales, contamos hoy con dos representantes en el seno del Consejo de la Empresa. Es también necesario reaccionar en el sentido de llevar al gremio a jugar el papel que por su número e importancia le corresponde en las actividades obreras y nacionales.

En más de una oportunidad hemos tenido que soportar la vergüenza de que se nos señale con el dedo como traidores a nuestros propios compañeros de clase. Si bien esta acusación es a todos luces injusta, quien así nos moteja tiene su fundamento pues no pueden olvidar la actitud del gremio en el último año general, pues ellos ignoran que el gremio fue colocado en tal situación por un grupo de mangoneadores que jamás han representado la verdadera voluntad del gremio. Para evitar la repetición de hechos semejantes es que exigimos que en próximas asambleas gremiales se debatan amplia y libremente todos los problemas que interesan a nuestra clase tanto de carácter gremial o proletario como de carácter político nacional, pues somos ciudadanos con los mismos derechos que los demás obreros y es nuestro deber imponerlos de la situación del país, de sus actividades políticas y de adoptar posiciones claras y definidas de manera que en el momento oportuno, nuestra representación tenga una pauta trazada sobre las actividades que debe desarrollar y la orientación que debe dar a esta y no se repita el caso de que tiramos intereses, apropiándonos de la falta de disposición sobre estos materiales, hagan aparecer al gremio en situación desdichada y en todo caso refudien con el verdadero sentir de sus compañeros.

KRUZ

EDITORIAL

El Candidato de los Tranviarios

Faltan alrededor de veinte días para la decisión de una de las batallas democráticas más importantes de los últimos tiempos: la elección presidencial del cuatro de Septiembre próximo.

En esta jornada las fuerzas populares han ungido como su abanderado al eminente ciudadano GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, quien encarna todas las ansias de realización y de aspiraciones insatisfechas que convulsionaron de uno a otro extremo al país en el año 1938, a las masas trabajadoras chilenas.

El año 1938, marca para el gremio tranviario una etapa gloriosa en la que después de muchos años de haber vivido bajo la férula patronal de la Cia. Chilena de Electricidad, sus organismos sindicales fueron liberados del soplonaje y del entreguismo, abriendo el cauce a un gran desarrollo reivindicacionista y social que ha colocado a nuestro gremio en el sitio que le corresponde dentro del conglomerado de los grandes luchadores por la causa trabajadora. Por eso esta fecha histórica no ha podido borrarse jamás de la memoria de ningún tranviario, a pesar de las deserciones y claudicaciones que algunos de sus personeros máximos han consumado contra el gremio.

Por este motivo es que los empleados y obreros tranviarios no podían mantenerse al margen en esta lucha, ni menos, aún, tomar posiciones en otro bando que no fuera el del sucesor legítimo del malogrado y querido Presidente, don Federico Aguirre Cerda, vale decir al lado de GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, uno de los artífices de la victoria del 25 de Octubre de 1938, y uno de los más esforzados paladines en las históricas luchas que librara el Frente Popular.

Es así como en todas las secciones de la Empresa han surgido casi espontáneamente entusiastas comités pro-candidatura de GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, que están trabajando con decisión y combatividad por contribuir al triunfo grandioso del cuatro de Septiembre próximo.

Pero la adhesión de los empleados y obreros tranviarios, no es del tipo de adhesión personal e incondicional que exigen otros candidatos. El pronunciamiento de los tranviarios ha sido hecho sobre la base de un programa claro y concreto minuciosamente elaborado por el Comando de la candidatura, programa que contempla las aspiraciones fundamentales del gremio y que encarna la seguridad de que el futuro Presidente de Chile le ha de dar estricto y fiel cumplimiento en todas y cada una de sus partes.

En otras columnas publicamos la plataforma de lucha elaborada por los tranviarios para esta candidatura y estamos seguros que alrededor de ella, se unirán todos aquellos compañeros que todavía no han firmado su adhesión, pero que sienten tan hondamente como nosotros la necesidad del triunfo de GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, para que podamos contar definitivamente con el mejoramiento económico y social que nos corresponde.

Llamamos a los hombres de todos los Partidos, a los que no tienen Partido, y a los que tienen distintos credos religiosos o diferentes matices doctrinarios, a que en esta hora suprema para la vida del país, tomen su sitio al lado de las fuerzas del pueblo. Llamamos, especialmente, a todos los obreros y empleados socialistas que, coaccionados por una falsa y errónea disciplina de Partido, se han restado hasta el presente a engrosar la poderosa columna tranviaria gabrielista. El programa de Gabriel González es el programa de toda la familia tranviaria y no sumarse a él en estos momentos significa traición y deserción de las filas del gremio.

La aurora del cuatro de Septiembre alumbrará otro triunfo histórico de la democracia chilena al ungir Presidente en las urnas al abanderado del bienestar y la felicidad de Chile.

VIVA GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA!

Lo que Gabriel González Videla dará al Gremio Tranviario

Carta dirigida por el Comando Unico de Obreros y Empleados Tranviarios, al candidato del pueblo, la que ha sido acogida por Gabriel González Videla e incorporado a su programa de Gobierno

- 1.—Financiamiento para la Empresa, en forma que no perjudique los intereses populares y que le permita marchar y desenvolverse con sus propios medios;
- 2.—Construcción de una Maestranza moderna para mejorar y modernizar los actuales medios de movilización de que dispone la Empresa y construir nuevos, haciendo desaparecer aquellos tranvías que por no tener frenos de aire constituyen un peligro para la vida de la población y para la salud de los maquinistas;
- 3.—Prolongación de las actuales líneas de tranvías hacia los barrios populares;
- 4.—Reorganización general de la Empresa a base de las siguientes ideas fundamentales:

- a) Estructuración definitiva de la Administración sobre la base de Jefes Administrativos y técnicos capaces para el desempeño de sus cargos, dando las garantías necesarias para aquellos que en la actualidad prestan sus servicios con honradez y entusiasmo;
- b) Escalafón para el personal que le permita ascender en las vacantes que se produzcan sin necesidad de recurrir a padrinos ni compadres;
- c) Dictación del reglamento interno de la Empresa, para poner término a las arbitrariedades y persecuciones;

- 5.—Reglamentación a la ley que da representación al personal en el Consejo de la Empresa sobre las siguientes bases:

- a) Elección de tres consejeros por el gremio: uno por empleados de Administración, uno por el Personal de Plataforma y uno por los obreros;
- b) Nombramiento por el Presidente de la República sobre la base de ternas formadas por las tres más altas mayorías obtenidas en votación uni-personal en los respectivos sectores; y
- c) Mandato revocable para los Consejeros que no interpreten los sentimientos del gremio, por medio del voto de censura.

- 6.—Jubilación para todo el personal sobre la base de:

 - a) Reconocimiento de todos los años de servicio que tuviere, ya sea en la Cia. Chilena de Electricidad, en la Administración Fiscal, o en la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, S. A.;
 - b) Jubilación con sueldo íntegro a los 30 años de servicio;
 - c) Montepío vitalicio para los familiares del personal que fallezca, a base de tantas treintavas partes del sueldo como años tenga de servicios.

- 7.—Extensión de la inamovilidad de tres años acordada al personal de empleados por la ley que creó la Empresa Nacional de T. C. S. A., a todos los obreros y empleados que trabajen actualmente en la Empresa.

- 8.—Servicio médico y farmacéutico gratuito para todo el personal y sus familiares.

- 9.—Construcción de una Población Tranviaria, destinando para ello los terrenos de la Chacra "Las Rejas", que son de propiedad de la Empresa.

- 10.—Mantenimiento de todas las prerrogativas y conquistas sociales que existen en la actualidad.

- 11.—Modificación del Código del Trabajo, en lo relativo a las elecciones en los Sindicatos Profesionales, para que ellas se efectúen sobre la base de la proporcionalidad entre mayoría y minoría.

- 12.—Igualdad de remuneración para el sector obrero de la Empresa con la que tienen en la actualidad los empleados, tomando como base el régimen que impera en los FF. CC. del EE. y que contempla, entre otras, las siguientes ventajas:

- a) Pago del mes corrido;
- b) Pago de asignación familiar;
- c) Un mes de desahucio por cada año de servicio;
- d) Gratificación anual; y
- e) Jubilación a los 30 años de servicio, etc.

- 13.—Apertura de una escuela de choferes, a fin de que el actual personal pueda pasar a desempeñar funciones en las microbuses y trolleybuses de la Empresa.

- 14.—Sueldo vital de \$ 2.000.— para todo empleado principiante.

- 15.—Jornada de siete horas para todo el personal de la Empresa.

- 16.—Uniforme de verano e invierno para inspectores, en igual forma que se entrega al personal de plataforma.

(Del Memorial elaborado por el Comando Tranviario para el Candidato GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA).

Lo que ha dicho la F.E.P.

La "F.E.P." ha manifestado públicamente su repudio al Decreto N° 337, del 11 de Febrero de 1946, que crea el Consejo Coordinador de Cajas de Previsión y así es, como tanto por la Radio, como en los diarios de la capital y provincias, ha dado a conocer cuál es su punto de vista sobre el particular.

Hoy, nuevamente manifiesta a todos los empleados particulares del país, lo mismo que ha sostenido desde cuando empezó a combatir tan nefasto Decreto y continuará buscando todos los medios de publicidad que tenga a su alcance, para conseguir que cada uno de los empleados, sean o no socios de la "F.E.P.", conozcan en todas sus partes cómo se quiere quitar el patrimonio a nuestra Caja de Previsión y como a nuestros representantes —Consejeros— se les quiere transformar en títeres.

Bien, reproducimos en parte lo que dimos a conocer al país en "La Nación" del día 23 de Mayo de 1946.

¿Qué dice el Decreto N° 337, en su parte dispositiva?

Que es deber primordial del Estado destinar los recursos económicos y técnicos de las Instituciones de Previsión Social a la satisfacción de las necesidades de la masa trabajadora, a cuyo bienestar proveen dichas entidades;

Que en una bien entendida organización económica es función esencial del Estado usar de todos los medios que estén a su alcance, para coordinar una política inversionista capaz de utilizar éstos recursos con un criterio racional.

Que la política inversionista de estas entidades debe ser planificada en forma de que se cumplan las condiciones de conservación del valor adquisitivo de los capitales y de rendimiento, de un interés suficiente para el financiamiento de los beneficios.

Que paralelamente, deben cumplirse las condiciones de que esos capitales reporten utilidad a la economía del país mediante inversiones que creen nuevas fuentes de riquezas y que miren al interés social.

Que la inversión de éstos capitales debe estar orientada hacia los fines principales de mejorar el standard de vida de la masa trabajadora, de mantenerle su capacidad de consumo y el poder adquisitivo de sus reservas.

Lo que reproducido anteriormente corresponde a la exposición de motivos que crea el Consejo Coordinador de Cajas de Previsión, de la política inversionista de las instituciones mencionadas.

De ella se puede deducir que con los dineros de los Empleados Particulares se financiarán empresas o negocios que, a juicio del Consejo Coordinador, cumpla las siguientes finalidades:

Que paralelamente, deben cumplirse las condiciones de que esos capitales reporten utilidad a la economía del país mediante inversiones que creen nuevas fuentes de riqueza y que miren al interés social.

Para esto, para organizar las

SOBRE EL DECRETO QUE CREA EL CONSEJO COORDINADOR DE CAJAS DE PREVISION

sociedades o entidades que sean necesarias para obtener la realización de estas finalidades (Artículo N° 2 al 5) se destina el 40% de las entradas de las Cajas.

A la Caja de Empleados Particulares le corresponde como aporte de este año, más de cien millones de pesos, para el próximo alrededor de ciento cincuenta millones y para los años venideros aportes que seguirán siendo en lo sucesivo más considerables.

Todo estos cientos de millones de pesos de los Empleados Particulares ¿para qué? para financiar sociedades o entidades que reporten utilidad a la economía del país.

Vale decir una nueva Corporación de Fomento, no manejada por técnicos especialistas sino que por un Consejo Coordinador por Vicepresidentes de Cajas hombres de la confianza del Presidente de la República y donde los empleados y obreros, los dueños del dinero tienen dos representantes en un total de trece y ni siquiera con la facultad de elegirlos, puesto que también serán designados por el Presidente de la República, esto es, también de su confianza.

Pero no se trata como pudiera creerse que estemos pidiendo más representación en este Consejo o que el representante de los Empleados lo elija el gremio. No. Para nosotros este Consejo es ilegal, inconstitucional, con cualquiera representación que los Empleados tengan dentro de él. Aunque esta fuera total no perdería, a nuestro juicio, su carácter ilegal.

No puede ser legal un Organismo se crea para administrar y disponer de fondos que la Ley entrega a la Administración de sus propios imponentes.

No puede ser legal el que se quiera destinar fondos que son propiedad de los Empleados Particulares a otra finalidad que la señalada por la Ley ni aún a pretexto de que esto podría reportar utilidad a la economía del país.

Con el mismo criterio podría mañana el Gobierno dictar un Decreto similar para disponer que los fondos acumulados en los Bancos o en la Caja Nacional de Ahorros "se destinarán a financiar sociedades o entidades que reportarán utilidad a la economía del país".

Además este Consejo Coordinador contará con los funcionarios técnicos que constan a su disposición las Cajas, a petición del señor Ministro de Salubridad (Artículo N° 2 al 3) ¿Técnicos en qué?

Existen en las Cajas técnicos capaces de establecer Sociedades o Entidades que reporten utilidad a la economía del país?

Al Gobierno actual, dentro del libre ejercicio de la Democracia, tendrá que reemplazarlo otro. ¿Quién nos puede

decir que más tarde esta facultad que tiene el Ministro de Salubridad no vaya a hacer utilizada por otro con fines políticos o de propaganda electoral?

Es necesario que el Gobierno de una vez por todas sepa que los dineros de los empleados particulares, penosamente acumulados durante años de trabajo, son de su exclusiva

propiedad y el Gobierno no puede disponer de ellos como si fueran entradas generales de la Nación.

Además de ilegal, el Decreto N° 337, es inconveniente e innecesario para los Empleados Particulares.

Creemos que los hombres que dirigen los destinos del país se han olvidado lamentablemente de que los Em-

pleados Particulares tenemos una Caja de Previsión para este gran fin. Previsión y no para invertir su Patrimonio en otras funciones que no sean aquellas que les señala su Ley Orgánica y que siempre es, en beneficio de los imponentes.

Por último los dirigentes de la "F.E.P.", están dispuestos en honor a la tradición de esta grandiosa Central, a llegar al sacrificio máximo si el caso así lo requiere antes de ser testigos presenciales de este acto de lesa chilendad.

H. D. G.

Como escrito para nosotros

[Del Consejo Provincial de la F.E.P.]

ESTÁ MAL

(Del Consejo Provincial de la F.E.P.)

Lo que está mal es toda esa labor de alejamiento e indiferencia por las cosas nuestras y que son las mismas del Sindicato.

Hay un porcentaje bien marcado de compañeros que, olvidándose de sus deberes que les fija la Ley y la Sociedad, no hacen nada, pero absolutamente nada, por nuestra Institución Sindical.

No van a sesiones, comentan desfavorablemente los acuerdos tomados y llegan muchas veces a escribir en forma sorda y apasionada, la labor de tal o cual compañero. ¡Ah! pero donde llega el colmo de las cosas es en aquello de pagar tales o cuales cuotas extraordinarias. ¡Uf! reclaman a los cuatro vientos y dicen cosas tan feas que no se pueden escribir ni repetir.

En cambio, hay una citación para pedir "Aumento de Sueldo" o para pagar de "Gratificación" el local se hace estrecho. Los apáticos, los indiferentes, los que todo lo critican, llegan con el entusiasmo del más ardiente y leal luchador. ¡Ah!, y hay que verlos en plena sesión para darse cuenta cabal de su interés. Eso está mal.

Hay que comprender de una vez por todas que el Sindicato no sólo se para para pedir AUMENTOS o PAGOS DE GRATIFICACIONES. Es el organismo creado por la Ley de la República para servir los intereses de todos y en todas sus formas. Es el Círculo donde se funden y se renuevan los espíritus para seguir luchando en las conquistas sociales.

Su local es la casa obligada de sus militantes y meta de llegada que deben tener en todo momento. Allí es para discutir un futuro plan de trabajo, nuevas modalidades de lucha; imponerse de las disposiciones legales últimamente dictadas en el Campo Sindical; velar por la propiedad de la Institución y, en fin, mantener en todo momento el espíritu de unión y amistad que debe existir en cada uno de sus miembros.

Hacer lo contrario, comentar con sentido opuesto e injusto tales o cuales resoluciones —cuando por negligencia no se concurre a sesiones a defender sus puntos de vista— es ir directamente en contra de lo más legítimo y de lo más sagrado ante la Sociedad y ante la Ley. El Sindicato.

Los que desprecianamente, los que juzgan por sentimientos repu-

diados por todo el conglomerado humano, continúan haciendo obra de zapa en contra del Sindicato, no hacen otra cosa que cavarle un tumba y el desprecio de sus semejantes.

Y eso está mal, pero muy mal!

INDIFERENCIA

Es necesario despojarnos de la indiferencia con que hoy se miran las actividades de nuestro Sindicato. Hay que cumplir con nuestros deberes de ciudadanos organizados y concurrir a todas las asambleas que esta nuestro organismo sindical. A un lado esa apatía e indiferencia que a nada bueno conducen.

Por ser indiferentes o darnos influencias de sabios, se está creando una situación bastante grave y esto hay que evitarlo a toda costa. El Sindicato es nuestro primer pilar y fundamento para poder alcanzar todas las conquistas que nos señalan las leyes sindicales y disposiciones legales vigentes. Por intermedio de él no sólo llegaremos a llenar nuestras aspiraciones, sino que conseguiremos algo más y que hasta falta nos hace: Unidad.

Está bueno que los compañeros olviden situaciones pequeñas, se salga del sitio de comodidad y asustado, pues, a las reuniones. Que lleguen hasta ellas a cumplir con el deber y aportar humilmente, sin intereses de ninguna especie, la labor que les corresponde. Hay que ayudar a la actual directiva con hechos, con buena voluntad, con un concurso desinteresado y con entusiasmo muy grande para evitar mayores males.

Necesitamos realizar gran labor sindical para poner a punto a situaciones gravísimas que se están gestando. Hay que darle nuestro aporte de buenos luchadores. Olvidemos rencillas y malos entendidos. Dejemos a un lado lo que pasó ayer y hagamos como el hombre de nuestros tiempos, que, echándose al hombro el yunque poncho, vivida todo lo pasado.

Cumplamos, pues, con nuestro deber de ciudadanos y trabajadores del Sindicato: sin eso, habremos perdido lamentablemente el tiempo.

ESTÁ BIEN

Siempre hemos aplaudido, muy de verdad, todos los actos que en beneficio general ha hecho nuestro Sindicato de Empleados. Desde los más entusiastas hasta aquellos que, de tarde en tarde, van a sus sesiones, el aplauso es franco, lleno y espontáneo.

A diario se ven las caras sonrientes comentando tal o cual situación de mejoramiento, ya sea este mejorato o de trabajo. Nos parece que en cada uno de los compañeros hay nuevos paladines. Que van a surgir nuevos aportes en beneficio del Sindicato, y esto nos llena de alegría.

Ante este cuadro, lleno de significación, cerramos los ojos y vemos como nuestra Institución sindical se agiganta. Como los miembros de las comisiones de trabajo olvidando el cansancio, los burocratismos que se pasan en compañía de los amigos y lo agradable que es estar en su hogar, llegan hasta la Secretaría a trabajar, a examinar papeles, cambiar ideas y sacar como consecuencia, muchas medidas de bien para todos.

Esto es muy hermoso y claro está que merece nuestra mejor aprobación.

Para comprobar cuanto nos hemos imaginado, abrimos los ojos y la realidad, esa cruda realidad que muchas veces nos es favorable, hoy nos dice lo contrario.

Han pasado los días y con él, el soberano tiempo ha permitido que un gran número de compañeros seco a poco olviden las conquistas alcanzadas y, con ello, el aporte que obligadamente le deben dar al Sindicato.

Ahora no hay caras alegres, no hay sonrisas. [Todo se olvidó]. Sin embargo, los que nunca faltan en toda Institución, ese grupo de personas que, con o sin aporte material, trabajan diariamente por el bienestar de sus semejantes, los esperanzados en que sus esfuerzos llegarán, tarde o temprano, al corazón de cada uno de sus representantes, y dentro de poco el Campo Sindical será un verdadero colmenar en donde todos, como abejas laboriosas y llenas de nueva vida, se multiplicarán por ver engrandecido el Sindicato.

Creemos que los deberes están bien pagados y cada cual va cumpliendo sus actos, si con espíritu sano y lleno de ese entusiasmo que contagia, lo da todo y burocráticamente por el organismo que, ante la Ley y la Sociedad, es nuestra Casa. [Eso está bien!]

El Comando Unico de Obreros y Empleados Tranviarios

PRO-CANDIDATURA DE GABRIEL GONZALEZ VIDELA

SE DIRIGE A TODOS LOS TRANVIARIOS CONSCIENTES, EXHORTANDOLOS A PLEGARSE A LAS LABORES DE ESTE COMITE

El compañero Víctor Delgado, Director del Sindicato, en vibrante discurso, explicó a los Empleados y Obreros el porqué de nuestra posición ante las próximas elecciones

TEXTO DEL DISCURSO



GABRIEL GONZALEZ VIDELA

SEÑORES AUDITORES: Compañeros del Gremio Tranviario:

Se me ha proporcionado la oportunidad, para mí muy honrosa, de dirigirme a través de los micrófonos de esta emisora, a todo los trabajadores que me escuchan y, en especial, a mis compañeros del gremio tranviario en estos trascendentales momentos para la vida del país, en que estamos en vísperas de una histórica jornada electoral que ha de decidir el porvenir de Chile.

Sean, pues, mis primeras palabras, un toque de llamada a reunión a todos los hombres, sin distinción de banderías, que llevan dentro de sus corazones un anhelo pletórico de esperanzas de días mejores para la Patria, para que estrechemos nuestras filas en torno del abanderado del pueblo, al hombre que a través de su larga vida política ha sabido recoger el sentimiento de los trabajadores en el taller o en la mina, en la fábrica o en la oficina, el eminente ciudadano don GABRIEL GONZALEZ VIDELA.

Este digno paladín de la democracia y de las conquistas sociales ha sabido afrontar, ya en el parlamento o en la tribuna callejera, los embates virulentos de las fuerzas reaccionarias que durante más de cien años han explotado el país como feudo propio y ha sabido empuñar con valentía la bandera reivindicacionista de nuestra aspiraciones socia-

les, sin tomar en cuenta el odio de los poderosos que con tanto empeño combaten encarnizadamente su candidatura.

Es por esto que los obreros y empleados tranviarios no podemos dejar de estar firmemente a su lado en esta hora decisiva que se aproxima. Nuestro gremio está totalmente cansado de oír día tras día promesas que no se cumplen y tramitaciones que nunca tienen término. Y, mientras tanto, nuestra situación sigue de mal en peor. Después de innumerables esfuerzos logramos conseguir que el Congreso despachara la ley que creó la Empresa Nacional de Transporte Colectivo con la cual esperábamos que se iba a dar solución a nuestros múltiples problemas. Sin embargo, ha transcurrido ya casi un año y la mayoría de las esperanzas que ciframos en ella han quedado postergadas o simple y sencillamente burladas.

Los tranviarios estamos con Gabriel González porque tenemos fe y confianza que él alejará para siempre ese fantasma que tenemos por delante de la bancarrota de la Empresa que amenaza la desocupación y la miseria a siete mil empleados y obreros tranviarios. Mientras no tengamos un gobierno que se preocupe de dar medios de financiamiento a la Empresa, de proporcionarle los medios absolutamente indispensables para que pueda vivir y desarrollarse, es imposible que podamos contar con estabilidad en nuestro puesto o perspectivas de mejoramiento económico.

Los tranviarios estamos con González Videla porque nos alienta la más decidida confianza que él sabrá conmovirse ante la tragedia tremenda que significa el que nuestro gremio, después de dejar toda su vida al servicio de la Empresa, se encuentre al final de sus años sin la más mínima protección que les asegure un modesto pedazo de pan para él y sus hijos. Todas las promesas de acordarnos un régimen de jubilación que nos fueran hechas cuando se tramitaba la ley que creó esta Empresa, han quedado simplemente en papel, sin que hasta la fecha podamos encontrar a alguien que encaré este problema con la decisión que debe caracterizar a todo gobernante.

Los tranviarios estamos con González Videla porque creemos firmemente que bajo su gobierno se tomarán las medidas para evitar la desocupación que se ve venir en el gremio. Las adquisiciones de micros, autobuses y trolleybuses, recientemente hecha por la Empresa están demostrando que se pretende reemplazar los tranvías por vehículos motorizados que arrojen a la cesantía a los actuales maquinistas y cobradores que han dejado sus mejores energías en el servicio tranviario, si no se adoptan rápidamente los medios para la readaptación del personal en sus nuevas funciones.

Los tranviarios estamos con González Videla porque queremos que termine esa injusta diferenciación entre el personal obrero y empleado de la Empresa, que niega al obrero toda posibilidad de surgir, que lo priva de leyes de previsión adecuada, que lo lanza a la calle solamente con un miserable aviso de seis días, que se le paga una insignificante asignación familiar, que se le descuenta de su jornal los días que por enfermedad no pueda trabajar.

Mientras no tengamos un gobierno que se conmueva ante injusticia irritante y que coloque a nuestros compañeros en igualdad de condiciones que los empleados es imposible que podamos pensar en un mejoramiento efectivo.

Finalmente, los obreros tranviarios estamos con la candidatura de GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, porque tenemos la más profunda convicción que va a poner orden en la Empresa, para que los ascensos no se hagan por intermedio de padrinos ni compadres, para que no se persiga al personal porque milita o no milita en tal o cual tienda política, para que las acciones de la Empresa no se conviertan en agencias de empleos de tienda políticas determinadas, para que se ponga fin al espionaje y soplónaje y para todos los que trabajamos en la Empresa podamos disponer de la tranquilidad necesaria para dedicarnos a nuestras labores. Por estas razones que los tranviarios hemos adheridos entusiastamente a la candidatura de nuestro abanderado y hemos organizado Comités en todas las secciones y reparticiones de la Empresa, a cuyas secretarías llegan diariamente centenares de compañeros nuestros a manifestar su adhesión entusiasta y sincera.

A pesar de todas las falsificaciones con que se ha pretendido enlodar la personalidad limpia y pura de nuestro candidato, a pesar de las instrucciones de los partidos que la combaten encarnizadamente, militantes de todos los partidos, Radicales, Comunistas, Democráticos, Socialistas, Falangistas y gente que no pertenece a ningún partido político se han apresurado a reconocer fila al lado de esta candidatura del pueblo, que por la voluntad auténtica de Chile ha de imponerse en las urnas el 4 de Septiembre próximo.

Agradezco a los radio-escuchas de esta emisora la atención que le han dispensado a este modesto obrero que les habla en representación del Sindicato Industrial de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, S. A. y agradezco, también al Comando General de Empleados y Obreros Tranviarios pro-candidatura de Gabriel González Videla, la honrosa designación de que me ha hecho objeto.

Las andanzas presidenciales de Juanito



EL SUEÑO.—Juanito Briones regresa triunfante de su jira presidencial. El local de la Estación Central se hizo tan estrecho con el grandioso recibimiento que muchos tranviarios resultaron heridos de resaca del apretujón.



LA REALIDAD.—Nuestro fotógrafo captó la realidad de la llegada de Juanito Briones a la estación, después de la triunfal jira duhaldista. La Leica debe de ser gabrielista, pues no captó las grandes masas de obreros que "esperaban" en la estación, pero sí la risa socarrona del que lo observa desde la derecha.

Solo me resta, para terminar, hacer un fervoroso y caluroso llamado a todos mis compañeros que todavía no se han decidido por la candidatura del pueblo, que se apresuren a manifestar su voluntad de acompañarnos en esta gloriosa jornada, con esa misma fe y el mismo entusiasmo que nuestro gremio ha puesto siempre en las grandes batallas que le ha correspondido librar, en la seguridad de que al luchar por Gabriel González Videla, luchamos por el pan, por el bienestar y por la felicidad de todo el gremio tranviario.

Que ningún tranviario se quede sin votar por GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA.

Viva el Candidato del Pueblo.

Viva el Glorioso Gremio Tranviario.

Viva Chile y su futuro en brazos de González Videla!

Israel Friedman da de latigazos a los traidores

Anoche en la audición radial de la candidatura de González Videla, el regidor socialista por Santiago, señor Israel Friedman, pronunció el siguiente discurso:

Socialistas del país, compañeros:

El C. C. del P. S. hizo publicar en el diario del chancagista número uno de Chile —Rossetti—, mi expulsión del Partido por traición y venderme al enemigo.

Contesto esta infame publicación. En todo Chile no hay ciudadano alguno y menos militantes de base del P. S. que les crea esta ignominia. Sabe también Chile entero que este grupo de audaces y aventureros que se han encambrado a las directivas del P. S. han conducido a nuestro partido a la traición y a la bancarrota moral y política. Traidores y sin escrúpulos son los que se robaron la Casa y la Imprenta del Partido, los once millones que pasaron por la caja del Partido en los primeros años del Gobierno de D. Pedro. Traidores y ladrones son los que se quedaron con el vestuario y entradas del Dpto. de Vestuario del Seguro Obrero, so pretexto de vestir a los imponentes de la Caja.

Ahora quieren repetir la cantinela de —gobernar para el Pueblo—. Esto lo han demostrado muy bien en estos últimos siete meses. Donde los Ministros Socialistas han intervenido está la huella de su obra: el escándalo de la leche, el alza del azúcar, el negociado del FF. CC. de Antofagasta y ahora como broche, la clausura de Radio Nuevo Mundo y su adquisición por Rossetti y Cia. Si no va a ocurrir, ocurriera que estos dirigentes tomados del señor Duhalde llegarán al poder quedarían pálida estas actuaciones anteriores vergüenza de nuestra patria.

El país ya los conoce. Apelo a los socialistas fundadores del Partido, a los militantes honestos y abnegados, a los que viven de su trabajo para que no sigan un momento más a esta directiva que les utiliza como carne de cañón, engatuzándolos para poder aprovechar aún, unos pocos días más, llenando sus bolsillos y satisfaciendo sus mezquinas ambiciones.

Al quedarme con la verdad de izquierda que D. Gabriel González representa con su candidatura, sigo la línea re-

ta de mi existencia, de luchar al lado del Pueblo, al lado de los técnicos, al lado de los hombres de trabajo. Como He-gidor por Santiago lo he demostrado y he hecho mayores sacrificios por las causas justas y las nobles aspiraciones de los que quieren superarse y dar algo más de pan y cultura para sus hijos.

Socialistas: al lado de Gabriel González Videla, daremos respuesta a la reacción y a los audaces, trabajando con civismo por el progreso del país. Gabriel González no es un estadista improvisado, está dotado de clara inteligencia, es un trabajador incansable, un hijo del Pueblo esforzado y valiente; como gobernante será orgullo de nuestro país y ejemplo para América.

González Videla representa la unidad de la clase trabajadora y el látigo para los farsiseos que pronto serán desalojados del Templo.

Socialista del País, técnicos, hombres de trabajo, profesores de la enseñanza técnica; con González Videla triunfaremos.

¡Viva el P. S.¡ ¡Viva con González Videla!

COMANDO UNICO DE OBREROS Y EMPLEADOS TRANVIARIOS

Presidente, Raúl Barras Silva
1er. Vice, Tomás Evans B.
2º Vice, Víctor Delgado
Secretario, Antonio Herrera B.
Finanzas, Eduardo Cuadra
Organización, Pedro Mora
Sec. Actas, Guillermo Carrasco
Sec. Prensa, Raúl Cuturrufo
Sec. Elect. Heraclio Zamora y José Cruz Márquez
Directores: Jorge Carter y José Espinoza.

Local de Sesiones: Este Comité funciona diariamente en calle Merced 815, tercer piso oficina N° 15 y celebrará sesiones ordinarias los martes y sábados a las 19.30 horas.

Organización de Sub-Comités: Hasta este momento se han organizado los siguientes sub-comités:

Mercado: Presidente, Palmiro Medina
Vice, Fernando Bustamante
Sec. Actas, Emillano Morales
Finanzas, Rómulo Fuentes
Prensa, Oscar Navarro
Electoral, Juan Ruiz y Roberto Tello
Directores: Armando Muñoz y Víctor Morales.

Mapocho: Presidente, Jorge Delgado
Vice, Arturo Flores
Secretario, Ramón 2º. Aliaga
Pro Sec., José Silva
Prensa, Florentino Cartagena
Tesorero, Manuel Díaz
Directores: Mario Díaz, Manuel Olmejo y Carlos Quintanilla.

Sub-Comité Fiscalización:

Presidente, Juan Saldías
Vice, Guillermo Bastia
Secretario, Guillermo Arellano
Propaganda, Guillermo Carter
Prensa, Guillermo Pérez
Vocales: Rolando Mendiburo, Manuel Barrera y A. Alarcón.

Sub-Comité Cuento:

Presidente, Dionisio Posada
Vice, Luis Velasquez
Secretario, Luis Coray
Finanzas, Teófilo Navia
Actas, Juan Martín
Organización, José Cruz M.
Electoral, Osvaldo Henríquez y Carlos Leiva
Prensa, Raúl Troncoso.

Sub-Comité Catedral:

Presidente, René Fernández
Secretario, Alberto Fuente
Tesorero, Ramón Contreras
Organización, Bernardo Moreno
Propaganda, Mario Díaz.

Sub-Comité Victoria:

Presidente, Juan Jorquera
Vice, Jacinto Hidalgo
Secretario, Roberto Segura
Tesorero, Juan Araya
Organización y Propaganda, José Mellado
Electoral, Humberto Sandoval.

El gremio Tranviario mantiene, además, las siguientes secretarías abiertas:

Merced N° 815
Cumming N° 956
Recoleta N° 1129.

Porqué apoyamos a Gabriel

Los empleados y obreros de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, S. A., hemos resuelto trabajar por el triunfo de don Gabriel González Videla, porque él sabe interpretar las circunstancias actuales y las nuestras legítimas aspiraciones que serán cumplidas tras, mucho tiempo postergadas.

Desearnos que la Empresa sea debidamente financiada para que cumpla la finalidad, para que fue creada: dar una buena movilización al público que usa estos servicios y ver realizadas las aspiraciones por las cuales luchamos al promulgarse esta Ley y que son: jubilaciones a todo el personal de la industria, mantención de las conquistas obtenidas anteriormente, estabilidad en sus puestos, absoluta justicia para los ascensos, mejoramiento económico para los obreros de la Empresa que son los que ganan los más bajos salarios en el país.

En el aspecto general apoyamos a Gabriel González Videla porque enarbola un programa de progreso para el país, manteniendo y superando las conquistas alcanzadas por obreros y empleados y porque con el triunfo que obtendremos el cuatro de Septiembre, nuestro candidato trabajará por dar estricto cumplimiento al programa que se comprometió y puro solemnemente cumplir y que entre otras cosas dice:

1º.—Garantía de estabilidad de los funcionarios fiscales, semi-fiscales y todo organismo o empresa estatal.

2º.—Perfeccionamiento de la legislación social vigente re-

formas de las leyes 4054 y 4055 y derechos de sindicalización de los obreros y a los empleados fiscales, semifiscales y municipales.

3º.—Establecimiento de un régimen de salario vital y asignación familiar, para obreros industriales y agrícolas.

4º.—Creación de un seguro de maternidad que permita dar descanso de goce de sueldo íntegro a todas las mujeres que trabajen cualquiera que sea su actividad.

5º.—Otorgar a la mujer, la plenitud de los derechos civiles y políticos y suprimir las discriminaciones legales en razón del sexo.

6º.—Creación de los Tribunales Administrativos.

Compañeros obreros y empleados de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, S. A., a todos en general nago un fervoroso llamado a fin de afianzar el triunfo de nuestro candidato don Gabriel González Videla.

La Secretaría del Sub-comité por Cuento se encuentra ubicada en calle Cumming N° 956.

Santiago, 13 de Agosto de 1946.

RAUL TRONCOSO ARIAS
Secretario de Prensa.—Sub-comité.— Cuento.

Inconciencia patronal

Soy un antiguo Inspector y he visto que siempre en esta empresa las cosas se solucionan a medias, dejando algo pendiente aunque sean detalles, pero detalles que en la práctica resultan bastante odiosos. Más aún, buscar la solución a insinuar la forma de arreglarlo es aún más odioso, pues se encuentra ante la torpeza de los señores jefes burocratas que no ven "nió allá de la punta de su nariz y que no hacen nada, ni siquiera para justificar sus suicidios.

El caso que planteo hoy es el siguiente: Los Inspectores que con correspondencia trabajan en el sector de Cisterna y San Bernardo, tenemos que presentarnos la jornada siguiente terminada la jornada de trabajo de Cisterna (trabajamos de dos jornadas). Si la presentamos en San Bernardo, porque la retirada no

es también allí, ya que la retirada de Cisterna nos significa 20 o más minutos de tiempo que no son remunerados.

Lo que propongo a nuestros jefes y más en especial a los que pasan sentados en su bien calefaccionada oficina, es que los Inspectores que nos toca trabajar en este sector lo hagamos en una sola jornada, pues hay que considerar que resulta bastante odioso el terminar una jornada, luego cruzar toda la ciudad para almorzar y salir medio trayendo a continuar trabajando. Creo que al hacer este pedido por intermedio del periódico "El Tranviario", interprete el sentir de todos mis compañeros de labor y creemos de la más subleada justicia ver cómo, por lo cual esperamos una pronta solución.

INSPECTOR N. O.

Carta de un Gonzalista al Presidente del Sind. Profesional

Respetado compañero.

Son los grandes acontecimientos los que mueven y agitan a las personas, que en muchas ocasiones, pasan desapercibidas en las organizaciones que militan.

Yo soy un ferviente sindicalista y activo defensor de él, porque creo y soy un convencido que es la única arma con que cuenta la clase obrera para exponer sus problemas y hacer oír sus aspiraciones, pero creo que en nuestro sindicato algo no está bien, sobre todo porque nunca lo he visto manifestarse dando una opinión o abrir discusión sobre los grandes problemas nacionales o internacionales. Si realmente nuestros dirigentes asumieran su papel de orientadores de sus compañeros, ya lo habrían hecho y más ahora que está latente el problema de la lucha presidencial.

Compañero, considero que es de imprescindible necesidad llamar a asamblea y abrir una amplia discusión sobre este problema, con vistas a que el gremio se pronuncie en forma libre y espontánea, sin descuidar los problemas que nos afectan, como también los de la empresa, a fin de orientarnos y resolver a cual de los candidatos debemos apoyar.

Hace algunos días vi que un diario de la mañana decía que el señor Friedman, Po-

blete y J. Briones, todos militantes del P. S. apoyaban al señor Gabriel González Videla y al día siguiente otro diario daba la opinión del señor González Olivares, quien decía no era efectivo y que "todo el gremio tranviario apoyaba al señor Duhalde", lo que pienso que está muy errado porque no se puede opinar sin antes auscultar la manera de pensar del gremio. A mí no me interesa si es o no efectivo que nuestro dirigente apoye a uno u otro candidato, pero sí que le hago presente que la forma honrada y sincera de proceder de un dirigente es presentarse a la masa que dirige para recoger sus opiniones y darle la orientación necesaria y a la vez interpretar sus aspiraciones. No haré oír rehuir esta obligación, revela cobardía y falta de decisión, lo que viene a demostrar que no es sincero con sus compañeros que lo eligieron para que los representara, o bien que es un aventurero que juega a dos cartas, o arriba y abajo o en cruz, como los hipocóps.

Término haciendo ver que por este camino no podemos seguir y a mi querido y estimado Juan Briones, modestamente le pido que haga algo y que sea luego y no tarde. No se olvide Juanito del dicho aquel "SER O NO SER". Hasta luego y que nos veamos pronto.

Un Gonzalista miembro del Sindicato.

Andan diciendo...

Que en una farrita en extramuros de las cotidianas, entre René Montero, el infatigable Juan Briones, otros dirigentes y algún simple tranviario, los primeros no perdieron el tiempo. Cuando ya el alcohol les brotaba por los poros, creyeron que el simple tranviario mencionado había perdido todo control y estaba en condiciones de firmar lo que le pidieran. Y le pidieron nada menos que firmara los refutros del Partido Socialista. El compañero estaba borracho como una cuba, pero entre dos hipos alcanzó a vislumbrar el abismo y se arrebató. Los adjetivos llovieron, pero el compañero está a salvo.

Que un grupo de tranviarios esperaban hace días la llegada de uno de los delegados para iniciar sus debates. De pronto se abre la puerta y todos respetuosamente se ponen de pie al reconocer a un reverendo representante de la orden franciscana.

Plancha. Era el que esperaban, que en ese día estrenaba el nuevo uniforme que los Briones y Wenceslao consideraron lo más distinguido y elegante para sus compañeros.

Que los nuevos uniformes fueron diseñados por Juan Briones para que todo el gremio contribuyera a pagar la manda que había hecho, por el triunfo de su candidato presidencial. Y también se dice que los tranviarios se escaparon jabonados, porque en caso de triunfo, Wenceslao tenía ya contratada la fabricación de las sandalias para vestirlas de carmelitos.

Frente a la carestía de la vida

Considero que entrar en detalles sobre el alto costo de la vida y su marcada tendencia a seguir aumentando, es perder tiempo. Tanto la prensa, como los líderes políticos han dado a conocer al pueblo este fenómeno y las formas de poner coto a la desvergonzada alza del costo de las subsistencias, sin que las autoridades actuales hayan dado alguna vez al pueblo. Se han limitado a hacer una falsa demagogia de sus problemas para agitarlos en cada período electoral, pero una vez en el poder se han burlado de todo esto. La clase obrera y E. de bajos sueldos sufren las consecuencias de la falta de preocupación de las autoridades encargadas de solucionar estos problemas. Este fenómeno se ha venido acentuando en este último tiempo, y más con un Ministerio que obra sin apoyo del pueblo y que en su actuación ha favorecido a los grandes príncipes de la especulación.

Y bien compañeros, nosotros en el pomposo nombre de empleados particulares, que no es ninguna solución para este problema, porque el escaso aumento de sueldo para algunos, que no alcanzó ni a subir más de \$ 20.— como en el caso de los antiguos y con una asignación que no está a tono con los gastos de una familia ni siquiera para una guagua de meses, vamos a continuar como pasivos espectadores.

Considero que una directiva luchadora, siendo uno de sus miembros consejero de la Empresa y vale decir que son dos los consejeros, deberían preocuparse un poquito más del gremio que representan, que no sea palabrería electorera lo que hacen cuando viene el período de las elecciones sindicales. Así como lo hacen tanto empeño para preocuparse del gremio y más todavía que es totalmente falso que estamos con las manos amarradas para presentar un pliego de peticiones.

Por el contrario, creo que una cosa bien estudiada y presentada al consejo y gerencia, por un pequeño aumento a nuestros exiguos salarios a base de compensaciones por carga familiar (no digo la cantidad), aumento que vendría a vivir en parte la situación del gremio, no es un imposible.

La base para insinuar esto es que la empresa paga sueldos de acuerdo con lo estipulado por la comisión mixta de sueldos, comisión que parece que no vive en la realidad, pues el sueldo vital señalado está muy por debajo de ser "vital", y la

pequeña cantidad por asignaciones familiares que la paga la caja y no la empresa tampoco es realmente lo que debiera ser.

Consideramos que con el criterio errado de que los sueldos deben ser de acuerdo con su capacidad y desempeño en sus labores y que en la práctica es lo más reaccionario que existe, se presta para las más grandes injusticias.

Esto debe hacerse a base de un criterio más social, más avanzado.

a tono con la realidad en que se vive, debe ser favorecido el que tenga más gasto sin importar el cargo que desempeña.

Señores Directores, hagamos algo y no esperen que una asamblea se los diga, pues creo que el dirigente debe adelantarse a los acontecimientos y no andar a la zaga, con los acontecimientos los empleados para poder hacer algo. Deben alguna vez justificar el empeño que pusieron para ser elegidos.

UN OBSERVADOR

La evolución en marcha

Por J. L.

Ya era tiempo que la evolución siguiera el camino de la liberación. Ya era tiempo que la clase obrera y la clase media enmendaran rumbo, pues estamos a un paso de cristalizar el camino de su emancipación. Hacía ya mucho tiempo que los obreros proclamaban su plan de liberación, las murallas estaban sordas, los clamores de los obreros eran muy débiles y no se oía el clarín de sus compañeros que llamaban a unirse en el mismo ejército; solo se escuchaban quejas que no tenían un sentido de justicia social. Los obreros miraban aún con indiferencia su propio porvenir. Pero quedó el recuerdo de los verdugos que consideraban a los obreros como esclavos y sirven a los órdenes de sus amos en forma incondicional.

En estos momentos surgen diversas aspiraciones con diferentes pendones políticos. Existe un rama de oligarcas que compen las cincuenta familias, las que defienden sus propios intereses capitalistas, pero junto con esto, explotan la plataforma del pueblo para gobernar, porque sin el pueblo nadie puede gobernar.

Ahora tenemos varios candidatos que quieren llegar a ocupar el solio presidencial. El querer y ser son diferentes, quien define este candidato es el pueblo y el hombre que reúne todas las condiciones para ser elegido Presidente de la República de Chile. Desde luego la clase obrera está sometiendo desde ahora mismo a un examen político a cada candidato; si de este examen aparece un elemento que haya sido

mandatario y tenga las manos manchadas con sangre, el pueblo no puede elegirlo. Y si hay obreros que desean apoyarlo, están equivocados. Es por eso que los obreros y empleados chilenos deben tener el corazón bien puesto en la candidatura de GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, candidato sin tacha, militante del Partido Radical y candidato de extraordinaria figura.

Invitamos a luchar por la candidatura de Gabriel González Videla a todos los compañeros obreros mecánicos, de maestranzas nocturnas y diurnas y a los empleados.

Tenemos un candidato que no compra votos, y es la conciencia del ciudadano; y este candidato es GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA por quien vamos a votar limpiamente, pues así lo exige la conciencia de los hombres libres.

Militantes del Partido Socialista, os invitamos a luchar por la candidatura de González Videla. Militante socialista, rompe los moldes de la tradición a la que te llevas los dirigentes de tu partido. Los divisionistas trozkistas hacen malísimo tiempo que vienen destruyendo las bases del Partido Socialista. Los comunistas os invitamos a luchar fraternalmente por la candidatura de Gabriel González Videla, aquí está vuestra casa, donde os estrecharemos las manos como hermanos obreros.

Los Comunistas saludamos a todos los sectores progresistas, a todos los ciudadanos bien inspirados y de buena fe, como buenos ciudadanos y como buenos patriotas.

A LOS TRANVIARIOS

COMPASEROS: Es deber de todos los simpatizantes de la candidatura de Gabriel González Videla, adquirir un número del periódico "EL TRANVIARIO", hasta hacerlo el periódico más leído en el gremio. Cuanto más venta tenga, tanto más mejorará su material y formato. Al mismo tiempo, hacemos saber que sus páginas están abiertas a todos los compañeros que quieran exponer sus ideas, como también dar a conocer sus reclamos cuando no sean oídos, tanto por la Dirección de la Empresa, como por los compañeros de las "Directivas" (?) sindicales.

EDITORIAL

Después de la Victoria

Se acaba de organizar el gobierno que hicimos triunfar en las urnas del 4 de Septiembre, y cuya proclamación defendimos con nuestro paro del 24 de Octubre. Los tranviarios —tanto obreros como empleados— esperamos que bajo este nuevo gobierno que interpreta el sentir de la mayoría de los chilenos, se le de solución, por fin, a los múltiples problemas que agitan a nuestro gremio.

Durante la campaña presidencial, enarbolamos como bandera un programa de reivindicaciones específicamente tranviarias, que contemplan nuestras necesidades más urgentes e inmediatas. Hoy que hemos conseguido el triunfo, hoy que nuestro candidato, el Sr. González Videla, ha sido exaltado a la Primera Magistratura de la Nación, ha llegado el momento de dar comienzo al plan de realizaciones que le fuera propuesto y que en nuestra Proclamación oficial nos prometiera cumplir.

El gremio quiere una reorganización inmediata de la Empresa, porque ya no se puede seguir más con una dirección indolente e incapaz que en un año de labores ha perdido más del cincuenta por ciento del capital social. El gremio quiere que a la Empresa se le den los medios económicos para desenvolverse a fin de alejar definitivamente el fantasma de la quiebra y de la cesantía que se ha constituido en amenaza permanente.

Pero como una condición previa para que el Estado pueda hacer nuevos sacrificios, para que pueda darle nuevos recursos que no graviten sobre nuevas alzas en el costo de la vida, es absolutamente necesario que se organice la Administración de la Empresa sobre bases razonables y correctas, tendientes a obtener el mayor rendimiento de la industria y no como se hace ahora, en que una política de favoritismo y de compadrazgo la tiene al borde mismo de la quiebra.

Es necesario economizar en los grandes sueldos de la Empresa; suprimir todos los cargos innecesarios, creados para proporcionar sueldos a los amigos y compadres; colocar en los puestos de responsabilidad a los hombres que por sus méritos y antigüedad sean capaces de desempeñarlos con eficiencia y corrección; terminar con la repartija de gerencias que no se justifican y que gravan a la Empresa con costosos sueldos inútiles.

Junto con ello, los hombres que trabajan en la Empresa quieren tener estabilidad en sus puestos y no seguir siendo víctimas de venganzas políticas o personales. En estos últimos días han sido despedidos compañeros maquinistas o cobradores que han dejado toda una vida en los carros de la Compañía, por faltas que no justifican tan drásticas medidas. Y todavía, lo que es más irritante, no han tenido defensa por parte de sus dirigentes, quienes se han contentado solamente a decirles "que se vayan a quejar a la Secretaría de González Videla", lo que demuestra que en estos despidos ha predominado exclusivamente el móvil político.

Parece que para algunos grandes duques de la Empresa nada hubiera cambiado bajo el sol después del 4 de Septiembre. Más aún, muchos se creen que ellos han ganado la reciente elección presidencial y que pueden continuar impunemente persiguiendo a los que no militan en su tienda política o que no han aceptado ser sus conmitones de jerga o de parranda.

Los militantes de la Alianza Democrática que trabajamos en la Empresa no pretendemos imponer un criterio de venganza o de revancha; no nos anima ningún propósito mezquino, ni tenemos ninguna intención aviesa. Lo único

Basta de abusos

Los elementos del Tercer Frente que patrocinaron la candidatura del Traidor N.º 1 de la clase obrera, don Ibáñez, usaron en nuestro gremio de todos los medios a su alcance para tratar de conquistar votos para su repudiado candidato, sin escluir por cierto la mentira y el engaño. Bastará recordar que los propagandistas de la campaña aseguraron que la Gerencia iba a hacer un regalo de quinientos pesos como regalo de fiestas patrias y a la postre resultó que se trataba sólo de un anticipo a cuenta de la gratificación anual. Y aún quedan algunos cínicos que sostienen la mentira y han creído que todavía se les tragan.

Fuera de otras maniobras reprobables, la directiva del

Sindicato autorizó el uso indebido del periódico gremial, que generalmente anda muy atrasado en sus ediciones, pero que en esta oportunidad salió muy a tiempo, para hacer campaña a favor del candidato Ibáñez, presentándolo como líder de los trabajadores y de la CTCH. ¿De qué CTCH será? porque nosotros no conocemos sino una, la que precisamente expulsó de su seno a ese candidato por traidor. El uso del periódico del gremio con estos fines, es un abuso incalificable porque se desvirtúa con ello la finalidad del periódico y se miente ha-

ciendo aparecer a todo el gremio como defendiendo una candidatura de traidores. Este es un doble abuso, porque sin nuestro consentimiento se usa el periódico que nosotros financiamos, con descuentos forzados, para campañas contrarias a nuestros intereses y a nuestra ideología. Sería necesario que el periódico de marra, como se hacía antes se vendiera en los depósitos tal como lo hacemos con el nuestro. Seguramente habría que abrir en cada depósito una oficinita para la venta de papel usado, para envolver o para otros usos.

¡¡ Siempre alertas !!

COMPAÑERO TRANVIARIO:

Elevamos esta antena para ponernos en contacto directo con todos los compañeros de trabajo de la Empresa.

Se ha ganado la más trascendental de las victorias del pueblo, pero ello no nos debe envarar. El pueblo todo y especialmente los obreros de esta Empresa, debemos permanecer de pie, con el arma al brazo y prontos a acudir al llamado del Gobierno, al llamado de nuestros comandantes de todo Chile, en cuanto se vislumbra el menor peligro de amenazas contra las conquistas sociales, contra la libertad, contra la democracia, y en fin, contra el cumplimiento integral del programa de Gobierno que el pueblo puso en manos de su candidato, Gabriel González Videla.

Esta bien que nosotros, que todos nuestros compañeros reclamamos mejores salarios, reclamamos mejores habitaciones, abundante comida, precios justos, instrucción gratuita, atención sanitaria, de cesantía y de vejez: todo esto muy bien, pero todas estas cosas no nacen espontáneamente, no crecen como las callampas al calor del primer rayo de sol. Todo esto viene y vendrá al calor de la lucha de los asalariados y en la proporción y amplitud en que sepamos organizar nuestras luchas y apoyar y defender a nuestro candidato en el cumplimiento fiel del programa que juró cumplir... Y lo cumplirá.

Y lo cumplirá porque el pueblo lo pide y lo exige; porque es el pueblo el que hizo este Gobierno, porque tiene en el a tres de sus más destacados exponentes y porque el Jefe Supremo sabe y no olvida que gobierna en nombre del pueblo y para el pueblo de Chile.

Nuestra afiliación a la FIEP

Por J. CRUZ MARQUEZ.

Nuestro Sindicato, por la nueva categoría de sus miembros y de acuerdo con su modalidad de lucha, debe afiliarse a la central de Empleados de bajos sueldos, la FIEP. Por muy poderoso que sea el Sindicato, por muy sólida que sea su organización, nada podrá alcanzar en su labor reivindicacionista,

si no tiene el respaldo de una gran central de Empleados, la que a su vez cuente con el de la CTCH.

La FIEP esta actualmente organizando un gran Congreso Nacional en el cual se discutirá preferentemente la jubilación de los empleados y la derogación del Decreto de Febrero del 46 que pretende amalgamar los fondos de nuestra Caja con los de otras cuya situación financiera esta muy por debajo de la nuestra, como lo explicó muy claramente nuestro compañero Humberto Díaz Carvajal en una entrevista especial concedida a nuestro periódico.

Es por eso indispensable que nuestro Sindicato designe lo antes posible sus representantes ante el Consejo Nacional de la FIEP, a fin de que ellos lleven al seno de esta central las aspiraciones de nuestros asociados, y por eso, sin dilación alguna debe procederse a la afiliación del Sindicato, para que sus delegados estén en situación de participar en el Congreso Nacional a que hemos hecho referencia.

Promesas incumplidas

Cuando llegaron los carros importados, el Gerente señor Alfredo Rijoja, pidió a los operarios pusieran el mayor empeño en su trabajo para tratar de que los carros cuya compra se ha prestado a tantos comentarios, salieran al servicio lo antes posible, con el fin de evitar más comentarios desagradables. Al efecto se comprometió a dar a los operarios una gratificación si sacaban los carros para el 18, la que sería proporcional al menor precio a que resultaran comparados con los que repararía IMAR.

Los carros están en servicio, pero las gratificaciones no se han visto. Sería conveniente que la Gerencia se preocupara de acelerar el pago de ella y no olvidara que ella debe ser para todo el personal de maestranza y no para círculos seleccionados como algunos pretenden, porque todos los operarios, cual más cual menos, contribuyeron al buen éxito de las reparaciones.

Lo que queremos es que se haga justicia, que terminen las persecuciones y los favoritismos; que todo aquel que lo merezca, por su capacidad y por su integridad moral, tenga el derecho y se le dé la oportunidad de surgir y ascender.

Queremos que la Empresa deje de tener categoría de parcela en la cual se pagan adhesiones incondicionales, o se reparten prebendas de acuerdo a un criterio político. Por eso es que estamos empeñados en una campaña de reorganización de la Empresa y no cesaremos en nuestra προσπά hasta verla coronada por el éxito.

Los futuros dirigentes de Empleados de Administración

E. N. T. C. - S. A.



JUAN GONZÁLEZ VERGARA:
Inspector 114.—4 años en la Empresa. Bajo una apariencia de bonhomía se oculta un carácter recto, justiciero y valiente. Alejado de las luchas políticas partidistas, nunca ha descuidado sus deberes para con sus compañeros y ha sido leal defensor de sus derechos. Hoy sus compañeros le exigen asumir un puesto representativo y de lucha y sabemos que será incansable defensor de las conquistas del gremio y de sus reivindicaciones.



GUIMERINDO GONZÁLEZ FAUNDEZ: Inspector 143.—7 años en la Empresa. Podemos sintetizar su característica, clasificándolo como "un hombre de peña". Luchador incansable, jamás lo han arretrado las amenazas, ni lo han entibiado las dadas ni groserías. Verdadero forjador de la unidad entre los componentes del gremio, no tiene otro norte que el triunfo definitivo de las conquistas de los asalariados.



EDUARDO R. CUADRA LÓPEZ:
Empleado Maestrante.—10 años en la Empresa. Luchador silencioso y modesto, siempre en línea de fuego. Enemigo de ostentaciones inútiles, se ha contentado con el papel de activista del mandón, pero sus compañeros, condecorados de su rectitud, de su buen criterio y de su espíritu de lucha, le exigen ahora ponerse al servicio de sus compañeros en puestos de responsabilidad. Será sin duda un valiente y esforzado luchador y un implacable fustigador de las injusticias y opresiones.



GUILLERMO CARTES MACCHU:
Inspector 157.—8 años de servicios. Luchador fogueado en las actividades sindicales, peleador a fondo en defensa del gremio, se ha jugado entero en defensa de sus compañeros, desenmascarando con valentía a los traidores y a los ladras. Es símbolo de rectitud y un baluarte en que descansarán las futuras esperanzas de los miembros de este sindicato, tan arrojados y que tan malos ratos ha debido pasar por obra de traidores y oportunistas.



MANUEL BARRAZA SARRÍA:
Inspector 187.—7 años en la Empresa. Incorruptible e incansable luchador, nada lo ha detenido en defensa de sus compañeros cuando la justicia ha estado de su parte. Ocho veces suspendido por causas injustificadas, vuelve siempre con más bríos renovados a incorporarse a la lucha. Será el mejor defensor de la justicia, del derecho y de la libertad y un latigo respetado para los traidores, los transigidos y los demagogos charlatanes.

Rendición incondicional

A raíz del rotundo fracaso de la candidatura troskista del Tercer Frente, don Ibáñez, el grupo troskista del gremio pretende ganar de nuevo la masa de adeptos a la que bajo un manto demagógico y embustero, lo mantiene engañado para utilizarlo como un vulgar andamio. Para preparar en forma audaz a cargos que ni siquiera tienen derecho moral para asumir, lanzaron la consigna de un paro para luchar por la estabilidad del gremio. Linda manera de luchar poniéndose al margen del verdadero sentir de la gran mayoría que era de apoyo a G. González V. y que lejos de luchar por esta candidatura que es la verdadera forma de afianzar las conquistas obreras y la liberación de las clases asalariadas, lucharon en contra de ella poniendo en peligro el régimen democrático y con ello las conquistas hasta la fecha obtenidas. Cargos que no podrán negar, pues el señor Briones a la lacer de los movimientos obreros, que es lo mismo, acompañó al Sr. Du-

halde primero en su fracaso, da jira y luego al candidato de la traición, don Ibáñez.

Hoy que ya han visto y reconocido el triunfo del candidato del pueblo han corrido a rendir pleitea a este hombre para hacerlo apartarse de su verdadero objetivo y sacar provecho en beneficio personal y poder así seguir manejando en todas partes donde meten sus narices.

La asamblea que se llevó a efecto, no fue más que una mascarada demagógica destinada única y exclusivamente a patrocinar el alza de las tarifas, sin entrar de lleno a hacer el análisis de las causas que motivaron la falencia de la Empresa N.T.C. Pero se imaginan Uds. que este señoreito lo hizo porque lo ignoraba? no compañeros, lo hizo por que al denunciar este caso tenía que incluirse el mismo como culpable de ello junto con los demás consejeros que no supieron trabajar los intereses de esta Empresa para mejorar los sistemas de movilización colectiva, sino que para mejorar sueldos y em-

plear a los miembros de su camarilla, sin importarle nada la situación del gremio a quien dicen querer tanto.

Luego de ver cumplidas sus aspiraciones y sin reconocer su incapacidad pretenden que la población cargue con la nueva alza que ellos patrocinan, lo que estoy seguro ninguna organización lo permitiría y nosotros debemos ser los primeros en oponernos en forma tenaz, pues estas personas son como las ladras, necesitan de una roca para poder sostener y el alza para ellos es la roca con la que podrán subsistir un tiempo más y luego cuando se les acabe, pedirán una nueva alza.

Esta gente, por decencia debe renunciar antes que los saquen a patadas. (Hasta cuando se arrastran?)

En la asamblea de ese día sólo oímos brabatas, amenazas y los actos más bajos, como son los actos de matonaje como son los de un organizado acto de matonaje para impedir que el gremio los criticara y les echara en cara su traición. Si Ud. compañero

EL GERENTE DE TRANVIAS Y LA PLAZA BULNES

Nunca Santiago había presenciado una demostración más jublosa, más espontánea, ni más numerosa, que la que se organizó en celebración de la asunción del mando de Gabriel González Videla. Los Obreros y Empleados de esta Empresa, concurremos en masa, no por cumplir un deber impuesto, sino porque nos nacia del alma el deseo incontenible de exteriorizar nuestro júbilo y demostrar al nuevo mandatario que todo el pueblo de Chile esta de pie guardándole las espaldas.

Hubo sin embargo, un hecho lamentable, quizás el único que no

está de acuerdo en que esto siga acompañando. Pero al Ud. quiere una buena organización que no sólo luche por sus reivindicaciones sino que sirva para afianzar el régimen democrático, defender la industria de la voracidad de la Cia. Ch. EE. y los monopolistas y los dueños de las autobuses, una y organizada hasta lograr barrer para siempre de las organizaciones a esta peste que daña y corrompe a quien se acerca.

estuvo a tono con el ambiente de júbilo y de comprensión reñido. La Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Cuando recién se iniciaban las festividades populares, cuando Santiago entero se arremolinaba en las plazas y paseos centrales, la Empresa de Transportes, para la cual parece que nada de esto hubiera existido o deliberadamente lo ignoró, como en cualquier día ordinario, entre 11 y 12 de la noche empezó a guardar sus tranvías y micros, dejando a todo el pueblo sin medio alguno de transportes para regresar a sus hogares. El gremio que no se inició sino a la una o dos de la madrugada. Si el intento fue de sabotaje, lo contraponen sólo en cuanto los puso en evidencia ante todo el pueblo, pero no consiguieron su finalidad cual hubiera sido la de hacer fracasar las festividades.

Esta ha sido a la vez una muestra de doble efecto. La Empresa se queja que no tiene suficientes entradas y sin embargo, después de oportunidades como la anotada en que en una noche podía haber recaudado entradas por dos o más días. Parece que ni el taler quisiera sinceridad.

El 7 de Noviembre en Ir por lanas y salir trasquilado

En todo el país esta fecha revistió caracteres de gran importancia; fueron muchas las organizaciones obreras que manifestaron públicamente las simpatías que por aquel gran país siente la clase obrera, intelectuales y elementos progresistas de nuestro país, porque reconocen en el país del socialismo el único baluarte contra el imperialismo monopolista opresor de las pequeñas naciones, hoy entregados a preparar una tercera guerra mundial bluefiando con la bomba "atómica" tratando de erigirse en mentores y dirigir mundialmente la política de otras naciones negando los derechos de autodeterminación de los pueblos. Pero se estreñan ante la gran potencia que es la Unión Soviética, única que hoy lucha por establecer una paz duradera, para la felicidad de los pueblos.

Nuestro sindicato también se asoció a este gran acontecimiento, la revolución de octubre, y la celebró con gran brillo con gran asistencia de compañeros y sus familiares que fueron a oír la palabra de la insignie maestra de la Escuela Experimental, Sra. María Marchant, profesora esta que hizo sus estudios en los Estados Unidos, que es dirigente del Magisterio Sudamericano y de la Organización de los profesores de nuestro país. Ella, con su familiar palabra, nos trajo la visión de la patria soviética con sus luchas por su creación, su lucha contra la fiera fascista, sus grandes éxitos en la guerra y en la paz, bastó oír para ver en nuestra imaginación a un pueblo feliz, donde no hay clases privilegiadas sino que clase obrera, campesino e intelectuales todos entregados a la tarea de reconstruir la patria para su propia felicidad y contribuir con su ejemplo a la liberación económica política y social del mundo entero. Los diferentes pasajes de su conferencia fueron rubricados con los aplausos de la concurrencia, prueba fehaciente de demostración de cariño y admiración por el gran país del socialismo, la Unión Soviética.

Contribuyeron a dar más brillo a este festival un conjunto artístico cedido gentilmente por la DIC, y el conjunto de nuestro sindicato, los cuales llenaron de alegría al público asistente obligándonos en muchas de sus partes a repetir sus números.

Fue también muy aplaudida la interpretación de nuestro orfeón el que al iniciar el acto lo hizo con la canción nacional y luego con el Himno Soviético, que fue largamente aplaudido y finalmente tocaron el himno de los trabajadores del mundo, la "Internacional". Acto seguido un grupo de jóvenes entusiastas entonó en coro a dos voces, el himno soviético.

Cerró este acto cultural y festivo la voz ardiente y solista del señor Pedro Hernández, miembro del comité organizador pro-celebración del 29 aniversario de la Unión Soviética, que con sencillas palabras destacó la importan-

cia del hecho que las organizaciones de masas y muy especialmente el gremio tranviario cediera gentilmente su local social para dar a conocer el progreso de este gran país y llamó a la unidad del gremio para mantener sus conquistas y la defensa del programa que ungiera Presidente de Chile al Señor Ga-

bríel González Videla, y ponerlo a cubierto de las asechanzas de la reacción que maniobra para empedir el cumplimiento del programa que el propio pueblo se tramó en la memorable convención popular.

J. C. MARQUEZ P.
Cobrador 2619.

¡Alerta Compañeros Empleados!...

Esta es una voz de alerta dirigida en especial a los camaradas inspectores. Nuevamente nos llega el momento de elegir con toda honradez e imparcialidad a cinco compañeros para que ocupen los puestos de dirigentes de nuestro Sindicato, y como es de conocimiento de todos en esta hora circulan nombres de muchos compañeros entre los cuales hay algunos que se notan con muy buenas intenciones para luchar por la causa y, en cuanto a su valor personal, nada se le puede criticar. Pero tratándose de dirigentes, hay que actuar con gran tino. Repito, mucho tino, porque es obligación moral nuestra levantar sólidamente unidos este Sindicato del estado caótico en que se encuentra.

Hay otros colegas, también con deseos de luchar, pero carecen de espíritu combativo. Y ahora, camaradas, necesitamos decisión y fe para luchar inequívocamente en favor de nuestra conquista económica y social. Yo invito a mis compañeros a meditar con calma antes de decidirse a apoyar a los hombres que nos representarán en esta nueva contienda e insisto en una cosa: que estos deben ser, honrados, leales, y capaces, dignos de conducirnos por un camino de rectitud y prosperidad. No vayamos a incurrir en las mismas faltas anteriores de elegir simples peroneiros y no dirigentes, para posteriormente tener que lamentar las graves consecuencias de un error más. Eso sí que tengo que decir a mis compañeros, que hacen pocos meses fué incrustado en esta Empresa, un elemento peligroso y muy conocido por su palabrería barata, de mercader charlatán, que llegó a nuestro sindicato, entre gallos y medianoche, aprovechando la debilidad de algunos actuales dirigentes. Este individuo es el tristemente célebre Inspector N.º 252, Luis Hormazábal (TRAIDOR) de nuestra clase obrera. Digo traidor, porque actualmente ocupa un puesto como consejero de la CTCH, del Difundo Político "Bernardo Ibáñez". Aquel (Pájaro) difunto fué el que gestionó la reincorporación de este venenoso aventurero sindical; y su espada es de dos filos; su consigna es, dividir para triunfar, y después de su imaginario triunfo, entregar maniatado nuestro sindicato, a los apetitos voraces de quienes ya han tratado de despedazar nuestra organización. Han encontrado el elemento que a ellos les hacía falta: Después que ellos mismos lo echaron con un desperdicio al tarro de la basura putrefacta, hoy lo recogen, lo limpian y lo ayudan y lo lanzan como un salvador de nuestro sindicato.

Yo os recuerdo una sola cosa: hay acá un hombre muy poderoso que en varias ocasiones se puso, tenazmente, a que este aventurero llegara reincorporado a esta Empresa; ese señor es, Juan Briones Villavicencio. Hoy nada dice, y ha olvidado los ataques lanzados por éste y sólo se limita a gotar de tan grata compañía y a comer en un mismo plato. Pero advierto a estos elementos, que el gremio se da cuenta, y su traición no se consumará. Hay hombres conscientes, amantes de tranquilidad y el bienestar común, que sólo quieren ver a nuestro sindicato, libre del yugo "Patronal", para así poder defender lo que nos han arrebatado y que conste que hay hombres que están dispuestos a defender integralmente la unidad sin ambiciones personales y sin traiciones a la clase a que pertenecemos.

P.

LOS REGLAMENTOS DEL TRANSITO NO RIGEN PARA LA E. N. T.

Hasta en los más mínimos detalles del servicio se pone a diario en evidencia el buen criterio que informa todos los actos de esta desgraciada Empresa de Transportes. Desde tiempo inmemorial ha sido estrictamente prohibido el

que cualquier clase de vehículos usen la entrevista y especialmente prohibida su detención en los lugares destinados a detención de tranvías. Hoy tal disposición, por expreso mandato de la Gerencia de la Empresa, ya no rige sino para

En numerosas oportunidades se ha consultado y hasta criticado a la Dirección del periódico porque se perdía mucho espacio publicando documentos que intituláramos "Bin Comentarios". Aparentemente tenían razón, pero la finalidad perseguida era dar a conocer la personalidad moral de ciertos empleados trepadores y sin escrúpulos, que la Presidencia del Consejo y la Gerencia de la Empresa protegían, como lo demuestra el hecho de que se les haya ascendido y dado posiciones de mayor responsabilidad y con mayores rentas. Antes que termináramos nosotros con la publicación de todos los documentos en nuestro poder, la Justicia ordinaria ha puesto punto final a la campaña de desenmascaramiento de uno de ellos. En efecto, en una demanda por injurias que el señor Echenique presentó en contra de don Miguel Vergara, por denunciar hechos similares a los que nosotros hemos dado a conocer, el Juez de la causa no sólo ha sobresido a favor del señor Vergara, por no haber méritos para una causa por injurias, sino que, en la parte final de la sentencia, establece que los hechos considerados por Echenique como injurias y calumnias, ESTAN PLENAMENTE COMPROBADOS y como ellos constituyen delitos perseguibles de oficio, ordena que los antecedentes pasen al Juez del Crimen correspondiente para que se abra proceso en contra de Echenique.

Esto en buen romance se llama ir por lanas y salir trasquilado. El texto del fallo del Juez dice en parte:

Primer Juzgado del Crimen. Expediente N.º 40.440. Santiago, veintiseis de Agosto de mil novecientos cuarenta y seis. Vistos: A fs. 12 Radl Echenique Flores, empleado, domiciliado en Manuel A. Prieto N.º 8122 se quejó por el delito de injurias graves en contra de don Miguel Vergara Ima, empleado, domiciliado en Avda. La Concepción N.º 141, consistente en el hecho de haber profundizado este último, por escrito, las expresiones que se consignaron en el documento que acompaña a su querrela, y que el querrelante estima lo deshonroso, desacreditado y manoseado.

A fs. 45 vta. prestó declaración el inculcado Miguel Vergara Ima, nacido en Chillán, casado, de 47 años, que lee y escribe, comerciante, domiciliado en Avda. La Concepción 141, nunca procesado y expuso: que el texto del informe que en copia corre agregado a fs. 1 fué confeccionado por el declarante para ponerlo en conocimiento de la Cia. de Electricidad en atención a los graves cargos que en contra del querrelante se desprendieron de un informe evacuado por la Auditoría de la Empresa, de la cual éste era empleado, del confeccionado por

una Comisión del Ministerio de Economía y Comercio, del evacuado por una Comisión del Comisariado y de otro de don Miguel Concha, Jefe de Control del Economato de la Cia. de Tranvías. Agregó que las expresiones vertidas en el documento de fs. 46 no tenían por objeto injuriar al querrelante sino velar por el buen régimen del servicio que estaba entregado a su cargo.

A fs. 166 se solicita por el querrelante reposición de la resolución de fs. 157 a virtud de la cual no se dió lugar a la petición de encargo de reo. A su vez éste último a fs. 169 solicita se sobreescriba definitivamente esta causa.

CONSIDERANDO:

19.—Que es un hecho no discutido dentro de esta causa que el documento de fs. 1 que sirve de base a la querrela y en el cual se vertieron las expresiones que el querrelante estima injuriosas, fué dirigido por el querrelado, en su calidad de Gerente o Administrador Fiscal de la Cia. de Tranvías, al Vicepresidente de la Cia. de Electricidad, propietario de aquella, dándole cuenta de la terminación del contrato de trabajo entre el querrelante y la Cia. de Tranvías, de la cual era empleado, y explicando las razones de ello;

20.—Que en atención a la naturaleza del documento de fs. 1, de carácter simplemente privado, que no tenía otro alcance que poner en conocimiento del propietario de la Compañía en que prestaba sus servicios el querrelante, las causas por las cuales se atribuyen al querrelante el contrato de trabajo con aquella, aparece de manifiesto que no ha habido de parte del querrelado el "animus injuriandi", requisito éste esencial para la existencia misma del delito de injurias.

30.—Que esta falta de "animus injuriandi" aparece también de manifiesto en el caso de autos, si se consideran los antecedentes que dispuso el querrelado p.º 3º poner término al contrato de trabajo del querrelante, antecedentes que aparecen corroborados extensamente en el informe de la Contraloría General de la República, que corre agregado a fs. 47 de estos autos;

40.—Que en atención a lo expuesto en los considerandos anteriores, es innecesario que este Tribunal entre a pronunciarse sobre las demás alegaciones hechas por las partes en este juicio, pues, lo esencial o sea, la existencia misma del hecho delictuoso no aparece justificada en forma alguna en estos autos.

Por estas consideraciones y, visto, además, lo dispuesto en los Arts. 1.º del Código Penal, 407 y 408 N.º 2º del Código de Procedimiento Penal, se sobreescribe definitivamente en esta causa seguida por Raúl Echenique Flores en contra de Miguel Vergara Ima por el delito de injurias graves.

Resolviendo la petición de fs. 116, atendido lo resuelto con anterioridad, no ha lugar a la reposición solicitada, y para proveer la apelación interpuesta, en subsidio, complétese el impuesto dentro del término legal.

Proveyendo al segun-

(Pasa a la 4.ª página)

Inmoralidades en la Empresa! Compañero Empleado le interesa:

¿Sabía que el Servicio Médico Nacional de Empleados a Ud. le concede los siguientes derechos?

DESDE EL 1.º DE FEBRERO DE 1945, ESTA FUNCIONAN EN LA CIUDAD DE SANTIAGO

Sección Madre y Niño

La experiencia que se obtenga en su primer año de labor, permitirá considerar la extensión de ella al resto del país.

Objeto

Esta Sección está destinada a ejercer el control médico periódico de la esposa embarazada y los hijos de imponentes de las Cajas de Previsión de EE. Particulares y Nacional de EE. Públicos y Periodistas, con el fin de contribuir a la disminución de los subidos índices de morbi-mortalidad materno-infantil que afectan al hogar chileno, con más intensidad aún en los sectores económicamente menos favorecidos.

Beneficiarios

Tienen derecho a su atención, que es absolutamente gratuita, las madres afiliadas o las esposas de imponentes y sus hijos menores de siete años (pre-escolares) siempre que la renta mensual imponible del empleado sea inferior a 2.000.—y que su Examen de Medicina Preventiva se encuentre al día.

La atención se inicia con el control de la madre embarazada; sin embargo, excepcionalmente pueden inscribirse los niños nacidos después del 1.º de Enero de 1945. En cualquiera de estos casos, la atención se hace extensiva al núcleo familiar, o sea, reciben también prestaciones los hijos mayores, siempre que no hayan sobrepasado la edad pre-escolar.

Beneficios

La Sección Madre y Niño concede a las personas inscritas en sus registros los siguientes beneficios:

- a) El pesquaje de las enfermedades infecciosas u otras que pudieran afectarles (Tuberculosis: reacciones tubercúlicas, exámenes radiológicos, etc); Lúes: reacciones serológicas, etc.).
- b) La educación sanitaria pertinente desarrollada por personal especializado y mediante folletos preparados con ese fin.
- c) El control médico de la mujer durante el período de embarazo-parto-puerperio;
- d) El control dental preventivo;
- e) La estricta vigilancia médica preventiva del niño desde su nacimiento hasta la edad pre-escolar. Esta vigilancia no se limita al consultorio médico, sino que es llevada al propio domicilio por medio de Enfermeras Sanitarias especializadas;
- f) Las inmunizaciones del niño (vacunas anti-varicela, anti-difteria, etc.), en las épocas oportunas;
- g) Tratamiento gratuito en el Servicio de las madres y niños portadores de lesiones tuberculosas, lúeticas y cardiovascular;
- h) Venta a precio de costo de cajas maternales, leches desecadas y vitaminas;
- i) Atención domiciliar gratuita del parto;
- j) Ayuda de \$ 300.— cuando la madre desee hospitalizarse para tener su niño en alguna Maternidad.

NOTA:—La atención del parto en el domicilio o en pensionado, es realizada por profesionales y establecimientos que figuran en nuestro Registro de Matronas y Maternidades de Libre Elección, habiéndose convenido con estas últimas el cobro de tarifas rebajadas para los imponentes.

Inscripción

Para inscribirse en la Sección basta que la interesada presente los siguientes documentos:

- 1) Certificado de Examen de Salud de Medicina Preventiva de su cónyuge o de ella misma si fuese imponente, y
- 2) Certificado extendido por la Caja respectiva, acreditando la calidad de imponente y el monto de la renta de la empleada afiliada o del cónyuge.

Sección Madre y Niño

Manuel Rodríguez 438.

Compañero esté Ud. atento, pues nos hemos propuesto seguir publicando número por número los derechos y beneficios que tiene cada empleado.

Horarios de Atención
12.30 a 19.30 horas

Mucho se ha repetido que los empleados de la Empresa debemos tener paciencia para aguantar los sueldos bajos, por la sencilla razón de que la Empresa tiene muchas pérdidas y no hay lugar a aumentos. Bien. Con gusto hemos hecho este sacrificio, ya que, dependemos de ella y sabemos que si se liquida o la agotamos, los únicos perjudicados somos nosotros.

Hasta aquí está todo bien. Pero, lo que no se puede soportar es la inmoralidad existente dentro de los responsables de la dirección de la Empresa. Porque, si no hay dinero para aumentar sueldos bajos, a los empleados de secciones de bastante responsabilidad como la Oficina de Tiempo, Control de Materiales, etc., que son ellos de la

Caja, ¿cómo se les aumenta de la noche a la mañana a los de Contaduría \$ 500.— a cada uno? ¿Qué motivos de pesos han inferido para ello? El aumento logrado por esta sección, bien merecido lo tienen y los felicitamos, pero, ¿es justo que se haga sólo con esta sección, después de la justificación del no aumento que se dió a los demás empleados? La indignación existente en las demás secciones se justifica plenamente. ¿Por qué ésta deferencia? Hay ahí, precisamente, una cantidad de empleados que han ingresado hace pocos meses y que en sueldos están pasando a muchos más antiguos y tienen muchos años de servicio y con más méritos que ellos? ¿Cuál es la razón? O el aumento debe hacerse extensivo

a todos los demás empleados. Es lo único justo y equitativo.

Un botón para muestra: Carlos Montero, hijo del señor René Montero, Jefe del Personal. Ingresado meses atrás, ya se aumento su sueldo a \$ 2.000.—, siendo que otros con varios años en la Empresa no alcanzan esa suma, siendo además, secretario de su mismo padre. Esto, francamente, es inmoral.

El señor Gerente debe una explicación de todos estos hechos. ¿Hasta cuándo soportaremos esta incapacidad e inmoralidad en la Empresa? ¿Sólo los compañeros tienen preferencia? ¿Hay que ser amigo o pertenecer al mismo partido político?

Señor Gerente: desempeñe su puesto: eche su vistazo por la Oficina de Tiempo, Control de Materiales y demás secciones, y convéncase por sus ojos de las verdades que le decimos.

¿Nada va a arreglar con sentarse en su oficina y ponerse a leer...! ¡A TRABAJAR y no permitir más IRREGULARIDADES!

BOLARQUE.

IR POR LANA

(De la 3.ª página)

do otrosí del escrito de fs. 169, teniendo presente que en el informe de fs. 47 evacuado por la Contraloría General de la República, se denuncian hechos que pueden revestir el carácter de delitos perseguibles de oficio, oficiense al Juzgado del Crimen que corresponda, remitiéndose copia del informe de fs. 47 y de las demás piezas que lo complementan a fin de que se sirva instruir el sumario correspondiente, si lo estimare procedente.

Anótese y archívese en su oportunidad, debiendo completarse el impuesto en estas dos últimas hojas. Fdo.—
ADOLFO ROJAS LE BRUN. — Pronunciado por el señor Juez Titular don Adolfo Rojas Lebrun. — **Hernán Garrosa.**

Ya que a nosotros nunca nos quisieron oír los señores del Pedregal, Ríoja, Azocar, etc., es de esperar que en esta oportunidad no se desentendían y comprendían que no es posible que una empresa de la importancia y respetabilidad de la Empresa Nacional de Transportes, cuente entre sus Jefes a elementos que antes fueron expulados por malos manejos y que ahora la propia judicatura declara que deben ser procesados. No es posible que el Consejo de la Empresa siga considerando a este como un elemento de honorarios y al asignar obligaciones personales o servicios que pagar a estos señores, que los pague de su bolsillo, pero no que emplee para ello los fondos de la Empresa y se atribuya el prestigio y la supervivencia de la Empresa.

Que viene el cuco

El argumento más poderoso, más convincente y el más pintoresco, que empleara la reacción en la última campaña electoral, el que le conquistó más votos y el que logró aflojar muchas jareta de bolsas de boca muy estrecha, fue el bastante manoseado cuco comunista. Y este cuco comunista, apenas a una semana de plazo de la fecha en que los comunistas se incorporaron al Gobierno, principia a perder toda virtud de convencimiento. La prensa de los últimos días ha informado con lujo de detalles, las incidencias producidas en la Exposición de Temuco, aunque se han llamado la atención de los trabajadores, de los derechos mínimos que deben reconocerse y términos invitándolos a que en la próxima Exposición de 1947 exhiban con el mismo orgullo con que hoy exponen sus preciosos animales, las mejoras que han introducido en las habitaciones de sus inquilinos, en su educación y en la modernización de sus medios de trabajo.

El cuco comunista se definió. La copucha artificialmente inflada, como copucha se definió y el señor Prieto Concha hubo de declararlo defraudado porque su omónimo no le había dado pie para atacarlo, para desmenzularlo y el señor Alcalde, se entregó hasta con sus proyectos de financiamiento de la Caja Agraria y más de uno declaró que si hubiera conocido antes tan patrióticos proyectos, tan sanos principios, una política tan realista, habría hace tiempo ingresado al Partido Comunista.

Se definió la copucha y ya ni para los nenes serviría el cuco.

Bomba atómica

Los mecanizados del Depósito Mercado, realmente nos extrañamos cuando llega a caer en nuestras manos un número de "EL DESPERTAR". Y cuando loparamos verlo, nunca deja de ofrecernos alguna sorpresa desagradable, alguna explotación atómica, algo que ponga en evidencia el paralelismo que existe entre el criterio que domina a sus colaboradores y los intereses del premio, los que jamás se juntan.

Esto ha quedado corroborado una vez más en el último número que cayó en nuestras manos al leer un artículo firmado por el camarada del Valle, en el que por defender a sus compañeros de Garita, la empresa despidiamente contra sus compañeros de Revisión diaria. Es no es poco, sencillamente, de un obrero de verdad, que tiene una mínima conciencia de clase. Se desliza compañero por la pendiente de la traición y cuando en ella se da el primer resbalido, ya es muy difícil detenerse.

Comarado del Valle: cuando un delegado necesita defender los derechos y alcanzar una conquista para sus representados, jamás lo hace desconociendo los derechos de los demás compañeros, ni fundamentándolo en el sacrificio de ellos. Por el contrario, al deber de todo delegado se luchar por la defensa de sus representados, sumando las voluntades, fortaleciendo la unidad de las masas trabajadoras, para, unidas en una sola voluntad, librar la batalla contra el único enemigo común, al explotador de su clase. Todo otro procedimiento, todo otro camino, es traición, es individualismo, es buscarse el interés a nuestros amigos, es por fin... sumarse a los oportunistas que al parecer están demasiado cerca de Ud. y de los cuales le recomendamos abjurar e independizarse.

Esto es el pensamiento de un obrero, de un hombre con conciencia de clase, de un luchador auténtico al Ud. quiere, pero que está en la verdadera línea a la cual esperamos verlo regresar antes que sea demasiado tarde.

EL TRANVIARIO

TRIBUNA LIBRE DEL GREMIO TRANVIARIO

DIRECCION: SAN ANTONIO 685

AÑO I

SANTIAGO, 2ª QUINCENA DE ENERO DE 1947

PRECIO: \$ 1.-

Nº 11

INTRANQUILIDAD INTOLERABLE

Hace mucho tiempo que no trabajamos tranquilos

Parece que ya constituye un hábito en la dirección de la Empresa, el mal manejo de su capital. Los Consejeros se cansan de tirar a la chuña los millones con que nació la empresa y hoy se sienten desesperados porque se acerca la hora de rendir cuentas. Por eso ahora pretenden echarle la culpa al gremio, cuando éste lo único que desea es trabajar tranquilo y tener la seguridad de que le van a pagar a su debido tiempo y de acuerdo con las antiguas modalidades. Si el gremio hubiera tenido mayor ingerencia en los destinos de la empresa, si hubiera sido un poco menos egoísta, no estaría pagando hoy el pato de la boda.

Directivas sindicales ineficaces

Cansados ya de tanta incapacidad y de tanta burla, se nota ya una saludable reacción entre el personal de plataforma, contra sus dirigentes sindicales, los que se sienten ya huérfanos de todo apoyo, después de colmar toda medida con su torpe y absurda posición ante la elección de Presidente de la República, ocasión en que se prestaron de trampolín

para una candidatura divisionista, que estaba perdida desde la partida, porque apoyaban a un traidor, como lo es el Bernardo Ibáñez. Arrastraron a una parte del gremio, engañado por una falsa demagogia, destinada solo a servir los intereses de la derecha reaccionaria, restándole fuerzas al candidato popular Gabriel González Videla; pero la gran mayoría les dió la espalda y en forma activa votó conforme a sus intereses de clase, en defensa de sus problemas propios, despreciándolos y odiándolos por su traición al pueblo y a su gremio.

Hoy pretenden nuevamente recuperar el terreno perdido con engaños, con falsedades, calumniando a todos aquellos que no se han doblegado a su cochina politiquería.

Esto debe terminar

Es el comentario diario en los sitios de trabajo el por qué no se nos paga nuestro trabajo a tiempo; el por qué de la demora en cancelar lo ganado en el juicio en que se da una fecha y después otra y otra; por qué se niegan a reconocer que es indispensable la depuración administra-

tiva de la empresa y la salida de toda la gente que nada hace y cobra mucho, aumentando las enormes pérdidas. La actitud vigilante de los compañeros es lo único que ha impedido que se hayan consumado otros hechos que habría acarreado mayores males y esto debe continuar y afianzarse a fin de que estos aventureros no puedan seguir manobrando contra la población, contra la empresa y contra el gremio mismo.

Solo la actitud vigilante y decidida del propio gremio puede salvar lo que queda de la empresa y a nosotros mismos, pues es ella la que nos proporciona los medios de subsistencia para nosotros y nuestras familias.

Solo la unidad del gremio nos permitirá librarnos de los eternos managoneadores sin escrúpulos, que han traicionado a sus compañeros y a la población entera, llevando la empresa a la quiebra en beneficio exclusivo de los traidores del Tercer Frente y de la garra imperialista, la Compañía Chilena de Electricidad, que con tanta largueza ha pagado siempre a sus sirvientes.

EN LA ASAMBLEA DEL SINDICATO SE SACARON LA CARETA BRIONES Y GONZALEZ OLIVARES

El viernes de la semana pasada, se efectuó una Asamblea del Sindicato de Empleados de Plataforma de la Empresa Nacional de Transportes.

Tenía por objeto esta reunión, informar a los sindicatos, de las acciones que se han hecho en torno a la situación económica de la Empresa, que amenaza con dejar impago a su numeroso personal, por falta de recursos, ya que, como es evidente, la ENT, se encuentra virtualmente en quiebra.

INFORMA

Para no variar la costumbre, empezó hablando el infame Juan Briones, quien ocupa la tribuna por largo tiempo, como obediendo a una consigna de cambiar al auditorio, para que nadie llegara al final de la sesión, diera mejor, para ganar por retiro, a aquellos, que no valoraban la actuación de tan conspicuo representante del III Frente.

LO QUE DIJO

Empezó diciendo, que la Directiva que él preside, se había preocupado extraordinariamente de este problema y que en entrevista reciente, con el Ministro del Interior, Sr. Luis A. Cuevas, este secretario de estado, le habría prometido someter este asunto al próximo Consejo de Ministros, pues a su modo de ver (de Briones), no había otra solución que el alza de tarifas y, que los que se oponían a ella, eran traidores a la clase obrera y a la patria, pues sólo lo hacían para poner cortapizas a la Empresa. En su ocadia, llegó a afirmar, que ciertos Ministros de Estado habían declarado que estaban conforme con el alza, pues era la solución, pero que si se oponía, era únicamente por disciplina a su partido.

LA COMISION

Lo manifestado por Briones, es

tá acorde con el informe de la Comisión que designó el Gobierno y en la que formaban Consejeros de la Empresa, dignos compañeros del hoy "leader" tranviario, el muy conocido "Briones", y que en su resolución, dice que las tarifas deben ser alizadas a \$ 0,60 en el día y desde las 21,30 horas a \$ 1.-. Wenceslao Morales, votó, ya favorablemente el alza.

NUESTRA POSICION

La posición de nuestra fracción, a este respecto, es muy contraria a esta tesis, pues en primer lugar el alza de tarifas gravitará exclusivamente en las clases asalariadas, que con empujones que nunca alcanzan a cubrir sus más imperiosas necesidades, deberán soportar, además, el mal servicio, ya que, con el actual equipo y, sin esperanzas de adquirir nuevo, no se podrá justificar el mayor pago, terminando esta mascarada, por

ser una burla más al pueblo. Claro está, que para este juego, se prestan dócilmente el Sr. Briones y sus secuaces, pero no podemos nosotros sancionar esta nueva traición de quienes ya se han identificado como esquiladores del pueblo.

SOLUCION

Pedimos nosotros, que el financiamiento que debe dársele a la empresa, se base especialmente en un Impuesto de 1% a los Hipódromos y 1 o/oo a los bienes raíces, que se beneficiarán con los servicios de la ENT. Por otra parte, solicitamos que se libere de derechos de Aduana y de Impuestos Fiscales y Municipales.

LA SESION

Como ya decíamos antes, la sesión la copó casi íntegramente, el tal Briones, quien con dictados y calumnias trataba de justificar su pobre actuación gre-

mial. En una de sus intervenciones, manifestó, que la prensa gremial, "El Despertar", jamás se había prestado para hacer política, pero a esto, podemos decirle con énfasis, que en la última campaña Presidencial, este vocero estuvo al servicio del traidor Nº 1 de la clase obrera, Bernardo Ibáñez.

LUIS GONZALEZ

Siguiendo el plan de provocaciones, continuó haciendo uso de la palabra el Diputado Luis González Olivares, quien en su intervención, sólo se dedicó a atacar a los Comunistas, a quienes tildaba de ante unitarios. En este momento, el compañero Luis Garay, interrumpió al orador, para recordarle que antes había sido militante comunista y que con ocasión de un Congreso obrero, lo había encontrado, después de algunos años, luciendo en su

(Segue en la pág. 4)

Lo cortés no quita lo valiente

Generalmente se presume que las personas que llegan hasta una directiva o son designadas representantes de los trabajadores en los sindicatos o como en el caso que nos ocupa, a una consjería, son las personas que demuestran tener mayor preparación y sobre toda cultura para desempeñar en forma correcta las funciones que el gremio les asigna. Desgraciadamente, con nuestros representantes ocurre todo lo contrario, pues no sólo han dado muestras de ser faltos de educación y caballería, sino que aun más han demostrado llevar de muy mala manera hasta los propios pantalones, ya que ningún individuo que se precie de "hombre" cometería la ignominia de ofender de manera descomedida a una dama, llegando al caso de que una de ellas ha sido "pateada" por un flamante Consejero de la Empresa.

Hace algunos meses, en el Servicio Médico, nada menos que Wenceslao Morales, llegó al extremo de ofender de palabra y hasta golpear no solo con las manos, sino también a puntapié limpio a la señorita practicante de ese servicio, Inés Aravena, sin que el Consejo, ni menos la Gerencia hayan tomado la menor medida disciplinaria al respecto, dejando este grave hecho en la impunidad.

Sucede ahora, quizás en vista de lo gracioso que les resulta, que el otro consejero, o sea Juan Briones Villavicencio, las emprendió a

"garabato" nada menos que con su correligionaria, la funcionaria del Departamento Legal, señorita Inés Delgado, insultándola de tal manera que la ofendida, no pudiendo defenderse como lo habría hecho un hombre, tuvo que llegar llorando a dar cuenta a sus superiores. Lógicamente que no encontró la justicia que esperaba y todo esto ha quedado igual que lo anterior, sin la menor sanción.

Pensamos nosotros, que si no hay nadie que ampare al personal contra estos empujones que son desgraciadamente representantes fraudulentos del personal en el Consejo, quizás habrá en los estatutos algún reglamento que los autorice para ser potentes con el personal. Si es así, los modestos empleados que servimos en forma correcta bajo la tutela de tan "Honorable Consejo" y de tan "Justiciero Gerente", para no sufrir los arrebatos de estos delincuentes, tendremos que llegar a desempeñar nuestras obligaciones con un trabuco o un fusil ametralladora.

Desde luego le damos la idea a la superioridad de la Empresa. Pueden adquirir estos elementos de defensa y darnos las facilidades necesarias para obtenerlos, y al mismo tiempo pueden mandar a estos "niños", en sus ratos de descanso, a una escuela, con el objeto de que se eduquen un poco más y aprendan, por lo menos a tenerle el debido respeto a las damas.

Periscopio

¡¡No, Noy No!!

La indiscreción de cierta prensa ha puesto en amarillos agrícolas al bellísimo regidor conservador y representante de la Municipalidad, en el Consejo de la Empresa Nacional de Transportes, don Francisco León Gaete.

Hace poco, este bellísimo regidor, tanto de los intereses de la comuna, ocupó una sesión completa para analizar la desastrosa labor del Consejo de la Empresa, cargándole la mano a ciertos gastos indebidos, autorizados por la Gerencia o el Consejo y al efecto, citó pagos hechos al honorable Diputado, Luis González Olivares y a don Raúl Barra Silva. De los primeros, hay ya antecedentes en el Jugado del Crimen, y el cuantioso de los segundos, ha quedado demostrado que esos pagos, sólo existieron en la mente del señor León Gaete, o de quien se los suplo y lo hizo meter pata, como vulgarmente se dice.

Muy plausible sería la tarea que se ha impuesto este flamante representante edilicio en el consejo, si la llevara hasta el fin, denunciando todos los pagos indebidos hechos por la gerencia de la empresa, pero como no podemos exigirle que esté al tanto de todos los manejos de los entretelones de la gerencia, le vamos a ayudar con otros datos, mucho más graves y escandalosos que los que él denunció. Se trata de que, después de autorizarse y ayudar a ciertos elementos a formar una nueva cooperativa en la empresa, a la cual se le endosaron todos los latrocinios cometidos en el antiguo Economato y sólo con el fin de echarle tierra a los malos manejos allí denunciados, todo ello con el voto favorable del consejero León Gaete; aparece precisamente un señor León Gaete, percibiendo una renta mensual de \$ 6.000 por la administración de esta Cooperativa, puesto que, además, tampoco desempeña, salvo el trabajo de cobrar mensualmente los emolumentos que el mismo ha contribuido a fijarse.

Hay muchos otros datos más que podemos proporcionarle al señor León Gaete, para que continúe su campaña de depuración en la empresa, pero no deseamos recargarlo demasiado de trabajo y esperamos que primero aclaré bien y públicamente el despropósito anterior, para seguir colaborando con él en su tarea depuradora.

Esta campaña en que se ha empeñado, es muy oportuna, pues se trata ahora nada menos, que de apuntalar económicamente a la empresa, para que siga funcionando y no se interrumpen los servicios de movilización. Nosotros estamos también, empeñados en la misma tarea, con la diferencia de que no aceptamos por ningún motivo, que se le de un sólo centavo a la actual administración y consejo, porque no es posible estar dilapidando los haberes de la nación, entregándolos en manos tan expertas como han demostrado serlo las de la Gerencia y Consejo actual. Por eso gritamos a todo pulmón: —DINEROS SIN SUBROGANIZACIÓN TOTAL DE GERENCIA Y CONSEJO, NO NO Y NO.

Como el cuento del paco

Siempre me había imaginado que los chascarrillos o vulgares cuentos no podían tener relación con la vida real, por lo inverosímiles y falta absoluta de realidad, pero resulta que en días pasados, escuchando una estación de radio, un speaker de la audición contaba más o menos el siguiente cuento:

"Cierta vez se presentó a una Comisaría un señor quien, dirigiéndose a, que estaba sentado en el escritorio, le pidió hablar con el Comisario, recibiendo la respuesta que dicho señor no estaba. Preguntó entonces por el Capitán, quien también por algún motivo justificó no se encontraba presente; preguntó entonces por el Teniente, quien no había asistido por estar enfermo. En vista de ello quiso hablar con el Sargento o con el Cabo, no pudiendo hacerlo porque uno había ido a los funerales de su suegra y el otro estaba ese día de franco. Desesperado de no encontrar con quien hablar preguntó por el carabinero rafo, pero éste estaba en la Asistencia por haber sufrido un accidente. Fuera ya de sus casillas, le preguntó con quién hablaba y éste le respondió...

"Señor, soy el preso que estoy cuidando la Comisaría". Hasta aquí el cuento del paco. Ahora la realidad: Hace algunos días, al recogerme a casa, bajaba por la Alameda y, más o menos a la altura de San Martín, había una interrupción en el servicio de tranvías que casi llegaba a Bandera y un enorme gentío que se desesperaba por el retraso con que llegaban a sus casas.

Miré a todos lados y vi que nadie arreglaba el desperfecto del tranvía. Me acerqué a un maquinista y le pregunté por las personas encargadas de velar por el buen servicio de la locomoción y me dijo no saber nada de ellos. Le pregunté por el Gerente, por el Gerente Técnico, por el Asesor Técnico, por el Superintendente de Tráfico, por el Jefe de Movimiento, por su ayudante, tampoco se veían. Le seguí preguntando por el Jefe de Fiscalización, por los Directores de los Sindicatos que tanto ayudan a la Empresa, y que forman parte del Consejo Ejecutivo, y el pobre maquinista no pudo dar ninguna razón de ellos. Miré a todos lados, ya alarmado porque las protestas subían de tono, el público protestaba contra el Gobierno que mantenía un servicio tranviario tan deficiente, contra los comunistas que eran ahora los que gobernaban y que dirigían todos los servicios públicos en tal mala forma. Seguí el civiteteo y hasta se hablaba ya de prenderle fuego a todos los carros.

Felizmente, cuando las cosas ya se ponían color de hormiga, salió de debajo del carro un hombre engrasado, enterrado, sucio de manos y cara, que no se sabía si era mono o un ser humano. Era el que estaba arreando el desperfecto del carro y pedía al público que tuviera un poco de paciencia.

Creyendo reconocer a algún Jefe de la Empresa me acerqué a él y como el hombre resultara un señor desconocido, le pregunté: —"Señor ¿quién es usted?" Y me respondió: —"Soy un pasajero..."

TELON.

Relajación y cobardía

Por Raúl Troncoso Farías

Relato de una odiosa escena: Fecha: — Día 30 de Diciembre de 1946, a las 11 horas. Lugar: — Los baños del Depósito Cuento.

Personajes: — Delegado de Sanidad del Sindicato de Plataformas.

Isauro Cisterna; encargado de los baños, señorita Julia Rebollo y numerosos testigos.

El delegado de Sanidad, del sindicato Briones, miembro del Partido Socialista, tiene la osadía de presentarse en traje de Adán, a reclamar un cambio de toallas a la señorita Rebollo, que atiende los baños en el punto ya indicado.

Asombro, estupefacción, pánico entre todos los presentes, ante la escena de que son involucrados, testigos y al or la procaacidad del flamante delegado.

No es mi ánimo defender a determinada persona, pero dejo constancia que en esta oportuni-

dad el ya nombrado delegado ni siquiera respetó la intervención del Inspector 312, cuando éste le observó su inmundicia ante la señorita Rebollo.

Camaradas: — he observado con pena, que a algunos de los empleados de plataformas les ha quedado grande la calificación de Empleado Particular. Ya ven Uds. a Isauro Cisterna, quien se dió el placer de retratarse de cuerpo entero, en cuanto a sus sentimientos y a su cultura.

Y ahora, no faltará quien salga en defensa del ya mencionado Cisterna, lo que no podrán hacer, pues los numerosos testigos, aunque con vergüenza, tendrán que repetir las groserías que de boca de Cisterna escucharon.

Terminaremos recordando a éste y a otros de su ralea, que no es de hombres asaltar a una mujer ni menos transcurrir en su vida privada.

RAUL TRONCOSO FARIAS
Cabrero 1946

Discriminaciones indebidas

La ley exige que las cooperativas que entregan consumos o sean pagadas de los descuentos efectuados en las planillas, tan pronto se hayan pagado los haberes correspondientes a los deudores de estas, condición que la Gerencia de la empresa no solo ha desconocido, sino que, lo que es mucho más grave, ha hecho discriminaciones, favoreciendo a unas y perjudicando gravemente a otras.

La cooperativa de reciente creación, que fue ayudada en todas formas por el propio gerente de la empresa y que es tercer leonista al ciento por ciento, presentó planillas de descuentos por Diciembre por un millón de pesos. De esta suma, 50.000 se le

habían adelantado y el saldo le fue cancelado en cuotas de 200.000, la última de las cuales le recibió el día 17 de Enero.

En cambio, la cooperativa de Empleados recibió solo un abono de 80.000, la Cooperativa de obreros no ha recibido los descuentos de Diciembre lo que la coloca en muy difícil situación y por último la Cooperativa de Edificación hace cuatro meses que no recibe los descuentos a sus asociados.

Sabemos que la situación de la Caja de la Empresa es desesperada; soportamos calladamente los inconvenientes que esos atrasos significan en la marcha de las cooperativas si se hubiera...

(Sigue en la pág. 4)

Nuestra posición frente al estado de falencia de la Empresa

El estado de falencia en que se encuentra esta institución es la consecuencia del predominio en su dirección de los representantes de la empresa imperialista más llamada a la Compañía Chilena de Electricidad y la actuación de los elementos encargados de su administración. De su capital original de 150 millones de pesos la empresa había perdido el 30 de Septiembre pasado 75 millones, a los que hay que sumar la pérdida mensual que se estima en 7 y 8 millones de pesos, lo que daría al 31 de Diciembre de 1946 una disminución del capital en más de 100 millones; la Dirección de la Empresa, en la que predominan los elementos "socialistas", quieren explicar esta desastrosa situación financiera al aumento de sus gastos, especialmente a los que por conceptos de sueldos y salarios.

Aunque es cierto que estos gastos han aumentado, es erróneo pretender explicar solo en esta forma el desequilibrio financiero de la institución, ya que junto con aumentos obligadamente algunos rubros de gastos, las entradas han disminuido en forma alarmante.

Así, comparando lo percibido por la Empresa en los primeros 10 meses de 1945 con los correspondientes de 1946, se advierte en estos últimos una menor entrada total de más de 11 millones. El término medio de menor ingreso es de más de 1 millón de pesos mensuales.

Tal ha sido el resultado de la administración de la Empresa compartida por "socialistas" y por la Compañía Chilena de Electricidad. Aumentos de gastos y disminución de entradas no podían sino llevar a la ruina a la institución. Las causas de esta situación no son fortuitas ni mucho menos y ellas residen, como ya sabemos que esta administración ha llevado conscientemente la Empresa a la falencia.

Esto ha traído como consecuencia el atraso para pagarnos nuestros sueldos, produciendo el descontento con este Gobierno para arrastrarnos a un paro en defensa de sus posiciones favorables que todavía tiene en la industria. Por mucho esfuerzo que hagan no lograrán, porque el gremio sabe y comprende que son ellos culpables de crear este estado de cosas. Nosotros exigimos el pago por nuestro trabajo y no asumiendo responsabilidades que no nos corresponden, allá los señores Briones y Morales.

Ahora este Gobierno se ve enfrentado a la imperiosa necesidad de solucionar la situación de esta Empresa y de procurar su financiamiento definitivo. En esta tarea lo acompañará el pueblo, siempre que tal solución no se traduzca en alza de tarifas y siempre que se eliminen los intereses que posee la Compañía Chilena de Electricidad en esta Empresa. Para esto será preciso que el Gobierno adquiera todas las acciones de propiedad de esa Compañía, pero castigando su valor nominal en la disminución real que ha experimentado el capital de la institución. La otra condición imprescindible para dar solución a la Empresa es la total reorganización de su Consejo y del personal superior, eliminando a todos los que se encuentren responsables por la falencia en que se encuentra esta institución.

Una vez que el Gobierno haya tomado estas medidas es necesario tomar otras rápidamente a fin de asegurar un estable financiamiento de esta Empresa.

Para obtener el financiamiento de la Empresa es necesario asegurar el máximo rendimiento de todo el material rodante, eliminar a los jefes y empleados innecesarios y buscar nuevos recursos para saldar el déficit permanente de la institución.

Estos recursos pueden encontrarse en la imposición de una contribución sobre el mayor valor de los bienes raíces, o sobre las apuestas mutuas, etc. De una forma u otra gravando actividades especulativas, debe encontrarse el financiamiento de esta Empresa, evitando un encarecimiento en las tarifas, que es precisamente lo que quiere la Compañía Chilena de Electricidad y los administradores "socialistas" (confesión hecha por Morales en el Sindicato) para desprestigiar al Gobierno popular y la política de nacionalización de servicios de utilidad pública.

Tanto el pueblo como el gremio en general confían en que el Gobierno solucionará acertadamente este problema, superando las influencias que se mueven hoy en favor de la Compañía Chilena de Electricidad y los administradores "socialistas" y del alza de tarifas, y ratificando su decisión de actuar de acuerdo con el espíritu del programa que le fuera entregado para su cumplimiento.

Uno entre muchos otros

El hecho se produjo el día 20 de diciembre p.p.d.

Uno de ellos, de los con alitas y pico acerado, se acercó al jefe del taller de aire, señor Hernández y le pidió que le diera extraordinario, a lo que le respondió que no podía hacer por diversas razones. El pajarito insistió y, como nada consiguiera, se desató en insultos y groserías en contra de su jefe inmediato.

El jefe se fué a quejar donde el señor Carlos Gutiérrez, quien hizo llamar al acusado, pero éste, que como pajarito volador, tiene visión muy amplia, ya estaba acompañado del director del sindicato, otro pajarito que responde al apellido de Morales. El acusado negó todo lo manifestado por el señor Hernández y esta negativa fué apoyada por Morales, quien nada sabía, salvo lo que le había contado el pajarito, inocente acusado.

El Ingeniero Gutiérrez hizo entonces comparecer al resto del personal de obreros que había presenciado los hechos y éstos en número de tres, confirmaron todo lo dicho por Hernández. Fué suspendido por dos días.

Pero la cosa no termina aquí, pues trae cola y de las peores. El dirigente Morales, que poco entiende de moral sindical, las emprendió contra los testigos que habían declarado la verdad y posteriormente contra el jefe del taller, a quien trató en forma grosera, diciéndole finalmente que la puerta era muy ancha y que mejor se fuera por la sombría. Tuvo siquiera un rasgo de franqueza al manifestar a los testigos que en casos de acusaciones contra sus compañeros era poco menos que obligatoria la mentira. En eso él había dado el ejemplo, pero se olvidó de agregar que la mentira era obligatoria solo en el caso de defensa de algún pajarito de esos de su misma familia.

Compañero Morales: Ud. no era así y aún es tiempo que enmiende rumbos. No siga las aguas de su hermano porque entonces nada ni nadie lo va a salvar. La senda de los traidores desemboca fatalmente en la horca; unos han sido ahorcados en efígie, otros lo han sido ya, o pronto lo serán, de cuerpo presente.

Falsa alarma

Las directivas de los sindicatos Briones-Morales se empeñan en producir una alarma injustificada en el gremio para arrastrarlos después en apoyo a falsas y torpes medidas, las que ya en repetidas ocasiones hemos criticado en estas columnas.

Tratan, por medio de falsedades, calumnias y declaraciones demagógicas, de buscar un culpable por el fracaso de la industria y de hacer tragar al gremio y al público en general que ellos no tienen responsabilidad alguna en este fracaso, y decimos ellos porque son los dos que aparecen como representantes gremiales en el Consejo de la Empresa y tienen por consiguiente la máxima responsabilidad en todo cuanto atañe al bienestar y estabilidad de los obreros y empleados.

LO DE FLUELER

Morales "denunció" ante el sindicato que al Flueler se le habían pagado dos pasajes a Suiza, pero que esto lo habían hecho antes que él entrara al Consejo. ¿Y qué dice Briones? Acaso no estaba él en el Consejo desde que éste se fundó? ¿Por qué no denunció esto ante el gremio cuando se produjo? ¿Por qué no contestó cuando esto se comentó en los sindicatos y la gerencia lo negó. Basta ya de maromas compañeros consejeros. Ya el sindicato los tiene sentados en el banquillo de los acusados porque los considera los responsables máximos de la quiebra de la empresa, principalmente por haber callado maliciosamente todo lo que se estaba tramando.

AMENAZA TORPE

Entre otras, el binomio Briones-Morales ha echado a correr la especie de que si la Empresa se liquida o la toma el Estado, los de plataforma van a perder su condición de empleados, una de las más preciadas reivindicaciones ganadas en la dictación de la ley que creó la Empresa.

Esto es puro volador de luces para cazar incautos. Una ley nos favoreció con esta ventaja y solo una ley nos la puede quitar y esa ley no pasará ni con el apoyo del tercer frente. Ahora, si la Empresa se liquida, no sabemos a quién pretenderán éstos que sigan sirviendo, ni sabemos si lo podrán hacer como empleados u obreros de un patrón fantasma.

La empresa no se liquidará, porque la unidad de los obreros y empleados nos permitirá a la postre desenmascarar a los fariseos y traidores y probar que hombres honestos en la administración de la Empresa y en el gobierno de los sindicatos, se puede levantar nuevamente esta Empresa, que será entonces la obra de nosotros mismos. Necesitamos para ello barrar con todos los traidores y con todos los que han entrado por la ventana a chupar la sangre de los obreros honrados que todo lo dieron por levantar una empresa nacional. Hay que barrar con toda la quinta columna enquistada en la Empresa por la Compañía Chilena de Electricidad, cuyos principales sirvientes son los mentados dirigentes y el propio gerente de la Empresa. Se impone, repetimos una limpieza general y que salgan todos los que están demás y que entraron durante el gobierno del tercer frente.

DIVISIONISMO

El mayor empeño de estos mangoneadores lo ponen en dividir al gremio y por eso no pueden perdonar el que los choferes independientes se hayan organizado al margen de los sindicatos de "su propiedad". Y este ejemplo será seguido y poco a poco el personal se irá independizando de la tutela de estos traidores, hasta conseguir su eliminación total y definitiva. De nada valdrán sus cuentos de niños, con los que tratan de tirarnos a nosotros, los de plataforma, en contra de nuestros compañeros choferes. Nunca como ahora se había retratado mejor Juan Briones con sus propias actitudes, pues nadie ignora que fué él personalmente quien seleccionó a los que debían ser detenidos de entre los choferes, para amenazarlos y obligarlos a plegarse a "su sindicato". La unidad de los choferes los salvó y esta unidad en marcha entre todos los obreros nos salvará de la ruina y nos permitirá librarnos de la ignominia de estos dirigentes.

Y Juan Briones no anduvo solo, lo acompañó el honorable (porque es diputado) Luis González Olivares, com

(Sigue en la pág. 4)

INCREIBLE PERO CIERTO

El siguiente caso podía ser tomado en cuenta por Ripley:

Con el objeto de liquidar cuanto antes la E. N. T. se ha inventado la manera de gastar lo poco y nada que queda en Caja. A lo mejor es para que el Flaco le largue los 196 millones que se ha anunciado en los diarios.

Se ha recurrido a las horas extraordinarias. Es numeroso el personal que ha obtenido estas horas extraordinarias, llegando algunos empleados a obtener hasta 24 horas extraordinarias al día, durante un buen lapso, lo que equivale a que un empleado ha quintuplicado su sueldo mensual.

Es claro que debido a que este sobre tiempo no le tocó a todos, varios han hecho llegar sus quejas a los jefes,

viéndose estos compelidos para acallarlos, a ofrecerles pagarios una vez pasada la borrasca.

Hay un caso que el que cobra, es un jefe de Departamento, o sea, sin nombrar persona, el jefe de la Oficina de Pago, quien en diciembre, con más de 20 empleados, en circunstancias que este mismo trabajo fue ejecutado en otras oportunidades con otro jefe, con no más de 6 empleados y nunca cobró horas extraordinarias. Ahora se dice que hasta el Consejo interviene para que se efectúe este pago, el cual ha sido detenido momentáneamente, como digo más arriba, hasta que pase un poco la borrasca, lo que este jefe no aguantará y reclamará ante el Consejo.

CHAO.

INJUSTIFICADO RECLAMO

Hemos recibido para su publicación un reclamo contra la atención médica del personal, reclamo que se repite ya por centésima vez.

Los enfermos que recurren al servicio médico, son debidamente atendidos por los médicos y después de examinarlos, prescriben el tratamiento y medicinas. Pero, al ir a reclamar las medicinas indicadas por el facultativo, se encuentran con que se les contesta siempre que no hay existencia de los específicos indicados por el médico y que si quiere curarse deberá adquirir dichos

medicamentos de su propio bolsillo.

Desde el momento que se nos descuenta una subida cuota a todos los empleados y obreros, precisamente para poder gozar de estas atenciones indispensables, no es comprensible que diamante se vea el caso que reclamamos.

Transcribimos el reclamo anterior al delegado de Sanidad, quien quizás si preocupados de esto, que es su deber, tenga pronto tiempo para dar escándalos como el que nos referimos en crónica aparte.

FALSA ALARMA

(De la pág. 3)

quien tuvieron todo preparado para constituir otro "sindicato parralelo" de choferes, de los ideados por don Ibáñez para el campo, al precio de dos millones de pesos. Pero fracasaron, porque no pudieron contar ahora con ningún Cruz Ponce y porque no pudieron encontrar choferes que sacaran las micros, con lo que pretendían dejar fuera de la Empresa a todo el sindicato.

PROVOCACIONES

Las últimas asambleas se han distinguido por el clima de provocaciones que la propia directiva les impone. Pero son ya muy pocos los tontos que se traigan los anzuelos, como ese monumental de que los comunistas son los responsables de la quiebra de la Empresa, en circunstancias de que no hay un solo representante comunista en el Consejo ni en los altos puestos administrativos, porque los que habían en la administración, fueron todos alejados por el tercer frente por intermedio de su dócil instrumento, el gerente Ríoja. Esta gente, en su desesperación, no ven otra escapatoria que amarrarse al carro anti-comunista de Juan Bautista Rossetti, olvidando que Hitler con su anticomunismo mató siete u ocho millones de hombres, pero desapareció; que Mussolini con su anticomunismo terminó descuartizado y que Duhalde con la misma monserga hizo el más desastroso de los ridículos.

Compañeros consejeros, cambien de táctica. El gremio quiere verdades y claridades y no engaños y demagogia. Vayanse antes que los echen, porque después puede ser demasiado tarde.

Observador.

Homenaje a los mártires del 28 de enero

El periódico "EL TRANVIARIO", también se suma al homenaje de los caídos en defensa de las reivindicaciones de la clase obrera y que fueron barbaramente masacrados en la Plaza Suñer.

Publicamos el poema de Miguel Otero Silva, que es como un acate al rostro de los traidores:

LAS MANOS DEL ROMPE HUELGA

Manos torpes y manchadas
las manos del rompe huelgas,
manos que cuando trabajan,
cuyo sudor no enaltece,
sino ultrajan lo que crean;
son las manos más infames
las manos del rompe huelga.

Ni las del enterrador,
sucias de muerte y de tierra;
porque el mismo enterrador
tiene las manos honestas
no hay otras manos tan viles
como las del rompe huelga.

Ni las manos del verdugo
sombreada de sangre ajena,
ni las manos que en las cárceles
remueven negras cadenas,
como le pesan las manos
manchadas al rompe huelga.

Manos que cuando se aniquilan,
aniquilan su honor con ellas;
ocurre fango en las uñas
y sangre verde en las venas,
surcadas de maldiciones
las manos del rompe huelga.

Oí decir a un anciano
obrero de voz atruena,
mientras mostraba las manos
arrugadas de faenas:
prefiero las manos marcadas
que manos del rompe huelga.

Miguel Otero Silva

DISCRIMINACIONES INDEBIDAS ENTRE LAS COOPERATIVAS

(De la pág. 2)

cho un reparto equitativo de los haberes disponibles pero no podemos tolerar las discriminaciones denunciadas de carácter esencialmente político y de protección de intereses determinados.

Si estas determinaciones son de la responsabilidad del Contador, le advertimos al señor Boye que va por muy mal camino. Si ello proviene de imposiciones de la gerencia, ello no tiene nada de extraño, es dentro de su norma habitual.

¡Compañeros!
Suscríbase
a este
periódico vocero
genuino del
gremio

Circular atrabiliaria

El día 7 de enero se colocó en Maestranza una circular en que se nombra a su sub-jefe del taller para que se reciba de los tornos, cepillos, etc., autorizándolo para dar tratos y sobretiempos, en circunstancias que el jefe del taller, señor Ríos es, de acuerdo con los reglamentos del taller, el único autorizado para dar tratos y sobretiempos.

Hace mucho tiempo se trató de alejar al señor Ríos del taller, destinándolo al depósito Cuello, para poner en su lugar al señor Arredondo. El personal se opuso a este injustificado traslado, pues se trataba de un hombre preparado, con más de veinte años de servicios y no había razón que justificara su postergación por el señor Arredondo, contra quien no tenemos queja alguna. Se trata solo de defender un derecho y atajar una injusticia.

Ahora, por medios indirectos y más vejatorios, se quiere llegar a lo mismo, reemplazar en el hecho al señor Ríos por Arredondo, quitándole paulatinamente al primero todas sus atribuciones como Jefe de Taller. De consumarse este hecho, no sería sino un paso más en el camino de la total desorganización e irresponsabilidad que se ha introducido en todas las dependencias de la empresa, donde no impera otra norma que la protección de los círculos que se sienten dueños de ella.

(De la pág. 3)

EN LA ASAMBLEA DEL...

solapa, la insignia socialista y que al constatar su extraneidad, le había manifestado que se había incorporado al socialismo, porque era un partido menos perseguido... Finalmente representante del pueblo. Como la asamblea, escondía la cabeza ante el peligro.

Continuó luego, el compañero José Mellado, quien dijo, que los menos autorizados para hablar de unidad, eran los actuales perdedores dirigentes, que con maquinaciones muy cotizadas habían logrado una mayoría en el Sindicato, que sólo se había prestado para socavar la unidad y destruir la fuerza moral que había hecho grande al gremio. Terminó, manifestando, que ellos, comprensivos de la necesidad de servir al pueblo, no serían obstáculo a la unidad, siempre que ésta se hiciera a base de dirigidos.

—¿Cuál es el principal producto de los carneros?

—La lana.

—¿Y qué se fabrica con ella? —No contesta usted? —De qué se ha hecho el traje que usted lleva?

—De uno viejo de papá.

Andan diciendo

A cargo de la tijera y cabeza de cobrador 2.000

Setenta y nueve millones de pesos lleva perdido la E. N. T. en manos de elementos del Tercer frente.

No se trata de una pérdida total; porque, total, alguien ha ganado con esta pérdida.

Es curioso que la administración Tercerfrentista tiene al borde de la quiebra, a la Empresa de Transporte, precisamente por transportar pasajeros.

Pero es que los transportistas a los puestos directivos con unos sueldos más grande que los títulos de "LA OPI-NION".

Esto de la Empresa de Transporte es vergonzoso y pedante Uds. que usamos una palabra desconocida para Rossetti y camarilla — son vergonzoso que ellos decían que los iniciales E. N. T. significaban Entre Nosmis Tontos.

Concretamente la pérdida del capital de la E. N. T. es menor de los "socialistas" y hombres afines, alcanzan a más del 50% de su capital.

Una magnífica recomendación para los industriales que deseen quebrar, nombres gerentes a personeros del Tercer Frente. Así se evita incendiar sus negocios.

los dignos y que fueran garantías para la clase trabajadora, pero que para esto exhortaba a los manguoseros de hoy, a que demostraran su fe de izquierda, su amor al proletariado, depositando sus actuales situaciones y llamando a un solo unitario amplio que se tradujera en el fiel reflejo de la opinión y esperanzas de los sindicatos.

DENUNCIAMOS

Y para terminar esta crónica, tenemos la obligación de denunciar a nuestros compañeros y al pueblo en general, que la ENT. ha ordenado el desarme de 79 tranvías, lo que traerá como consecuencia un menor número de vehículos en servicio y la escasez de más de un centenar de compañeros.

EL TRANVIARIO

SAN ANTONIO 683

TRIBUNA LIBRE DEL GREMIO TRANVIARIO

AÑO I — PRECIO \$ 2. —

2ª EDICIÓN DE MARZO

Nº 12

SE PRETENDIO

Robar 4 Millones

AL GREMIO

(INFORMACION EN PAGINA CENTRAL)

Candidato



JULIETA CAMPUSANO

Abanderada del Partido Comunista en la lucha electoral del 6 de Abril.



Grupo de compañeros tranviarios, que en forma aldrá manifestan su protesta por el robo de los 4 millones que se pretendió hacer por parte del Directorio del Sindicato Profesional y el abogado Raúl Figueroa R., Vótese al centro al diputado Carlos Rosales, consejero de la E. N. T. y el gesto de las manos de los demás compañeros, simbolizan los 4 millones que le pertenecen.

¡Regidor!



RAÚL QUEZADA R.

Destacado militante comunista, que el 6 de Abril será ungido regidor del glorioso Partido Comunista.



EL GREMIO Y LA ELECCIONES MUNICIPALES

Pasando más de dos semanas de la contienda electoral para elegir los nuevos Municipios del país, los trabajadores, empleados y las fuerzas progresistas en general, se preparan a dar una de las grandes luchas por la liberación nacional.

La contienda que se aproxima, es como creen algunos, una simple renovación de varios cientos de diles, sino, que tiene profundas y decisivas proyecciones políticas, el triunfo de las fuerzas populares significará el acercamiento al cumplimiento del programa de Gobierno y por ende al progreso de la Patria. Por el contrario, su derrota, daría lugar a un aliciente a los enemigos de la democracia y haría peligrar las conquistas sociales de los trabajadores y al Gobierno Popular que preside el Excelentísimo señor Gabriel González Videla. El triunfo de los Partidos de la Unión Democrática, constituirá

además, un serio revés para el prepotente imperialismo yanqui, que a través de la cortina de humo del anticomunismo, tratan de provocar la tercera Guerra Mundial. También por este motivo, y con el objeto preciso de destruir la infame campaña anticomunista que enarbolan como bandera de conquista, el señor Truman—para destruir y dividir la clase obrera—el pueblo chileno en esta oportunidad debe dar una vez más un gran respaldo moral y político a su partido de vanguardia, al fiel intérprete de sus aspiraciones emancipadoras, al partido de Herbarrios y Laferté.

Los Candidatos y el gremio Tranviario

Por desgracia para el Gremio Tranviario, hasta ahora se han enquistado en sus directivas sindicales, un clan de los más per-

niciosos aventureros y tráfugas de la clase obrera: un grupo de los más groseros comerciantes de la política nacional, que giran bajo la razón social del "PARTIDO SOCIALISTA". Estos agentes del imperialismo yanqui, que cobran a razón de dólares el encargo anticomunista, han levantado en esta oportunidad dos genuinos representantes de toda su podredumbre moral: los sujetos Wenceslao Morales Ibáñez, por el 1er Distrito y Carlos Rojo, por la Cisterna.

Estos dos candidaturas que tratan de capitalizar los votos del Gremio Tranviario, por ser ellos empleados de la Compañía, lo único que han conseguido es desprestigiar a todos los compañeros de trabajo.

Wenceslao Morales, fue uno de los organizadores de la tracción al Puro Nacional de Febrero del año pasado y que en el orden gremial no sólo se ha desprecupado

de las reivindicaciones del Sindicato, sino que incluso se niega a luchar por los cuatro millones que le adeuda la Tesorería General de la República, al personal de la Compañía.

El señor Rojo, prototipo del krumiro perfecto, tuvo una gran actuación cuando el sindicato amarillo estaba en su apogeo. Por lo demás, su turbia trayectoria en el Gremio, es bastante conocida por los compañeros, por lo cual creemos innecesario enumerarlas.

Frente a estos rapaces oportunistas y contra la reacción, el Partido Comunista, como siempre, ha levantado la candidatura de los mejores y más representativos hijos del pueblo: Milton Ríos Morales, Julieta Campusano y Raúl Quezada Roldán.

Tres figuras de una seriedad honrada, como lo son todos los candidatos comunistas. Momen-

Ríos, auténtico proletario, que durante tres períodos consecutivos ha tenido una destacada actuación, defendiendo los intereses de los trabajadores, pequeños comerciantes y empleados en la Municipalidad de Santiago, será candidato de los obreros por cuarta vez. Julieta Campusano, líder del movimiento femenino chileno y Raúl Quezada Roldán uno de los dirigentes máximo de los empleados bancarios enteros el magnífico equipo de los comunistas.

Estamos seguros que en la histórica fecha que se avecina, los camaradas tranviarios por titubearán y darán el triunfo a los más legítimos representantes del pueblo y repudiarán energicamente a los enemigos de la democracia, a los aventureros social demócratas que dirigen Rosetti y Ichaska, a la oligarquía feudal y al imperialismo.

La Asamblea del Martes

Ante el desastroso resultado de la Asamblea celebrada en el Teatro del Sindicato de la Cía. Chilena de Electricidad, para los que han participado en el oscuro negocio de los cuatro millones, Briones inició a "su" sindicato a una asamblea para tratar este punto y como cortina de humo, se atrase en el pago de la quincena.

El primer acto del dueño de casa, fue que se retirara del proscenio, al Diputado Carlos Rosales, para lo cual, como es su costumbre, recorrió al insulto y la grosería. Cuando Rosales se disponía a abandonar el teatro, la concurrencia en masa se opuso, salvo un pequeño grupo de gorriones amañados que vociferaban como enjambres. Ante el temor de que la asamblea fracasara, Briones "autorizó" el regreso de Rosales, a condición de que no usara de insultos ni groserías (el ladrón cree que todos son de su condición, dice el proverbio) y dejaba constancia de que Rosales nada tenía que hacer ahí y que sólo lo toleraba por acceder a los deseos de los compañeros que lo habían solicitado (éase exigido).

Briones inició su cuenta con el

asunto de los 4 millones, dando lectura a una nota del Presidente del Sindicato de Administración, en que negaba que ellos hubieran tenido conocimiento del ocultamiento de los cuatro millones y demás incidencias. Se necesitaba de la frescura de un Briones para dar lectura a dicha nota, que tenía fecha de Marzo, en circunstancias que demastado bien sabía que en la asamblea del día seis en el Teatro del Sind. de la Chilena, éstos habían confesado que conocían el hecho y que se había hecho con su aprobación. Esta lectura fue recibida con atronadoras pitifas.

Mientras tanto, la brigada de gorriones, capitaneada por don Vélaz, insistía periódicamente en que se retirara Rosales, pero la gran mayoría lo sostenía.

En segunda Briones culpó al Gobierno por la falta de pago de la quincena, pero nada dijo de la responsabilidad de la Gerencia y del Consejo del cual es conspicuo miembro. Tampoco nada dijo de por qué no había fondos para pagar la quincena, pero sí había para dar suples a ciertos favorecidos y para pagar cuentas particulares.

Cuando terminó Briones, la

asamblea pidió que se hablara Rosales, lo que costó mucho conseguir. Manifestó Rosales que concurría a esta asamblea a tomar contacto con los obreros para conocer sus problemas y tomar su franca y libre defensa ante el Consejo, lo cual fue recibido con grandes aplausos. A continuación inició una cuenta de lo ocurrido en la asamblea del día 6 y ahí se armó la gritería. Briones perdió los estribos y todo control y por fin tomó el nuevamente la tribuna, a sabiendas de que el uso de la palabra a Rosales. A pesar de sus esfuerzos, Briones tampoco quiso hablar, ni fue capaz de imponer orden en el debate, pero sí le momentáneamente que podía hacerse oír, lo único que llegaba a oídos de la concurrencia, eran las groserías e insultos contra Rosales y todos los que lo apoyaban.

Cuando consiguió asignar un poco los ánimos, leyó una serie de documentos fue oír tratando de defenderse del ineluctable caso de los cuatro millones y por último confesó que él había prestado al aborazado a suma de \$ 100.000 de los fondos sindicales, sin autorización del Sindicato, ni de la Inspección del Traba-

jo, como es de rigor. Respecto al acuerdo de hacer partícipes a los obreros del desahucio, con los saldos que quedaron después de los pagos ya hechos, manifestó que NO HABÍA DERECHO A SACRIFICAR LOS DERECHOS DE LOS EMPLEADOS PARA HACER PARTICIPAR A LOS OBREROS DE ESTOS BENEFICIOS. Además del egoísmo que esta posición revela, olvidó que está probado que los fondos alcanzan para pagar todos los beneficios legales a empleados y obreros, siempre que no se los embolquen los vivos que habían tramado el negocio ya conocido. Esta declaración fue recibida con nuevas pitifas ensordecedoras, lo que obligó a suspender nuevamente la sesión.

Reabierta la sesión, continuaron los insultos contra Rosales por lo que éste resolvió abandonar la sala. Cuando pasaba por la platea fue alcanzado por una piedra que le lanzaron desde el proscenio, lo que revela que elementos que estaban en esta parte, se habían prevenido. Junto con Rosales abandonaron la sala la casi totalidad de los asistentes, los que desfilaron por el centro en dirección a "El Siglo"

donde fueron a hacer públicas sus protestas.

Con el reducido número que quedó en la sala, Briones terminó su exposición sobre los cuatro millones, exposición que a nadie convenció, pues la mayoría estaba ya en antecedentes de lo que había pasado en la asamblea del día 6. Posteriormente, insistió sobre el problema del momento del no pago de la quincena, culpando de ello al gobierno que nada tiene que hacer en la administración de la Empresa, pero silenció que sabía que la quincena sería pagada al día siguiente y muy bien sabía que todas estas dificultades eran artificialmente creadas por la Gerencia, con su propia participación, para su propio beneficio, para crear el pretexto de crear estas situaciones difíciles al gobierno, al mismo gobierno por cuya defensa se sacrificaron guardando el secreto de los cuatro millones.

Muy comentado fue el hecho de que no concurría el abogado Figueroa. Parece que su experiencia en la asamblea del día 6 le ha enseñado algo que no es tarea tan fácil hacer congregar con ruedas de carreta a una asamblea nueva.

Exposición de la Cooperativa de Obreros

Ante la escasez y enorme alza de precios de los artículos de consumo, necesita con urgencia de un sustancial aumento de su Capital en Giro

Compañeros Cooperadores:

El Consejo de Adm. de la Soc. Cooperativa de Obreros de la Cía. Chilena de Electricidad Ltda., ha estimado conveniente dirigirse a los compañeros asociados, a fin de dar a conocer algunas normas destinadas a mejorar la atención de sus socios.

Prente a la poca existencia de algunos artículos de la sección Abarrotes, estimamos conveniente poner en su conocimiento algunos factores que impiden tener estos artículos en cantidades suficientes para su distribución.

1.—Que la política económica del señor Wachsoltz, la que no criticamos por ser de mucho provecho para el país, trajo sus consecuencias sobre las cooperativas que no trabajan con grandes capitales, caso de la nuestra, que no tiene capital extraño sino que solo cuenta con el aporte por capitales de acciones de sus socios, el que alcanza a un total de \$ 1.887.500, los que están totalmente invertidos, pues la existencia de mercaderías es de unos \$ 3.000.000.— Como se puede apreciar, la existencia de mercaderías, que forzosamente debemos tener a la venta, es superior al capital pagado por los socios, razón por la cual, la sociedad, para su desenvolvimiento comercial, hace uso de créditos en las casas proveedoras, y estas, no dan más de 60, 90 y 120 días de plazo para los pagos.

2.—Los créditos que anteriormente teníamos en las casas comerciales, que nos proveían de artículos de abarrotes, eran a 60 días plazo y con el cambio económico y la mala intencionalidad hecha por los bancos, estos fueron restringidos al mínimo, ya

que hoy sólo entregan sus mercaderías al contado. A esto viene a sumarse la falta de muchos artículos, como el arroz, trigo, azúcar, aceite, etc., que en su mayor escasean por falta de producción, haciéndose muy difícil poderlos conseguir en cantidades suficientes de acuerdo con las necesidades de los cooperadores.

3.—Que como señalábamos anteriormente, los plazos que las casas comerciales nos daban, no guardan relación alguna con los plazos que da la sociedad a sus asociados, que son de seis meses, produciéndose, entonces, una falta de dinero disponible para las compras al contado, que es lo que hoy precisamente se exige.

¿Cómo salir de este paso? El Consejo, haciendo un severo estudio de la situación creada, ha estimado conveniente, instaurar a los compañeros socios que deben poner el máximo de su parte, sin que con esto vengamos a menoscabar sus entradas mensuales por concepto de sueldos o salarios tratando de ajustarse un poco más en sus créditos, a fin, de que éstos no sean superiores a su capital acción, más el equivalente a un mes de sueldo y tratar en lo posible reducir en un cincuenta por ciento el monto de la deuda antes de obtener un nuevo crédito. A la vez, deben tratar de aumentar su capital acción de acuerdo con los reglamentos vigentes de la sociedad, que es un mes de salario.

Creemos y estamos seguros que los socios tendrán la suficiente comprensión, altura de miras y espíritu de cooperativismo y tratarán de que sin pedirme seguidura, cooperar en nuestra acción, aumentando en forma voluntaria su capital acción. Si esto, los

NO MENTAR LAS "COLAS"

En días pasados un cobrador al ser interrogado por el inspector 118 por su rollo, equivocadamente le contestó que eran boletos de "la cola", en vez de decirle, del apropiado. No sabemos por qué, el inspector se sintió sorprendido molesto, a menos que haya sido por mentar "la cola", lo que es inaceptable, porque la última que conocimos fue la de septiembre pasado.

El hecho es que se enojó y nos insultó a los dos cobradores del tranvía, y lo hizo con poca y grosería inaceptables.

El que estas líneas escribe, puede declarar que fué un simple cambio involuntario de palabras, y que no hubo en la respuesta, la menor ofusión ni intención de herir al inspector; pero, dada la reacción de éste, parece que, sin querer, pegamos en lo más sensible.

Como los groseros subieron de tono, reclamamos al inspector jefe, señor Zelada, quien nos dijo: "No le hayan caso", y nosotros, para más tranquilidad, le hicimos caso.

ALFONSO.

Compañeros asociados: lo ponen en práctica, estamos seguros que la sociedad, en un plazo no superior a sesenta días, podrá tener un mejor desenvolvimiento en sus actividades comerciales y por lo tanto, una mayor existencia de los artículos que actualmente escasean.

El Consejo de Administración

La Cooperativa Tranviaria de Edificación

"Pedro León Ugalde" Limitada

Celebró una fiesta de despedida a su presidenta en el primer lote de terrenos comprados por la Cooperativa para su primera población

Con motivo del próximo viaje al extranjero de la Presidenta de la Cooperativa Tranviaria de Edificación, Pedro León Ugalde Ltda., señorita Ana Ugalde, un numeroso grupo de cooperados quiso despedirla con una simpática fiesta de camaradería y ciertamente no podía haber un lugar más adecuado para esta reunión, que los terrenos recientemente adquiridos para la futura población tranviaria.

Fuó una tarde de lo más agradable y las horas transcurrieron en un ambiente de alegría, de franca camaradería y todos se esforzaron por exteriorizar sus agradecimientos a los que con tanto tenor mantuvieron la fe de los cooperados y llevaron la cooperativa al pie en que se encuentra, de franco éxito en el presente y futuro.

En ánimo de crítica y si sólo con el deseo de poner en evidencia las dificultades que fué necesario vencer, alguien, que no desamos mencionar, recordó los injustificados ataques de que se hizo víctima a la Cooperativa y particularmente a sus más ahogados sostenedores, y la campaña envenenada sostenida por mucho tiempo, para alejar a los cooperados, los que a la postre han resultado las más víctimas, pues, han perdido una oportunidad que difícilmente se les volverá a presentar. Puede decirse que se contrajo un compromiso tácito de no dar jamás oídos a los cantos de sirenas de ciertos rendidores y trabajar todos siempre unidos por el progreso de la

cooperativa, por el bienestar y felicidad de sus actuales asociados y de los que se incorporan en el futuro.

Los terrenos adquiridos, que le han sido en espléndidas condiciones por su ubicación, su precio y el proveer que les está reservado, son una garantía cierta de pleno éxito. En estos días se aclaran los trabajos de deslinde y loteo y tan pronto se termine esta labor, se procederá a la adjudicación de los lotes en el estricto orden que establecen los Estatutos. Los problemas de urbanización y edificación ya están en estudio, pero desgraciadamente las resoluciones sobre el particular demandarán algún tiempo, por lo que se hace necesario recomendar a los cooperados tengan paciencia y esperen con calma el desarrollo normal de estos complicados trabajos, en la certeza de que todos serán hechos con la sola mira de su propio beneficio.

Los compañeros que deseen incorporarse a la sociedad, pueden elevar las solicitudes correspondientes en la inteligencia que tendrán preferencia los que cobren de inmediato las acciones necesarias para colocarse en igualdad de condiciones con los socios que quedarán ubicados en estos terrenos. Pero debemos advertir de todas maneras, que aquellos compañeros que no queden en este primer lote, no se han retrasar su inscripción, pues es la única manera de asegurarse una buena situación en la nueva adquisición.

EDITORIAL

Un Año de Lucha

En este mes, Marzo de 1947, cumplió un año de vida el periódico "EL TRANVIARIO", órgano que naciera a la luz del gremio, por la iniciativa de un grupo de abnegados compañeros, y que hoy cuenta con el cariño y respaldo de una gran mayoría de obreros y empleados de esta empresa. Respaldo conquistado por la valiente y decidida campaña contra los malos elementos políticos traficantes que siempre han querido utilizar el nombre del gremio, para fines ambiciosos y personalistas.

UN AÑO DE LUCHA criticando errores y dando la orientación que correspondía, para dar solución justa a los problemas que están afectando en forma tan directa a todos los trabajadores de esta empresa.

UN AÑO DE LUCHA desenmascarando a los tráfugas y traidores, que no les importa un ápice el traicionar sus principios y al gremio, colocándose en situación de unos vulgares Krumiros frente a sus demás hermanos de clase; como es el caso, que obligaron al gremio a romper un paro decretado por la Confederación de trabajadores de Chile. A raíz de los sangrientos sucesos de la Plaza Bulnes, donde las balas de la reacción cegaron para siempre seis vidas de jóvenes obreros, entre ellos la de una muchacha llena de vigor, al servicio de su pueblo, como era Ramona Parra.

UN AÑO DE LUCHA contra los que estuvieron al servicio incondicional de la reacción imperialista, como fue el presidente del sindicato profesional, Juan Briones, elemento éste que en forma tan espontánea acompañó en su gira de propaganda de la despreciable candidatura de Alfredo Duhalde y más tarde lo hizo con el traidor de la clase obrera, reconocido mundialmente, Bernardo Ibáñez, con el exclusivo objeto de hacer fracasar el triunfo del que es nuestro gran Presidente, Excmo. señor Gabriel González Videla.

UN AÑO DE LUCHA contra los que pretendieron ocultar al gremio, el total que les corresponde percibir, del resultado del juicio contra el Flaco; o sea los cuatro millones, y que nunca el gremio perdonará esta oscura maniobra, por que lo considera un atentado a sus intereses, y que estos elementos nunca se podrán lavar las manos porque las tienen muy manchadas.

UN AÑO DE LUCHA contra los falderillos a sueldo de la reacción y el imperialismo yankee para embarcarse en la campaña del anticomunismo, a sabiendas que con ello están contra la clase obrera, contra el régimen y contra su propia patria. Pues como dijera Gabriel González Videla: "Las consignas anticomunistas solo van encaminadas a desquiciar el régimen democrático y a apartar al pueblo de sus defensores, para conseguir el poder y consecuentemente, perseguir a la clase trabajadora; destruyendo los sindicatos y todas las conquistas alcanzadas por regímenes libertarios que han gobernado el país, pido al pueblo y a los obreros de mi patria que no se dejen engañar y seducir por las campañas iniciadas por el fascismo y que propenden nada más que a la instauración de dictaduras contra el pueblo".

A un año de vida de nuestro periódico llamamos cordialmente al gremio a continuar cooperando en su venta, en su ayuda, a fin de que podamos continuar en nuestra lucha, por la depuración moral de nuestra organización por la dignificación del gremio, a fin de hacer nuestros sindicatos, y que se entreguen por entero, al servicio de sus representantes y sus demás hermanos de clase; lograr la unidad de acción en defensa del régimen democrático y luchar por el cumplimiento del programa presidencial.

Los servicios especiales

Se ha hecho práctica, organizar servicios especiales al Estadio Nacional, lo que, según la experiencia, resulta contraria a los intereses de la Empresa, ya que el tranvía que va a esperar la salida del espectáculo, está una o más horas parado, y por consiguiente, reduciendo la recaudación correspondiente y, además, salvo en caso de grandes aglomera-

ciones, el público prefiere los micros, que van a la puerta del Estadio, antes que los tranvías, que quedan a ocho cuadras.

Es cierto que al público hoy que darle movilización, pero en el caso de una empresa desfinanciada, como la nuestra, no se le pueden exigir sacrificios económicos de ninguna especie.



PEDRO MORA B.
Secretario de la fracción

El amo los
desenmascara

Dirigentes patronales

En nota espuesta del Gerente General Alredo Rioja al Sindicato de Choferes de buses de la Empresa, publicada integramente en "EL DESPERTAR" de Enero p.d., dice en partes, lo siguiente:

"Esta Gerencia debe agradecer que se haya dado la oportunidad de exponer una vez más y con claridad, mi pensamiento sobre el particular.

"Es una corruptela que debe concluir, e que LA MAYORIA de los Directores de los Sindicatos de la Empresa, a pretexto de cumplir labores sindicales, no satisfaga su deber conforme a sus contratos. El carácter de Director de Sindicato, no es razón que les relieve de la obligación que tienen de prestar a favor de la Empresa, el determinado servicio establecido en el respectivo contrato de trabajo. Por el contrario, el carácter de director sindical —y la responsabilidad que ello significa para cualquier dirigente de conciencia— los obliga a dar el ejemplo en todo sentido.

"Si los directores de sindicatos, repito, a pretexto de labores sindicales, no cumplen con las obligaciones que les impone su contrato de trabajo, de prestar determinados servicios a favor de la empresa (por cuanto dedican a las referidas actividades el tiempo que deberían dedicar a su trabajo ordinario) y perciben, sin embargo, una remuneración de parte de ésta, ocurre, que en el fondo, la empresa les está pagando sus funciones sindicales y no el trabajo que debían hacer según sus contratos, puesto que este no lo ejecutan. Resulta así, en consecuencia, que la calidad de director de los sindicatos de esta empresa está dejando de ser gratuita.

"Por esta razón comprenderán ustedes que tales directores de sindicatos; me refiero a los que no trabajan y no obstante perciben sueldos o salarios de la empresa; tienen que ser profundamente sospechosos para sus representantes, porque ellos no pueden exponerse a disgustarse con la empresa, so pena que ésta los haga trabajar. La empresa no va a aceptar más esta corruptela y exigirá a todos los Directores el cumplimiento de sus obligaciones, que contrajeron en su contrato.

"Estima esta gerencia que los directores de los sindicatos que actualmente abusan en este sentido, deberían por dignidad y en necesidad de requerimiento

Alerta Compañeros!

DAMOS EL GRITO DE ALERTA a todos los compañeros a fin de que no se dejen arrastrar por la calumniosa campaña, llena de intrigas y maldad desatada por elementos traidores a la organización, los que ya se sienten derrotados a consecuencia de la claridad que hemos mantenido para desbaratar sus maniobras e impedir que se consumaran hechos desagradables y que habrían tenido funestas consecuencias para todo el gremio, como es el caso de la pretendida mala fe al haberle ocultado al gremio la existencia de cuatro millones de pesos que legítimamente le corresponden.

El despecho y la orfandad en que van quedando, los está haciendo soñar en su afriebrada mente un incendio al local social por parte de los comunistas que trabajan en el gremio y militan en la segunda comuna de Santiago, como se nos acusa solamente a ello puede ocurrírsele que tamaño disparate lo iban a hacer estos compañeros.

No son consecuencia de una simple casualidad que estos caballeros digan estas cosas, sino que obedecen a un plan premeditado por el snobismo y los troskistas de Rossetti, quienes están embarcados en este plan de difamación contra el P. C., financiado por el imperialismo yanqui y la reacción criolla.

La fracción comunista de tranvías hace este llamado a fin de que no se dejen sorprender, y declara que será intransigente para exigir que se aclare el atentado a nuestro local social y que sean castigados los culpables que resulten de la investigación, que se está haciendo por parte de Investigaciones, pues es de nuestro conocimiento que cuando ya empiece a hacerse luz sobre este asunto no faltarán parlamentarios de ese partido que vayan hacer ingerencia para echar tierra, y se deje sin hacer ningún esclarecimiento, como ha ocurrido en otras ocasiones en que al propio diputado González Olivares lo han utilizado para este objeto.

A la vez declara que mantiene sus puntos de vista relacionados con el bullado asunto de los cuatro millones y hace un llamado al gremio de movilizarse para exigir el pago, dado el caso que ya están confeso de la existencia de este dinero. No hay razón alguna para que éste no sea entregado a quienes les corresponde, y a los obreros que deben ser ellos quienes desde el seno de su organización barran todas las trabas que impidan su participación correspondiente a fin de que éstos, que son los más modestos tenga también su parte que les corresponda.

Alerta y mucho ojo.

LA FRACCION COMUNISTA TRANVIARIA.

de nadie, reiniciar sus labores habituales. * * *

En innumerables oportunidades hemos criticado la labor de ciertos dirigentes tranviarios por sus actividades contrarias a los intereses de los trabajadores y en defensa de los intereses del imperialismo, cuando no de sus propios intereses personales. En cada oportunidad que lo hemos hecho, estos dirigentes se han desatado en improperios y nos han acusado de cuanto ignominia se les viene a la mente, por eso no deja de ser curioso que en su propio periódico (porque es de ellos y no del gremio) hayan insertado íntegramente la nota del gerente Alfredo Rioja al Director de los choferes de buses.

Es tal ya la ceguera que padecen, es tal la fobia contra los compañeros que no se prestan docilmente a sus trapacerías y latrocinio, que, a fuer de hacer público un dudoso y muy discutible cargo del gerente de la empresa al director de los choferes de buses, sindicato que ellos han tratado por todos los medios de destruir, publican íntegramente la nota de aquel, la que en el fondo dice más en contra de los directores que manejan los Briones y los Wences, que todo lo que nosotros hemos dicho y quitado más de lo que podríamos haber dicho, por no estar tan bien informados como el gerente.

Es el amo el que acusa y los sirvientes le dan la publicidad que el amo exige.

Es el gerente Rioja quien les dice que "les está pagando sus funciones sindicales"; es el gerente Rioja quien les dice que "tienen que ser profundamente sospechosos para sus representantes"; es el gerente el que les dice que "no pueden exponerse a disgustarse con la empresa"; y todavía es el gerente quien termina llamándolos a la dignidad (como si la conociera) al decirles "estima esta gerencia que los directores de los sindicatos que ACTUALMENTE ABUSAN en este sentido, deberían, por dignidad y sin necesidad de requerimiento de nadie, reiniciar sus labores habituales".

Ignominia, cobardía o estupidez. No caben otras alternativas. La cuestión de fondo no la vamos a discutir en esta oportunidad. Ha sido siempre considerada como una de las conquistas del gremio, el que los representantes de éstos, que deben atender a dos, o tres mil sindicatos deben disponer de todo el tiempo necesario, por eso rechazamos en la forma más enérgica la nueva tesis que quiere hacer prevalecer el gerente. Es sin duda discutible que dirigentes que pueden atender a los sindicatos en pocas horas, por su reducido número, no gocen de esta franquicia, pero no es lo mismo cuando se trata de sindicatos

(pasa a la página 6)

¡Quisieron Robar Cuatro Millones!

El gremio tranviario está ya en conocimiento del "affaire" de los 4 millones, por lo que no repetiremos la historia completa, pero sí debemos informarlo con precisión, detalles, de cómo se desarrolló la asamblea en que se venturó este sucio negociado, el número tres mil de los años de la Empresa.

Sobre la pista

Tan pronto se ganó el pleito por el desahucio, se notaron algunos trabajos sospechosos, pero, aunque los indicios eran claros, no se atrevieron a hacer nada, sino que se comprometieron en forma de poder acusar. Por eso se les dio cancha y prohibieron pararse el asunto y cualquier malicia cordada. De ahí en retrato que muchos no se explican, en llevar la acusación ante el Gremio.

Los primeros en sospechar de este "affaire", o en tener algunas indicios, fueron los miembros del Comité de Acción Democrática de Empleados y Obreros de la Empresa, quienes cuando ya tuvieron las pruebas incontestables de que se trataba una estafa, resolvieron citar al gremio a asamblea, la que se celebró en la noche del jueves 6 de Marzo. A pesar de no haberse hecho propaganda alguna, la concurrencia fue extraordinaria, pues concurrieron a ella más de 400 empleados y obreros.

El debate

Después de informar del objeto de la reunión, se cedió la palabra al compañero Raúl Barra, para que hiciera una exposición en la que hizo la historia completa de cómo se había desarrollado el intento de estafa y de los estudios practicados en las pocas oficinas de la Empresa y con sus estadísticas oficiales, para llegar a la conclusión de que contrariamente a lo manifestado por el abogado Raúl Figueroa y por Juan Briones, que pretendían hacer creer que solo habían ganado el pleito por el sueldo pagado y solamente para los empleados firmantes de la demanda en Santiago, la realidad, era que los fondos ordenados pagar, alcanzaban para cubrir los desahucios, gratificaciones y regalías de todos los empleados de Valparaíso y Santiago y quedaba un remanente que podía cubrir con creces el desahucio de los obreros.

En efecto, el Decreto respectivo ordena pagar la suma de \$ 5.537.591.07 y los derechos de los empleados y obreros de Santiago, los damos en cuadro separado.

Resumen de la acusación

Resumiendo en la exposición del compañero Raúl Barra Silva, a nombre de la comisión que se encargó de la investigación de este escándalo, se establecieron los siguientes hechos:

1.—El Ministerio de Hacienda puso a disposición de Figueroa y Briones, para el pago de desahucio a todo el personal la suma de \$ 5.537.591.07.

2.—De esta suma, el abogado Raúl Figueroa, en connivencia

MAS DE CUATRO MILLONES SE PRETENDIA SUSTRAR DE LOS BOLSILOS DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LA EMPRESA. — BRIONES Y SU CAMARILLA AL DESCUBIERTO EL ABOGADO FIGUEROA QUE PLANEÓ LA ESTAFA, NO FUE CAPAZ DE DEFENDERSE ANTE LA ASAMBLEA Y DESENMASCARÓ A TODOS SUS COMPLICES

con Juan Briones, que para nada tenía que intervenir, y con conocimiento de las dos directivas de los sindicatos de empleados, redujeron solamente la suma de \$ 537.591.07, dejando en caja la suma de \$ 4.999.999.— a pretexto de que no había plata en la Empresa.

3.—Que este hecho, todos se consideren para mantenerlo en secreto a pretexto de no hacer pública la falencia de la Caja Fiscal y para no perjudicar el despacho del tratado con Argentina.

4.—Que al hacerse los pagos, se hicieron liquidaciones por los sueldos pagados, sin gratificaciones ni regalías y a nadie se advirtió que esta sería pagada posteriormente y aún más, Juan Briones, en más de una oportunidad declaró que apenas se hubiera pagado el sueldo, pero que las gratificaciones estaban pagadas.

5.—Que a los que no habían firmado la demanda, se les negó pago y posteriormente se les dijo que habían conseguido un préstamo para pagarlos, el que se devolvía a unos supuestos capitalistas, cuando se ganara el nuevo pleito.

6.—Que sin embargo, a algunos que no habían firmado la demanda y que reclamaron con energía, se les pagó el sueldo íntegro sin siquiera descontarles la comisión de 23%.

7.—Que a otros, y éstos son muchos, se les pagó previa firma de un contrato de venta de TODOS SUS DERECHOS, a lo que se obtuviera en el NUEVO PLEITO que se iniciara, en circunstancias que todo lo tenían en sus manos y que en ningún caso mencionaron las gratificaciones y regalías.

8.—Que el contrato primitivo con el abogado fue por un honorario del 15% de los que se cobrara, pero posteriormente, en las asambleas simultáneas de los dos sindicatos, citadas muy apuradas, en el de administración con asistencia de 30 sobre 80, empleados y en el de plataforma con asistencia de menos de cien sobre 2.300 afiliados, el abogado Figueroa en el primero y Briones en el segundo, arrastraron un compromiso para aizar la comisión del 15 al 20% para que representara la suma de \$ 884.047.23 a pretexto de que para asegurar un fallo favorable, era necesario "CORRER ACEITE" y COMPRARSE A UN MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA, para que esta rechazara el recurso interpuesto por el Consejo de Defensa Fiscal, en el cual, según Briones y Figueroa, también había que CORRER ACEITE. Todo este alegato se produjo el mismo día en que ya había sido definitivamente fallado en forma favorable, pero cuyo resultado le había sido ocultado a los interesados.

9.—Que en la forma en que se han hecho los pagos, en el supuesto de que se pagaría a todos, habrían necesitado solamente \$ 4.182.538.23 con lo que les quedaba un saldo de \$ 374.992.82.

10.—Que el directorio del Sindicato de empleados de administración, negó que tuviera conocimiento de la reserva secreta de los cuatro millones, hasta la misma sesión, en que el propio Figueroa, acorralado ante las tremendas acusaciones, trató de defenderse responsabilizando a los diez directores de los sindicatos, denuncia que fue corroborada por el propio presidente del directorio de administración allí presente.

11.—Que es infantil la argumentación de que el secreto de los cuatro millones se guardara para evitar la divulgación del hecho de que la Caja Fiscal estaba en falencia porque:

El propio Presidente de la República ha hecho pública dicha falencia informando a la nación entera que recibió el gobierno con un déficit de Caja de 1.300 millones y un déficit presupuestario de 1.500 millones, más un fuerte déficit de divisas.

12.—Que no sólo infantil, sino que a la vez estúpido resulta, el argumento de que el secreto se guardara para que la falencia de la Caja no fuera perjudicial al Convento con Argentina, pues sólo el señor Figueroa y Briones pueden ver alguna relación entre ambos hechos.

13.—Que es demasiado sospechoso el argumento en defensa del "secreto de los cuatro millones", en defensa del prestigio del actual gobierno y del tratado con Argentina en boca de Juan Briones, cuyas actividades contrarias al actual gobierno, el gremio las conoce por sus reiterados intentos de llevar el gremio a huelgas por alta de tarifas y nadie ignora la posición del partido socialista, del cual es miembro y secretario general el señor Briones en relación con el tratado con Argentina, que ha sido violentamente atacado por el Partido y por Briones personalmente.

En otra parte de su intervención negó a la asamblea, los señores de los dineros escondidos, el derecho de investigar que había hecho con la plata recibida; que destino daría al 8% adicional que arrancó a dos asambleas ad-hoc y hasta les negó el derecho de investigar cuanto había pagado, posición que posteriormente modificó.

Terminada la intervención interpretada y que al señor Figueroa, habló de lo que se le había dicho lo que se le había dicho, todos protestaron, había sido tralacionado en la forma más enérgica por las reticencias y proclamações y daba a toda la asamblea que inició su defensa el abogador amplias y sendas Se abordaron por varios señores "Textual". En ser otros problemas, volvió a referir al aumento fudido con el asunto en el 8% de la comisión y en las que no detallaremos porque produjo franca hilaridad, pero sí la intervención de la concurrencia, matamos sólo la intervención que estaba llano a desear señor Daniel Pinochet, de ese 8% y ponerlo a uno de la comisión investigadora de la comisión para que lo distribuyera en la forma que estimara de justicia.

Después de esto, se le preguntó a los señores de los dineros escondidos, si ellos pretendían pagar, en cambio, reconoció que se había exigido la firma de un documento notarial sobre venta de derechos a lo que resultara en un supuesto nuevo pleito, sin mención para nada el hecho de que este nuevo pleito existía sólo en la mente de él y de Juan Briones Villavicencio.

En forma magistral analizó cada uno de los puntos debatidos, señalando a cada momento con dedo acusador, al abogado que escurra el bulto en las últimas filas de asientos del proscenio. No repetiremos aquí su larga y demoledora intervención, pero al recalcar las palabras de fuego con que condenó al abogado y a Briones por la insolencia y falta de respeto a uno de los poderes del Estado, al pretender hacer creer a las asambleas obreras que, al pedir aumentos de comisiones, lo hacían urgidos por la necesidad de comprarse a un Ministro de la Corte Suprema y al Consejo de Defensa Fiscal, acusación delictuosa de la cual tendrán que responder. Terminó manifestando que el escándalo de que se había impuesto tenía tales con-

da uno de los responsables de esta estafa, comisión que quedó formada por Raúl Barra Silva, Daniel Pinochet, Antonio Herrera, Pedro Mora y Víctor Delgado.

2.º—La comisión deberá también estudiar la manera de formar con los cuatro millones y lo que quede en poder del abogado y el ocho por ciento indebidamente cobrado, un fondo común que se repartirá como correspondiera a sus derechos entre todos los empleados y obreros de Santiago y Valparaíso.

forma que estimara de justicia. No abordó ningún otro tópico pertinente, no aportó ningún antecedente que pudiera librarse de ninguno de los innumerables cargos que se le habían formulado, dejando la impresión de que el hombre, como vulgarmente se dice, "se entregaba". Solamente insistió y "rogó" que en la comisión investigadora que se había propuesto, se incluyera un abogado "para tener con quien entenderse", novísima teoría que mañana nos llevaría a la obligación de acceder que en el jurado que debía juzgar a "El Torito", tengamos que incluir a "El Pelao Rico" o "El Sato Manuel".

Uno de los empleados que intervino, dijo al señor Figueroa, más o menos lo siguiente: No puedo yo expresarme en palabras alimbaradas, como obrero, no sé usar otras expresiones que las usuales entre nosotros, por eso el señor abogado no debe ver en mis palabras el deseo de rebajar este debate con insultos o groserías. No señor abogado; nosotros somos de pocas palabras, pero somos muy claros y por eso, sin rodeos llamamos a las cosas por su nombre, y este asunto que estamos ventilando, a nuestro modo de pensar, no es otra cosa que un vulgar robo y una estafa y que no puede tener otro término que la cárcel para los ladrones. Nosotros, condenamos el robo donde quiera que se presente, pero nos indigna, nos subleva y todo nuestro vocabulario se hace poco para condenar y para maldecir a los que roban sus miserables salarios a los obreros, a los hombres más necesitados y sobre todo, cuando actúan tan bajos e ignominiosos los cometen hombres que se dicen cultos, hombres que no padecen necesidades y que todavía pretenden dárseles de redentores.

MAGISTRAL INTERVENCIÓN DE ROSALES.

Finalmente ocupó la tribuna el Diputado Carlos Rosales, quien principió por explicar su presencia en las asambleas, manifestando que concurría a ella en su calidad de delegado de la Cámara de Diputados, ante el Consejo de la Empresa, que su misión era defender en el Consejo los intereses nacionales y especialmente, los intereses de los trabajadores ahí presentes y que para ello asistiría a todas las reuniones de los obreros de la empresa que le fuera posible, porque era su propósito conocer sus necesidades y sus anhelos de primera mano, escuchando la genuina voz de las masas laboriosas.

Agregó a continuación: Como se lo garantizan a Uds. mis antecedentes, yo no iré al Consejo a calentar un sillón, voy allí a pelear y habrá pelea en defensa de nuestros intereses y en defensa del patrimonio nacional. Y podrá estar ciertos de que esta pelea no terminará sino el día que haya conseguido expulsar del Consejo y puestos administrativos de la Empresa a todos los fariseos, a todos los ladrones, los coimeros y los sin vergüenzas que han convertido a esta empresa en una cueva de bandoleiros.

Paso en seguida, a abordar el tema en discusión y manifesté, que le había extrañado mucho el tono empleado por el señor Figueroa, que además, de insolente y embustero, revelaba un total alivio del respeto que se debe a un auditorio, especialmente cuando se presenta ante él en carácter de acusado. Agregó después: El señor abogado ha dicho que en esta sala hay algunos "mal nacidos". Yo no puedo asegurar, y en el mismo caso creo que están todos los presentes, si nací bien o nací mal. Pero sí puedo asegurar que yo nací en una humilde choza de barro y titora donde en criminal promiscuidad crecieron mis padres y los ocho hermanos que formábamos la familia. No fui testigo de mi nacimiento para poder atestiguar si nací bien o mal, pero fui testigo de las angustias y sufrimientos de mis padres ante su impotencia para alimentar y para dar la más miserable educación a su numerosa prole.

Posteriormente logre alguna educación gracias a la Ligi Protectora de Estudiantes Pobres y pude más tarde completar mis estudios gracias a la ayuda de mis compañeros, los obreros. Por eso yo jamás podré apartarme de mi clase, de los obreros, porque a ello todo se los debo pero debo declarar que mi presencia aquí me llena de satisfacción porque ello prueba con hechos que le alcanzado el mas alto galardón a que puede alcanzar un genuino representante de la clase obrera, su representación ante el parlamento y su representante donde quiera que sea necesario defender sus intereses.

Se refirió en seguida a la defensa del abogado Figueroa, la que calificó como "o más pobre que he escuchado en mi vida, no diré en boca de un abogado, pues la defensas que habéis oído sería calificada como mala o mediocre aún en labios de un estudiante de escuela primaria.

En forma magistral analizó cada uno de los puntos debatidos, señalando a cada momento con dedo acusador, al abogado que escurra el bulto en las últimas filas de asientos del proscenio. No repetiremos aquí su larga y demoledora intervención, pero al recalcar las palabras de fuego con que condenó al abogado y a Briones por la insolencia y falta de respeto a uno de los poderes del Estado, al pretender hacer creer a las asambleas obreras que, al pedir aumentos de comisiones, lo hacían urgidos por la necesidad de comprarse a un Ministro de la Corte Suprema y al Consejo de Defensa Fiscal, acusación delictuosa de la cual tendrán que responder. Terminó manifestando que el escándalo de que se había impuesto tenía tales con-

tornos, reveladores de una corrupción tan profunda, que pedía por ello autorización para llevar este debate a la Cámara en representación de los obreros afectados, proposición que fue recibida con atronadores aplausos.

CONCLUSIONES:

1.º—Se designó una comisión investigadora encargada de reunir todos los antecedentes necesarios para puntualizar los cargos en contra de todos y cada uno de los responsables de esta estafa, comisión que quedó formada por Raúl Barra Silva, Daniel Pinochet, Antonio Herrera, Pedro Mora y Víctor Delgado.

2.º—La comisión deberá también estudiar la manera de formar con los cuatro millones y lo que quede en poder del abogado y el ocho por ciento indebidamente cobrado, un fondo común que se repartirá como correspondiera a sus derechos entre todos los empleados y obreros de Santiago y Valparaíso.

Los derechos legales y morales

EMPLEADOS DE ADMINISTRACION

Un mes de desahucio . . .	\$ 1.629.134.82	
5% - 8,33% - 25%. Asig. Fam. Gratif., Extraor.	924.613.03	\$ 2.553.747.85

EMPLEADOS DE PLATAFORMA

Un mes de desahucio . . .	\$ 2.553.463.43	
5%	125.476.86	
8,33%	212.623.50	
Asig. Famil. (\$ 139.50, 6,132 cargas	855.414.--	
25% Gratificación	638.365.85	
Gratif. Extraord. (\$ 50)	101.550.--	4.486.893.44

PERSONAL OBREROS

Una semana desahucio . .	465.583.50	
Asig. Fam. \$ 10— para 2,150 cargas	21.500.--	
Gratif. anual % una semana	27.935.01	
5% Imp. Caja Seg.	23.279.17	
Gratif. Ext., % una semana	15.000.--	553.297.68
		\$ 7.593.939.27

Nota.—A los empleados y obreros de Valparaíso habría que ajustarlos en la misma forma que a los de Santiago.

Decreto N.º 411 del Ministerio de Hacienda	\$ 8.557.591.07	
Pagos a empleados y obreros de Santiago	7.593.939.27	
Saldo para pagar a Valparaíso	\$ 963.651.80	

Compañeros Tranviarios: Lean y propaguen nuestro periódico.

¡Regidor!



LOS RIOS, que llegó al cargo en brazos del Partido

¿Quién echó a la calle a 19 operarios de Imprenta?

Como lo prometí en una crónica sobre una asamblea del sindicato industrial de la ENT, traté de entrevistarlos con los señores Raúl Barria y Luis Dávila, aludidos por Briones en su proclama y rancunadas. Desgraciadamente no pude hablar con el primero, porque se encuentra fuera de Santiago, en comisión de la TIEP y casi fracasó con el segundo, porque me negó rotundamente a dar entrevistas, pero conversamos y, como algo he aprendido, aunque haya sido barriendo las oficinas de un periódico, algo les puedo contar.

Al repetir yo las palabras de Briones, se muestra interesado y me dice: —Hágame el favor de regarle mi parte, al compañero Delgado que acepte el desafío, que vaya a ver los libros de contabilidad y que se los pida prestado por un par de horas. Voy a tener la más grande de las sorpresas, pues voy a ver por primera vez un libro hecho por mí y por añadiduras falsificadas por mí. —No le parece que es interesante?

Jamás se llevó en la Imprenta un libro de contabilidad, porque para eso tenía sus contadores a la empresa. De todo se informaba al departamento de contabilidad y ellos pueden haber hecho no uno, sino muchos libros, los que tampoco conocí nunca.

Respecto a las pérdidas de la imprenta, solo puedo decir que infórmame, supe, antes que me echaran de la empresa, que se habían designado dos comisiones para que informaran sobre esas pérdidas. Una de ellas, informó que la imprenta perdía como 30.000 pesos mensuales y la otra, con bastante duntulio, informó que se perdían unos 4.000 pesos al año. Esto ya es una pequeña coincidencia, pero hay otra coincidencia mucho más interesante: ninguna de las dos comisiones estuvo jamás en los talleres de la imprenta, ni se le impuso de su movimiento, ni de sus métodos de cálculo, ni nada de todo el complejo manifiesto de un taller de esta especie.

Lo que pueden haber confundido con una contabilidad, son los estados de producción —que elaboraba semestralmente, de los

cuales puede haber caído alguna copia en sus manos y no sería extraño que alguien deduciera de ellas pérdidas terroríficas, porque para analizar esos estados se necesita cierto conocimiento de la materia. De lo contrario se puede llegar a cualquier conclusión, especialmente si se las analiza con prejuicio, que en este caso sería bien marcado.

—Pero, amigo reportero, me agrega—yo le ruego que no se preocupe de lo que Briones diga de mí, ni del taller en que trabajaba. Yo nunca lo tomé en cuenta; haga Ud. lo mismo y ganará tiempo y plata. Si algo de interés quiere conocer a ser respetado, trate de investigar la actitud que adoptó Briones cuando la gerencia ordenó lanzar a la calle a 19 obreros y empleados. La actitud que el adoptó comparada con la que le correspondía adoptar como dirigente sindical que era y con poderes omnímodos. Para adelantar su investigación, le informaré que el fue quien propuso y obtuvo la impresión de la imprenta como único medio de conseguir mi alejamiento de la empresa y no trepidó en sacrificar a 19 compañeros a trueque de salir con su capricho y lo consiguió, porque para ello contaba con elementos destacados por él y la Cia. Chilena en todas las secciones, desde la gerencia hasta los barredores de patios.

A una última pregunta, me responde el señor Dávila: —Por lo que a mí respecta, la salida de la empresa lo me dio ni frío ni calor; la esperaba como cosa hecha. Pero en cambio, me sirvió para conocer a fondo la capacidad humana de ciertos personajes. Lo que realmente me dolió y me preocupa hasta hoy, fue la suerte corrida por los 19 colaboradores que trabajaban honrada y abnegadamente conmigo, algunos de los cuales fueron mis colaboradores por más de diez años. Es increíble a que extremo puede arrastrar a ciertos hombres la ambición, el odio y el temor de verse desenmascarado y más increíble aún a que persona que se precia de cierta cultura y educación, se presten de dóciles instrumentos a los designios de tales engendros.

denigrantes: "pagados por la gerencia", "sospechosos", "no pueden distinguirse con la empresa", "abusan", "por dignidad", etc. Y conste que el gerente sabe mucho de estas cosas".

No, analista si una duda, y el tiempo transcurre la va confirmando. (Es que su tesis es sólo aplicable a los sindicatos cuyos dirigentes no son sus compañeros políticos? Y decimos esto porque, a pesar del tiempo transcurrido, no vemos todavía al señor Briones con una manifiesta en la mano y haciendo un turno de amancebamiento.

No compartimos la tesis del gerente. En esta duda le ha sido inspirada por el contacto ya demasiado prolongado con un grupo de dirigentes falsos de dignidad y de independencia. Un verdadero dirigente, un hombre leal a su clase y a sus principios puede desempeñarse, y lo

Valiente Diputado Tranviario

Por Luis Coray

Vol a referirme a un Diputado obrero; que es desconocido por el gremio y el que por desgracia y para vergüenza nuestra también contó con los votos de la Unión Gremial Tranviaria para su elección.

Este Diputado es muy valiente y unitario. Por lo menos así lo dice él y lo demostro en la Asamblea de nuestro sindicato, realizada el 24 de Enero de 1947, a la que asistió este Diputado tan valiente, quien manifestó como de costumbre que todo lo hace en beneficio del Gremio Tranviario, de la Beneficencia, de los Autobuses, etc., en cuyas reuniones hace siempre mucho alarde de sus actividades a favor de estos gremios. Pero cuando por desgracia asiste a reuniones de estas organizaciones se dedica solo a sauzar a sus camarillas, como la que existe en el gremio tranviario, de triste recuerdo, desde los tiempos de Víctor León Quintana, Rivas, etc. Ahora se los da de redentor del gremio, del que en otro tiempo fue su enemigo, pero ante el cual después se arrastró como un cobarde.

Ahora el Tan Valiente, con Briones y sus camarillas, se han transformado nuevamente en perseguidores y verdugos de sus propios compañeros. Pero han ido más lejos, pues se desviven por defender a los capitalistas de Cemento Melón, Cristalerías de Chile, la Chilena Yanqui de Electricidad, Dueños de Autobuses, etc., y como ahora la ENT marcha a la quiebra, este flamante Diputado ardorosamente defiende esta quiebra para así salvaguardar los intereses de los yanquis, que se manejan para introducirse en la Empresa de Transportes, para salvar los capitales de estos explotadores y, no conforme con esto, recurre a todos los medios para provocar la división, arrastrando a ello a algunos buenos compañeros engañados.

En las dos últimas asambleas, se ha desenmascarado revelándose simplemente como un viriliente reaccionario que trata los problemas sindicales, bajo una política de envenenamiento anti-unitario, pretendiendo llevar al

(pasa a la página 8)

hace, con absoluta independencia, con absoluta lealtad, sea que trabaje o no trabaje efectivamente, porque la conciencia de un verdadero y leal dirigente no tiene precio, ni menos se puede comprar con mirgas.

Ahora, si el gerente ha llegado al convencimiento de que los actuales dirigentes de los sindicatos ya nombrados no pueden obrar con independencia, porque no trabajan, sus razones tendrá y no se las vamos a discutir.

Pero si le discutimos y no le reconocemos ningún derecho a generalizar en la forma que lo hace en su nota. Le agradeceremos si el que, con su firma de gerente de la empresa, haya confirmado tantas veces: Son "patronales" y nada más.

E. F. N.

El doctrinarismo del compañero Véjar

En "EL DESPERTAR" de Enero último, he leído con interés un artículo titulado: "¿Qué es Socialismo?", que lleva la firma de M. Véjar. He creído de interés hacer un pequeño análisis de este artículo y especialmente como parar sus conclusiones con la actuación del socialismo en Chile, pues se llega inevitablemente a la conclusión de que el Partido Socialista Chileno, está muy lejos de actuar conforme a ninguna doctrina socialista, pues no alcanza siquiera a ser reformista.

Habla de la sola acción parlamentaria, despreciando la acción de masas, lo que explica por qué se ha quedado sin masas de militantes y sin representación parlamentaria para su acción reformista. En otra parte dice que "alenta la competencia estatal en la industria, la banca y el comercio, como medio de restringir la acción del capital privado", pero si analizamos su actitud, vemos que en esta misma empresa de Transportes los Socialistas se han opuesto a que sea estatal y lo confirman con sus ataques al comunismo que es el partido que más arduamente combate al capitalismo y a la reacción.

Más adelante agrega que "el colectivismo realiza hoy su gran experiencia en la Rusia Soviética", por lo que parece que sus fuentes de información datan de la primera década del siglo actual, pues, ya no es una experiencia la que se realiza, sino que ya logró establecer y practicar el Socialismo Integral Marxista-Leninista-Stalinista y hoy supera esta fase para pasar al Comunismo, después de haber contribuido a la derrota del naziismo en Europa y el mundo y haber pasado a colocarse a la cabeza de las grandes potencias. Nosotros, los trabajadores chilenos, quisiéramos que aquí lográramos alcanzar una mínima parte de lo alcanzado por Rusia para librarnos de las garras del imperialismo y de la acción antipatriótica

de la reacción y sus aliados trotskistas, que hoy, entre otras cosas, se oponen al tratado con Argentina a sabiendas de que con ello hacen un gran daño a la clase obrera y al País, porque él significa abundancia de trabajo, industrialización del país, mejor estándar de vida y lo que es más importante, que nos permitirá safarnos de las garras imperialistas.

¿Dónde está la acción del socialismo chileno para reducir la prepotencia del capitalismo? Todo resulta literatura y frases huecas, porque en el hecho nada hacen por superarse en lo más mínimo, ni siquiera para tratar de justificar su nombre de "socialistas".

Luego habla de Largo Caballero, socialista Español, pero ¿vida que esté, en su lecho de enfermo dijo:

"El socialista no defiende sus ideas a base de injurias, calumnias, ni ofensas personales contra el adversario político. Es comprensivo, tolerante con las ideas ajenas, sean políticas, económicas, filosóficas o religiosas y observa relaciones correctas, sin debilitar ni ceder por ello en sus convicciones".

Y a don Véjar, que creo que con la mejor intención trata de adiestrar a sus correligionarios, le preguntó: ¿Cómo concilia estas declaraciones con las actitudes de los Briones y los Morales dentro de los sindicatos de la empresa? ¿Cómo las concilia con las actividades de la brigada parlamentaria socialista? ¿Son o no son socialistas? ¿O es que su socialismo es puramente para la exportación?

Cuando vemos en todas las asambleas del gremio, cómo sus dirigentes tratan de subvertir de todo la campaña anticomunista, codo a codo con la reacción y en sospechosos concordancia con las instrucciones de Wall Street, cuando lo vemos a Ud. mismo ha-

(Pasa a la pág. 8)

Unión Gremial Tranviaria protesta

Acuerdos tomados en su última reunión, por las bases de esta organización, en conjunto con su directorio: Protestar enérgicamente por el atropello criminal de que fué víctima el compañero Luis Coray, empleado y miembro del Sindicato Profesional de la E.N.T.C.S.A. de parte del diputado socialista, Luis González O. También, denuncia ante los trabajadores del país la acción asesina del miembro del Tercer Frente, Juan Pajardo, quien agredió a ruchilladas al compañero Belarmino Romero, miembro de nuestra organización, al que quedó gravemente herido.

Dejamos estampada nuestra más enérgica protesta por los atropellos que se vienen cometiendo a diario en la E. N. T.,

por los elementos socialistas, contra los obreros y empleados que no comulgan con sus ideas.

Llamamos especialmente la atención de las autoridades de la Empresa, especialmente por la agresión del compañero Romero, pues no se ha tomado ninguna medida contra el agresor, quien continúa trabajando en la Compañía, a pesar de las claras disposiciones que para tales casos prescribe la circular N.º 42, de fecha 10 de octubre de 1946.

Acuerda, además, aplaudir las medidas tomadas por el Gobierno, para dar solución al problema económico de la E. N. T. y su total reorganización, eliminando a los causantes de la situación en que se encuentra actualmente.

EL DOCTRINARISMO...

(de la página 3)

tan numerosos como los de plataforma industrial.

Pero lo incomprensible, lo inaceptable, lo que no tiene equis ni explicación valedera, es que los directores asiduos, hayan insertado en su propio periódico esta formidable diatriba, esta acusación, sin una sola protesta, inserción que no puede interpretarse sino como una aceptación sin más, servil y humillante de los cargos que se les formulan y todo a pretexto de que el gerente rechazaba una petición de los chilenos.

¿Hasta dónde hemos descendido!

Se podría pensar que exageramos. Pero que exageración cabe si no hay duda que el gerente debe haber perdido muchas horas buscando los adjetivos más

Infamia y maldad

La doble política que pone en práctica el trotskismo incrustado en la dirección de nuestros sindicatos, los que obedecen ciegamente las instrucciones que les imparte la dirección del Partido Socialista, rebasa ya todos los límites.

En el panfleto "Consigna", del 5 de Enero, no se abordan otras cosas que la campaña anti-comunista, llena de calumnias y de ataques contra los dirigentes del P. Comunista, personas de vida política intachable, contra los cuales no pueden oponer a sus directores propios, porque al analizar la vida pública de éstos, la veremos siempre de tracciones y de negociados.

En su ceguera, estos elementos han pretendido culpar a los representantes comunistas, en el gobierno, de las alzas en el precio de la leche, el trigo, el pan, el azúcar, etc., y le cargan la mano al compañero, Ministro de Agricultura, Miguel Concha, a quien no le perdonarán jamás el que haya destapado la olla de los negociados del Tercer Frente, en su ministerio.

El pueblo entero conoce ya el origen de estas alzas, la maniobra demagógica de las bonificaciones, que ni siquiera pagarán, la lucha de los industriales panaderos por conseguir el alza del pan, eficazmente ayudados por representantes socialistas, incrustados aún en el gremio, y que sólo se evitó gracias a la firmeza del Ministro Concha y de Chacón Corona, evitándose un saqueo más a los escudillos bolsallos de los consumidores.

Pero lo más canchalesco y desvergonzado del panfleto en referencia, es que pretende culpar a los comunistas de la pretendida alza de la movilización colectiva, en circunstancias, que la han combatido en todo terreno y en toda oportunidad. En cambio, los propios dirigentes de los sindicatos y los consejeros, ante la empresa en representación de los obreros y empleados, competentes del agonizante partido Socialista, unas veces con hipocrita diplomacia y otras con desvergüenza inefable, han estado ante

el terribilísimo gremio por la necesidad de alzar las tarifas. Está aún fresca en la memoria de los tranviarios la famosa asamblea a que citaron apresuradamente con "la única finalidad de aprobar al gremio a un costo de huelga para exigir el alza como único medio de salvar a la empresa, cuya caja ya la habían limpiado, asamblea que los fracasó por la oportuna intervención de nuestros compañeros. En dicha asamblea, los propios gorrones estuvieron en desacuerdo porque unos se opusieron muy distimuladamente y otros la apoyaron con mayor estímulo, pero en cambio, llevaron a la asamblea a dos conspicuos representantes de la reacción y de la Chilena de Electricidad, que la plantearon francamente. Fue la fórmula que encontraron para poder propiciar el alza y no incurrir en el desagrado de la Chilena a quien sirven en primer término y a cualquier riesgo.

Tampoco ha olvidado el gremio las bombásticas declaraciones de Juan Briones, cuando este aseguraba el éxito de la rección del Consejo al que se había metido por la ventana y garantizaba con su cabeza que el gremio nada tenía que temer, para llamarlos después a asambleas fuleras y confesarios la desastrosa realidad la quebra inevitable y la necesidad del alza de tarifas.

Estas son cosas que aunque el gremio las conoce, es necesario recordárselas en estos momentos, para que no se dejen engañar y para que comprendan claramente que esta campaña anticomunista de estos elementos, no es sino una cortina re humo que quieren tender para evitar que los comunistas destapen la olla de los desastrosos y latrocinios de la empresa hasta llevarla a la quiebra, quiebra en la cual lo único que les interesa es proteger los intereses de la Cia. Chilena de Electricidad y salvar de la cárcel a sus personeros, cómplices y únicos responsables de este fracaso.

Carta al Director

LOS SIN PARTIDOS

Los obreros sin partidos, no saben qué camino seguir. Saben que los militantes del P. S. son obreros y que los militantes del Partido Comunista también son obreros, de manera, que no pueden ser enemigos de los Socialistas, ni enemigos de los Comunistas porque son obreros. A los obreros sin Partido, lo que les interesa, es que los obreros de ambos Partidos, se opongan de acuerdo para luchar en conjunto por la solución de los problemas económicos y hacer labor social en beneficio de toda la colectividad.

No aceptamos que nos digan que hay que luchar en contra de los Comunistas y no permitirnos que vayamos a ocupar puestos Directivos, pues consideramos que esa es una posición falsa y no sólo, falsa sino que mezquina y divisionista, porque si hay Comunistas que defienden a sus compañeros también, ocupan un lugar en puestos Directivos con toda la confianza y respeto que se merecen. Lo mismo si hay un religioso que también sabe comportarse con sus compañeros.

Es por eso que la acción y la propaganda anticomunista la consideramos, falsa, incidiendo, y contraproducente dentro de los organismos obreros. Consideramos que los elementos divisionistas no deben ocupar un lugar en los organismos obreros, porque son perjudiciales. Los elementos que no tenemos filiación política, ya no vamos a reuniones del sindicato de la E. N. T., porque en nuestro concepto vamos a perder el tiempo y nos sacan por cansancio.

Si no dejan hablar tranquila a una persona que entiende algo en estos problemas sindicales, menos podemos hablar nosotros los que no entendemos nada de estas cosas y vamos a las reuniones a hacer número, que está bien si es para algo bueno, pero siempre resulta una lata, que sólo conduce a insultos.

Luego sale un grito "abajo los Comunistas", "mueran los Comunistas". Si los dirigentes no tratan de eliminar esta contradicción entre una ideología y la otra; menos podemos solucionar la que no tenemos Partido y a pesar de que considero que es conveniente afiliarse a algún partido con el objeto de tener más responsabilidad, no lo podemos hacer porque nos desorientan. Pero así como van las cosas parece preferible quedarse quieto sin moverse a ningún lado, para evitarnos dolores de cabeza colectivos que son muy graves, ya que sin ser de ningún Partido, pagamos las consecuencias como si fuéramos afiliados algún Partido. Total, que por ser o no ser siempre pagamos el pato.

Desearíamos que se haga luz sobre este particular sin que nadie nos quite el derecho de pensar y dar nuestra opinión sin compromiso, sólo con el deseo de esclarecer estas situaciones y sólo así podremos, con tranquilidad y confianza tomar filas e incorporarnos al trabajo sindical, en provecho de todos los asalariados. Creemos sinceramente que este periódico "EL TRANVIARIO" puede orientarnos y le quedaremos muy reconocidos.

Los Sin Partidos.

Rosetti le dió carnet de socialista al fallecido y carnet de comunista al hecho. Y vamos explotando el nuevo crimen comunista.

Con tantos desfiles hacia el Cementerio, esa gente va a terminar por despertar a Eugenio

Diputado C. Rosales habla a "El Tranviario"

"Deseo aprovechar la oportunidad que me brindan las limpias y combativas páginas de "EL TRANVIARIO", tribuna honesta y limpia de este prestigioso gremio, para transmitir mi saludo afectuoso, sincero y fraternal, a cada uno de los obreros y empleados de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, en mi carácter de representante de la H. Cámara de Diputados ante su Consejo Directivo.

Comprendo la gran responsabilidad que el desempeño de este cargo significa ante el Consejo de una Empresa en bancarrota económica y, prácticamente, en quiebra moral, por los errores, desaciertos, irregularidades e incapacidad de los que la han dirigido en beneficio de sus intereses personales, prescindiendo de los intereses del Estado chileno y de la colectividad en general.

Estimo que la mayoría de estos individuos se han hecho reos de graves delitos, por su falta de patriotismo para cautelar los dineros del pueblo y de la Nación, y han perdido, en consecuencia, toda autoridad moral para seguir un día más al frente de esta Empresa de utilidad pública, y debieran ser juzgados por un Tribunal Popular, por incapacidades, por deshonestos, y por corruptos.

Declaro que aún no me ha sido posible asumir mi cargo de consejero, porque la mayoría de los miembros de ese organismo no ha querido dar número, en tres oportunidades

en que he concurrido al local de sus sesiones, en los días y horas en que debiera haberse reunido, de acuerdo con el reglamento.

Este hecho inculcable ocurre en los momentos en que la Empresa afronta la crisis más grave de su existencia como tal, angustiada por innumerables problemas de todo orden, y, muy especialmente, por aquel que se relaciona con el pago de sueldos y salarios a sus empleados y obreros. Esto viene a confirmar cuanto acabo de decir sobre la mayoría de los miembros del consejo, autorizándose, además, para creer que sus actuales dirigentes han convertido a esta Empresa en una sinlestra e inmundicia cueva de saboteadores, enemigos del pueblo y del actual Gobierno de la República, empeñados en la antipatriótica y desleal labor de mantener y aumentar las dificultades existentes, para formar un clima de descontento y de desesperación entre los empleados y obreros.

Deseo dejar expresada mi más ardida protesta por este hecho insólito, que constituye una vergüenza para nuestra democracia. Reitero, por último, junto con mi saludo más cordial, la firme e inquebrantable decisión de luchar por conseguir el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los empleados y obreros esforzados y honestos de la Empresa, junto con el castigo ejemplar de los que la arrastraron a la bancarrota y a la ruina."

Mate

Claro que el gran peligro de los Schnakistas es que un día no tengan muertos que exhibir; pero se cuidan de ello, pues mientras llevan una hacia la tumba, por el camino trotan de procurarse otros para el día siguiente. ¡Pobre del que vean leyendo "El Siglo" o que, simplemente no grite Viva Rosetti! Ese es un candidato seguro a vestir pijama de madera y a adquirir un carnet de "antiguo" militante socialista víctima de los comunistas.

La última vez, quisieron tener muertos para varios días y armaron una provocación de quince días, en que dispararon balazos, arrojaron, rompieron la carrocería de un micro y lograron a penas dejar 2 obreros en los puertos de la muerte. Pero para desgracia de ellos estos obreros eran comunistas lo que dificultaba el plan de entregarles carnet de socialistas.

La Opinión salvó la cosa anunciando a grandes titulares que los provocadores habían sido los comunistas.

El teórico Mendoza, a propósito de este ataque propuso colocar en la plazuela del Cementerio un monolito recordatorio, parecido a una que dicen que existe en cierta parte del territorio sudamericano. Este de Mendoza diría: "Aquí fueron asaltados quinientos valientes socialistas por tres cobardes comunistas".

Ahora la sociedad en comanda, ha empleado un hombre cuyo único trabajo consiste en tomar el Mercurio tempranito y leerse las defunciones, para ver a cuál de los que han dejado de respirar se les puede dar carnet socialista y armar al tiro un desfile anticomunista hacia el Cementerio.

Porque ahora los únicos que ingresan al schnakismo son muertos...

Industrialización de los muertos

Por Punaón.

Extraído del Siglo de fecha 28 de Marzo.

Obrero que se muere — sea de tífus exantemático, de meningitis o porque lo atropelló un carro — es tomado por la Sociedad en Comandita Schnacke y Rosetti Lida y se le inscribe inmediatamente como "antiguo militante socialista". Acto seguido se acusa a los comunistas como autores de la muerte del obrero y se organiza teóaticamente un mitin hacia el Cementerio General, lugar donde generalmente terminan los parados populares cuando corren bajo la dirección de comunistas de la muerte.

No hace mucho el rosetismo-schnakismo que ha hecho de la muerte un artículo negociable, especuló con la muerte de un anciano, fallecido a consecuencias de un ataque cardíaco, hecho confirmado por su propio hijo y el certificado de defunción publicado en facsimil por "El Siglo". Rosetti empleó sus más grandes titulares para decir que los comunistas lo habían asesinado. Gran llamado a los bases rosetistas y "gran desfile" hacia el Cementerio.

El penúltimo muerto lo fué en una reyerta personal corroborada por una amplia información de "Las Últimas Noticias". Se trata de hombre sin partido. Pero la sociedad Schnacke

No Entregan los Cuatro Millones

Los Números Acusan a Juan Briones:

Juan Briones y la camarilla de trotskistas que dirige, han estado maniobrando para que no se pague a los tranviarios los cuatro millones de pesos que intentaron robarle al gremio.

Como esta maniobra ha fallado, ahora insiste en que se le obligue a hacer entrega de esa suma de dinero, de lo cual se ha preocupado muy poco, no se daría un centavo a las personas que no firmaron la demanda. De esta manera quiere favorecer a algunos de sus incondicionales como, Caro, Morales, Gallegos y Moraga.

El desdoro ha llegado al extremo de que, después que el abogado señor Raúl Riguera declaró en una numerosa asamblea, que devolvería el 8 por ciento que se había recargado en sus honorarios, el "señor" Briones declaró posteriormente que no se devolvería un centavo.

¿Para quién son los honorarios? ¿Para el abogado o para Briones? ¿Por qué este último está más interesado que el abogado en no devolver los dineros?

Damos a continuación un cuadro estadístico de la forma cómo deben ser distribuidos los dineros, tomando como base la suma de ocho millones de pesos, que se ordenó cancelar a los tranviarios por concepto de desahucio, fondo de retiro, indemnización, etc., dineros que fueron conquistados por una demanda con motivo de haber pasado los tranviarios a pertenecer a la Empresa de Transportes Colectivos:

EMPLEADOS DE ADMINISTRACION

1 mes de desahucio...	\$ 1.629.134.82
5 o/o-8,33 o/o-25 o/o A. F.-Gr. Extr.	924.613.03

TOTAL... \$ 2.553.747.85

EMPLEADOS DE PLATAFORMA

1 mes de desahucio...	\$ 2.553.463.43
5 o/o Fondo Retiro...	125.476.86
8,33 o/o Fondo Indemnización	212.623.50
Asig. Fam. (6,132 cargas a \$ 139.50 cada una) ...	855.414.—
25 o/o Gratificación anual...	638.365.85
Grat. Extraordinaria (\$ 50) ...	101.550.—

TOTAL... 4.486.893.74

PERSONAL DE OBREROS

Una semana de desahucio...	\$ 465.583.50
Asig. Fam. (2,150 cargas a \$ 10 cada una)...	21.500.—
Grat. anual 6 o/o (1 semana) ...	27.935.01
5 o/o imposiciones Ley 4054...	23.279.17
Grat. Extr. \$ 300 (o/o 1 semana) ...	15.000.—

TOTAL... \$ 553.297.68

Total de pagos al personal de Santiago... \$ 7.593.939.27

NOTA: A los empleados y obreros de Valparaíso se les debe ajustar en la misma forma que a los de Santiago, pues queda para ellos, la suma de \$ 963.651.80.

LIQUIDACION DEL DECRETO N.º 411 DEL M. DE H.

Suma ordenada pagar por el Ministerio... \$ 8.557.591.07

Total de pagos al personal de Santiago... 7.593.939.27

Saldo para pagar a Valparaíso... \$ 968.651.80

LIQUIDACION DEL PORCENTAJE DEL ABOGADO

15 o/o sobre \$ 8.557.591.07... \$ 1.283.638.66

8 o/o cobrado para coima... 684.607.28

Total para el abogado... \$ 1.968.245.94

ULTIMA HORA

NIEGAN DATOS ESTADISTICOS

En la reunión del Consejo de la E. N. T. celebrada el 25 del presente, el Consejo Diputado Carlos Rosales, pidió ante el Consejo que se le dieran los siguientes datos:

1. Monto total de la pérdida que ha tenido la E. N. T. desde Septiembre de 1945 hasta el 1.º de Marzo de 1947.

2. Entradas obtenidas por la explotación de tranvías en los meses de Enero a Octubre de 1945 y de Enero a Octubre de 1946 (con detalle de mes por mes).

3. Número de motores y acoplados en servicio en los meses de Enero a Octubre de 1945 y de Enero a Octubre de 1946 (con detalle de mes por mes).

4. Consumo de energía eléctrica en los meses de Enero a Septiembre de 1945 y de Enero a Septiembre de 1946.

5. Personal de maquinistas, cobradores e inspectores en Septiembre de 1945 y Enero de 1947.

6. Personal de Administración y de oficina que se ha contratado desde Septiembre de 1945.

7. Entradas que se obtuvieron por intermedio de la sección publicidad de la Empresa en los años 1941, 1942, 1943, 1944 y 1945 y lo que se obtuvo en 1946.

8. Entradas que se obtuvieron por intermedio de la imprenta de la Empresa en los años 1943, 1944 y 1945, y lo que se ha obtenido en el año 1946.

No nos cabe ninguna duda que los señores Briones y Morales se pusieron furiosos

con este consejero al desear tener estos datos, pues ellos revelarán a las claras la administración que han hecho con los fondos del fisco en esta empresa, y que eran las causas del por qué no querían que el diputado Carlos Rosales participara en las reuniones del Consejo.

Entrevistado por nosotros el señor diputado Carlos Rosales nos manifestó que será inflexible para atacar y pedir esclarecimiento de los manejos de los fondos del Estado invertidos en la E. N. T. C. y deseará a estos traficantes y ambiciosos que aun pretenden negarle a todo el gremio los cuatro millones que le pertenecen y que deben ser repartidos cuanto antes.

Por nuestra parte podemos manifestarle al gremio que solo el respaldo a este Consejero permitirá hacer cambiar de rumbo a la dirección de esta empresa, y hacer que ella sea útil a la población de la capital y para nosotros la seguridad de nuestro trabajo y la puntualidad de los pagos.

(de la página 6)

ser lo propio en asamblea y en las gartas, tenemos que convenir en que han rodado por la pendiente del oportunismo y que marchan a grandes pasos hacia el fascismo amarillo.

Y sin embargo, agrega: "El socialismo no es fanático, tiene verdad y jamás desfigura para flexibilidad, es amante de la

ocultar errores; los reconoce, los declara y los rectifica". Para trasología, hueca y sin sentido porque eso es precisamente lo que Uds. no hacen, porque por el contrario son secretarios, son camufladores, desfiguran los hechos para ocultar la verdad militancia y por este camino errático a corto plazo no tendrán militancia ni para un equipo de fútbol.

José Cruz Márquez F.

(de la página 6)

gremio a una lucha intestina, para restarle fuerza en su acción contra los explotadores. Últimamente en la Asamblea del martes, trató por todos los medios de que se produjera una masacre y procedió personalmente a golpear a un socio del Sindicato con sus inmundos puños de rompe-huelgas, para obligarlo a que retirara una declaración que había hecho en asamblea anterior, en la cual estaba presente y no fue capaz de defenderse ni de rebatir los cargos.

Gracias a la serenidad del agredido, se evitó que este incidente alcanzara mayor gravedad, que era lo que deseaba este parlamentario.

Compañeros Tranviarios: sin distinción de credos políticos ni religiosos, unámonos firmemente y desembarquemos a todos estos elementos divisionistas. Hagamos la unión, no como quiere este Diputado Tan Valiente, para la provocación, sino como corresponde a elementos conscientes y responsables.

N. de R.:—Creemos que el compañero Curay, exagera un poco al dar tanta importancia a estas actas de malonaje; especialmente porque consideramos que, junto con toda su camarilla, este diputado Tan Valiente, no es ya sino un diputado Tan Valiente.

Puede que como chiste resulte malo, pero como verdad es inobjetable.

Imp. "Aside" Ltda 269-Tel. 69781

EL TRANVIARIO

SAN ANTONIO 685

TRIBUNA LIBRE DEL GREMIO TRANVIARIO

AÑO 1 — PRECIO \$ 1.—

SANTIAGO, MAYO DE 1947

No. 13

JUAN BRIONES Y RAUL FIGUEROA EN CAPILLA

La Cámara de Diputados, la Corte Suprema y el Colegio de Abogados Investigarán el Intento de Estafa por Cuatro Millones

LEA PAGINA 3



José M. Mellado

No mas

**Figurones, ni
Traidores en
las Directivas**

**SINDICALES
TRANVIARIAS**



José C. Márquez

La nueva directiva que dirigirá los destinos del gremio y defenderá los legítimos intereses de todos los trabajadores

SUS BIOGRAFIAS EN PAGINA 2



Luis Ceray

**TRANVIARIOS:
VOTAD EL 30
POR ESTA
LISTA**



Pedro Mora B.

**TRANVIARIOS:
EL TRIUNFO DE ES-
TOS CANDIDATOS
SIGNIFICARA EL
EL TRIUNFO DEL
GREMIO**



Guillermo Gajardo R.

Presentamos a los Candidatos

JOSE M. MELLADO Ceb. 2241.
Destacado compañero que sirve
a la Empresa desde 1907.

Salido del sector más abandonado por parte de los gobernantes, los campesinos y que hoy luchan por su liberación y su derecho a ser sindicalizados para obtener cultura y bienestar.

Desde corta edad supo lo que era el rudo trabajo del campo, con razón, por la cual se acentuó en espíritu de rebeldía y la tenacidad para luchar contra las injusticias y el entreguismo en las conquistas sociales. Esta marcada actitud de su parte dio margen para ser exonerado del Ejército en el cual sirvió durante los años, donde luchó contra los sistemas dictatoriales puestos en práctica por oficiales de porte racocionario.

Luego en la Empresa donde tuvo más campo para actuar, pues llegó en el tiempo preciso para votar por la liberación del Sindicato, cuando se obtuvo el histórico triunfo derrotando a la camarilla patronal, que dirigía el nefasto VICTOR LEON QUINTANA.

Se ha destacado en comisiones durante varios periodos como ser en la comisión de Sanidad y durante dos periodos en la JUNTA DE VIOLENCIA, en la Soc. de Cooperativa de Obreros de la Cia. CHILENA DE ELECTRICIDAD, cargo éste que ha desempeñado en forma eficiente poniendo en este puesto toda su experiencia y honrando al servicio de sus compañeros de clase.

Ahora sus compañeros de labores, quienes reconocen la capacidad y su espíritu de lucha lo levantan como candidato a la Directiva en las próximas elecciones a celebrarse el 30 del presente, en nuestro Sindicato.

JOSE CRUZ MARQUEZ
(Ceb. 2619).

Joven compañero que el año 1943, fue por primera vez elegido al cargo de Presidente de la Junta de VIOLENCIA, de la Soc. cargo que supo desempeñar en forma tal, que logró captar la confianza de sus compañeros, representados.

Ha puesto al servicio de la sociedad sus conocimientos e iniciativas, para lograr un mejoramiento tanto en la atención de los socios como en el giro comercial de dicha entidad, por lo que fue elegido nuevamente al Consejo de Administración en el cargo de Vicepresidente, donde ha tenido actuación más directa en los negocios de ésta, hasta lograr alcanzar el nivel comercial que hoy día, tiene en su magnífico LOCAL PROPIO, en San Pablo 1571.

Este trabajo le ha dado una mayor experiencia y así ha logrado mejorar su capacidad de organización, la que podrá al servicio de sus compañeros en la directiva Sindical. Junto con exhibir estas cualidades debemos también decir, que en comisiones Sindicales en que le ha correspondido participar, ha demostrado la suficiente claridad y conocimientos de los programas del Gremio, lo que es garantía para tener en él la confianza suficiente, tanto por su honradez como por su sinceridad y un absoluto desinterés para ponerlos al servicio de sus compañeros.

LUIS CORAY SANCHEZ
(Ceb. 2897).

En el año 1932 fue delegado de Sanidad del Gremio organizando presidido el Sindicato Manuel Ruiz el que se le suicidó ante el proceso que se le seguía por estaba de más de \$200.000 a la organización CORAY comprobó los robos por denuncias hechas por los propios afectados y fueron a la Cárcel todos los Directores, saliendo en libertad el Sr. Ruiz, a los pocos días, con fianzas de \$10.000 rendidos por la propia Compañía.

Fue autor de un proyecto presentado al Sindicato, por \$50.000, por despidos que sufragaban de la Cia. proyecto que fue aprobado por el Ministro del Trabajo de esa época y saboteado por los dirigentes patronales que presidía FELIX GOMEZ.

Posteriormente fue dirigente de los grupos de oposición Sindical ocupando el puesto de SECRETARIO GENERAL de éstos y el en paro realizado actuó como jefe contra los traidores del movimiento, como muchos de los compañeros antiguos lo recordarán.

En 1934 fue despedido por la camarilla de amarillos que existían en esos tiempos, cuando presidía el Sindicato Felix Gomez, amigo muy íntimo de los compañeros de la actual Directiva.

Se trasladó al Mineral de El Teniente donde fue perseguido por el Imperialismo Yanqui, por el hecho de ser delegado de los mineros y haber defendido valientemente a los trabajadores y los Pliegos de Peticiones.

En 1935 fue destacado en Concepción, donde dirigió el movimiento de los Tranviarios de esa ciudad, que conquistaron un aumento de salarios y donde fue detenido y martirizado por los Agentes, deportado a Lebu, donde permaneció para en seguida venir a luchar por el primer Candidato del Frente Popular, por la provincia de Cautín, Arauco y Temuco, donde actuó con

los campesinos, en contra del cobhecho.

En 1937 trabajó en Potrerillos, siendo perseguido por los Yankees Luchó por los mineros hasta conseguir la legalidad del movimiento obrero de ese Mineral donde actuó junto a la actual Rigidora del Partido Comunista Julieta Campuzano y otros.

Actualmente está nuevamente en nuestro Gremio dispuesto a luchar por la segunda liberación del Sindicato.

PEDRO MORA BELLO
(Magginieta 1034).

Bastaría con decir aquí que es candidato a "PEDRO MORA BELLO" sin embargo vamos a agregar algunos antecedentes.

Muy conocido en el Gremio, el que guarda gratos recuerdos de su labor, muy destacada durante el periodo en que fuera Director Sindical, cargo que sirvió en forma muy eficiente, teniendo como único lema la defensa de los intereses de sus compañeros de clase.

Durante el periodo en que actuó se notó una gran superación gracias a la enorme experiencia adquirida en las diferentes fases de la lucha Sindical, experiencia que lo pone en condiciones de destacado dirigente, apto para defender a sus compañeros, a lo que habría que agregar su honradez y sinceridad y un claro concepto de su responsabilidad para actuar frente a cualquier organismo de masas.

Su actitud incorruptible, agrada a lo dicho anteriormente han dado margen para que sus encarnados enemigos lo hagan blanco de sus ataques, para lo cual esgrimen el arma más vil como son la calumnia y la incalificable, ataques estos que no consiguen otra cosa que honrarlo más aún.

Sus amigos y partidarios nuevamente lo presentan a la lucha Sindical que se avecina por su magnífica actuación para defender los intereses de sus hermanos de clase.

CONCURSO

La redacción de este periódico a estimado de mucho interés para los lectores del "Tranviario", presentarles este concurso con un premio que será de un Lapicero Parker. Las bases son:

Cuales son los preferidos de la siguiente lista de Candidato a la directiva y cuales triunfarán:

NOMBRES	VOTOS
Guillermo Gajardo	
Pedro Mora Bello	
Luis Coray Sánchez	
Jose M. Mellado	
Jose Marquez	

Recorte este Cupón y envíelo a San Antonio 685, Santiago, a la dirección del "Tranviario".

Nombre		Ficha	
Depósito			

los artículos de consumo como los arriendos. Por el peligro que el programa voya a parar al camasto de la basura e impedir su cumplimiento, aislado al Gobierno del pueblo, para darle el golpe de Estado, campaña esta sostenida por los aventureros de cohombre, hoy asociados por los traidores del movimiento obrero, como Schnake, Rossetti e Ibañez, que obedecen a las consignas

impartidos por Truman desde los EE. UU.

Su inauguración se hará en un teatro de la capital y su Clausura será en la Plaza de la Constitución, el domingo 25 a la cual invitamos a todo el gremio a fin de que participen y conozcan sus resoluciones que serán de salvación nacional y por nuestros propios intereses.

GUILLERMO GAJARDO

Ortundo de Constitución, llegó a Santiago el año 1935 e ingresó a la Industria de la Mena Industrial, donde logró organizar el Sindicato, en vista de lo cual fue perseguido por la Gerencia y más tarde despedido. Posteriormente ingresó a Fluorante donde también organizó el Sindicato y por su actuación fue nombrado delegado a la Liga Defensora del Hombre y CTCH, por lo que fue otra vez perseguido y nuevamente lanzado a la calle por un Nari que existe en la Industria.

El año 1937 ingresó a la CHILENA DE ELECTRICIDAD, en la cual luchó por la liberación del Sindicato en contra de los Amarillos.

Fue nombrado dirigente del Sindicato Tranviario, en el que su actuación no se detuvo. Organizó un Comité de Peticiones, para defender a los compañeros lanzados a la calle, el que después de un tiempo se convirtió en la "UNION SUPLENTE" del "TRANVIARIO" que se para activamente para liberar el Sindicato nuevamente contra los elementos aristocráticos cooperados con la ALIANZA DEMOCRATICA, que ha luchado por todos los Candidatos Democráticos.

LA FRIGADA SOCIALISTA EN DESCOMPOSICION

Una vez conocida la lista de la Brigada, en que los actuales dirigentes montaron su candidatura sobornando a los militantes más serviles dentro del círculo Brionista, pasando por encima de una gran parte de los militantes de ese partido, que han visto que los actuales dirigentes no eran los más indicados para ser llevados nuevamente como candidatos porque vieron que se habían desviado de la línea sustentada por este Partido, consecuencia lógica de las desviaciones impuestas por los que se adueñaron del partido, como Schnake, Rossetti e Ibañez.

Hemos entrevistado a un destacado miembro de este Partido en tranvía, el que nos respondió que tanto el como un grupo de la Brigada están opuestos que fuera nuevamente Briones, Pozo y Camín y que en su reemplazo fuesen Medina y otros militantes del Partido a fin de lograr que las fuerzas hoy en peligro de perder la directiva del Sindicato por la mala actuación de Briones que ha acarreado todo este desprestigio para la Brigada.

Además manifestó que si se retiraría poco a poco porque había visto la poca limpieza, no pensaba seguir más, arrojándose el odio de los dirigentes del Partido, para permitir su puesto que actualmente tiene y que por las mismas razones nos pide que le reserváramos su nombre.

El Sind. Ind. Cambia Directiva

Tanto en esta elección, como en las otras que en este mes se efectúan, está en juego el porvenir de la E. N. T. C. y el de todo el gremio, pues si los compañeros obreros no se unen alrededor de los compañeros más destacados y reconocidos luchadores por sus conquistas, seguramente facilitarán el triunfo de los traidores al gremio, como son los actuales dirigentes, los que no son más que meros monigotes de las intrigas de Briones y Morales.

El Comité que dirige la campaña de los compañeros JOSE ESPINOSA, HERACLIO ZAMORA y MANUEL MUÑOZ, llama a todos los obreros a votar por esos compañeros para defender sus conquistas ampliando la para mejorar las condiciones de trabajo y bienestar.

Otro de los candidatos que no va en lista, sino que independiente, es el compañero LUIS CUEVAS, antiguo obrero de esta industria muy conocido en la sección en que trabaja, Via Férrea, por su actividad y una arrolladora honradez que merece ser elegido

junto a los otros compañeros de la Alianza Democrática.

Compañeros obreros: no es tiempo de que nos dejemos engañar por la enorme cantidad de candidatos pues son maniobras divisionistas, que solo van a favorecer a la lista del Tercer Frente que encabeza Caro y Morales.

Por la gravedad del momento político actual tanto nacional como internacional, en que el Imperialismo está empeñado en una campaña contra los regimenes democráticos, para barrer con los partidos populares y evitar con ello tener un frente organizado que les impida su penetración imperialista.

En el problema nacional, como consecuencia por haber cedido al Chantage reaccionario, el gobierno cambió su gabinete dejando a los ministros del Partido Comunista fuera del Gobierno, lo que ha venido a estimular la acción de los especuladores, que sin tener queles los arja, en su afán de lucro y extorsión a la población, se han lanzado a una abierta especulación tanto con

"EL TRANVIARIO"

EL GREMIO FRENTE CAMBIO DE DIRECTIVA

El 30 del presente mes nos corresponde elegir la nueva Directiva. No es un mero formalismo para cumplir con la ley, o para simplificar, como se le pretende clasificar. Encierra este acto una importancia tal, fundamentalmente en lo que se refiere a la situación de todo el personal que en la Compañía trabaja.

La actual Directiva que termina sus funciones, con un espíritu de desconfianza, derivado de su falta absoluta de interés en los intereses de sus representados. Solo han dedicado gran parte de su período a los detalles, sin ver el problema grande, que es la situación de la E.N.T.; su indolencia y desinterés por la movilización, al servicio de la población que se usa de estos medios de locomoción. Se han entregado por completo a servir intereses contrarios al gremio, como lo fue cuando patrocinaron candidaturas ajenas al sentir clásico de este gremio.

Los destacados dirigentes, Briones y Morales, representantes al gremio ante el Consejo de Administración de la Compañía, por la cual aparecen culpables del descalabro en que se encuentra, sin dar una sola medida como poder salvar de su quiebra, a sabiendas que, su liquidación, traerá consigo una inevitable cesantía.

Continúan estas aseveraciones la declaración del señor Briones, en "La Nación" del 17 del presente, en la que manifiesta que a principios de año no quedará más líneas de tranvías que las 36, 4 y 33.

¿Es esta la medida para salvar la Empresa? ¿Han previsto en que utilizarán al personal sobrante, que quedará a causa de la supresión de líneas?

Al poner en práctica estas medidas, significa que se ha tergiversado el pensamiento que tuvieron los legisladores al discutir la creación de esta Empresa; que no era otra que darle medios de locomoción barata y segura a los barrios populares.

¿Cómo justifican su desdichada actuación? A falta de argumentos han tomado la bandera del anticomunismo, consignando imperialista, agitada en Chile por el latifundio y la reacción, apoyada por los traidores de su patria y su clase obrera, tal como lo son Schnake, Rossetti e Ibañez, para ocultar a nuestros compañeros los verdaderos objetivos y la verdadera lucha a que deben abocarse; son más canallas aún cuando tratan de inculcarle al gremio, que somos antisocialistas, que queremos tomar la dirección del Sindicato para arrastrarlos a consignas extrañas. Maniobras éstas que no han logrado los fines deseados por esta gente.

No lograrán jamás detener el tiempo y el avance de la civilización; desde Europa nos llegan los más claros ejemplos de como los pueblos luchan por su porvenir y grandeza. En Chile, el arrollador movimiento en favor de la democracia, en que el eje fué el PARTIDO COMUNISTA y la clase obrera, a quien la nación entera reconoció su justicia, dando el triunfo a sus candidatos a Regidores; llegaron a colocarse entre los tres más grandes partidos políticos de Chile. En el campo sindical hemos podido comprobar el reconocimiento de la clase obrera a través de todo el país. Es así, como las direcciones sindicales están en manos de militantes del PARTIDO COMUNISTA, que no es otra cosa que el reconocimiento de sus actuaciones; su limpieza moral y las más tenaces defensoras de los intereses del pueblo.

En las partes donde la reacción imperialista, con sus sirvientes y las coimas, ha logrado hincar sus garras, amparados por elementos indeseables, como en la época del Tercer Frente. Estos han sido barrios como la basura más horrenda. Ejemplos claros: Comuna de Gas, Fundación Libertad, Cristalería Chile, Cemento Atelón, etc.

Nosotros los tranviarios, no podemos quedarnos atrás. Merecemos el porvenir con optimismo, sin temor a los cambios fundamentales del régimen democrático.

Somos nosotros mismos los que tenemos en nuestras manos la herramienta para darnos una dirección sindical, para darle la solución a nuestros problemas, para que nos defienda contra la reacción imperialista que nada le importa el hambre y la miseria de un pueblo.

¡ADELANTE, compañeros! ¡Sólo UNIDOS venceremos!

Un Año de Labor de la Actual Directiva

Al triunfar con la lista completa, creyeron que habían obtenido un triunfo formidable. Profundo error; su prepotencia y la visual política los llevó a cavar en su propia tumba.

Con una Directiva en que todos los hombres son militantes de una sola corriente ideológica, sin un sólo cerebro ni alma honrada que los guíe y algunos de ellos, con un saldo de arrastre en contra acumulados en períodos anteriores, por sus inmorales y falta de táctica política, para proceder de acuerdo con sus representados, a los que continuamente hacen acatar acuerdos que son consignas impuestas por la directiva de sus partidos, han ido dejando un ruego de disconformidad. Y hoy podemos decir que este ha rebalsado toda medida. La corriente que siempre a criticado la actuación de esta gente, está capitalizando todos, los descontentos existentes y juntos con aquellos compañeros que tienen un criterio más claro sobre la responsabilidad y la honradez para con sus representados, están ajustando sus cuadros para darle el golpe de gracia y lograr en esta forma que el Sindicato vuelva a la normalidad y por el camino de la descendencia que ni hoy ni siquiera se conoce.

Por eso se ha preparado una lista en la que irán representados de diferentes sectores del gremio, como son los compañeros MORA, GAJARDO, CORAY, MARQUEZ Y MELLADO. Hombres todos de reconocida actuación, con espíritu de lucha y de sacrificio en bien de la clase obrera y del Gremio en el cual trabajan.

Listas de Candidatos como estas son las que por lógicas serán las que darán mayores frutos en beneficio de la organización, por cuanto se podrá conocer los diferentes pensamientos e ideas para resolver los problemas que al Sindicato se le presente. Y es por estas razones que creemos que contarán con la confianza de todos los compañeros sin hacer ningún distingo religioso o político para darle su voto a hacer realidad las aspiraciones de la mayoría de ver un Gremio unido a combatido en defensa de sus conquistas Sociales y solidario cuando las situaciones así lo requieran un Gremio que sea orientado al cumplimiento de sus deberes, tantos sociales como políticos, en defensa del régimen democrático y para mejorar aún más las reivindicaciones obtenidas, a fin de lograr las aspiraciones de vivir libres de temores, de miserias y persecuciones, llevar a nuestros hogares la tranquilidad y la armonía, herramienta fundamental para desarrollar nuestras actividades con cariño, con optimismo y con vista a un futuro mejor, tanto para nosotros como para nuestras familias.

COMPASERO LEA Y PRO-

PAGUE NUESTRO VOCERO

"EL TRANVIARIO"

EL DESAHUCIO

Desde estas mismas columnas denunciábamos oportunamente el escandaloso negociado que se pretendió hacer con el juicio de desahucio presentado por el personal de la Empresa a raíz de la compra por el Fisco de los tranvías de la Compañía Chilena de Electricidad.

Fuimos los primeros en dar la voz de alerta al personal, sobre la estafa que se les intentaba hacer al cobrar del Fisco una suma superior a ocho millones de pesos y pagar a los demandantes una suma inferior a cuatro millones. Gracias a nuestra denuncia oportuna el abogado Raúl Figueroa se vió en la obligación de hacer un nuevo pago al personal, de acuerdo con lo que la sentencia judicial ordenó pagar a cada demandante, y fué así como los cuatro millones que se pretendía succionar al personal tuvieron que ser entregados a sus legítimos destinatarios.

LA DENUNCIA TOMA UN NUEVO CARACTER

Basado en nuestras denuncias y en las propias informaciones tomadas en las asambleas a que concurrió, el diputado y Consejero de la Empresa, compañero Carlos Rosales, acaba de presentar un Proyecto de Acuerdo a la Cámara, que fué aprobado por unanimidad, en el que se solicita a los organismos correspondientes hacer las investigaciones correspondientes sobre este burdo affaire de los 4 millones.

EL PROYECTO DE ACUERDO

El proyecto presentado y aprobado por la H. Cámara de Diputados pide oficial al señor Ministro de Justicia para que recabe de la Ilustre Corte Suprema la instrucción de un sumario que determine la efectividad de las afirmaciones hechas por el abogado Raúl Figueroa, de que tuvo que "comprar" a un Ministro de ese Tribunal a fin de que fallara en favor del juicio de los tranviarios, afirmación que fué hecha por Juan Briones en nuestro Sindicato, agregando que de los fondos sindicales se adelantaron 100 mil pesos para esta compra.

En otros de sus considerandos, el Proyecto de Acuerdo pide oficial al Consejo de Defensa Fiscal para que informe cuáles fueron los motivos que tuvo en vista para aceptar una liquidación de sueldos totalmente adulterada, que sumaban más del doble de lo que los demandantes tenían derecho a cobrar.

Y finalmente, el referido acuerdo de la Cámara, solicita la intervención de la Contraloría General de la República para determinar el monto real de los pagos por desahucio que debieron haberse hecho al personal demandante.

UN SUMARIO ADMINISTRATIVO

Sabemos que, por otra parte, el Consejo de la Empresa trató detenidamente este asunto, llegando a la conclusión de que había que hacer un sumario administrativo para verificar la responsabilidad que pueda haberle afectado a la Empresa en la adulteración de estas liquidaciones de desahucio. En la discusión habiendo sobre el particular el Consejero señor Luis González Olivares, dió su voto conforme a esta investigación, manifestando que él mismo aparecía en la lista de los demandantes, sin que jamás hubiera firmado ninguna demanda, ni recibido tampoco, absolutamente ningún centavo, lo que demuestra la mala fé con que fueron hechas tales liquidaciones.

BRIONES SE OPUSO A QUE SE PAGARA A LOS OBREROS

A pesar de que se cobró dinero demás al Fisco, Juan Briones se opuso a la proposición hecha por el Sindicato de Empleados de Administración, en el sentido de que se pagara a cada demandante lo que legítimamente le correspondía percibir, con sus cargas familiares y demás regalías, y que del excedente se les liquidara una semana de desahucio al personal de obreros, más las cargas familiares, ya que este personal, por culpa de Briones, que en ese tiempo era Presidente del Sindicato, no demandaron oportunamente para cobrar su desahucio.

PROXIMAMENTE HABRAN NOVEDADES

Sabemos que los organismos requeridos por la Cámara de Diputados están practicando las diligencias del caso y que en el curso de las próximas semanas se producirán importantes novedades alrededor de este escandaloso affaire.

Gran Entusiasmo a Despertado la Próxima Elección Sindical

El día 25 se efectuó en San Pablo 1636 una reunión que participaron numerosos compañeros, especialmente un gran sector de independiente, a fin de analizar el momento actual del gremio y de la Empresa.

En esta reunión quedó en claro que nos encontramos frente a un grupo de audaces que se aprovechan de la aflicta situación del personal de esta Empresa, para lanzarlo a un movimiento desesperado, basados aparentemente una posesión justa de la mayoría del gremio, que era el no pago de sueldo por lo que el gremio votó el paro.

Pero junto con este paro la mayoría del gremio, como lo manifestó la asamblea, estaba por "EL PAGO Y LA REORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA", cosa ésta que la Directiva tuvo especial cuidado de no tocar, ni menos de mencionarlos en las entrevistas sostenidas con las esferas gubernamentales.

El gremio sabe que la entrega de los ciento ochenta millones de pesos y el aumento de tarifas no es suficiente para salvar a la industria, pues siempre queda un déficit, sobre todo si tiene que seguir alimentando la enorme burocracia montada por estos mismos personajes que tan valientemente prepararon el paro del gremio.

Frente a este estado de cosas se vio que era imprescindible tomar medidas a fin de que en la próxima elección del gremio se llevara una lista capaz de provocar cambios fundamentales en la marcha de la organización sindical, dado que la actual Directiva mantiene nuestro Sindicato como una apéndice del Consejo de la Empresa por intermedio de los señores Briones y Morales, Consejeros ambos, y del señor Rioja, gerente, colocados allí por el Gobierno de Duhalde, en pago del servicio prestado por el tercer frente el día de la traición de Ibañez contra el movimiento obrero.

Esta asamblea resolvió llevar a la lucha sindical a un grupo de compañeros en los que pone toda su confianza y su fe y que están seguros que sabrán llevar el Sindicato al éxito y a la satisfacción de los problemas de sus asociados, ellos son los compañeros:

Guillermo Gajardo Rocco, Cob. 3384.
Pedro Mora Bello, Maq. 1034.
Luis Coray Sánchez, Cob. 2897.
José Cruz Márquez P. Cob. 2619.
José M. Melado M., Cob. 2241.

Todos ellos tienen gran arraigo y cariño en el gremio por su decidida actuación en la defensa de sus intereses y además la aspiración de colocar al gremio en el sitio que le corresponde como organización independiente de los hombres que están frente a la Empresa, y que nuestro Sindicato no sea un refugio donde vengan a ocultarse los elementos causantes de la ruina en que se encuentra y propensa a la quiebra, donde el gremio no tiene ninguna culpa, causante de todo esto son el Consejo y la Gerencia que no supieron resguardar los intereses de Chile como buenos patriotas.

Quedaron nombrados también los compañeros encargados de dirigir la campaña:

Presidente, Humberto Castro B., Maq. 856.
Secretario, Fernando Bustamante B., Cob. 3399.
Tesorero, Daniel Aguilar, Cob. 3128.
Propaganda, Juan Ruiz M., Maq. 1105.
Prensa: Manuel Villarroel, Cob. 2614; Miguel Avila, Maq. 1065; Daniel Díaz, Cob. 3444.

Este Comité tendrá a su cargo la centralización de la campaña y la coordinación de los trabajos electorales, preparar las proclamaciones por depósitos, para lo cual se nombró los siguientes activistas que organizarán los subcomités.

CISTERNA

Presidente, Cerapio Chávez, Maq. 327.
Secretario, Luis Leyton, Cob. 2390.
Tesorero, Agustín Rubian, Maq. 348.
Propaganda, Julio González, Cob. 2478.
Prensa: José Pavez, Cob. 2409, y Dionisio Rubio, Maq. 315.

VICTORIA

Presidente, Juan Araya, Maq. 110.
Secretario, Gustavo Henríquez, Cob. 2296.
Tesorero, Roberto Fello, Maq. 226.
Propaganda, Carlos Osalbas, Cob. 2701.
Prensa: Osvaldo Henríquez, Maq. 216; José Alarcón, Cob. 2224; Luis Castro, Maq. 76, y Custodio Cornejo, Maq.

GRAN DESCONTENTO EN EL SECTOR CISTERNA

Desde hace tiempo este sector aspiraba a que alguna vez cambiaran al nefasto jefe de división, señor Arratia, quien se distinguió durante el tiempo que trabajó en ese sitio, por su proceder bastante incorrecto y su actitud inmoral lo que como jefe, nunca debió haber hecho.

Este señor se daba el lujo de mandar a los haceros a comprar le y aceite en un puesto del Comisariato para luego revenderlo a precios especulativos en un boliche que tiene en su casa de Carmen con Victoria, extorsionando a la población de ese barrio.

Cuando se tuvo conocimiento de su traslado, este sector se llenó de júbilo, el que les duró muy poco, pues pronto se supo que en su reemplazo mandaban al señor Espina, bastante conocido en el gremio por su carácter despota para con sus subalternos y a quien califican como vigilante de un campo de concentración, por sus maneras de proceder y que tendría un buen sueldo, mejor tal vez que el que le paga la E. N. T. C. en España al servicio de Franco o en Paraguay con Morinigo.

Esta espina, desde su llegada a este sector, se ha dedicado a perseguir a los compañeros, escondiéndose en las sombras como un vulgar agente policial, para ver si los compañeros incurran en faltas y luego pasarles su consabido parte.

Esto se ha agravado a causa de que el delegado del personal, señor Rojas, ni siquiera se ha preocupado de poner ayo a este señor que se cree dueño de los carros y de su personal, por lo que un grupo de compañeros ha manifestado que si no se saca a este nefasto jefe, el gremio que allí trabaja tomará medidas para exigir su traslado.

Por su parte, creemos que la Gerencia, debe tomar las medidas para hacerlo cuanto antes, a fin de evitar males mayores.

SECTOR CISTERNA.

Imp. "Asíde" - Lira 363-Tel. 69781

Refresquemos la Memoria Camaradas Redentores del Gremio

Por LUIS CORAY.

Compañeros: Voy a ser bastante breve en explicar un hecho acaecido el año 1932, que los actuales redentores del gremio tranviario han olvidado, y por eso aparecen como los más leses para la clase trabajadora.

El 11 de Enero del 1932 hubo una huelga. Voy a relatarle lo ocurrido en esa huelga para que nuestros compañeros sepan la verdad de lo ocurrido en esa época.

Presidía en aquel tiempo el Sindicato Industrial de la Compañía Chilena de Electricidad, Romilio Orellana, quien traicionó la huelga, haciéndose el enfermo el día 10 de Enero; pero pudo hacer declaraciones a la prensa con otros elementos amarillos como Acuña, Garrido y otros, los que tomándose el nombre del gremio manifestaron lo siguiente a los diarios "La Nación" y "El Mercurio": Que daban por descontado que el gremio no apoyaría el paro nacional que se iba a efectuar.

Pero poco antes habíamos ido también, los que estábamos organizados en los grupos de oposición sindical, acompañados por dirigentes del Sindicato donde declaramos que apoyaríamos el paro general.

Estas maniobras fueron realizadas por elementos patronales, la mayoría de los cuales aun existen en nuestro gremio y que actualmente militan en el P. S. y sin embargo tienen la desvergüenza de afirmar en su publicación desquiciadora en nuestro periódico "El Despertar" que los traidores fueron los comunistas.

Hago este recuerdo a nuestros compañeros antiguos que todavía felizmente no se han dejado arrastrar por estos elementos traidores porque son los mismos que actualmente siguen trahiendo al gremio, haciéndolo aparecer como traidores frente a las demás clases trabajadoras, como lo hicieron con el paro del 28 de Enero de 1946. Estos son los mismos que participan en giras por defensa del cadáver del "TERCER FRENTE": son los mismos que se oponen a la reorganización de la Empresa para seguir manteniendo su burocracia; son los mismos que ponen toda clase de obstáculos para crear el descontento del gremio con el no pago puntual; son los mismos que cooperan activamente con la Compañía Chilena de Electricidad, Empresa imperialista norteamericana; son los mismos que a las asambleas del gremio llevan la "Voz del Amo".

Compañeros: Ha llegado el momento de desembarcar a estos elementos traidores de profesión, que merecen el repudio unánime de los verdaderos socialistas de Eugenio Matte y de los trabajadores independientes. Sigamos el ejemplo de los esforzados trabajadores de Yaurur, Cristalerías de Chile, Fundición Libertad, Cemento Melón, etc.

Ahora nos corresponde a nosotros los tranviarios elegir los verdaderos y auténticos representantes del gremio, para así terminar con la burocracia que actualmente existe en la Empresa. No hay que dejarse engañar por calumnias que puedan levantar estos elementos contra algún determinado compañero; están acostumbrados a hacerlo para sorprender a los compañeros sanos, para arrastrarlos por la pendiente de la traición.

Sobre todas estas denuncias, llamo fraternalmente a los compañeros socialistas honrados y al gremio en general a unirse para salvar a esta Empresa del desprestigio y a la bancarrota a que la llevan estos elementos vendidos al imperialismo yanqui, ya que en esta forma haremos posible la reafirmación de nuestras conquistas alcanzadas.

Por un Sindicato fuerte y combativo.

Contra el imperialismo y la reacción.

Por la unidad del gremio y el afianzamiento de nuestras conquistas alcanzadas.

CUETO

Presidente, Lisandro Alarcón, Maq.
Secretario, Carlos Fuentes, Cob. 2970.
Tesorero, Francisco Meza, Maq. 799.
Propaganda: Carlos Núñez y Luis Figueroa, Cob. 3068.
Prensa: Roberto Encina, Cob. 2935 y Demetrio Moreno, Cob. 3104; Juan González, Cob. 2906; Raúl Troncoso, chofer y Teófilo Navia, Maquinista.

EL TRANVIARIO

SAN ANTONIO 685

TRIBUNA LIBRE DEL GREMIO TRANVIARIO

AÑO II — PRECIO \$ 1.—

SANTIAGO, JULIO DE 1947

Nº 14

REORGANIZACION que no es TAL

Desde hace unas cuantas semanas pende de la consideración del Consejo de la Empresa un proyecto de reorganización elaborado por el Gerente General, por medio del cual se agrupan numerosos empleados y diversas secciones que pasarán a la desocupación, en un considerable número de labores.

Este plan del señor Alfredo Roja ha sido presentado con el propósito de hacer economías para aminorar la pérdida mensual de la Empresa, que según informaciones merecedoras de fé, sube de seis millones al mes, llevando pérdidas hasta la fecha más de 130 millones de pesos, de un capital primitivo de 150 millones que fué acordado por la ley.

Este proyecto de economías del señor Gerente, nada tiene que ver con la reorganización de la Empresa que ha sido pedida con insistencia por el personal en numerosas presentaciones a las autoridades y a

los dirigentes mismos de la Empresa puede salvarse en la ha entendido el personal — y así lo ha manifestado siempre — la supresión de todos los puestos inútiles de la Empresa, especialmente de aquellos altos cargos con grandes sueldos, creados sin justificación alguna y a los cuales no se toca en ninguna forma en el plan del Gerente General.

El personal ha dicho que desde que se creó esta nueva Empresa se han contratado 59 nuevos empleados que ganan mensualmente \$ 150.000.00, burocracia que no se justifica, ya que si en la actualidad hay un menor número de unidades en servicio, es lógico suponer que con el personal antiguo bastaba, de sobras, para el buen funcionamiento del servicio.

El personal ha dicho que la Empresa puede salvarse en la medida en que se aumente el máximo la suma de sus entradas, poniendo para ello en servicio todo el material de tran-

vías de que dispone en la actualidad. El plan del Sr. Gerente, en lugar de contemplar un aumento de la dotación de tranvías, propone la supresión de numerosas unidades y el levantamiento de diversas líneas, con la consiguiente cesantía del personal.

El personal ha dicho que la Empresa no debe contar solamente con los recursos que le proporcionan la venta de pasajes, sino que debe impulsar al máximo todas las secciones que sean susceptibles de producir alguna entrada adicional o subsidiaria. El señor Gerente General, propone — en cambio — la supresión lisa y llana del Departamento de Publicidad, la liquidación definitiva de la Imprenta, mantiene los micros sin avisos y se empeña en rechazar todo negocio inconveniente para la Empresa.

El tal plan de reorganización propuesto por el señor Roja, no es — absolutamente — una reorganización. Cuando más, es un plan para producir ce-

santía en el gremio, del que se aprovecharán los señores Briones y Cia. para hacer salir a sus enemigos políticos, a todo empleado de administración o plataforma que no se transforme en un incondicional, o a todo aquel que no le acepte el descuento de cuotas por planillas para candidaturas presidenciales o banquetes de dudosa finalidad. Por eso, no sería raro, que al poco tiempo de haber producido la cesantía de los empleados que se proyecta eliminar, veamos inflarse nuevamente la burocracia de la Empresa con recomendaciones del señor Briones, a pretexto de que el plan de economías fué poco estudiado y de que "la práctica ha demostrado que este personal era necesario".

Si alguna economía ha de hacerse en la Empresa, se debe comenzar por eliminar aquellos personajes entrados a última hora, sin ninguna razón que lo justifique. El Consejo no puede dar su visto

bueno para que se eche a la calle a gente que tiene largos años en la Empresa, mientras se mantienen en sus puestos a los que recién han llegado. Más aún. El Consejo no debe aceptar que se grave a la Empresa con el pago de fuertes sumas por capítulo de indemnizaciones de inamovilidad de empleados que tienen largos años servidos, con el único objeto de favorecer amigos personales recientemente ingresados.

En la calificación del personal deben tomarse en cuenta, en primer lugar, su antigüedad; en segundo lugar, su hoja de servicios; en tercer lugar, su capacidad y eficiencia para desempeñarse.

Mientras esto no se haga, el personal seguirá pensando — con toda razón — que no hay tal reorganización, sino una persecución sistemática y oficializada por un acuerdo del Consejo contra meritorios funcionarios de la Empresa.

DEBEMOS PEDIR MEJORAMIENTO ECONOMICO NOS DICE OSCAR NAVARRO

Con el objeto de conocer el pensamiento del Delegado del personal compañero Oscar Navarro A. le hemos entrevistado sobre varios temas que interesan al gremio.

En primer lugar nos manifestaste: por intermedio de EL

TRANVIARIO, quiero expresar una vez más al gremio mis agradecimientos, por la confianza que tuvo, al elegirme su representante ante la superioridad de la Empresa.

Y digan que pueden estar seguros mis compañeros que responderé en todo momento con conciencia y lealtad en el desempeño de mis funciones en beneficio de mis representados sin distinción de creencias políticas ni religiosas.

¿Qué impresión tiene Ud. de la situación de la E.N.T.? Mi impresión ante la situación económica por la que atraviesa la Empresa y consecuentemente el gremio. Considero que no es tarea fácil para los que tenemos cargas de responsabilidad en los momentos actuales.

Creo que la solución de los múltiples problemas se puede

resolver mediante una amplia unidad del gremio y las directivas.

Es necesario dejar de lado los intereses creados y partidistas, e ir a la eliminación de la burocracia, eliminando aquellos puestos que no se justifican, y que todas las secciones de la Empresa rindan al máximo. Por ejemplo, asegurar la dotación de tranvías en servicio, que actualmente no lo están; tenemos el caso de la línea 30 que del total de 15 servicios se mantienen en la línea un término medio de 3 o 2 carros y en la 17 de 8 prestan servicio solamente 3. Esto mismo ocurre en todas las demás líneas, las consecuencias de estas fallas es la disminución de las entradas.

Por otra parte considero que como una medida que asegure el progreso de la Empresa y un futuro mejor para el gremio, se debe legislar con vis-

ta a que la E.N.T.C. tome el monopolio de la movilización colectiva, para así terminar con la competencia desleal de otros industriales particulares.

En cuanto a la situación económica del gremio es difícil, por el alza constante de las subsistencias. LOS SUELDOS SE HACEN INSUFICIENTES por lo que "nos veremos obligados a recabar de la empresa nos otorgue un mejoramiento económico" que nos venga a poner a tono con el alto costo de la vida y por último considero que es un profundo error de algunos hombres de gobierno, que pretendan estabilizar los sueldos, sin antes ponerle coto a la especulación.

El gremio podrá apreciar en las palabras de este compañero, su profundo conocimiento de los diferentes problemas del gremio y lo que es más interesante, la absoluta comprensión hacia sus compañeros,

que ve que con el bajo sueldo que el gremio gana, no alcanza para hacerle frente a la creciente alza de las subsistencias y los arriendos, pues es nuestro deber el de unirnos alrededor de nuestros dirigentes y exigir que tomen con responsabilidad esos problemas para bien del gremio y la empresa a la cual servimos.



GUILLERMO GAJARDO R.
Director Sindical



PEDRO MORA B.
Director Sindical

LOS UNIFORMES

El gremio en general aceptó en una asamblea el aumento al fondo de garantía del uniforme, pero con la condición que éste mejorara de calidad y su distribución se haría a tiempo.

Nada de esto se ha cumplido; hemos sido tramitados y agredidos, el uniforme es de mala calidad y no fue lo suficiente, ya que no alcanzó para todos.

Es norma que para fiestas patrias el gremio lucía uniforme nuevo, y teníamos la consabida circular que nos amenazaba que si no lo usábamos no tendríamos trabajo.

¿Y para estas fiestas que tenemos?, solo los arapos, la gerencia debe tomar las medidas a tiempo, en la misma forma la directiva debe agitar este problema, necesitamos trabajar más decente, pues hay que tomar en cuenta que la buena presencia infunde respeto, y el señor Gálvez no tendría para qué poner circulares llenas de oprobio y que fué bastante repudiada en todos los sectores del gremio, porque lejos de preocuparse de las necesidades del gremio ponen circulares injuriosas que solo contribuyen a molestar al personal.

INDIGNACION Y REGOCIJO

El resultado de la elección del delegado del personal que favoreció al candidato de la alianza, compañero Oscar Navarro, llenó de regocijo al gremio que votó por este compañero. Pero produjo una gran indignación a la persona del señor Briones, quien aún no se conforma que le hayan ganado la elección, y lo que es más grave, que no va teniendo ambiente en el gremio sino que en las oficinas de la gerencia.

Esto se lo perdonamos, pero no le perdonamos que se desate en improperios contra los dirigentes que supieron elegir

los compañeros, ni que le entorpezca la labor del delegado llegando al extremo de hacer gestiones para que el delegado deje el cargo que la gerencia le había designado, para el mejor desempeño de sus labores.

Esta hazaña del señor Briones ha sido unánimemente repudiada por los compañeros que han tenido conocimiento de tales atropellos y esperan que el señor Gerente mantenga en su cargo al compañero Oscar Navarro, pues, es, desde ese puesto, donde mejor puede servir a sus compañeros que así lo desean.

GRATIFICACION DE FIESTAS PATRIAS

Es norma que para fiestas patrias se nos dé una gratificación de cierta cantidad de dinero.

Para este año esperamos que sea igual a los anteriores, pero un poco más. Creo que la directiva debe pelear por unos mil pesos, ya que con el alto costo de la vida, alcanzaremos por lo menos para fumarnos un cigarrillo.

Existe gran interés en el gremio por asistir a una asamblea donde se trate este punto, la que esperamos sea cuanto antes para no llegar atrasada.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE OBREROS DE LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

San Pablo 1571 - Teléfono 64541

Formada por capitales de los trabajadores, completamente liberada de intermediarios y al servicio de su clase. Hágase socio para su mayor engrandecimiento.

Visite sus secciones de Tienda, Zapatería, Enlozados, Ropa Hucha de hombre, señora y niños; Colchones, Somieres, Sobrecamas, etc., etc. Esta Cooperativa paga el 7.00 de interés sobre el capital accion y el 5% sobre las compras efectuadas en el año y hace un descuento del 18.00 sobre las compras al contado.

Aproveche los beneficios que concede esta Sociedad.

¿Sabia Ud?

A Pinocho le crecía la nariz cuando mentía. Si eso le pasara a los mentirosos, como la tendría mi amigo Juanito!

Que el director Manríquez fué el Sábado 27 a Cisterna a conocer el resultado de la elección interna para elegir delegado de sección.

Fueron tantos los agasajos y manifestaciones bastante cordadas con el generoso vino de nuestra tierra, que no supo ni del Pelo.

Que hay tonjos, que se hacen los tonjos, cuando les conviene como H. Santander, R. Burgos y otros.

Tontos de nacimiento como M. Vejar "escribidor" del Despertar; como Suárez, hachero en garita permanente; estos no tienen remedio.

Tontos engañados como don Cachil, don Marma, estos tienen remedio, pueden volver por la causa de la justicia y la decencia.

MICRO NOTICIA

Se ha creado un nuevo sistema de boletos, en vigencia. Lunes atrás se había creado el sistema del Perforador luego se aplicará un nuevo sistema de recaudación, ya están terminando los trabajos en el Depósito de Cueto.

Un amigo me decía que con estas medidas se iban a mejorar el servicio y se arreglarían los carros.

Yo por mi parte no creo ¿Y Ud.?

Jornada Unica

Un gran entusiasmo ha despertado la iniciativa de un grupo de compañeros, que están empeñados por obtener de parte de la superioridad de la empresa la Jornada Unica del personal tanto los inspectores como los cobradores y Maquinistas, por el número de firmas que se ha recogido, se cree que tendrá un gran éxito. Existen las firmas de algunos dirigentes del Sindicato como la del compañero Urbina.

Para la reacción no entiendo de razones. ¿Por qué? Por un hecho muy sencillo. Porque está guiada por objetivos mez-

¿DE DONDE VIENE LA CAMPAÑA ANTISOVIETICA?

Los reaccionarios que aquí se han levantado en contra de la URSS, no engañan a nadie. Pueden decir lo que quieran, afirmar que salen en defensa de la "dignidad nacional" supuestamente ofendida. Pero el pueblo, que los conoce, no les cree una palabra. La dignidad de Chile y su soberanía están amenazadas por proyectos tan monstruosos como el plan Truman de standardización de los ejércitos. ¿Y qué dicen frente a el estos "defensores" de la dignidad nacional? Nada, sino silencio cómplice o adhesión abierta. El año 39, el sanguinario Franco desconoció el derecho de asilo y quiso detener a varios republicanos que se habían refugiado en nuestra embajada. ¿Qué dijo entonces el diario franquista "El Imparcial"? Para este diario, este real acto de enemistad hacia Chile fué presentado como un mero incidente en medio de votos porque el Gobierno de la Moneda se entendiera con los asaltantes de la República Española. Durante la guerra, los piratas del Eje hundieron algunos de nuestros barcos, sin que tampoco entonces dijera una sílaba en defensa de la dignidad nacional.

Ahora, frente a la URSS se llevan la boca con estas palabras que en labios reaccionarios suenan a hipocresía. El pretexto que esgrimen son las dificultades que habría encontrado el hijo del ex embajador Cruz Ocampo para regresar a Chile con su esposa, ciudadana soviética, y el hecho de que uno de nuestros representantes, el señor Carlos Valenzuela, aún no haya podido encontrar en Moscú una mansión donde hospedarse. El Subsecretario de Relaciones ha explicado el verdadero alcance de estos asuntos, afirmando que tales problemas se han presentado también a otros países. Nadie desconoce, en efecto, que la salida de ciudadanos soviéticos, en interés de su patria y de ellos mismos, está restringida por leyes que merecen el respeto de todo el mundo, y que la escasez de habitaciones, dados los destrozos causados por la guerra, es un problema en Moscú.

Para la reacción no entiendo de razones. ¿Por qué? Por un hecho muy sencillo. Porque está guiada por objetivos mez-

quinos y absolutamente contrarios al interés nacional. "El Imparcial" y "El Mercurio" en la campaña que llevan contra la URSS, no hacen más que servir de portavoces criados de los círculos más reaccionarios de EE. UU. que quieren dividir al mundo. Coincide la campaña de estos diarios con la presentación en el Congreso norteamericano, de un proyecto para que EE. UU. rompa relaciones con la URSS, campaña sostenida allá por diarios como el "World Telegram" y en Lima por el agente yanqui Manuel Secane. ¿Coincide dijimos? Algo más que esto, prueba de que las publicaciones de la prensa reaccionaria obedecen a inspiraciones explícitas a los intereses del país.

El capital monopolista yanqui siempre miró con malos ojos el establecimiento de relaciones entre la URSS y los países de América Latina, incapaz de evitarlas, trata ahora de romperlas. Los grandes capitalistas norteamericanos no quieren tener estempelados en América Latina. Hasta ahora han logrado restringir las relaciones comerciales entre Chile y la URSS, pero temen que mañana estas puedan ser amplias como es posible que sean y deben ser.

He aquí el fondo de la campaña antisoviética: tratar de que Chile rompa relaciones con la URSS, cerrando uno de sus más amplos caminos al comercio exterior y dejando al país más amarrado a los intereses norteamericanos.

Tales intenciones tan oscuras son explicables y comprensibles a nadie. Lo que es inexplicable es que algunos miembros del Gobierno permitan que los molinos de la reacción dándole a los hechos una interpretación que ha servido para guiar la campaña de intrigas que agita el país.

"EL TRANVIARIO"

AÑO II

Julio de 1947

Nº 14

Causas del Ausentismo en Asambleas

J. C. Márquez.

No es mi ánimo el de hacer polémica con mi compañero de "El Despertar", que se queja con cierta amargura de que el gremio le vuelva la espalda a la directiva. Tiene razón en el sentido de abandono; pero no es por "comodidad" o "desidia" como lo plantea, sino que las causas residen precisamente en que en las asambleas no se abordan los problemas del gremio, no se toman medidas para combatir la especulación ni siquiera medidas para defender al gremio contra las arbitrariedades que a diario se cometen y que muchas veces son amparadas por la directiva.

No se toman medidas para resolver la anormalidad en los pagos, no se ve interés en los dirigentes por solucionar la falta de uniformes y aun más saben perfectamente que el costo de la vida a subido un 45 o/o en menos de veinte días, lo que ha hecho que nuestros sueldos sean insuficientes para subsistir y que es necesario pedir y con bastante justicia un mejoramiento económico que esté a tono con la realidad en que vivimos.

Si estos temas se abordaran en las asambleas, con seguridad que el local se haría estricho para contener a nuestros compañeros y saldrían orgullosos de tener dirigentes que comprenden y buscan solución a sus problemas. Pero cuando hay asambleas para tirarse unos contra otros por cuestiones de tipo personalistas y que nada tiene que ver el gremio; que fulano tenía una burra y lo cambia por un auto, qué en casa de sultano se juega; qué los aceitunos aquí; qué los gorrones allá y cosas así por el estilo, terminan por cansar al gremio y paulatinamente pierde todo interés clasista, abandonando su organización.

Estas creo que son las causas del ausentismo estimado colega y no la desidia y la comodidad. NO HAY QUE ECHARLE LA CULPA A LA CARRETA, SINO A LOS BUEYES QUE LA TIRAN.

Y para terminar quiero decirle: que lo que el gremio quiere, es solución a sus problemas, que se discutan y se busque la solución en forma armónica, sin distinguirse ni personalismos, que no conducen a nada sino a la división de la clase obrera, favoreciendo así, a la reacción capitalista y a los que especulan con las necesidades del pueblo.

EL PUEBLO ROMPIÓ RELACIONES CON FRANCO

El Domingo 27, en el Teatro Coliseo, se rindió un caluroso homenaje al pueblo español.

Destacadas personalidades intelectuales y políticas, quienes se pronunciaron en favor de la república española.

El senador radical, señor Rudecindo Ortega, entre otras cosas dijo que no había camino que romper relaciones con Franco; refiriéndose al programa del 4 de Septiembre dijo que el Partido Radical y la clase obrera está vigilante y espera su cumplimiento.

El senador Elias Laferte, saludó en el nombre del Partido Comunista a la República Española y sus combatientes con su PASIONARIA a la cabeza. Refiriéndose al embargo de salitre para Franco, declaró que la clase obrera no debe mover un sólo saco de salitre para Franco, porque significaría seguir alimentando la bestia sanguiñaria que tiene a España convertida en una inmensa cárcel.

El escritor y poeta, señor Cruchaga S. M., saludó en el nombre de la Alianza de Intelectuales a la España combatiente.

El diputado J. Vergara Puebla, saludó en el nombre de la C. T. C. H. y la C. T. A. L. al pueblo español y declaró que la C. T. C. H. hace un llamado a la clase obrera del país a fin de que no carguen un sólo saco de salitre ni cáñamo y coque para Franco. Criticó duramente la actitud conciliadora del Gobierno al no romper relaciones con la dictadura de Franco y falange y lo que es más grave que se le está ayudando.

Refiriéndose al programa que ungiera Presidente de Chile, el señor Gabriel González V., declaró que con la madura política del pueblo de Chile no permitirá que el programa quede sin cumplirse porque es carne y alma del pueblo.

Terminó agradeciendo en el nombre del pueblo español al señor Lesama, representante del gobierno que preside el señor Martínez Barrio.

Inspectores o Sabuesos

P. MORA B.

Hace un tiempo a esta fecha que el gremio ganó una conquista: que es la de llenar los vacantes que quedaran en la sección Inspección de Tranvías, con el personal de plataforma, ya sea cobrador o maquinista que reúna las condiciones para tal objeto.

Han sido muchos los compañeros que han logrado su justo ascenso, unos, bien merecidos lo tienen, y otros que sin tener mayores méritos que su triste condición de oportunistas y rastrosos han llegado a ocupar estos cargos, desde donde han obrado con maldad y mala fe carente de inteligencia y una absoluta falta de criterio para proceder con los que hoy son sus subalternos. Casos típicos de estos son el indeseable trío compuesto por el Inspector 260, Antonio Charne (el marino), el Inspector 320, Alarcón (alias el alemán); y el Inspector 173, Oscar González.

Estos elementos se han convertido en verdaderos sabuesos al servicio de jefes, como Farías, Espina, Domínguez y otros de menor cuantía, que para los tiempos de tiranía y soplaje estuvieron bien; pero que hoy día deberían estar olvidados en el anonimato.

Este trío ha sido utilizado para oprimir y perseguir con métodos tan desleales como la intriga, la calumnia y el deseo preconcebido de lanzar al hambre y la miseria a modestos empleados.

Estos Caines del gremio que no repudian en nada para ganarse un falso prestigio, una sonrisa trágica de sus jefes y una pasada de mano por el espinazo, como un dócil quintero faldero.

Y lo que es más ridículo y estúpido es que conociéndoles su pasado y su actuación presente, aún sigan cobijándose bajo el techo de nuestra organización sindical, mancillando su prestigio con la presencia de estos lacayos, los cuales el gremio debe acordar su expulsión por indeseables, en resguardo de la decencia y la moral de nuestros asociados, ya que ellos no han tenido la suficiente valentía de rebuñarse. Ya que su actuación les resta la suficiente entereza moral para llegar a nuestro hogar social.

La falta de Medidas para Detener la Inflación es la Causante del Hambre del Pueblo

La inflación que solo está favoreciendo a los grandes truck monopolistas y la especulación con los artículos de primera necesidad y los arriendos, a traído como consecuencia la desesperación a las masas laboriosas y empleados de bajos sueldos que ven que con sus exiguos salarios no les alcanza ni siquiera para cubrir sus más mínimas necesidades. Por lo que se ven ante la ineludible necesidad de elaborar pliegos de peticiones económicas. Resorte éste que aprovechan los reaccionarios con su prensa defensora de los especuladores y ladrones y atacan desmesadamente aquellos funcionarios que obran con valentía y honradez contra estos elementos, como el caso que sucedió recientemente en la persona del señor Luis Sandoval, funcionario comunista en el departamento de abastecimiento del Comisariato. Ha sido eliminado de su cargo por haber descubierto la especulación con alambre para clavos. Este ejemplo es un caso de los tantos que a diario se están sucediendo.

La soberbia reaccionaria no ha sido aplastada porque las vacilaciones y la política de guante blanco que están usando algunos hombres de gobierno han dado margen para que los especuladores estén haciendo de las suyas.

Frente a la pasividad de las autoridades para poner atajo a la especulación no queda otro camino que la unidad alrededor de los comités de subsistencia y en los organismos sindicales formar grandes comités de compañeros que luchan por la baja de los artículos de primera necesidad; viviendas baratas para el pueblo y que lo libren de las garras de los arrendadores de los inmundos conventillos.

Nuestro gremio necesita viviendas alrededor de los sitios de trabajo o donde tenga movilización para llegar a sus labores diarias y tenemos el caso que existen terrenos de la Empresa que están desocupados, como el de las Rejas y El Guanaco, los que deben ser entregados al gremio mirando siempre a los que con más urgencia lo necesitan, luego conceder créditos para madera a fin de que el pueda construirse su propia casa.

Haciendo esto lograríamos salvar en parte el aflictivo problema de la vivienda.

CHILE DEFIENDE SU SOBERANÍA

Bajo esta consigna, la fracción comunista de la E. N. T. C. y sus simpatizantes y amigos, entregarán un día de salario para ayudar a defender a Chile de la voracidad imperialista que quiere imponernos planes y tratados leoninos, con menoscabo a nuestra soberanía y libertad económica y social. Y para hacer frente a la campaña de tipo fascista contra el Partido Comunista, que no es otra cosa que ir contra la clase obrera y el pueblo y por ende contra Chile.

La fracción comunista confía en que nuestros compañeros sabrán respondernos al llamado que les hacemos y aporten su cuota correspondiente desde este pago.

ANIVERSARIO DIARIO "EL SIGLO"

El 31 de Agosto cumple 7 años el diario "El Siglo" 7 años de lucha contra la reacción, contra los especuladores, contra los lanzamientos y contra los krumiros y traidores de la clase obrera.

7 años luchando en favor del pueblo, defendiendo sus conquistas y contribuyendo día a día al perfeccionamiento del régimen democrático.

El gremio tranviario tiene una deuda con el diario "El Siglo", fue el diario que nos ayudó en la campaña por los cuatro millones hasta que fueron entregados al gremio; fue el que forjó el triunfo de nuestros candidatos a la directiva compañeros Pedro Mora y Guillermo Gajardo. Por esto es que esperamos que todos los compañeros adquieran un ejemplar de "El Siglo" el día 31 de Agosto.

Un grupo de compañeros se han hecho cargo de listas para correrías en el gremio a fin de anotar a los compañeros que compran el diario que sería de un valor de \$ 2 cada uno.

EL RESULTADO DE LA ELECCION CONFIRMA NUESTRA POSICION

En la campaña electoral para elegir directores del Sindicato demostramos que los candidatos de la lista encabezada por Briones eran de tipo gerenciales.

El gremio al votar, lo hizo contra la mala administración y contra la burocracia, lo que demuestra el porcentaje de votos obtenidos por la lista de la Alianza Sindical que a continuación demostramos, para que se pueda apreciar también que la lista socialista no tenía

ninguna posibilidad de éxito en esta elección.
¿Pero quiénes los dicen triunfó? Veamos:

	Briones	Urbina	Manríquez	Osorio	Poso	Mora	Gajardo	Mellado	Márquez	Coray
COBRADORES CUETO Y MERCADO	234	252	265	186	165	259	272	216	225	209
MAQUINISTAS CUETO	212	227	255	183	173	356	363	320	323	316
MAQ. Y COB. VICTORIA Y SAN BERNARDO	393	352	363	318	374	314	309	279	266	259
MAQUINISTAS MERCADO	30	32	42	26	24	69	71	54	62	59
ADMINISTRACION	218	212	212	204	196	46	44	37	34	34
TOTALES	1.087	1.075	1.137	917	932	1.044	1.059	916	910	877

Descontemos los votos de administración a todos los candidatos y podrá ver el gremio claramente que la lista de alianza sindical triunfaba ampliamente. Con este cuadro queremos demostrar que el personal de Maquinistas y Co-

bradores votó en la siguiente forma:

	Total votos
GAJARDO	1.115
MORA	998

MANRIQUEZ	925
MELLADO	879
MARQUEZ	876
BRIONES	869
URBINA	863
CORAY	843
POZO	736
OSORIO	713

Los compañeros Mora y Gajardo tienen la auténtica representación del gremio por tener ellos la más alta cifra de votos del personal de Cobradores y Maquinistas que son los que componen el grueso de nuestro sindicato y no así los

que en forma oportunista o por consignas políticas se alijaron a él para venir a favorecer a pseudos dirigentes en decadencia y repudiados por lo mejor del gremio.

Gran Importancia tendrá III Congreso Obreros Agrícolas

El Consejo Directivo de la Federación Industrial Nacional de Trabajadores Agrícolas, ha resuelto convocar al III Congreso Nacional para los días 26-29 y 30 de Noviembre próximo, al que enviarán delegados todos los sindicatos agrícolas del país. El Consejo Directivo Nacional de la CTCH ha dado el pase conforme con los estatutos, para la realización de este importante Congreso de los asalariados Agrícolas.

GRANDES MOVILIZACIONES DE MASAS

La preparación del Congreso se hará a través de grandes concentraciones y conferencias Provinciales de asalariados agrícolas, donde se analizarán los problemas enumerados más arriba. Los obreros de las ciudades se aprestan para cooperar a la movilización para la preparación del Congreso. Además, para atender a los delegados que vendrán de diferentes puntos del país.

PROBLEMAS QUE TRATARÁ EL CONGRESO

Los problemas más importantes que tratará este Congreso Nacional son los que dicen relación con el impulso a la organización en el campo; lucha contra los despidos y los desalojos; aumento de la producción a través de las explotaciones de las latifundias improductivas; respeto a la organización y a las conquistas sociales; por mejores condiciones de vida y de trabajo; construcción de escuelas; reducción de la jornada de trabajo; pronto despacho de los proyectos de leyes que concede un mes de desahucio por años de servicio; sobre asignación familiar, salario vital y sobre habilitaciones en el campo. Por la Reforma Agraria, etc., etc.

UNA GRAN CAMPANA PARA UN GRAN MOVIMIENTO DE LIBERACION

Sé ha resuelto en el Consejo Directivo Nacional, iniciar una campaña por cien mil pesos para afianzar la organización de los asalariados agrícolas, regularizar la salida del periódico "El Campo", imprimir cordeles y toda clase de propaganda, como espacio radial e impresión de volantes y palomitas, etc. El plan de distribución se dará a conocer dentro de algunos días, pero desde luego pueden empezar a enviar los aportes de la campaña a Roca 1454, Federación Industrial Nacional de Trabajadores Agrícolas.

Santiago, Julio de 1947.

INDOLENCIA CRIMINAL

Durante el curso de estos fríos días de invierno, se ha podido comprobar la insensibilidad de los "Gerentes" y "Jefes" que dirigen esta Empresa, que ni siquiera se inmutan frente a las necesidades y exigencias para un buen servicio.

La mayor parte de los tranvías en circulación, carecen de los vidrios, ya sea en las ventanillas o en la plataforma y además en los depósitos los ponen de primer turno ahorrado o para las guardias, provocando con esto las protestas del público, y lo que es más grave, el de exponer al personal que tiene que trabajar 4 o más horas a contraer enfermedades que lo privarían de continuar trabajando y transformándose en carga para la empresa.

Reclamar de estos males a los jefes, es como si le hablara a un poste, se escogen de hombres. "No hay plata" sea la respuesta.

Es más criminal aún cuando en los carros grandes las puertas no funcionan normalmente. Este fenómeno no es casual sino que una negligencia y una absoluta irresponsabilidad de los encargados de la revisión nocturna, que no reparan ni el alumbrado ni el más insignificante tornillo; parece como si estuvieran todos de acuerdo, para demostrar a la población de Santiago la desorganización que en esta empresa existe.

Hablando claro, el gremio no ve el objeto de demostrar este desorden cuando todo Chile sabe que la falta de responsabilidad y una forma disimulada de sabotaje, es la que

Un Ladrón Detrás del Juez

(Por TE PILLE)

Está demás dar el nombre de este "vivo", el gremio bien lo conoce, como así la clase trabajadora del país. Este oportunista profesional, llega hoy día con una desvergüenza y cinismo sin igual, a querellarse contra cinco compañeros de trabajo, achacándoles un volante anónimo en cual él manifiesta que se le trata de traidor, oportunista y colero (media rementirija).

Dice también esta pobre víctima, que estos cinco compañeros, han dicho a voz de cuello que él era amparador de oscuros manejos y negociados. Afirma esta mosca muerta que todo esto es mentira y no le pueden probar nada. No dudo que así sea, tiene abogados y contadores serviles a quienes consultar.

Pues bien, este pobre calumniado pide a la justicia la pena máxima de la ley [que los fusilen junto al TUCHO CALDERA].

No es primera vez que se querrelle contra los que se refrescan la memoria. Pidió la venia en una asamblea para querrellarse contra el finco diablo EL CHILENO, por traición de PRINCIPE NEGRO, sentado con \$ 10.000 y se chapó. Hoy en cambio, este sujeto pide castigo para cinco compañeros del gremio, con lo que viene a demostrar una vez más su profundo odio y rencor que

tiene a la clase obrera y a sus propios compañeros de trabajo. ¿De trabajo dije? perdonen Uds. pues hace años que no se le ve trabajar.

Se querelló también contra el diario de la clase obrera, EL SIGLO, por la compra de los cuatro millones, y ¿qué pasó?

Se querelló contra los que pretendieron incendiar el local del sindicato. Invento de él y su pandilla, asegurando que los metería a la cárcel, pero ¿qué pasó? ¿por qué no lo hizo? sencillamente porque las huellas eran conocidas y a él le convenía al momeo.

En todas las querrelas ha tenido mala suerte, no ha encontrado al juez que le de la razón. Ahora dice que corre con caballo ajeno, vale decir que con la venia de una mayoría ocasional de la última asamblea gastara hasta el último centavo de los fondos sindicales, para salirse con la suya.

Hay más, anuncia una querrela contra otro compañero de trabajo porque no le dio la razón en la última asamblea.

¿Cuídese Ud. compañero, no sea que vaya a tropezar con este cabalero, o le vaya a engañar el saludo, o no le de la vereda para que pase, pues será pretexto suficiente para que le mande a los tribunales.

Yo por mi parte pienso y me acuerdo de un dicho muy antiguo que dice: IR POR LA VÍA Y SALIR TRASQUILADO.

lo ha llevado al estado en que se encuentra.

Está bueno. Ya es tiempo de poner término a esta falta de preocupación, tono del Consejo como de las diferentes di-

rectiva y sobre todo, aquellas que siempre se plean la mayoría en la organización. El gremio quiere soluciones y no discursos, ni poesías de mesa de bar.